



Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	1.0
Vigencia	10/10/2018

Unidad Ejecutora: Departamento de Ciencias Económicas

Título del proyecto de investigación:

El Museo Universitario de la Universidad Nacional de La Matanza

Programa de acreditación: PROINCE

Director del proyecto: Dra. Hilda Noemí Agostino

Integrantes del equipo:

Mg. Analía Yael Artola

Lic. Mirta Natalia Bertune Fatgala

Lic. Rodolfo Gabriel Ledesma

Esp. Raúl Pomés

Fecha de inicio: 01/01/19

Fecha de finalización: 31/12/20

PIDC con Secretaría de Extensión Universitaria

Sumario

1. Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación..... p. n°
2. Plan de investigación..... p. n°
3. Recursos existentes..... p. n°
4. Presupuesto solicitado..... p. n°

1. Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Director	Hilda Noemí Agostino	18
Director de Programa	Hilda Noemí Agostino	
Co- director de Programa	Analía Yael Artola	
Docente-investigador UNLaM	Analía Yael Artola	18
	Mirta Natalia Bertune Fatgala	18
	Rodolfo Gabriel Ledesma	2
	Raúl Pomés	8

2. PLAN DE INVESTIGACIÓN

2.1 Resumen del Proyecto

El proyecto se inscribe en el Programa de Historia Regional *HistoLaM* del Departamento de Ciencias Económicas (Resolución Rectorado N° 052/2019. Disp. HCDCE 22/2018) y en la línea de investigación de dicha unidad académica sobre Desarrollo Local. Es un proyecto de investigación de dependencia compartida con la Secretaría de Extensión Universitaria (PIDC).

Los estudios renovados sobre la puesta en marcha y funcionamiento de los museos disciplinares, ya sea nacionales, provinciales o municipales, se enfocan en analizar dichos espacios como dispositivos culturales en los cuales las intenciones de los agentes promotores, sus prácticas y el público que los visita y que activa el valor de sus exhibiciones y muestras, cobran relevancia. Es así que la creación de un museo universitario debe ser entendido desde el espacio cualitativo que le dará origen, por lo tanto, esta investigación buscará cuestionar acerca las potencialidades de la creación de un espacio museográfico desde la Universidad Nacional de La Matanza que responda a la política y cultura de la misma en materia de historia regional y conservando a su vez, la historia del predio que ocupa, la memoria de esta Casa de Altos Estudios, sus primeros años de funcionamiento, su desenvolvimiento posterior, hasta cumplirse las tres décadas de su fundación. Se establecieron dos etapas concretas de trabajo, cada una de ellas con un tiempo de ejecución de un año. La primera, enfocada al relevamiento de los museos argentinos bajo la órbita de universidades nacionales, indagando en su temática, organización y funcionamiento, las tareas de extensión que realizan y el alcance en cuanto a sus comunidades de inserción. La segunda etapa se ocupa de observar lo actuado en los treinta años de la Universidad Nacional de La Matanza en materia de historia regional, su propia historia y la conservación de la memoria. Se trabajará también en reconocer los usos públicos de la historia para el diseño de un museo desde la Universidad Nacional de La Matanza. Por último, se realizará un análisis de potencialidades de instalación museográficas y la presentación de diversas alternativas en distintos formatos. (Por ejemplo, museo virtual, etc.) La metodología a utilizar es el relevamiento etnográfico, combinando la observación presencial con la indagación virtual a través de las páginas web y presencia en redes sociales de las diferentes instituciones.

2.2 Palabras clave

Desarrollo local, museos universitarios, historia regional, La Matanza, historia de la educación.

2.3 Tipo de investigación

2.3.1 Básica: X

2.4 Área de conocimiento: 4500 Historia.

2.5 Disciplina de conocimiento: 4520 Historias nacionales, regionales.

2.6 Campo de aplicación: 4520 Historias nacionales, regionales.

2.7 Estado actual del conocimiento

Un museo histórico es una institución permanente que está al servicio de la sociedad y favorece su desarrollo, mientras conserva, difunde y expone testimonios materiales de su evolución en el tiempo, contribuyendo a la educación y el deleite de quienes lo disfrutan. Como aquí se hace referencia a un museo universitario cabe señalar que estos se definen como instituciones asociadas a universidades o instituciones de educación superior y se ocupan por proteger el patrimonio de la sociedad a la que pertenecen. (*ICOM Cahiers*, 11, 2003)

Los museos universitarios se forman para cumplir con las funciones propias de toda universidad: la docencia, la investigación y la extensión. En este caso particular se trabaja desde la perspectiva de la historia regional que es una línea de investigación de esta casa de altos estudios desde el año 2000, cuando se creó la Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

En el partido de La Matanza solo existen hasta ahora algunos espacios museográficos con diversos objetivos y ninguno de ellos se ubica en la ciudad cabecera del partido: San Justo.

Un museo histórico es una institución permanente que está al servicio de la sociedad y favorece su desarrollo, mientras conserva, difunde y expone testimonios materiales de su

evolución en el tiempo,
contribuyendo al hacerlo a
la educación y el deleite de
quienes lo

disfrutaran

Como aquí se hace

referencia a un museo

universitario cabe señalar

que estos se definen

como instituciones

asociadas a universidades o

instituciones de educación

superior y se

ocupan por proteger el patrimonio de la sociedad a la que pertenecen. (ICOM Cahiers, 11, 2003)

Los museos universitarios se forman para cumplir con las funciones propias de toda universidad: la docencia, la investigación y la extensión, En este caso particular se trabaja

desde la perspectiva de la historia regional que es una línea de investigación de esta casa de altos estudios desde el año 2000, cuando se creó el primer programa de Historia Regional que se radica en Junta de Estudios Históricos de La Matanza y que se continúa actualmente con el Programa HistolaM

(Historia Regional de La Matanza) radicado en el Departamento de Ciencias Económicas.

En el partido de La Matanza solo existen hasta ahora algunos espacios museográficos con diversos objetivos y ninguno de ellos se ubica en la localidad de San Justo, cabecera del partido

Se citan a continuación las experiencias de patrimonialización anteriores a nivel local que utilizan como medio los museos. En el partido de La Matanza se encuentran las siguientes:

Museo Histórico Municipal Gral. Brig. Juan Manuel de Rosas: Ubicado en la localidad de Virrey del Pino, en la Ruta Nacional N° 3 Km 40.200, sito a 23 km de San Justo, la ciudad cabecera del partido. La estancia fue propiedad de Juan Manuel de Rosas entre 1821 y 1852, con el nombre de

San Martín. Fue declarada Monumento Histórico Nacional en el año 1942 y 30 años después, el 14 de agosto de 1972, por decreto n°790, se creó el Museo Histórico Municipal “*que funcionará en el lugar histórico denominado Estancia El Pino de propiedad de la Comuna*”. El edificio al momento de la creación del museo se hallaba en un notable deterioro, lo que motivó, entre otras cuestiones, que permaneciese cerrado durante 1976 y 1983. Con la restauración de la democracia el estado municipal gestionó su restauración ante la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, obras que se realizaron entre 1993 y 1997, pero recién se abrió nuevamente al público en el año 2000.

El contenido del museo se reformuló tras la intervención y se encuentra actualmente estructurado sobre tres ejes: el primero referido a la historia de la casa, el segundo toma en cuenta la figura de Rosas como político y estanciero y el tercero pretende reflejar la historia del partido de La Matanza. Además existe una muestra de carruajes antiguos y salas de exposición temporaria.

Museo de la Memoria de Malvinas: Ubicado en la calle Bolívar 1.682, Ramos Mejía. Inaugurado recientemente, el 2 de abril de 2019 por el Centro de Veteranos de Guerra de las Malvinas de La Matanza. Se pueden observar allí: elementos de supervivencia, cartas de los soldados a sus familias, diarios y revistas de aquella época, trajes que usaron en la contienda, restos de maquinarias, aviones, armas y balsas del Crucero General Belgrano. Todo expuesto en un espacio de 650 metros cuadrados.

Chacra de los Tapiales: Declarada Monumento Histórico Nacional por decreto n° 120.411 en el año 1942. La Chacra de los Tapiales que perteneció a Francisco Hermógenes Ramos Mejía, se encuentra ubicada en el predio del Mercado Central, pertenece a la Corporación del Mercado Central, con la colaboración de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Municipio de La Matanza. Actualmente sólo se puede visitar exteriormente, sin ingresar al interior de la propiedad.

Museo Casa de la Estación de Ramos Mejía: Funciona desde el año 2008, en la calle Belgrano 75, de Ramos Mejía. Alberga, a través de fotografías, la memoria del pueblo de Ramos Mejía.

2.8 Problemática a investigar

Los estudios renovados sobre la puesta en marcha y funcionamiento de los museos disciplinares, ya sea nacionales, provinciales o municipales, se enfocan en analizar dichos espacios como dispositivos culturales en los cuales las intenciones de los agentes promotores, sus prácticas y el público que los visita y que activa el valor de sus exhibiciones y muestras, cobran relevancia. Es así que la creación de un museo universitario debe ser entendida desde el espacio cualitativo que le da origen, por lo tanto, esta investigación busca cuestionar acerca las potencialidades de la creación de un espacio museográfico desde la Universidad Nacional de La Matanza que responda a la política y cultura de la misma y dotar a la ciudad cabecera del partido de este espacio de conservación patrimonial.

2.9 Objetivos

General

- Elaborar una propuesta museográfica para la Universidad Nacional de La Matanza que responda a la gestión y cultura universitaria de la institución.

Específicos

- Relevar los museos existentes en el ámbito de las universidades nacionales argentinas.
- Indagar en la temática, organización y funcionamiento de los museos universitarios del país.
- Observar las tareas de extensión que realizan y el alcance en cuanto a sus comunidades de inserción.
- Describir los antecedentes de la Universidad Nacional de La Matanza en cuanto a investigación en Historia Regional y las formas de visibilización de esa producción.
- Realizar un análisis de potencialidades de instalación museográficas y la presentación de diversas alternativas en distintos formatos.
- Reconocer los usos públicos de la historia para el diseño y montaje de un museo desde la Universidad Nacional de La Matanza.

2.10 Marco teórico

La propuesta de investigación de generar un espacio museológico desde la UNLaM, dentro del programa *HistoLaM, Historia de La Matanza*, se nutrirá de dos debates teóricos actuales, por un lado, el de la divulgación científica en general, y en particular en el campo de la historia, el de la operación patrimonial.

Con respecto a la primera línea, se enmarca en una concepción particular de reconocer la existencia de agentes externos al campo científico de la historia, que pugnan por hacer valer sus representaciones, y que pueden ser incluidos en la noción de cultura histórica, concepto heurístico e interpretativo, que como señala Sánchez Marcos (2009) surgió: para comprender e investigar cómo se crean, se difunden y se transforman unas determinadas imágenes del pasado relativamente coherentes y socialmente operativas, en las que se objetiva y articula la conciencia histórica de una comunidad humana. (...) Es (...) un proceso dinámico de diálogo social, por el que se difunden, se negocian y se discuten interpretaciones del pasado. La cultura histórica de una sociedad abarca, por tanto, múltiples narrativas y distintos enfoques, que pugnan por imponerse socialmente. Los debates sociales sobre el pasado son sumamente relevantes, porque en ellos no está en juego un simple conocimiento erudito sobre la historia, sino la autocomprensión de la comunidad en el presente y su proyección en el futuro. (Sánchez Marcos, 2009, págs. 2-3).

Se considera que no se puede escribir historia, sin explorar también al proceso de concurrencia, de debate y tensión, con narrativas que exceden a la historia profesional, pero que la interpelan. De esta manera, pensar en una propuesta museográfica histórica desde la universidad sería pensar en los problemas de la divulgación y su conexión con los usos populares del pasado, ya que esa noción, permitiría “aceptar que el pasado es una dimensión presente en la vida de todas las personas y grupos sociales y que su utilización no es exclusiva de un grupo profesional.” (Zdrojewski, y otros, 2008, pág. 16).

Por otra parte, la relación con el medio invoca además adoptar una forma particular de entender cómo se debe comunicar la ciencia desde la Universidad. El modelo de déficit cognitivo, dominante en gran parte del siglo XX, fue cuestionado por alternativas superadoras basadas en un giro etnográfico. (Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, págs. 67-68).

El modelo de déficit cognitivo “entendía al proceso de comunicación científica como la transmisión de información desde un sujeto que dispone de un determinado conocimiento (el científico individual o la comunidad científica como comunidad) a otro que carece de él (el público lego)” (Cortassa, 2010b cfr. Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, pág. 67). Siguiendo a estos autores, se destaca la radical asimetría entre legos y expertos que supone el modelo, en el cual el flujo de información sólo se dirige en un único sentido.

Una política universitaria que basara su tarea de divulgación en este modelo, “coloca[ría] a los expertos como únicos garantes del saber, ubicados más allá del escrutinio de los legos, a quienes no se atribuyen competencias cognitivas relevantes” (Vara, 2012 cfr. Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, pág. 68).

En la última década del siglo XX, como señalan los autores utilizados como referencia, una corriente de estudios etnográfico-contextuales (...) reorienta el problema (...) desde las carencias cognitivas del público hacia los contextos en que se producen sus contactos con la ciencia, mediados por sus propios conocimientos significativos, valores y criterios. No se trata ya de alfabetizar de manera unilateral a una de las partes sino de promover un acercamiento basado en prácticas de diálogo e intercambio que atienda a las circunstancias particulares en que éstos se producen. (Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, pág. 68).

De esta forma la política universitaria de divulgación del conocimiento científico, legitima la extensión como punto de contacto de la ciencia con la sociedad, y con tal fin se promueve desde los claustros universitarios. El habitus científico también sufrió modificaciones, y pasó a incorporar prácticas vinculadas a la difusión, y se consagraron actividades de transferencia por fuera de los artículos con referato y la participación en eventos científicos de proyección internacional.

En relación a la segunda línea de debate, en las últimas décadas del siglo XX, como señala Revel (2014) se produjo una exasperación del sentimiento patrimonial, observable a través de lo que denominó inflaciones patrimoniales, y que pueden ser identificadas como: la ampliación del repertorio; la multiplicación y diversificación de los actores del patrimonio; y la invención prolífica de la tradición (pág. 22).

En búsqueda de una explicación de este fenómeno, el autor estableció dos líneas de reflexión sobre lo que denomina la fábrica del patrimonio. Por la primera, planteó la proposición de que “la reivindicación patrimonial se vincularía con la prosecución de una afirmación identitaria” (Revel, 2014, pág. 23), al brindar elementos de adhesión e identificación. Por la segunda, expuso una nueva relación con el tiempo histórico, en donde la desconfianza del futuro, impulsaba la salvaguarda no solo de lo que se había perdido sino de lo que aparecía como amenazado. Entendida de esta forma la noción de patrimonio para Revel (2014), resolvía una aparente contradicción “el patrimonio, es a la vez, percibido como una obligación insistente, sub especie de la deuda con respecto al pasado, y como una perpetua invención a través de la cual produciríamos nuestra singularidad” (pág. 24).

Partiendo de esta concepción, la labor patrimonial no se comprende solo desde el punto de vista de resguardar el pasado, sino también como un compromiso desde el presente hacia el futuro.

Heinich (2014) recuperó en su trabajo el concepto de Revel de fábrica del patrimonio, indagando en el fenómeno de extensión al que definió como internacional. Se tomará la tipología que realizó la autora, al preguntarse sobre ¿Qué es el patrimonio?, como modelo clasificatorio de partida. Heinich reconoció seis definiciones de patrimonio, que al ser utilizadas permitirían definir diferentes espacios de orientación y posibilidades sobre el repertorio a abordar: la primera, proveniente de la filosofía, y la tercera ponen el acento en lo normativo; la segunda definición se detiene en lo descriptivo de sus elementos; la cuarta, proviene de la historia cultural; y la quinta y la sexta, si bien provienen de la sociología, se diferencian. En la quinta, se pone el acento en los discursos y prácticas de patrimonialización; y en el sexto, en explicitar no solo la causalidad externa sino también la lógica de producción de cada objeto. (Véase Heinich, 2014, págs. 21-23).

Esta propuesta de investigación se sostiene en la cuarta clasificación, que incluye elementos propios de la historia cultural; ya que es de interés abordar las representaciones del objeto (más que el objeto en sí mismo), y las prácticas de producción, circulación y recepción.

Desde este marco de análisis, el trabajo fundador de Blasco (2011) que versó sobre el Museo Histórico y Colonial de Luján permite plantear dos vías de acceso interesantes para el estudio sobre las prácticas de patrimonialización, por un lado, la atención a una escala diferente a la nacional, y por otro lado, explorarlas desde los actores involucrados.

Se considerará entonces al espacio matancero como locus, tomando de Martínez (2013) el uso del término latino, ya que sirve como un modo “de aproximarnos a la idea de un espacio cualitativo”:

El acento está puesto en lo que podemos llamar el “sentido práctico” del espacio. Es en esta segunda línea donde el espacio se constituye por las prácticas: es la marcha reiterada la que genera el camino; la aglomeración de personas la que produce la ciudad; un tipo de mirada aprendida la que convierte la montaña o el desierto en paisaje; la ocupación prolongada por generaciones la que hace de un lugar cualquiera un lugar propio, un “pago”. Estas prácticas significantes dotan al espacio de memorias, le etiquetan la magia de los nombres propios que lo balizan, producen lugares diferenciales con retazos de otras prácticas y nombres, bricolando con lugares semánticos dispersos los relatos y los rumores que se le asocian y constituyen la particularidad del lugar y la pertenencia, atando a los sujetos a un tiempo y un espacio que les pertenece y al que pertenecen. (Martínez, 2013, pág. 174).

Además se percibirá a las universidades como operadores culturales, en el sentido otorgado por Michel de Certeau, y rescatado por Eujanian (2013), en sus funciones de “intermediarios, mediadores y articuladores de discursos, lenguajes y relaciones de diverso tipo” (párr. 8).

De esta manera una política patrimonial dirigida a la divulgación, tendrá en cuenta no solamente los sentidos y usos dados, sino también los espacios y los agentes involucrados.

2.11 Hipótesis de trabajo

Las potencialidades de la propuesta museográfica desde la UNLaM responden a las políticas de gestión, investigación, docencia y extensión de la misma institución atendiendo a su misión y visión con el entorno social y resultan acordes a los lineamientos generales de los museos universitarios argentinos.

2.12 Metodología

Relevamiento etnográfico, combinando la observación presencial con la indagación virtual a través de las páginas web y presencia en redes sociales.

2.13 Bibliografía

- Agostino, H. N. (1999). Historia Económica y Social. Desde los orígenes del capitalismo hasta la Argentina actual. San Justo. Argentina: Grupo Editor Tercer Milenio.
- Agostino, H. N. (2011). Los primeros veinte años de la Universidad Nacional de La Matanza. Ramos Mejía. Buenos Aires: CLME.
- Agostino, H. N., & Artola, A. Y. (2014). El sistema universitario de Argentina en los treinta años de democracia. El caso de la Universidad Nacional de La Matanza. Revista de Historia Boanerense, Pp. 94 a 103.
- Agostino, H. N., & Pomés, R. (2016). El partido de La Matanza y su historia. Desde el Pleistoceno hasta el Siglo XXI. San Justo La Matanza: Tercer Milenio.
- Blasco, M. É. (2011). Un museo para la colonia. El Museo Histórico y Colonial de Luján entre 1918-1930. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Bonnin, M. I. (1999) Museo, Universidad y Sociedad. Estafeta 32: revista de producción y debate, FFYH-UNC, Córdoba 1 (81-83)
- Camaño Semprini, R., Carini, G. F., & Carbonari, M. R. (agosto de 2018). Investigar, enseñar y ¿comunicar la ciencia?: Una propuesta desde la historia. Contextos de Educación, 18(24), 66-78.
- Eujanian, A. (marzo de 2013). Dossier-. El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra. Historiapolítica.com (33).
- Fernández, S. (2013). Breve Balance de la historiografía regional/local en la Argentina. En B. Andreucci, Espacio y Regiones. Diarios de viaje y relatos de inmigrantes (23 a 40). Luján Buenos Aires: UNLu.
- Ferreira, C.A. (diciembre de 2007) ciencia y nación: una visita a los museos de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) Revista de Museología; AEM; Madrid; España. 40 (1-6).
- Grez Toso, S. (2 de junio de 2004). Debates en torno a la historia social. Una aproximación desde los historiadores. Obtenido de Repositorio de la Universidad de Chile: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia_social_Importancia_y_vigencia_en_la_actualidad_Sergio_Grez.pdf?sequence=1
- Heinich, N. (2014). La fábrica del patrimonio. Apertura y extensión del corpus patrimonial: del gran monumento al objeto cotidiano. 27(2), 8-25. (D. C. Ruiz, & A. Ávila Gómez, Trads.)
- Hobsbawm, E. (2002). Sobre la historia. Pp 84-104. Barcelona, España: Crítica.
- Le Goff, J. (1991). El orden de la memoria. Buenos Aires, Pp 238 : Ediciones Paidós.
- Martínez, A. T. (2013). Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico. Prismas, Revista de historia intelectual(17), 169-180.
- Revel, J. (septiembre de 2014). La fábrica del patrimonio. Tarea, 1(1), 15-25.
- Sánchez Marcos, F. (2009). Cultura Histórica. Obtenido de http://www.culturahistorica.es/sanchez_marcos/cultura_historica.pdf
- Zdrojewski, L., Veliz, R., Guerra, A., Cortés Pablo, Chiaraviglio, A., Baña, M., y otros. (2008). En boca de todos. Apuntes para divulgar historia. Chacarita: Producción colectiva.

2.14 Programación de actividades (Gantt):¹

Se plantearon dos etapas concretas de trabajo, cada una de ellas llevará un tiempo de ejecución de un año. La primera, enfocada al relevamiento e indagación de los museos argentinos bajo la órbita de universidades nacionales y la segunda etapa se ocupará de observar lo actuado en los treinta años de la Universidad Nacional de La Matanza en materia de historia regional y conservación de la memoria. Todos los integrantes trabajarán en ambas etapas. Se detallan a continuación las mismas, con sus respectivas actividades.

¹ Definir la programación de actividades para cada objetivo específico, y las personas responsables de su ejecución.

Actividades Año 2019	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
1. Diseño del Proyecto												
Constitución del equipo de investigación	X											
Elección de la metodología de trabajo	X	X										
Establecimiento de objetivos	X	X										
Elaboración del GANTT	X	X										
2. Puesta en Práctica de la Investigación												
Recopilación y búsqueda bibliográfica. Responsables: Todos los integrantes.		X										
Indagación virtual a través de las páginas web institucionales, actas de congresos y eventos científicos y presencia en redes sociales. Responsables: Todos los integrantes.			X	X	X	X	X					
Visita a universidades del conurbano. Observación participante. Entrevistas. Responsables: Todos los integrantes.					X	X	X	X				
Realización de fichas técnicas y sistematización del material obtenido. Responsables: Todos los integrantes.			X	X	X	X	X	X	X	X		
3. Transferencias Todos los integrantes					X				X			X
4. Realización de informe de avance Responsables: Hilda Agostino y Analía Artola											X	X

Actividades Año 2020	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes
2. Puesta en Práctica de la Investigación												
Realización de fichas técnicas y sistematización del material que haya quedado pendiente del primer año. Responsables: Todos los integrantes	X	X	X									
Compilación del material												
Búsqueda de material en archivos de la propia universidad sobre lo actuado en sus treinta años en materia de historia regional y conservación de la memoria. Responsables: Hilda Agostino, Analía Artola y Mirta Bertune Fatgala			X	X	X	X	X					
Compilación y organización en matrices de datos del material obtenido. Responsables: Hilda Agostino, Analía Artola y Mirta Bertune Fatgala								X	X	X		
3. Transferencias Todos los integrantes						X				X		
4. Realización de informe final												
Escritura del Informe final Responsables: Hilda Agostino y Analía Artola										X	X	X

2.15 Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Se espera reconocer los usos públicos de la historia para el diseño de un museo desde la Universidad Nacional de La Matanza, analizando las potencialidades de instalación museográficas y la presentación de diversas alternativas en distintos formatos para presentar una propuesta en la misma institución.

2.16 Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

El equipo está integrado por tres investigadores con categoría IV y uno que está iniciando sus pasos en la investigación y aún no tiene categoría en el Programa de Incentivos. En el primer año se espera que los docentes investigadores en formación puedan visitar otras universidades y sus museos para la realización del trabajo de campo, incorporando así experiencias formativas.

Se proyecta incorporar dos becarios para el segundo año de trabajo. Se pretende formar estos recursos humanos realizando trabajos junto al equipo para participar en eventos científicos y en publicaciones con referato, transmitiéndoles además de los contenidos propios de la investigación que se lleva a cabo, las pautas para estas presentaciones.

2.17 Resultados en cuanto a la difusión de resultados: Se presentarán resultados en publicaciones científicas y en eventos científicos. En el 2020 se realizan las VIII Jornadas de Historia Regional de La Matanza en la UNLaM donde se presentarán resultados y también en la revista *Antigua Matanza, Revista de Historia Regional*, publicación con referato, entre otras.

2.18 Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión: Los resultados de la investigación se presentarán como una propuesta a la Secretaría de Extensión Universitaria de la propia Universidad Nacional de La Matanza. También en cuanto a la extensión universitaria, tres docentes del equipo desarrollan actividades en la *Junta de estudios históricos de La Matanza*, dependencia de la Secretaría de Extensión Universitaria, donde también podrán realizar la transferencia de conocimientos adquiridos en la presente investigación.

Para las actividades de docencia, cuatro de los docentes del equipo se desempeñan en la Licenciatura en Historia de la UNLaM, y transferirán sus conocimientos en la temática en las cátedras de Historia Regional y los Seminarios de Investigación I, II y III.

3. RECURSOS EXISTENTES²

Descripción / concepto	Cantidad	Observaciones
Biblioteca especializada en historia regional en la Junta de Estudios Históricos de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLaM.	5	5 libros de los que se necesitan para esta investigación se encuentran en la Junta de Estudios Históricos. Los demás son artículos de revistas científicas que pueden leerse online.
Archivo documental		
Archivo de imágenes		

4. PRESUPUESTO SOLICITADO

4.1 ORÍGENES DE LOS FONDOS SOLICITADOS	Monto solicitado
4.1.1 Recursos propios (UNLaM)	38.000,00\$
4.1.2 Provenientes del CONICET	0,00\$
4.1.3 Provenientes de la ANPCyT (FONCYT, FONTAR, y otros)	0,00\$
4.1.4 Provenientes de otros Organismos Nacionales y Provinciales	0,00\$
4.1.5 Provenientes de Organismos Internacionales	0,00\$

4.1.6 Provenientes de otras Universidades Públicas o Privadas	0,00\$
4.1.7 Provenientes de Empresas	0,00\$
4.1.8 Provenientes de Entidades sin fines de lucro	0,00\$
4.1.9 Provenientes de fuentes del exterior	0,00\$
4.1.10 Otras fuentes (consignar)	0,00\$
Total de fondos solicitados	38.000,00\$

4.2 ASIGNACIÓN DE FONDOS POR RUBRO	Monto solicitado
a) Bienes de consumo:	
a.1) Fotocopias (Se utilizarán para el trabajo de campo)	600,00
a.2) Anillados (para informes de avance, final, y documentación sobre los museos que se van a observar)	400,00
a.3) Impresiones color (Para los informes de avance y final)	600,00
a.4) Resmas de papel (Para todo el transcurso de la investigación, presentaciones en congresos e informes de avance y final)	800,00
Subtotal rubro Bienes de consumo	\$ 2.400,00
b) Equipamiento:	
Subtotal rubro Equipamiento	\$ 0,00
c) Servicios de Terceros:	
Subtotal rubro Servicios de Terceros	\$0,00
d) Participación en Eventos científicos:	
d.1) Inscripciones, viáticos, traslados y alojamiento	\$ 22.600,00
Subtotal rubro Participación en Eventos Científicos	\$22.600,00
e) Trabajo de campo:	
e.1) Viáticos para visitas a museos universitarios en la provincia de Buenos Aires y CABA	\$ 13.000,00
Subtotal rubro Trabajo de Campo	\$ 13.000,00
f) Bibliografía:	0,00\$
f.1)	0,00\$
Subtotal rubro Bibliografía	0,00\$
g) Licencias:	0,00\$
Subtotal rubro Licencias	0,00\$
h) Gastos administrativos de cuenta bancaria:	0,00\$
Subtotal rubro Gastos administrativos de cuenta bancaria	0,00\$
Total Presupuestado	\$ 38.000,00



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Departamento:
Ciencias Económicas

Programa de acreditación:
PROINCE

Programa de Investigación¹: Resolución rectorado N° 052/2019

Código del Proyecto: 55 B214

Título del proyecto: El museo universitario de la Universidad Nacional de la Matanza

PIDC:
Secretaría De Extensión Universitaria

PII:
Elija un elemento.

Director: Agostino, Hilda Noemí

Director externo:

Codirector:

Integrantes: Analía Yael Artola, Mirta Natalia Bertune Fatgala, Rodolfo Gabriel Ledesma, Raúl Pomés

Investigador Externo, Asesor- Especialista, Graduado UNLaM:

Alumnos de grado: (Aclarar si tiene Beca UNLaM/CIN)

Alumnos de posgrado:

Resolución Rectoral de acreditación: N° 397/2019

Fecha de inicio: 01/01/19

Fecha de finalización: 31/12/20

¹ Los Programas de Investigación de la UNLaM están acreditados con resolución rectoral, según lo indica la Resolución HCS N° 014/15 sobre **Lineamientos generales para el establecimiento, desarrollo y gestión de Programas de Investigación a desarrollarse en la Universidad Nacional de La Matanza**. Consultar en el departamento académico correspondiente la inscripción del proyecto en un Programa acreditado.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

A. Desarrollo del proyecto (adjuntar el protocolo)

A.1. Grado de ejecución de los objetivos inicialmente planteados, modificaciones o ampliaciones u obstáculos encontrados para su realización

Se desea aclarar que a pesar de la situación de pandemia, que lógicamente influyó, se ha podido dar cumplimiento a todos los objetivos planteados en el protocolo que antecede. Se desagrega cada uno a continuación.

Objetivo General

- Elaborar una propuesta museográfica para la Universidad Nacional de La Matanza que responda a la gestión y cultura universitaria de la institución.

El tratamiento de este objetivo general cierra este apartado.

Objetivos Específicos

1-Relevar los museos existentes en el ámbito de las universidades nacionales argentinas.

En el primer año de trabajo, se generó un instrumento exploratorio para la localización de los museos en funcionamiento o en vías de creación de las universidades nacionales del país. Para la observación sistemática exploratoria se recurrió a un registro etnográfico virtual, a través de los sitios web universitarios, con el fin construir la muestra y densificar esta información con la participación de los gestores de dichas instituciones. Se elaboró un listado de universidades nacionales, según los datos del CIN, y de allí se ha asignó un colectivo a cada uno de los integrantes del equipo. El instrumento de carga de datos se realizó para cada una de las universidades y se efectuó aun cuando no se tuviera museo en la casa de altos estudios. Entre los indicadores que se sistematizaron, se encuentran: el nombre de la universidad, la sigla con la que se la identifica, la fecha de creación, el tipo (siendo considerada pequeña hasta 10.000 estudiantes, mediana desde 10.001 hasta 50.000; y grandes con más de 50.000 estudiantes), las carreras de grado y posgrado que se ofrecen, y las actividades de extensión destacadas privilegiándose las relacionadas con historia, patrimonio y cultura histórica.

Se obtuvo que de las 59 universidades nacionales observadas, 32 poseen al menos un museo y en una de ellas se encuentra en proceso de construcción su espacio museográfico. Se identificaron 108 museos en funcionamiento y 3 en formación. Casi la mitad de los museos hallados (53) se hallan repartidos en tres casas de altos estudios, y los mismos se nuclearon en redes o programas con la intención de fomentar e incentivar los vínculos, potenciar las actividades y el intercambio entre las distintas instituciones. Así se encontró: desde 1997 la Red de Museos en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP); desde el años 2002, la Red de Museos de la Universidad de Buenos Aires (UBA); y desde el año 2008, el Programa de Museos (PROMU) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Debido a la amplitud territorial de la muestra, se diseñó un cuestionario para ser enviado y autoaplicado por el personal a cargo de cada museo. A partir del mes de septiembre de 2019, se comenzó el contacto vía correo y por teléfono con los distintos museos universitarios para solicitar su colaboración en el relevamiento. Algunos se visitaron personalmente por integrantes del equipo para entrevistarse con referentes.

Debido a la pandemia en algunos casos y con relación a instituciones situadas en la provincia de Buenos Aires, se acercaron formularios al personal de gestión y en algunos casos, se entrevistaron. De los 108 museos se obtuvo la respuesta de 46 museos, representando un 43% de respuesta. Desde el punto de vista cuantitativo de los casos considerados extremos se consiguió un 47% de participación de los museos de la Universidad Nacional de Córdoba, La Plata y Buenos Aires. (Universidad de Córdoba, respondieron 10 de 18, Universidad de Buenos Aires, respondieron 7 de 17, Universidad de La Plata, respondieron 8 de 18. En total respondieron 25 de 53 museos: 47% de respuesta). De



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

los museos existentes en las restantes 29 casas de altos estudios, han colaborado el 38%, 21 de 55 de los museos repartidos en 15 universidades nacionales. No se consiguieron respuesta de las siguientes instituciones: Universidad Nacional de las Artes, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad de la Defensa Nacional, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Tecnológica Nacional Regional Buenos Aires y Universidad Nacional de San Luis.

2- Indagar en la temática, organización y funcionamiento de los museos universitarios del país.

Los museos universitarios relevados abordan diversas temáticas, primando los de ciencia y técnica (15 en total), los de ciencias naturales (14), los de historia (11) y los de arte (5) y, en menor medida, se caracterizaron como museos de arqueología y antropología, museos pluridisciplinarios no especializados, educaciones y ecomuseos. La identificación con uno de los aspectos no eliminaba la posibilidad de estar representado por otra tipificación, es por eso que se dio la opción de seleccionar multiplicidad de aspectos e incluso sumar otro no incluido en esta tipología. Se debe señalar que en todos los casos los museos relevados señalan que tiene una existencia física y funcionan principalmente dentro de otro edificio o espacio (65%), muchas veces dentro del campus universitario, o en una casa histórica o de época (30%), pero se deja constancia que una de las universidades que no han contestado el relevamiento tiene un museo virtual en funcionamiento, a saber, la Universidad Nacional de Río Cuarto. La Universidad de Lujan utiliza también herramientas virtuales en su muestra.

En cuanto a la organización, si bien el área técnica aparece claramente presente y discriminada en la mayoría de los museos relevados encontrándose la existencia de secciones funcionales: Laboratorio de conservación y/o restauración; sección de registro de unidades de exposición; sección de depósitos; sección de publicaciones y la sección de talleres (de carpintería, de electricidad, de albañilería, u otros); el área administrativa aparece desdibujada en el funcionamiento de la institución, contando con un plantel administrativo mínimo.

En cuanto al modo en que exhibe sus objetos, 10 se reconocieron como contemplativos (cuando se exhiben objetos de un cierto valor (objetos de arte, joyas etc.) pero no está explicitado el código comunicativo con el cual se armó la muestra); 16 como informativos (cuando se facilita la comprensión de los conocimientos que pretenden transmitir, se tiene la intención de dar a conocer datos y/o interpretaciones sobre los objetos que se exponen); 18 como didácticos (cuando brinda recursos intelectuales para que el visitante pueda pensar a partir de fuentes primarias de información, promueven el placer del descubrimiento); y un 17 de los museos se identificó como mixto (cuando no se halla ninguno de los tres tipos puros de los ya mencionados). Esta planificación de toda la exposición del museo fue realizada previamente a través de un guión museológico en un 54% de los casos.

3-Observar las tareas de extensión que realizan y el alcance en cuanto a sus comunidades de inserción.

En su mayoría los museos dependen de las Secretarías de las Facultades / Departamentos, Institutos de investigación o docentes de las carreras o cátedras afines a su orientación. En solo seis casos, las Secretarías de Extensión de la Universidad o de la Facultad son las que gestionan las instituciones que funcionan como museos. De la muestra se ha podido observar que la comunidad universitaria participa de forma activa (profesores, estudiantes y personal no docente) en la ejecución de las actividades pautadas por los museos; al mismo tiempo, que garantizan algún tipo de actividad de extensión, siendo la primera de ellas, la preparación de exposiciones y la posibilidad de la visita por el público en general en días y horarios establecidos (varía de una institución a otra). Además, un 74% de las instituciones relevadas mencionan contar con publicaciones de difusión general, educativas o de edición especial por aniversario o fechas de importancia, por ejemplo. Solo el 35% de las instituciones dictan talleres vinculados a sus orientaciones.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Es de destacar, la creciente participación de las Universidades a través de estas instituciones en la Noche de los Museos que se realiza anualmente y que, en el 2019 fue presencial y este equipo participó como parte del trabajo de campo y que, en el 2020, por contexto de covid, se efectuó de forma virtual.

4- Describir los antecedentes de la Universidad Nacional de La Matanza en cuanto a investigación en Historia Regional y las formas de visibilización de esa producción.

Se ha realizado el respectivo relevamiento. Los antecedentes en cuanto a investigación en Historia Regional pueden consultarse en el siguiente link <https://juntahistorica.unlam.edu.ar/index.php?seccion=7&idArticulo=77> donde se exhibe el material producido para dar cumplimiento a este objetivo: “La Investigación en Historia Regional de la Universidad Nacional de La Matanza”, allí se reúne todo lo realizado a través de 21 años de labor y dicho trabajo, fundamenta la elección de la temática del museo universitario que se propone.

Las formas en que se ha visibilizado este material constan también en la presentación citada que incluye formas presenciales (exposiciones, ferias, eventos académicos, asesorías, materiales de exhibición en establecimientos educativos, etc.), publicaciones impresas y virtuales y en redes sociales (Página web, Revista científica “Antigua Matanza”, presencia en redes sociales, Jornadas de historia Regional de La Matanza, Blog “Historias Breves” etc.) Todas estas realizaciones son transferidas en asesorías a demanda y se utilizan para la elaboración de material de cátedras universitarias en la Carrera Licenciatura en Historia de la UNLaM (Historia Regional, Seminarios de Investigación I, II y III – Taller de Tesis).

5 -Realizar un análisis de potencialidades de instalación museográficas y la presentación de diversas alternativas en distintos formatos.

Se ha realizado el respectivo análisis, que ha permitido elaborar la propuesta de un museo universitario, cuyas ideas centrales se desarrollan en el objetivo general, ya que hubo que analizar las potencialidades de la UNLaM. Se indagó en los recursos humanos disponibles para la etapa de organización y diseño, elaboración de los guiones museológicos y museográficos, y para la gestión. Se indagó acerca de los recursos físicos, donde se verificaron: la disponibilidad de espacios físicos, las posibilidades de utilizar aulas, galpones, sitios en desuso o de construir nuevos, se observó el mobiliario existente, las posibilidades de compra, los recursos informáticos, espacios virtuales, diseño web, gestión de plataforma, etc. De dicha evaluación surge lo que se presenta para dar cumplimiento al objetivo general.

6-Reconocer los usos públicos de la historia para el diseño y montaje de un museo desde la Universidad Nacional de La Matanza.

En el Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza aparece, desde sus orígenes, la idea de arraigar a la población local (Estatuto de UNLaM , Art. 5) y en esto la Historia puede y debe colaborar, ya que al tomarse conciencia de nuestra historicidad se puede comprender que la construcción de la historia de una sociedad, y su legado, depende de sus integrantes, ya sea por acción o por omisión.

La creación de un museo universitario, con temática de historia regional es una forma más de colaborar con esa idea.

Una reciente investigación sobre los espacios museográficos en La Matanza (se adjunta como resultado de investigación, en el apartado de libros) da cuenta de los variados intentos que esta sociedad local ha realizado para rescatar y conservar su pasado, para enseñarlo a las nuevas generaciones y demuestra además que no habiendo políticas públicas que protejan al patrimonio histórico del partido, hasta ahora no lo han logrado hacerlo en forma exitosa. Se precisa en esto un estado presente por medio de una legislación adecuado y un apoyo financiero.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

La Universidad Nacional de La Matanza es el centro educativo y cultural más importante del partido y su zona de influencia y ahora tiene la oportunidad de mostrar el legado que ha llegado a sus manos en forma de documentos, de imágenes, de diarios y revistas, etc. en el transcurso de más de 20 años de labor en esta área.

Objetivo General

Para completar se cierra este apartado con el objetivo general que direccionó nuestra tarea: la elaboración de una propuesta museográfica para la UNLaM, que responda a su cultura institucional.

Se resumen a continuación las principales características de dicha propuesta:

Ejecución: La etapa organizativa y la posterior gestión se sugiere que esté a cargo de la Secretaría de Extensión Universitaria.²

Formato: Las dificultades vinculadas con el uso del espacio físico en la universidad aparecen dada su importante oferta educativa, y los aproximadamente 60 000 estudiantes que asisten a sus aulas. Por eso se seleccionó el **formato virtual** que solo precisa de una oficina de pequeñas proporciones con tecnología adecuada para que los recursos humanos puedan operar y ya se cuenta con material debidamente fichado técnicamente y contenido en archivos en la Junta de Estudios Históricos de la SEU. Sin embargo, se prevé la realización de exhibiciones temporales y permanentes con materiales que ya se encuentran disponibles en la Junta de Estudios Históricos o que eventualmente llegaran a esta casa.

Temática: Se piensa en un museo de Historia Regional. Se seleccionaron, dentro de este campo dos ejes temáticos para iniciar su puesta en marcha. Los ejes son: Historia de La Matanza e Historia de la Universidad Nacional de La Matanza.

Fundamentos teóricos: Se parte desde la concepción desarrollada por ICOM (Internacional Council of Museums) donde se sostiene que:

un museo es una institución permanente, sin ánimo de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierto al público, que adquiere, conserva, investiga, da a conocer y presenta el patrimonio tangible e intangible de la humanidad y su medioambiente con fines educativos, de estudio y de disfrute (Moreno I. , 2009, pág. 2).

Se agrega la idea de pertenencia a la universidad.

Recursos Humanos: Se recomienda la selección de quienes integren el personal del museo entre los siguientes grupos:

- A) Investigadores en Historia Regional. La universidad cuenta con investigadores experimentados que se desempeñan en la Junta de Estudios Históricos de La Matanza.
- B) Investigadores que han desarrollado diferentes proyectos de Historia Regional en el marco del Programa de Investigación HistoLaM (UNLaM, 2019) que depende del Departamento de Ciencias Económicas e investiga en Historia regional.
- C) Docentes y graduados de la carrera Licenciatura en Historia de la Escuela de Formación Continua, que es una carrera orientada a la investigación.
- D) Especialistas en informática, graduados y/o docentes formados en el ámbito del Departamento de Ingeniería e Investigaciones tecnológicas de la UNLaM (Carrera de Ingeniería en Informática).

Eventualmente, en caso de precisarse, se puede contar con asesoramiento sobre trabajos virtuales similares.

Recursos económicos: la Universidad dispone de los recursos humanos, tecnología y espacio virtual y físico para la propuesta que se plantea. Para una primera etapa, atendiendo al contexto de pandemia de COVID 19, se promueve trabajar con los recursos disponibles, sin efectuar compras y en el ámbito de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

²Hay personal que ha tenido a su cargo y ha asesorado museos. Como antecedente de gestión en UNLaM, se encuentra en funcionamiento el "Espacio Malvinas UNLaM", espacio de memoria y de muestras históricas temáticas.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Material y objetos para exhibir: Se ha relevado el material disponible en la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM donde cuentan con archivos documentales, de imágenes, de voces y fuentes hemerográficas que reúnen un muy importante acervo para cubrir exposiciones en los dos ejes temáticos iniciales propuestos. Se identificó una gran cantidad de material que puede mostrarse en formato digital y también ciertos objetos que podrían reunirse en un solo lugar para ser expuestos eventualmente. Se han discutido también las posibilidades para la ejecución y puesta en práctica de los guiones museográfico y museológico correspondientes.

Formatos de exhibición: a) Exposiciones permanentes virtuales: contándose en la UNLaM con la página web, la plataforma MIEL y con personal técnico que brinda asesoramiento para el diseño y gestión; b) Exposiciones temporarias físicas. Hay ciertos objetos que podrían reunirse y exponerse en determinados momentos, por ejemplo cuando se realizan las Jornadas de Historia Regional. Se cuenta con experiencia tanto en el predio UNLaM, como en otras instituciones (por citar un ejemplo se han expuesto infografías que ilustraron momentos de la historia del partido en instituciones educativas, ofreciendo actividades para que realicen los docentes con sus alumnos sobre las mismas). c) Exposiciones permanentes físicas: Se encuentra en curso un mural que exhibe una línea de tiempo sobre el proceso de las primeras tres décadas de la universidad para ser expuesto en uno de los pasillos internos del campus.

Este equipo de trabajo defiende la difusión de la Historia Regional y local porque vincula a la Historia con procesos identitarios de la sociedad. Se observó que la UNLaM puede dar respuesta a la demanda local de resguardo de la memoria histórica del partido y de la propia institución, cumpliendo así lo que propone su propio estatuto (Artículo 5) donde habla de impulsar el arraigo de la comunidad local. Entonces, conservar la memoria de esta sociedad y continuar construyendo su historia, mediante la creación de un museo universitario, con temática perteneciente al campo específico de la Historia Regional constituye una forma más de colaborar en concretar esa idea, dándole un uso público a la historia desde la misma universidad, recordando que cuando se hace esta alusión, se hace referencia a como cada grupo social, rememora su pasado y desde donde se lo hace. Se pretende contribuir a afianzar el concepto de “motor de desarrollo” que ya ha ganado con creces dentro del subsistema de Educación Superior de la República.

B. Principales resultados de la investigación

B.1. Publicaciones en revistas (informar cada producción por separado)

Artículo 1:	
Autores	Agostino, H. N.
Título del artículo	Tres décadas en el conurbano bonaerense educando jóvenes
N° de fascículo	5
N° de Volumen	3
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2019
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	NO
ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/57/79
N° DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.3693902



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Artículo 2:	
Autores	Agostino, H. N.; Artola, A.Y.; Bertune Fatgala, M. N.; Pomés, R.
Título del artículo	Breve compendio de resultados sobre Historia Social de la educación en La Matanza hasta mediados del siglo XX
N° de fascículo	5
N° de Volumen	3
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2019
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	SI
ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/56/83
N° DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.3693932

Artículo 3:	
Autores	Martínez, N.; Agostino, H. N.; Artola, A.Y.; Bertune Fatgala, M. N.; Perisse, M.
Título del artículo	Dossier Treinta años de la Universidad Nacional de La Matanza
N° de fascículo	5
N° de Volumen	3
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2019
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	NO
ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/58/93
N° DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.3694098

Artículo 4:	
Autores	Artola, A.Y.
Título del artículo	La Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de La Matanza: Atención a una demanda del territorio
N° de fascículo	5
N° de Volumen	3
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2019
Institución editora de la revista	UNLaM



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

País de procedencia de institución editora	<i>Argentina</i>
Arbitraje	SI
ISSN:	<i>2545-8701</i>
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/53/105
N° DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.3694172

Artículo 5:	
Autores	Ledesma, R.G.
Título del artículo	Reseña: marcas comerciales de las baldosas cerámicas recuperadas en el sitio La Elvira (Virrey del Pino, pcia. de Buenos Aires) por Daniela Ávido
N° de fascículo	5
N° de Volumen	3
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2019
Institución editora de la revista	<i>UNLaM</i>
País de procedencia de institución editora	<i>Argentina</i>
Arbitraje	NO
ISSN:	<i>2545-8701</i>
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/42/111
N° DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.3694189

Artículo 6:	
Autores	Agostino, H.N. Artola, A. Y. Bertune Fatgala, M. N. Pomés, R.
Título del artículo	Comunicación en torno al proyecto El museo de la Universidad Nacional de La Matanza. Relevamiento de los museos universitarios de Argentina
N° de fascículo	6
N° de Volumen	3
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2019
Institución editora de la revista	<i>UNLaM</i>
País de procedencia de institución editora	<i>Argentina</i>
Arbitraje	SI



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/63
N° DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.3693826

Artículo 7:	
Autores	Agostino, H.N.
Título del artículo	Precisamos saber historia
N° de fascículo	6
N° de Volumen	3
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2019
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	NO
ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/74/185
N° DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.3693762

Artículo 8:	
Autores	Ledesma, R.G.
Título del artículo	Reseña: Paredes del conurbano. Arte, política y territorio
N° de fascículo	6
N° de Volumen	3
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2019
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	NO
ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/77/199
N° DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.3693881



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Artículo 9:	
Autores	Agostino; H.N.
Título del artículo	Hacer historia en tiempos de pandemia
N° de fascículo	7
N° de Volumen	4
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2020
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	NO
ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/83
N° DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.3898771

Artículo 10:	
Autores	Agostino, H.N.
Título del artículo	Formar profesores de historia
N° de fascículo	7
N° de Volumen	4
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2020
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	SI
ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/86
N° DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.3899450

Artículo 11:	
Autores	Agostino, H.N.
Título del artículo	El año 2020, cuando el mundo tomó distancia
N° de fascículo	8
N° de Volumen	4
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2020
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	NO



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/95
Nº DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.4312108

Artículo 12:	
Autores	Pomés, R
Título del artículo	La prensa local durante el primer peronismo en el municipio de La Matanza. El diario Nueva idea de Ramos Mejía (1943- 1953)
Nº de fascículo	8
Nº de Volumen	4
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2020
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	SI
ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/97
Nº DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.4313946

Artículo 13:	
Autores	Ledesma, R.G.
Título del artículo	Reseña: Los espacios museográficos situados en La Matanza
Nº de fascículo	8
Nº de Volumen	4
Revista	<i>Antigua Matanza</i>
Año	2020
Institución editora de la revista	UNLaM
País de procedencia de institución editora	Argentina
Arbitraje	NO
ISSN:	2545-8701
URL de descarga del artículo	https://antigua.unlam.edu.ar/index.php/antigua_matanza/article/view/99/325
Nº DOI	http://doi.org/10.5281/zenodo.4317795



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

B.2. Libros

Libro 1	
Autores	Agostino, H.N.; Artola, A. Y.; Bertune Fatgala, M.N:
Título del Libro	Educar en La Matanza
Año	2020
Editorial	UNLaM
Lugar de impresión	San Justo
Arbitraje	SI
ISBN:	En prensa
URL de descarga del libro	<i>Aún en prensa, pero es el tercero de la colección Historia desde la UN-LaM publicados en:</i> https://juntahistorica.unlam.edu.ar/index.php?seccion=7&idArticulo=77
N° DOI	

Libro 2	
Autores	Artola; A. Y. (Dirección) Agostino; H.N. Algaze, A. Médica, G.
Título del Libro	<i>Los espacios museográficos situados en La Matanza, Buenos Aires. Diagnóstico, visibilización y cuidado del legado patrimonial. Colección CYT Vincular UNLaM</i>
Año	2020
Editorial	UNLaM
Lugar de impresión	San Justo
Arbitraje	SI
ISBN:	978-987-4417-88-6
URL de descarga del libro	https://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/455
N° DOI	

B.3. Capítulos de libros

Autores	Agostino, H.N.; Artola, A. Y.; Bertune Fatgala, M.N.
Título del Capítulo	El sujeto educativo en los prolegómenos de la Ley de Educación Primaria Obligatoria. El caso de La Matanza
Título del Libro	I JORNADA PROVINCIAL DE INVESTIGADORES EN HISTORIA REGIONAL



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Año	2019
Editores del libro/Compiladores	Instituto De Investigaciones En Historia Regional Y Argentina "Prof. Héctor Domingo Arias" Facultad De Filosofía, Humanidades Y Artes Universidad Nacional De San Juan Compiladores: Susana Clavel Jameson – María Julia Gnecco
Lugar de impresión	San Juan
Arbitraje	SI
ISBN:	978-950-605-875-3
URL de descarga del capítulo	-
N° DOI	-

B.4. Trabajos presentados a congresos y/o seminarios

Autores	Agostino, H.N. Artola; A. Y. Bertune Fatgala, M.N. Ledesma, R. G. Pomes, R
Título	El museo universitario de la Universidad Nacional de La Matanza
Año	2019
Evento	Jornada de Intercambio de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas
Lugar de realización	UNLaM
Fecha de presentación de la ponencia	18/9/19
Entidad que organiza	UNLaM
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la descarga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	-

Autores	Agostino, H.N. Artola; A. Y. Bertune Fatgala, M.N. Ledesma, R. G. Pomes, R
Título	El museo universitario de la Universidad Nacional de La



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

	Matanza
Año	2020
Evento	Tercera Jornada de Divulgación Científica de Ciencias Económicas
Lugar de realización	UNLaM (Virtual por teams)
Fecha de presentación de la ponencia	25/11/19
Entidad que organiza	UNLaM
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la descarga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	Se presentó un video de 8 minutos

Autores	Agostino, H.N.
Título	La importancia de la investigación en Historia Regional
Año	2019
Evento	Coloquio Internacional sobre el conurbano en el imaginario teórico, territorial y pertenencia en un espacio no tan fácilmente delimitado
Lugar de realización	Florencio Varela
Fecha de presentación de la ponencia	31/5/ 2019
Entidad que organiza	Universidad Nacional Arturo Jauretche
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la descarga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	-

Autores	Artola, A. Y.; Bertune Fatgala; M.N.
Título	Las universidades del conurbano: la Universidad Nacional de La Matanza
Año	2019
Evento	Coloquio Internacional sobre el conurbano en el ima-



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

	ginario teórico, territorial y pertenencia en un espacio no tan fácilmente delimitado
Lugar de realización	Florencio Varela
Fecha de presentación de la ponencia	31/5/ 2019
Entidad que organiza	Universidad Nacional Arturo Jauretche
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la descarga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	-

Autores	Pomés, R.
Título	El Museo Histórico Municipal de La Matanza. Revalorización del patrimonio cultural local.
Año	2019
Evento	Coloquio Internacional sobre el conurbano en el imaginario teórico, territorial y pertenencia en un espacio no tan fácilmente delimitado
Lugar de realización	Florencio Varela
Fecha de presentación de la ponencia	31/5/ 2019
Entidad que organiza	Universidad Nacional Arturo Jauretche
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la descarga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	-



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Autores	Agostino, H.N.
Título	Los espacios museográficos situados en La Matanza, Buenos Aires. Diagnóstico, visibilización y cuidado del legado patrimonial.
Año	2020
Evento	Conversatorios CYT Vincular UNLaM Publicaciones 2019
Lugar de realización	Virtual por teams
Fecha de presentación de la ponencia	20/8/20
Entidad que organiza	Universidad Nacional de La Matanza
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la descarga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	-

Autores	Bertune Fatgala, M.N.
Título	El Museo Histórico Municipal de La Matanza "Brigadier Gral. Juan Manuel de Rosas". El proceso de activación patrimonial de un monumento histórico nacional en la segunda mitad del siglo XX.
Año	2019
Evento	XVII Jornadas Interescuelas Departamento de Historia.
Lugar de realización	San Fernando del Valle de Catamarca
Fecha de presentación de la ponencia	<i>2 de octubre de 2019</i>
Entidad que organiza	<i>Universidad Nacional de Catamarca, Facultad de Humanidades. Departamentos de Historia de las Universidades Nacionales.</i>
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la descarga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	No se permitió publicación.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

B.5. Otras publicaciones

Autores	Agostino, Hilda Noemí Artola, Analía Yael Bertune Fatgala, Mirta Natalia
Año	2020, 28 de septiembre
Título	LOS INICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
Medio de Publicación	https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/2020/09/los-inicios-de-la-universidad-nacional.html Formato imagen interactiva, pdf, jpg, y página web.

Autores	Agostino, Hilda Noemí Artola, Analía Yael Bertune Fatgala, Mirta Natalia
Año	2020, 6 de octubre
Título	NUESTRO TERRITORIO: ¿POR QUÉ SE LLAMA LA MATANZA?
Medio de Publicación	https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/2020/10/nuestro-territorio-por-que-se-llama-la.html Formato imagen interactiva, pdf, jpg, y página web.

Autores	Agostino, Hilda Noemí Artola, Analía Yael Bertune Fatgala, Mirta Natalia
Año	2020, 20 de octubre
Título	NUESTRO TERRITORIO: LA MATANZA, DIVISIONES ADMINISTRATIVAS Y EXTENSIÓN
Medio de Publicación	https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/2020/10/nuestro-territorio-la-matanza.html Formato imagen interactiva, pdf, jpg, y página web.

Autores	Agostino, Hilda Noemí Artola, Analía Yael Bertune Fatgala, Mirta Natalia
Año	2020, 4 de noviembre
Título	NUESTRO TERRITORIO: LA FRONTERA DE MATANZA
Medio de Publicación	https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/2020/11/nuestro-territorio-la-frontera-de.html Formato imagen interactiva, pdf, jpg, y página web.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Autores	Bertune Fatgala, Mirta Natalia
Año	2020
Título	(preprint) La demanda social de historia en la primera década del siglo XXI: Discusión en clave historiográfica con las obras de divulgación histórica de masas.
Medio de Publicación	Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Misiones y repositorio de acceso abierto Zenodo. https://hdl.handle.net/20.500.12219/2580 http://doi.org/10.5281/zenodo.4030871
Autores	Agostino, Hilda Noemí Artola, Analía Yael Bertune Fatgala, Mirta Natalia
Año	2020, 19 de noviembre
Título	NUESTRO TERRITORIO: EL ANTIGUO PARTIDO DE LA MATANZA, SU CREACIÓN Y MODIFICACIONES TERRITORIALES (1778-1821)
Medio de Publicación	https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/2020/11/nuestro-territorio-el-antiguo-partido.html Formato imagen interactiva, pdf, jpg, y página web.
Autores	Agostino, Hilda Noemí Artola, Analía Yael Bertune Fatgala, Mirta Natalia
Año	2020, 29 de diciembre
Título	NUESTRO TERRITORIO: LAS LOCALIDADES
Medio de Publicación	https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/2020/12/nuestro-territorio-las-localidades.html Formato imagen interactiva, pdf, jpg, y página web.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Autores	Agostino, H.N. Artola, A.Y. Bertune Fatgala, M.N.
Año	2020
Título	La investigación en Historia Regional en la Universidad Nacional de La Matanza
Medio de publicación	https://juntahistorica.unlam.edu.ar/index.php?seccion=7&idArticulo=77

C. Otros resultados. Indicar aquellos resultados pasibles de ser protegidos a través de instrumentos de propiedad intelectual, como patentes, derechos de autor, derechos de obtentor, etc. y desarrollos que no pueden ser protegidos por instrumentos de propiedad intelectual, como las tecnologías organizacionales y otros. Complete un cuadro por cada uno de estos dos tipos de productos.

C.1. Títulos de propiedad intelectual. Indicar: Tipo (marcas, patentes, modelos y diseños, la transferencia tecnológica) de desarrollo o producto, Titular, Fecha de solicitud, Fecha de otorgamiento

Tipo	Titular	Fecha de Solicitud	Fecha de Emisión

C.2. Otros desarrollos no pasibles de ser protegidos por títulos de propiedad intelectual. Indicar: Producto y Descripción.

Producto	Descripción

D. Formación de recursos humanos. Trabajos finales de graduación, tesis de grado y posgrado.

D.1. Tesis de grado

Director (apellido y nombre)	Autor (apellido y nombre)	Institución	Calificación	Fecha /En curso	Título de la tesis
Agostino, H.N. Artola, A. Y.	Marrazzo, Rodrigo	UNLaM	10	2020	<i>Vinculos politicos del Centro Atletico y Recreativo Almirante Brown la obtencion de tierras en Isidro Casanova</i>
Agostino, H.N. Artola, A. Y.	Maza, Gastón	UNLaM	10	2020	<i>El cine argentino durante la dictadura. Sus discursos (1976-1983)</i>
Agostino, H.N. Artola, A. Y.	Giménez, Daniela	UNLaM	10	2020	<i>"Lucha de clases en el fin del mundo. Conformacion del movimiento obrero</i>



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

					<i>metalurgico de Rio Grande y Ushuaia, Tierra del Fuego (1982-1995)"</i>
--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------

D.2. Tesis de posgrado: Maestría

Director (apellido y nombre)	Tesista (apellido y nombre)	Institución	Calificación	Fecha /En curso	Título de la tesis
Hilda N. Agostino	Raúl Pomés	Universidad Nacional de Lujan	Presentada ante tribunal, aprobada y a la espera de la fecha de defensa.	Presentada 23/11/2020 Aprobada para defensa pública el 23/3/21	El peronismo en el municipio de La Matanza: partido y gobierno (1945-1955)

E. Otra información. Incluir toda otra información que se considere pertinente.

a) Evaluaciones de artículos científicos

- 1- Agostino, H. N.
Evaluadora Externa 11/8/2020
Revista Urbanía. *Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*
Artículo: DATOS HISTÓRICOS DE CINCO ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SAN LUIS POTOSI"
N° 9, año 2020 (Editada por Arqueocoop Ltda., Buenos Aires).
e-ISSN 2591-5681.
- 2- Agostino H. N.
Revista Agora UNLaR
Vol 4. N° 9.
Año 2019
e- ISSN 2545-6024

b) Conversatorio Malvinas: En homenaje a los doscientos años de la Provincia de Buenos Aires

Agostino, H.N.: Presentación y moderación.
Artola ; A. Y.; Bertune Fatgala, M. N.: Integrantes del comité organizador.
Organizador: Federación de Veteranos de la Provincia de Buenos Aires.
Reunión por zoom.
Fecha de realización 18/2/2020.

c) Evaluación de Proyecto de investigación

Agostino, H.N.
Título: "Las prácticas de evaluación en Geografía en el Ciclo Básico de las escuelas públicas de la ciudad de Paraná"
Directora: Mariela Coudannes Aguirre.
Universidad Nacional del Litoral



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Informe Final

Agostino, H.N.

Título: “Cazadores -recolectores de la costa Oeste del golfo de San Jorge (Chubut, Argentina) Aportes de la arqueología regional a la gestión del patrimonio”

Directora: Mercedes Corbat

Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”

Convocatoria de proyecto

d) Jurado de tesis

Artola, A. Y.

Universidad Nacional de Luján

Tesis presentada el 23/11/2020. Ya se efectuó la evaluación y se planificó fecha de defensa pública para el 23/3/21.

Tesista: Pomés, R.

Directora: Agostino, H.N.

Título: El peronismo en el municipio de La Matanza: partido y gobierno (1945-1955)

e) Cursos de capacitación

Agostino, H. N.; Artola, A.Y.; Bertune Fatgala; M.N., Ledesma, R.G.

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Programa de historia Oral

Curso: Introducción a la historia. Metodología y usos de la entrevista.

Duración: 36 hs.

Período: Septiembre, octubre y noviembre 2020

f) Dirección y codirección de programa de investigación en el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza

Programa de Investigación: “Historia de La Matanza. HistoLaM”

Acreditado el 20/2/19 Resolución Rectorado 052/19

Dirección: Agostino, H.N.

Codirección: Artola; A.Y.

H. Cuerpo de anexos:

- Anexo I: Copia de cada uno de los trabajos mencionados en los puntos B, C y D, y certificaciones cuando corresponda.³
- Anexo II:
 - FPI-013: Evaluación de alumnos integrantes. (si corresponde)
 - FPI-014: Comprobante de liquidación y rendición de viáticos. (si corresponde)
 - FPI-015: Rendición de gastos del proyecto de investigación acompañado de las hojas foliadas con los comprobantes de gastos.
 - FPI-035: Formulario de reasignación de fondos en Presupuesto.
- Anexo III: Alta patrimonial de los bienes adquiridos con presupuesto del proyecto (FPI 017)
- Nota justificando baja de integrantes del equipo de investigación.

³En caso de libros, podrá presentarse una fotocopia de la primera hoja significativa o su equivalente y el índice.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Firma y aclaración
del director del proyecto.

Lugar y fecha:.....

- Presentar una copia impresa firmada del presente documento junto con los Anexos, y enviar todo en archivo PDF por correo electrónico a la Secretaría de Investigación Departamental.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Unidad Ejecutora: Departamento de Ciencias Económicas

Título del proyecto de investigación:

El Museo Universitario de la Universidad Nacional de La Matanza

Programa de acreditación: PROINCE

Director del proyecto: Dra. Hilda Noemí Agostino

Integrantes del equipo:

Mg. Analía Yael Artola

Lic. Mirta Natalia Bertune Fatgala

Lic. Rodolfo Gabriel Ledesma

Esp. Raúl Pomés

Fecha de inicio: 01/01/19

Fecha de finalización: 31/12/20

PIDC con Secretaría de Extensión Universitaria

Sumario

1. Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación..... p. nº 2
2. Plan de investigación..... p. nº 2
3. Recursos existentes..... p. nº 9
4. Presupuesto solicitado..... p. nº 9



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

1. Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Director	Hilda Noemí Agostino	18
Director de Programa	Hilda Noemí Agostino	
Co- director de Programa	Analía Yael Artola	
Docente-investigador UNLaM	Analía Yael Artola	18
	Mirta Natalia Bertune Fatgala	18
	Rodolfo Gabriel Ledesma	2
	Raúl Pomés	8

2. PLAN DE INVESTIGACIÓN

2.1 Resumen del Proyecto

El proyecto se inscribe en el Programa de Historia Regional *HistoLaM* del Departamento de Ciencias Económicas (Resolución Rectorado N° 052/2019. Disp. HCDCE 22/2018) y en la línea de investigación de dicha unidad académica sobre Desarrollo Local. Es un proyecto de investigación de dependencia compartida con la Secretaría de Extensión Universitaria (PIDC).

Los estudios renovados sobre la puesta en marcha y funcionamiento de los museos disciplinares, ya sea nacionales, provinciales o municipales, se enfocan en analizar dichos espacios como dispositivos culturales en los cuales las intenciones de los agentes promotores, sus prácticas y el público que los visita y que activa el valor de sus exhibiciones y muestras, cobran relevancia. Es así que la creación de un museo universitario debe ser entendido desde el espacio cualitativo que le dará origen, por lo tanto, esta investigación buscará cuestionar acerca las potencialidades de la creación de un espacio museográfico desde la Universidad Nacional de La Matanza que responda a la política y cultura de la misma en materia de historia regional y conservando a su vez, la historia del predio que ocupa, la memoria de esta Casa de Altos Estudios, sus primeros años de funcionamiento, su desenvolvimiento posterior, hasta cumplirse las tres décadas de su fundación. Se establecieron dos etapas concretas de trabajo, cada una de ellas con un tiempo de ejecución de un año. La primera, enfocada al relevamiento de los museos argentinos bajo la órbita de universidades nacionales, indagando en su temática, organización y funcionamiento, las tareas de extensión que realizan y el alcance en cuanto a sus comunidades de inserción. La segunda etapa se ocupa de observar lo actuado en los treinta años de la Universidad Nacional de La Matanza en materia de historia regional, su propia historia y la conservación de la memoria. Se trabajará también en reconocer los usos públicos de la historia para el diseño de un museo desde la Universidad Nacional de La Matanza. Por último, se realizará un análisis de potencialidades de instalación museográficas y la presentación de diversas alternativas en distintos formatos. (Por ejemplo, museo virtual, etc.) La metodología a utilizar es el relevamiento etnográfico, combinando la observa-



ción
sen-
con la
gación virtual a través de las páginas web y presencia en redes sociales de las diferentes instituciones.

Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

pre-
cial
inda-

2.2 Palabras clave

Desarrollo local, museos universitarios, historia regional, La Matanza, historia de la educación.

2.3 Tipo de investigación

2.3.1 Básica: X

2.4 Área de conocimiento: 4500 Historia.

2.5 Disciplina de conocimiento: 4520 Historias nacionales, regionales.

2.6 Campo de aplicación: 4520 Historias nacionales, regionales.

2.7 Estado actual del conocimiento

Un museo histórico es una institución permanente que está al servicio de la sociedad y favorece su desarrollo, mientras conserva, difunde y expone testimonios materiales de su evolución en el tiempo, contribuyendo a la educación y el deleite de quienes lo disfrutan. Como aquí se hace referencia a un museo universitario cabe señalar que estos se definen como instituciones asociadas a universidades o instituciones de educación superior y se ocupan por proteger el patrimonio de la sociedad a la que pertenecen. (*ICOM Cahiers*, 11, 2003)

Los museos universitarios se forman para cumplir con las funciones propias de toda universidad: la docencia, la investigación y la extensión. En este caso particular se trabaja desde la perspectiva de la historia regional que es una línea de investigación de esta casa de altos estudios desde el año 2000, cuando se creó la Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

En el partido de La Matanza solo existen hasta ahora algunos espacios museográficos con diversos objetivos y ninguno de ellos se ubica en la ciudad cabecera del partido: San Justo.

Se citan a continuación las experiencias de patrimonialización anteriores a nivel local que utilizan como medio los museos. En el partido de La Matanza se encuentran las siguientes:

Museo Histórico Municipal Gral. Brig. Juan Manuel de Rosas: Ubicado en la localidad de Virrey del Pino, en la Ruta Nacional N° 3 Km 40.200, sito a 23 km de San Justo, la ciudad cabecera del partido. La estancia fue propiedad de Juan Manuel de Rosas entre 1821 y 1852, con el nombre de *San Martín*. Fue declarada Monumento Histórico Nacional en el año 1942 y 30 años después, el 14 de agosto de 1972, por decreto n°790, se creó el Museo Histórico Municipal “*que funcionará en el lugar histórico denominado Estancia El Pino de propiedad de la Comuna*”. El edificio al momento de la creación del museo se hallaba en un notable deterioro, lo que motivó, entre otras cuestiones, que permaneciese cerrado durante 1976 y 1983. Con la restauración de la democracia el estado municipal gestionó su restauración ante la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, obras que se realizaron entre 1993 y 1997, pero recién se abrió nuevamente al público en el año 2000.

El contenido del museo se reformuló tras la intervención y se encuentra actualmente estructurado sobre tres ejes: el primero referido a la historia de la casa, el segundo toma en cuenta la figura de Rosas como político y estanciero y el tercero pretende reflejar la historia del partido de La Matanza. Además existe una muestra de carruajes antiguos y salas de exposición temporaria.

Museo de la Memoria de Malvinas: Ubicado en la calle Bolívar 1.682, Ramos Mejía. Inaugurado recientemente, el 2 de abril de 2019 por el Centro de Veteranos de Guerra de las Malvinas de La Matanza. Se pueden observar allí: elementos de supervivencia, cartas de los soldados a sus familias, diarios y revistas de aquella época, trajes que usaron en la contienda, restos de maquinarias, aviones, armas y balsas del Crucero General Belgrano. Todo expuesto en un espacio de 650 metros cuadrados.

Chacra de los Tapiales: Declarada Monumento Histórico Nacional por decreto n° 120.411 en el año 1942. La Chacra de los Tapiales que perteneció a Francisco Hermógenes Ramos Mejía, se encuentra ubicada en el predio del Mercado Central, pertenece a la Corporación del Mercado



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Central, con la colaboración de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Municipio de La Matanza. Actualmente sólo se puede visitar exteriormente, sin ingresar al interior de la propiedad.

Museo Casa de la Estación de Ramos Mejía: Funciona desde el año 2008, en la calle Belgrano 75, de Ramos Mejía. Alberga, a través de fotografías, la memoria del pueblo de Ramos Mejía.

2.8 Problemática a investigar

Los estudios renovados sobre la puesta en marcha y funcionamiento de los museos disciplinares, ya sea nacionales, provinciales o municipales, se enfocan en analizar dichos espacios como dispositivos culturales en los cuales las intenciones de los agentes promotores, sus prácticas y el público que los visita y que activa el valor de sus exhibiciones y muestras, cobran relevancia. Es así que la creación de un museo universitario debe ser entendida desde el espacio cualitativo que le da origen, por lo tanto, esta investigación busca cuestionar acerca las potencialidades de la creación de un espacio museográfico desde la Universidad Nacional de La Matanza que responda a la política y cultura de la misma y dotar a la ciudad cabecera del partido de este espacio de conservación patrimonial.

2.9 Objetivos

General

- Elaborar una propuesta museográfica para la Universidad Nacional de La Matanza que responda a la gestión y cultura universitaria de la institución.

Específicos

- Relevar los museos existentes en el ámbito de las universidades nacionales argentinas.
- Indagar en la temática, organización y funcionamiento de los museos universitarios del país.
- Observar las tareas de extensión que realizan y el alcance en cuanto a sus comunidades de inserción.
- Describir los antecedentes de la Universidad Nacional de La Matanza en cuanto a investigación en Historia Regional y las formas de visibilización de esa producción.
- Realizar un análisis de potencialidades de instalación museográficas y la presentación de diversas alternativas en distintos formatos.
- Reconocer los usos públicos de la historia para el diseño y montaje de un museo desde la Universidad Nacional de La Matanza.

2.10 Marco teórico

La propuesta de investigación de generar un espacio museológico desde la UNLaM, dentro del programa *HistoLaM, Historia de La Matanza*, se nutrirá de dos debates teóricos actuales, por un lado, el de la divulgación científica en general, y en particular en el campo de la historia, el de la operación patrimonial.

Con respecto a la primera línea, se enmarca en una concepción particular de reconocer la existencia de agentes externos al campo científico de la historia, que pugnan por hacer valer sus representaciones, y que pueden ser incluidos en la noción de cultura histórica, concepto heurístico e interpretativo, que como señala Sánchez Marcos (2009) surgió: para comprender e investigar cómo se crean, se difunden y se transforman unas determinadas imágenes del pasado relativamente coherentes y socialmente operativas, en las que se objetiva y articula la conciencia histórica de una comunidad humana. (...) Es (...) un proceso dinámico de diálogo social, por el que se difunden, se negocian y se discuten interpretaciones del pasado. La cultura histórica de una sociedad abarca, por tanto, múltiples narrativas y distintos enfoques, que pugnan por imponerse socialmente. Los debates sociales sobre el pasado son sumamente relevantes, porque en ellos no está en



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

juego un simple conocimiento erudito sobre la historia, sino la autocomprensión de la comunidad en el presente y su proyección en el futuro. (Sánchez Marcos, 2009, págs. 2-3).

Se considera que no se puede escribir historia, sin explorar también al proceso de concurrencia, de debate y tensión, con narrativas que exceden a la historia profesional, pero que la interpelan. De esta manera, pensar en una propuesta museográfica histórica desde la universidad sería pensar en los problemas de la divulgación y su conexión con los usos populares del pasado, ya que esa noción, permitiría “aceptar que el pasado es una dimensión presente en la vida de todas las personas y grupos sociales y que su utilización no es exclusiva de un grupo profesional.” (Zdrojewski, y otros, 2008, pág. 16).

Por otra parte, la relación con el medio invoca además adoptar una forma particular de entender cómo se debe comunicar la ciencia desde la Universidad. El modelo de déficit cognitivo, dominante en gran parte del siglo XX, fue cuestionado por alternativas superadoras basadas en un giro etnográfico. (Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, págs. 67-68).

El modelo de déficit cognitivo “entendía al proceso de comunicación científica como la transmisión de información desde un sujeto que dispone de un determinado conocimiento (el científico individual o la comunidad científica como comunidad) a otro que carece de él (el público lego)” (Cortassa, 2010b cfr. Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, pág. 67). Siguiendo a estos autores, se destaca la radical asimetría entre legos y expertos que supone el modelo, en el cual el flujo de información sólo se dirige en un único sentido.

Una política universitaria que basara su tarea de divulgación en este modelo, “coloca[ría] a los expertos como únicos garantes del saber, ubicados más allá del escrutinio de los legos, a quienes no se atribuyen competencias cognitivas relevantes” (Vara, 2012 cfr. Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, pág. 68).

En la última década del siglo XX, como señalan los autores utilizados como referencia, una corriente de estudios etnográfico-contextuales (...) reorienta el problema (...) desde las carencias cognitivas del público hacia los contextos en que se producen sus contactos con la ciencia, mediados por sus propios conocimientos significativos, valores y criterios. No se trata ya de alfabetizar de manera unilateral a una de las partes sino de promover un acercamiento basado en prácticas de diálogo e intercambio que atienda a las circunstancias particulares en que éstos se producen. (Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, pág. 68).

De esta forma la política universitaria de divulgación del conocimiento científico, legitima la extensión como punto de contacto de la ciencia con la sociedad, y con tal fin se promueve desde los claustros universitarios. El habitus científico también sufrió modificaciones, y pasó a incorporar prácticas vinculadas a la difusión, y se consagraron actividades de transferencia por fuera de los artículos con referato y la participación en eventos científicos de proyección internacional.

En relación a la segunda línea de debate, en las últimas décadas del siglo XX, como señala Revel (2014) se produjo una exasperación del sentimiento patrimonial, observable a través de lo que denominó inflaciones patrimoniales, y que pueden ser identificadas como: la ampliación del repertorio; la multiplicación y diversificación de los actores del patrimonio; y la invención prolífica de la tradición (pág. 22).

En búsqueda de una explicación de este fenómeno, el autor estableció dos líneas de reflexión sobre lo que denomina la fábrica del patrimonio. Por la primera, planteó la proposición de que “la reivindicación patrimonial se vincularía con la prosecución de una afirmación identitaria” (Revel, 2014, pág. 23), al brindar elementos de adhesión e identificación. Por la segunda, expuso una nueva relación con el tiempo histórico, en donde la desconfianza del futuro, impulsaba la salvaguarda no solo de lo que se había perdido sino de lo que aparecía como amenazado. Entendida de esta forma la noción de patrimonio para Revel (2014), resolvía una aparente contradicción “el patrimonio, es a la vez, percibido como una obligación insistente, sub especie de la deuda con respecto al pasado, y como una perpetua invención a través de la cual produciríamos nuestra singularidad” (pág. 24).

Partiendo de esta concepción, la labor patrimonial no se comprende solo desde el punto de vista de resguardar el pasado, sino también como un compromiso desde el presente hacia el futuro.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Heinich (2014) recuperó en su trabajo el concepto de Revel de fábrica del patrimonio, indagando en el fenómeno de extensión al que definió como internacional. Se tomará la tipología que realizó la autora, al preguntarse sobre ¿Qué es el patrimonio?, como modelo clasificatorio de partida. Heinich reconoció seis definiciones de patrimonio, que al ser utilizadas permitirían definir diferentes espacios de orientación y posibilidades sobre el repertorio a abordar: la primera, proveniente de la filosofía, y la tercera ponen el acento en lo normativo; la segunda definición se detiene en lo descriptivo de sus elementos; la cuarta, proviene de la historia cultural; y la quinta y la sexta, si bien provienen de la sociología, se diferencian. En la quinta, se pone el acento en los discursos y prácticas de patrimonialización; y en el sexto, en explicitar no solo la causalidad externa sino también la lógica de producción de cada objeto. (Véase Heinich, 2014, págs. 21-23).

Esta propuesta de investigación se sostiene en la cuarta clasificación, que incluye elementos propios de la historia cultural; ya que es de interés abordar las representaciones del objeto (más que el objeto en sí mismo), y las prácticas de producción, circulación y recepción.

Desde este marco de análisis, el trabajo fundador de Blasco (2011) que versó sobre el Museo Histórico y Colonial de Luján permite plantear dos vías de acceso interesantes para el estudio sobre las prácticas de patrimonialización, por un lado, la atención a una escala diferente a la nacional, y por otro lado, explorarlas desde los actores involucrados.

Se considerará entonces al espacio matancero como locus, tomando de Martínez (2013) el uso del término latino, ya que sirve como un modo “de aproximarnos a la idea de un espacio cualitativo”:

El acento está puesto en lo que podemos llamar el “sentido práctico” del espacio. Es en esta segunda línea donde el espacio se constituye por las prácticas: es la marcha reiterada la que genera el camino; la aglomeración de personas la que produce la ciudad; un tipo de mirada aprendida la que convierte la montaña o el desierto en paisaje; la ocupación prolongada por generaciones la que hace de un lugar cualquiera un lugar propio, un “pago”. Estas prácticas significantes dotan al espacio de memorias, le etiquetan la magia de los nombres propios que lo balizan, producen lugares diferenciales con retazos de otras prácticas y nombres, bricolando con lugares semánticos dispersos los relatos y los rumores que se le asocian y constituyen la particularidad del lugar y la pertenencia, atando a los sujetos a un tiempo y un espacio que les pertenece y al que pertenecen. (Martínez, 2013, pág. 174).

Además se percibirá a las universidades como operadores culturales, en el sentido otorgado por Michel de Certeau, y rescatado por Eujanian (2013), en sus funciones de “intermediarios, mediadores y articuladores de discursos, lenguajes y relaciones de diverso tipo” (párr. 8).

De esta manera una política patrimonial dirigida a la divulgación, tendrá en cuenta no solamente los sentidos y usos dados, sino también los espacios y los agentes involucrados.

2.11 Hipótesis de trabajo

Las potencialidades de la propuesta museográfica desde la UNLaM responden a las políticas de gestión, investigación, docencia y extensión de la misma institución atendiendo a su misión y visión con el entorno social y resultan acordes a los lineamientos generales de los museos universitarios argentinos.

2.12 Metodología

Relevamiento etnográfico, combinando la observación presencial con la indagación virtual a través de las páginas web y presencia en redes sociales.

2.13 Bibliografía

- Agostino, H. N. (1999). Historia Económica y Social. Desde los orígenes del capitalismo hasta la Argentina actual . San Justo. Argentina: Grupo Editor Tercer Milenio .
- Agostino, H. N. (2011). Los primeros veinte años de la Universidad Nacional de La Matanza. Ramos Mejía. Buenos Aires: CLME.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

- Agostino, H. N., & Artola, A. Y. (2014). El sistema universitario de Argentina en los treinta años de democracia. El caso de la Universidad Nacional de La Matanza. *Revista de Historia Bonaerense*, Pp. 94 a 103.
- Agostino, H. N., & Pomés, R. (2016). El partido de La Matanza y su historia. Desde el Pleistoceno hasta el Siglo XXI. San Justo La Matanza: Tercer Milenio.
- Blasco, M. É. (2011). Un museo para la colonia. El Museo Histórico y Colonial de Luján entre 1918-1930. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Bonnin, M. I. (1999) Museo, Universidad y Sociedad. *Estafeta 32: revista de producción y debate*, FFYH-UNC, Córdoba 1 (81-83)
- Camaño Semprini, R., Carini, G. F., & Carbonari, M. R. (agosto de 2018). Investigar, enseñar y ¿comunicar la ciencia?: Una propuesta desde la historia. *Contextos de Educación*, 18(24), 66-78.
- Eujanian, A. (marzo de 2013). Dossier-. El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra. *Historiapolítica.com* (33).
- Fernández, S. (2013). Breve Balance de la historiografía regional/local en la Argentina. En B. Andreucci, *Espacio y Regiones. Diarios de viaje y relatos de inmigrantes* (23 a 40). Luján Buenos Aires: UNLu.
- Ferreira, C.A. (diciembre de 2007) ciencia y nación: una visita a los museos de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) *Revista de Museología; AEM; Madrid; España*. 40 (1-6).
- Grez Toso, S. (2 de junio de 2004). Debates en torno a la historia social. Una aproximación desde los historiadores. Obtenido de Repositorio de la Universidad de Chile: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia_social_Importancia_y_vigencia_en_la_actualidad_Sergio_Grez.pdf?sequence=1
- Heinich, N. (2014). La fábrica del patrimonio. Apertura y extensión del corpus patrimonial: del gran monumento al objeto cotidiano. 27(2), 8-25. (D. C. Ruiz, & A. Ávila Gómez, Trads.)
- Hobsbawm, E. (2002). Sobre la historia. Pp 84-104. Barcelona, España: Crítica.
- Le Goff, J. (1991). El orden de la memoria. Buenos Aires, Pp 238 : Ediciones Paidós.
- Martínez, A. T. (2013). Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico. *Prismas, Revista de historia intelectual*(17), 169-180.
- Revel, J. (septiembre de 2014). La fábrica del patrimonio. *Tarea*, 1(1), 15-25.
- Sánchez Marcos, F. (2009). *Cultura Histórica*. Obtenido de http://www.culturahistorica.es/sanchez_marcos/cultura_historica.pdf
- Zdrojewski, L., Veliz, R., Guerra, A., Cortés Pablo, Chiaraviglio, A., Baña, M., y otros. (2008). En boca de todos. Apuntes para divulgar historia. Chacarita: Producción colectiva.

2.14 Programación de actividades (Gantt):⁴

Se plantearon dos etapas concretas de trabajo, cada una de ellas llevará un tiempo de ejecución de un año. La primera, enfocada al relevamiento e indagación de los museos argentinos bajo la órbita de universidades nacionales y la segunda etapa se ocupará de observar lo actuado en los treinta años de la Universidad Nacional de La Matanza en materia de historia regional y conservación de la memoria. Todos los integrantes trabajarán en ambas etapas. Se detallan a continuación las mismas, con sus respectivas actividades.

⁴ Definir la programación de actividades para cada objetivo específico, y las personas responsables de su ejecución.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto

Actividades Año 2019	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
1. Diseño del Proyecto												
Constitución del equipo de investigación	X											
Elección de la metodología de trabajo	X	X										
Establecimiento de objetivos	X	X										
Elaboración del GANTT	X	X										
2. Puesta en Práctica de la Investigación												
Recopilación y búsqueda bibliográfica. Responsables: Todos los integrantes.		X										
Indagación virtual a través de las páginas web institucionales, actas de congresos y eventos científicos y presencia en redes sociales. Responsables: Todos los integrantes.			X	X	X	X	X					
Visita a universidades del conurbano. Observación participante. Entrevistas. Responsables: Todos los integrantes.					X	X	X	X				
Realización de fichas técnicas y sistematización del material obtenido. Responsables: Todos los integrantes.			X	X	X	X	X	X	X	X		
3. Transferencias Todos los integrantes					X				X			X
4. Realización de informe de avance Responsables: Hilda Agustino y Analía Artola											X	X



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto

Actividades Año 2020	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes	Mes	Mes
2. Puesta en Práctica de la Investigación												
Realización de fichas técnicas y sistematización del material que haya quedado pendiente del primer año. Responsables: Todos los integrantes	X	X	X									
Compilación del material												
Búsqueda de material en archivos de la propia universidad sobre lo actuado en sus treinta años en materia de historia regional y conservación de la memoria. Responsables: Hilda Agostino, Analía Artola y Mirta Bertune Fatgala			X	X	X	X	X					
Compilación y organización en matrices de datos del material obtenido. Responsables: Hilda Agostino, Analía Artola y Mirta Bertune Fatgala								X	X	X		
3. Transferencias Todos los integrantes						X				X		
4. Realización de informe final												
Escritura del Informe final Responsables: Hilda Agostino y Analía Artola										X	X	X

2.15 Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Se espera reconocer los usos públicos de la historia para el diseño de un museo desde la Universidad Nacional de La Matanza, analizando las potencialidades de instalación museográficas y la presentación de diversas alternativas en distintos formatos para presentar una propuesta en la misma institución.

2.16 Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

El equipo está integrado por tres investigadores con categoría IV y uno que está iniciando sus pasos en la investigación y aún no tiene categoría en el Programa de Incentivos. En el primer año se espera que los docentes investigadores en formación puedan visitar otras universidades y sus museos para la realización del trabajo de campo, incorporando así experiencias formativas.

Se proyecta incorporar dos becarios para el segundo año de trabajo. Se pretende formar estos recursos humanos realizando trabajos junto al equipo para participar en eventos científicos y en publicaciones con referato, transmitiéndoles además de los contenidos propios de la investigación que se lleva a cabo, las pautas para estas presentaciones.

2.17 Resultados en cuanto a la difusión de resultados: Se presentarán resultados en publicaciones científicas y en eventos científicos. En el 2020 se realizan las VIII Jornadas de Historia Regional de La Matanza en la UNLaM donde se presentarán resultados y también en la revista *Antigua Matanza, Revista de Historia Regional*, publicación con referato, entre otras.

2.18 Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

Los resultados de la investigación se presentarán como una propuesta a la Secretaría de Extensión Universitaria de la propia Universidad Nacional de La Matanza. También en cuanto a la extensión universitaria, tres docentes del equipo desarrollan actividades en la *Junta de estudios históricos de La Matanza*, dependencia de la Secretaría de Extensión Universitaria, donde también podrán realizar la transferencia de conocimientos adquiridos en la presente investigación.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

Para las actividades de docencia, cuatro de los docentes del equipo se desempeñan en la Licenciatura en Historia de la UNLaM, y transferirán sus conocimientos en la temática en las cátedras de Historia Regional y los Seminarios de Investigación I, II y III.

3. RECURSOS EXISTENTES⁵

Descripción / concepto	Cantidad	Observaciones
Biblioteca especializada en historia regional en la Junta de Estudios Históricos de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLaM.	5	5 libros de los que se necesitan para esta investigación se encuentran en la Junta de Estudios Históricos. Los demás son artículos de revistas científicas que pueden leerse online.
Archivo documental		
Archivo de imágenes		

4. PRESUPUESTO SOLICITADO

4.1 ORÍGENES DE LOS FONDOS SOLICITADOS	Monto solicitado
4.1.1 Recursos propios (UNLaM)	38.000,00\$
4.1.2 Provenientes del CONICET	0,00\$
4.1.3 Provenientes de la ANPCyT (FONCYT, FONTAR, y otros)	0,00\$
4.1.4 Provenientes de otros Organismos Nacionales y Provinciales	0,00\$
4.1.5 Provenientes de Organismos Internacionales	0,00\$
4.1.6 Provenientes de otras Universidades Públicas o Privadas	0,00\$
4.1.7 Provenientes de Empresas	0,00\$
4.1.8 Provenientes de Entidades sin fines de lucro	0,00\$
4.1.9 Provenientes de fuentes del exterior	0,00\$
4.1.10 Otras fuentes (consignar)	0,00\$
Total de fondos solicitados	38.000,00\$

4.2 ASIGNACIÓN DE FONDOS POR RUBRO	Monto solicitado
a) Bienes de consumo:	
a.1) Fotocopias (Se utilizarán para el trabajo de campo)	600,00
a.2) Anillados (para informes de avance, final, y documentación sobre los museos que se van a observar)	400,00



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	03/9/2019

a.3) Impresiones color (Para los informes de avance y final)	600,00
a.4) Resmas de papel (Para todo el transcurso de la investigación, presentaciones en congresos e informes de avance y final)	800,00
Subtotal rubro Bienes de consumo	\$ 2.400,00
b) Equipamiento:	
Subtotal rubro Equipamiento	\$ 0,00
c) Servicios de Terceros:	
Subtotal rubro Servicios de Terceros	\$0,00
d) Participación en Eventos científicos:	
d.1) Inscripciones, viáticos, traslados y alojamiento	\$ 22.600,00
Subtotal rubro Participación en Eventos Científicos	\$22.600,00
e) Trabajo de campo:	
e.1) Viáticos para visitas a museos universitarios en la provincia de Buenos Aires y CABA	\$ 13.000,00
Subtotal rubro Trabajo de Campo	\$ 13.000,00
f) Bibliografía:	0,00\$
f.1)	0,00\$
Subtotal rubro Bibliografía	0,00\$
g) Licencias:	0,00\$
Subtotal rubro Licencias	0,00\$
h) Gastos administrativos de cuenta bancaria:	0,00\$
Subtotal rubro Gastos administrativos de cuenta bancaria	0,00\$
Total Presupuestado	\$ 38.000,00

ANEXO I

B.1. Publicaciones en revistas

ARTÍCULO 1

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza
Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Agostino, H. N. (junio - diciembre de 2019). Tres décadas en el conurbano bonaerense educando jóvenes.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 3(1), 1-5.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Editorial

Tres décadas en el conurbano bonaerense educando jóvenes

Hilda Noemí Agostino⁶

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

La gente de historia tiene que considerar en su trabajo como una de sus coordenadas permanentes el tiempo, porque sin este y sin la ubicación espacial de los procesos sociales sobre los que indaga no existe la posibilidad de recreación intelectual de lo acaecido, que es lo medular de la propia ciencia. Nuestra Universidad Nacional de La Matanza está próxima a cumplir sus primeros 30 años de vida y esto invita la reflexión. Cuando uno se posiciona frente a una conmemoración como esta se produce la tentación de realizar un balance sobre su propia actuación en ese marco institucional. Y de ese recordar surgen interrogantes, algunos de los cuales ya encontraron respuesta y otros siguen abiertos, impulsando acciones futuras.

Nos preguntamos ¿Pensábamos en los orígenes de esta casa de altos estudios en tener un Instituto dedicado a investigar y dar a conocer la historia del partido de La Matanza? ¿Se nos ocurrió pensar en qué campo de la ciencia histórica íbamos a incursionar para insertar nuestro quehacer y direccionar así nuestra producción? ¿Cuáles fueron nuestras metas y objetivos en aquellos años fundacionales?

Las respuestas son sencillas. Teníamos un gran entusiasmo, que rayaba casi en la pasión por el hacer historia y nos guiaba la propia dinámica institucional que marcaba con su primer estatuto

⁶ Realizó su Doctorado en Educación alcanzando el grado de Ph D (EE.UU.), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas En el Área Metropolitana, dirige proyectos relacionados con la Historia Regional del Partido de La Matanza.

Actualmente dirige el Programa de Historia Regional de la Universidad Nacional de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación que también coordina.

En la Escuela de Formación Continua de la UNLaM coordina la Licenciatura en Historia, carrera de complementación curricular para Profesores de Historia cuyo diseño también realizó.

universitario el camino a seguir. Eran los tiempos de educar para el arraigo, de ofrecer contextos desde conocimientos históricos provinciales y nacionales, al quehacer de este laborioso partido de La Matanza que estrenaba universidad. El cómo hacerlo quedaba en nuestras manos. Nos gusta pensar en aquellos inicios como épocas de trabajo artesanal. Mas tarde llegaría la necesaria impronta académica con la introducción de cambios, algunos de los cuales fueron vividos por todo el subsistema de educación superior del país.

Todo estaba por hacerse y eso constituía un verdadero desafío. Esta situación apelaba en forma permanente a la creatividad y a la toma de decisiones. Siempre supimos que debíamos preservar de alguna forma cada suceso que acaecía en esos años, porque los reconocíamos como históricos y como tales eran irrepetibles. Así sucedió con los debates por su creación en el congreso nacional, las primeras escuelas que prestaron aulas, el predio fabril que sería su campus, las primeras elecciones de los claustros, la asamblea universitaria inicial, las aulas primigenias, las carreras que se ofrecían, los egresados, las ceremonias de graduación, la realización de las diversas instalaciones, en fin todo, lo que hoy constituye este microcosmos que se conoce como Universidad Nacional de La Matanza.

Sabíamos que cada una de esas situaciones debería poder ser recreada cuando el tiempo pasara y se precisara saber de esos orígenes y dentro de ellos, conocer los hacedores, hombres y mujeres que construyeron esta casa, que pusieron su impronta desde cada lugar y que la llevaron a ser lo que es hoy: el mayor centro cultural y educativo del partido de La Matanza, a la vez que verdadero baluarte del sistema nacional, con una bien ganada tradición de excelencia en su oferta. Es también nuestra casa un motor de tracción social para la sociedad matancera y la de los partidos vecinos y hasta de la propia ciudad capital de la República.

Y allí lentamente en ese contexto se fue perfilando nuestro propio camino y así llegamos a producir Historia Regional. Construir una historia de ese tipo, no es tarea sencilla, sobre todo cuando prácticamente no existen archivos comunales y se carece de toda la necesaria y preciosa documentación que se va generando a través de actuaciones grupales y particulares en una sociedad y

que testimonia ese quehacer, a lo largo del tiempo, porque no se conservó o porque está en manos particulares, donde muchas veces es imposible consultarla libremente.

Sobre esto ya hace muchos años que nos preguntamos, sin respuesta satisfactoria todavía:

¿Cómo y por qué mucha documentación que debería ser oficial y por ende pertenecer a toda la comunidad está en manos privadas? No existe una única respuesta, pero sí una explicación posible y esta nos lleva a pensar en la carencia de una conciencia histórica colectiva que deja desprotegidos todos los bienes culturales y entre ellos las fuentes históricas. Por supuesto nuestra historia nacional pendular y dentro de ella los vaivenes, dentro del espectro ideológico que caracterizan nuestro devenir, explican que cuando hay que preocuparse por asegurar el trabajo y la comida de los argentinos, no se puede poner énfasis en reclamar sobre la protección de los bienes culturales.

Esa conciencia necesaria no radica sólo en saber que cada documento de distinto orden que nos habla del pasado común, deja en algún momento de pertenecernos como individuos para pasar a ser propiedad de todos, constituyéndose así en patrimonio de la comunidad, sino que nos lleva también a interesarnos por el conocimiento de ese pasado y sus vestigios. Sin conciencia se lo ve como algo innecesario, y hasta superfluo, atentando contra nuestra propia identidad y nos lleva a despreocuparnos por defender nuestro legado. Y quizá muchas veces nos hace olvidar quienes somos, y qué derechos tenemos.

Nuestro instituto de investigación nació para conmemorar los 10 años de vida académica y en estos 20 años de trabajo constituyó para nuestra universidad un reservorio privilegiado de documentación histórica. Se conservaron fuentes primarias para posibilitar esa reconstrucción del pasado y eso nos enorgullece y nos vuelve muy agradecidos, porque no se podría haber realizado todo este recorrido, sin contar con la aprobación de la conducción universitaria, que siempre nos estimuló y nos otorgó entera libertad de acción.

Hoy tenemos una revista especializada, y una página web que da cuenta de lo que se avanza en el conocimiento sobre historia regional y local y una importante producción historiográfica que

indica aquellos espacios que ya se han explorado para mostrar procesos, problematizar cuestiones y visibilizar a los protagonistas locales y regionales y llegar así a este presente que hoy transitamos.

También hemos construido archivos que conservan fuentes documentales, orales, iconográficas y una hemeroteca, que son ampliamente consultados.

Con la íntima convicción de haber realizado nuestro mejor esfuerzo, desde estas líneas deseamos rendir un sentido homenaje a nuestra universidad en este aniversario tan importante para la comunidad y tan caro a nuestros propios sentimientos, porque esta institución está ligada a nuestra propia vida. En este saludo a la UNLaM rendimos tributo a todos los colegas que trabajaron para forjarla, desde todos los espacios, a la vez que compartimos una inmensa alegría porque desde nuestro propio humilde lugar ayudamos a convertirla en lo que es y podemos verlo.

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza **Revista de Historia Regional**

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Agostino, H. N.; Artola, A. Y.; Bertune Fatgala, M. N.; y Pomés, R. (junio - diciembre de 2019). Breve compendio de resultados sobre Historia Social de la Educación en La Matanza hasta mediados del siglo XX.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 3(1), 46-86.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina
Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Breve compendio de resultados sobre Historia Social de la Educación en La Matanza hasta mediados del siglo XX

Hilda Noemí Agostino⁷

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

Analía Yael Artola⁸

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

Mirta Natalia Bertune Fatgala⁹

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

Raúl Pomés¹⁰

Universidad Nacional de La Matanza, Escuela de Formación Continua, San Justo, Argentina.

⁷ Realizó su Doctorado en Educación alcanzando el grado de Ph D (EE.UU.), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas En el Área Metropolitana, dirige proyectos relacionados con la Historia Regional del Partido de La Matanza.

Actualmente dirige el Programa de Historia Regional de la Universidad Nacional de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación que también coordina.

En la Escuela de Formación Continua de la UNLaM coordina la Licenciatura en Historia, carrera de complementación curricular para Profesores de Historia cuyo diseño también realizó.

⁸ Es Licenciada en Turismo, egresada de la Universidad de Morón. Especialista en docencia de la Educación Superior y Magíster en Gestión de la Educación Superior (Universidad Nacional de La Matanza). Investiga en el Programa de Historia Regional de La Matanza de la UNLaM desde el año 2000 y continúa. Es docente de Taller de Tesis e Historia Regional y Local en la Licenciatura en Historia de la UNLaM.

⁹ La autora es Profesora y Licenciada en Historia, actualmente realiza sus estudios de Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con mención en Historia Social en la Universidad Nacional de Luján. Ejerce como auxiliar docente en la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza, y es investigadora PROINCE categoría IV. Profesora concursada a cargo del Seminario de Investigación Histórica II del Instituto Superior de Formación Docente N°82.

¹⁰ El autor es profesor y licenciado en historia, especialista en Ciencias Sociales con mención en Historia Social. Investigador categorizado y cursa la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Historia Social en la Universidad Nacional de Luján.

Fecha de recepción: 18 de abril de 2019

Fecha de aceptación y versión final: 18 de junio de 2019

Resumen

Este artículo tiene el objetivo de construir una historia social de la educación indagando acerca de los actores, los sujetos receptores y las ideas que la sustentaron en La Matanza, provincia de Buenos Aires, entre 1778 y 1945. Para trabajar con el método histórico se aplicaron técnicas cualitativas, previa búsqueda de fuentes de diferentes tipologías, primando las escritas y las materiales, ubicadas en archivos oficiales y/o en algunas instituciones locales. El resultado es la construcción de un relato histórico educativo que siguiendo los postulados teóricos que ubican como central al sujeto pedagógico inserto en su época, indaga especialmente en el momento en que se dictan los cuerpos legales fundamentales que rigen la educación en el país. Se descubrieron huellas educativas que establecen las debidas relaciones entre los procesos sociales que se han producido en el lapso seleccionado en el contexto nacional y provincial y también que se han dado en esta particular geografía.

Palabras Claves: historia social, educación, La Matanza

Breve compendio de resultados sobre Historia Social de la Educación en La Matanza hasta mediados del siglo XX

Introducción

Cuando se trabaja en historia no se pretende reconstruir el pasado tal como sucedió sino responder a interrogantes que surgen hoy, y hacerlo desde las huellas que ese pasado nos dejó y que se han localizado. Es la propia realidad del historiador la que sugiere las preguntas que formula a ese pasado. Lucien Febvre solía repetir con frecuencia “toda historia tiene como punto de partida al presente” (Burguierè, 2005, p. 295). Es entonces desde el presente que se intenta comprender lo que acaeció en otro tiempo, o mejor dicho se analiza desde ciertos conceptos y con determinados procedimientos, a la sociedad de aquella época tratando de reconstruir sus movimientos, sus ideas, sus cambios, y se identifican protagonistas. Se piensa que lo que realmente da valor al trabajo del historiador no es la calidad de las fuentes que ha podido descubrir, sino la calidad de los interrogantes que les plantea a esas fuentes y las respuestas que logra, sin forzarlas.

En cuanto a la *historia social* que enmarca esta reconstrucción, cabe recordar que es una concepción que remite a una serie de discusiones entre historiadores y que hace coexistir dos posiciones distintas acerca de su significado y contenido, obligándonos a efectuar una elección.

Para muchos historiadores, especialmente los de la *Escuela de los Annales*, y los de tendencia marxista, no existe una historia social como rama específica de la historiografía. Los propios fundadores de la *Escuela de los Annales* sostenían esta posición de manera categórica. La historia social entonces no sería más que una especialización, con igual estatus que la historia económica, política, demográfica, etcétera. Esta idea es compartida por muchos historiadores marxistas, Eric Hobsbawm (2002) propuso hacer referencia a una historia de la sociedad; y Albert Soboul sostuvo que “todo dominio de la historia, incluso el más tradicional, pertenece al dominio de la historia social” (Grez Toso, 2004, p. 4). Jorge Duby propuso sintetizar estas propuestas e hizo converger en la historia social a la historia de la civilización material, a la que refiere a las mentalidades colectivas y

a la historia del poder, resultando así que la historia social sería la confluencia de todos estos aspectos.

Se tendría entonces una primera acepción de la historia social que hace afirmar a Grez Toso (2004) “toda historia es social, por lo que no corresponde hablar en sentido estricto de historia social como una rama de la historiografía” (p. 4). Sin embargo, en la práctica, la historia social se ha ido imponiendo como tal, como una especialización dentro de los estudios históricos junto a la historia demográfica, la económica o la política.

En ambas posiciones el campo de estudio es enorme porque sus objetos serían: las estructuras, las clases y los grupos sociales, las mentalidades, las categorías socio-profesionales, las ideologías y hasta las representaciones mentales de los grupos humanos.

En este trabajo se optó por ver a la historia como un todo, pero con distintas miradas o poniéndose énfasis en distintos aspectos de esa totalidad. Cuando los historiadores reconstruyen el pasado, porque la historia se hace entre todos, por acción o por omisión, cotidianamente, en el fondo lo que intentan es hacer historia de la sociedad en su conjunto, buscando la interrelación de los actores sociales y tratando de hallar y analizar los factores que determinan la vida de una sociedad. Es por eso que se sostiene que toda historia es necesariamente social. Sólo varía el énfasis, la mirada desde la cual el historiador se aproxima a ella.

El lapso que se eligió para trabajar abarca desde 1778 a 1945, siendo la primera la fecha de creación del partido de La Matanza y la segunda la del advenimiento del peronismo en el poder. Esto llevó a realizar una periodización en donde algunas de las etapas surgieron de la propuesta de Adriana Puiggrós (1990) cuando distinguió el dictado de los cuerpos legales de la educación argentina y estableció un primer momento que abarcaba desde 1885 a 1916, un segundo desde 1917 a 1930, y un tercero desde 1930 a 1945. Caracterizaba cada uno de estos períodos a partir de las luchas políticas pedagógicas que se dieron en la época.

Como el tiempo de la investigación comienza a dos años de crearse el Virreinato del Río de la Plata y luego se extiende hasta 1945, faltaba establecer otros períodos para esos años iniciales. Se

hizo opción por incorporar el *Período virreinal* para el lapso 1778 a 1806, y luego se nombró como *Período pre sistémico* a lo acaecido entre 1806 a 1885, distinguiéndose en este último, los distintos intentos pedagógicos desarrollados a luz de las diferentes alternativas políticas que fueron dominando la escena nacional.

Para este último período, que se reunió en una sola denominación, por conocer la historia local y saber a priori que no se dieron en ella tantas alternativas educativas ni se produjeron instalaciones de espacios dedicados al quehacer, se toma en cuenta la propuesta de Jorge María Ramallo (1999), para ubicar los eventos que se estudian en ese lapso. Ramallo señala para la historia de la educación argentina en el período independiente siete momentos, que se consideraron en el desarrollo, y que abarcan desde 1806 hasta 1880, aunque en este caso se extendió hasta 1885, fecha que estableció Puiggrós (1990), como inicio de la etapa siguiente y con quien se coincidió, sin desconocer los hechos que cita Ramallo para finalizar en 1880.

Quedaron así cinco etapas a las que se les adjudicó nombres y que son las que se desarrollan en la investigación. Se pretende observar las relaciones existentes entre los escenarios nacional, provincial y local, estableciendo si en esos momentos se produjeron efectos educativos que se vinculan entre sí y que pueden visibilizarse.

Se incluye a continuación la periodización antedicha:

1778 a 1806. Período virreinal.

1806 a 1885. Período pre sistémico.

1885 a 1916. Diseño del sistema educativo para una Argentina cosmopolita.

1916 a 1930. Luchas por la hegemonía educativa entre la sociedad civil y el Estado.

1930 a 1943. Del primer golpe institucional al advenimiento del peronismo.

Se desea destacar que las periodizaciones tienen un valor ordenador y para efectuarla se parte de la siguiente idea: “El resguardo de la verdad histórica requiere que la periodización se efectúe con rigurosa objetividad, respetando la sucesión de las épocas, de acuerdo con los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que se producen en la sociedad” (Ramallo, 1999, s/p).

A modo de corolario de este apartado, se completa con las ideas que se sustentan sobre la realización de trabajos desde esa particular perspectiva. Se coincide con Sandra Fernández (2013) cuando afirma que:

La insistencia sobre el contexto, que los estudios regionales y locales tienen, resulta fundamental para la Historia Social, porque se sitúa en las antípodas de la contemplación aislada del fragmento. De este modo los contextos y experiencias de los actores sólo pueden colocarse como eje de la reflexión a partir de localizar nuestras pretensiones explicativas, privilegiando la dimensión *contextual* como principio organizador de la investigación, y aquí la apelación a lo regional/local implica toda una declaración de principios, tanto teórica como metodológica, pues la reducción de escala no refiere meramente a un ajuste para ver lo que en un nivel macro no puede observarse, sino a un intento por revelar lo particular dentro de grandes procesos y fenómenos, que tiene interés en sí mismo, más allá de que pueda o no llegar a expresar tendencias generales. Así un abordaje natural de la matriz analítica, o como diría Grendi, microanalítica, la historia regional/local se detiene en la recuperación de la experiencia de los sujetos, y por ello se convierte sugestivamente en una forma y una praxis potencialmente apta para abordar el estudio de movimientos sociales e identidades. Justamente, el sustento de la Historia se basa en la consideración de las relaciones interpersonales como sujeto histórico, y tal elección implica precisamente una decidida opción de escala. El resultado de esta correlación es que tales relaciones sociales están siempre estrechamente ligadas al espacio, al lugar, al territorio, esto es, a referentes tomados en alta consideración en la perspectiva regional/local. (s/p).

Se intenta poner de manifiesto lo particular que sucedió en La Matanza y ubicarlo dentro del contexto que ofrecen los grandes procesos o fenómenos que se dieron en la provincia de Buenos Aires y en la Argentina, en relación con la educación, pensando que para los bonaerenses y los ma-

tanceros esta historia, representa un interés en sí misma. Les permite conocerse, entenderse y quizá asumirse como herederos de su legado.

Materiales y método

Las fuentes escritas se ubicaron en repositorios documentales de carácter municipal, provincial y nacional, libros con compendio de documentos, diarios y revistas, trabajos inéditos institucionales o particulares, libros de oro y memorias institucionales.

Se indagó en la documentación conservada en las salas III y X del Archivo General de la Nación (AGN) y se trabajó en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires donde se consultó en la sección Dirección General de Escuelas todo lo referido a documentación anterior y posterior a la Ley N° 988 de Educación Común del año 1875, cuando se creó el Consejo General de Educación y se nombró un Director General de Escuelas para la provincia de Buenos Aires.

Se han revisado los Libros de Actas del Consejo Escolar (1891-1945) y diversas circulares y comunicaciones firmadas por el Inspector General de Escuelas, dando especial prioridad al tratamiento de aquellas dirigidas a La Matanza.

Se ha consultado además el Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, años 1865 y 1875, los informes del jefe de departamento de escuelas del Estado de Buenos Aires, años 1858, 1870, 1871 y 1872, la memoria que corresponde al año 1873 del mismo Departamento de Escuelas, y las actas del Consejo General de Educación.

Entre las obras editadas consultadas merecen destacarse por su importancia para este desarrollo, la obra de Levene (1939) sobre fundación de escuelas, en la provincia de Buenos Aires, además de las obras de Sarmiento compiladas por Belín Sarmiento (1900) que son complementadas por todas aquellas que aparecen en las referencias.

Se han hallado además fuentes materiales que provienen de imágenes provenientes de las instituciones, y/ o de placas conmemorativas, y/ o monumentos que se han relevado en diferentes lugares del partido donde se instalaron las escuelas primigenias.

Los diarios locales también han sido revisados dentro de las posibilidades existentes que son el Archivo General de la Nación (AGN) y el de la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza. Se han hallado muy pocas referencias a La Matanza en el AGN pero se extrajo un importante cúmulo de información en los diarios reunidos en la UNLaM.

Otras fuentes consultadas y sistematizadas para su inclusión han sido los Censos de 1869, el de 1881 en la provincia de Buenos Aires, el de 1914 y el censo escolar de la provincia de Buenos Aires de 1883-1884, Tomos I y II.

También se recorrieron los ejemplares de la revista *El monitor de la Educación Común*, habiéndose revisado los números que fueron a los años 1881, 1886, 1887 y 1888.

Se diferenció en la búsqueda documental los ámbitos de competencia nacional y provincial, y las características, laicas o religiosas, como punto inicial para encarar el buceo. Con respecto a las escuelas nacionales, las principales fuentes de análisis fueron los informes que remitieron las escuelas por solicitud de la Presidencia del Consejo Nacional de Educación, para que presentaran antecedentes históricos de los establecimientos escolares. El primero hallado se realizó en el año 1934 y se conservaron los mismos en el fondo del Consejo Nacional de Educación, en el Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación (Caja 33, Exp. 24866, año 1935). El segundo informe tiene su origen en la solicitud realizada el 12 de junio de 1968, a través de la Circular N° 20, expediente N° 7971; y la documentación presentada se conserva en el Archivo Láinez sito en la Biblioteca “Joaquín V. González”, del Instituto Bernasconi de la Ciudad de Buenos Aires, sección provincia de Buenos Aires.

Para indagar sobre las escuelas provinciales, la investigación se centró en la búsqueda de producciones bibliográficas locales, editadas e inéditas, que se refirieran a las historias institucionales y que se hallaron en bibliotecas locales; además de una revisión parcial de los libros de oro escolares que se hallaban en cada colegio, ya que no se ha podido acceder a todos ellos por impedimentos de autorización de la autoridad a cargo.

Para las escuelas dependientes de órdenes religiosas se ha accedido a material bibliográfico publicado y de origen inédito, y además, en casos particulares, se ha accedido a los archivos como es el caso del de la Casa Inspectorial Salesiana del Colegio María Auxiliadora de Almagro. Además, se ha realizado un relevamiento de material legislativo nacional, provincial y municipal.

De la información obtenida se realizó un análisis estructurante del contenido indagando los rasgos individuales del material y evaluando las siguientes dimensiones: instalación, personal fundante, gradación, locación, estructura edilicia, asociaciones, y referencias nominales. De esta manera no solo se obtuvieron datos formales en torno a la institución y a acciones realizadas a través del tiempo, sino que se percibieron las categorías de sentido y de trans-generacionalidad de la memoria escolar.

Se aplicó el método histórico, y como todo discurso que implica al partido de La Matanza, la vastedad del objeto de estudio siempre asombra, por más que se intente acotar la búsqueda y circunscribir el lapso. Hay un caudal impresionante en huellas que reclaman ser sometidas a un proceso hermenéutico que, además de llamar a la humildad y la prudencia en el momento de extraer conclusiones, invita a proseguir y profundizar cada ítem desarrollado para ahondar más en ese pasado y llegar desde allí a este presente pletórico de potencialidades que caracteriza a La Matanza.

Reconstrucción temporal de la estructura institucional educativa en La Matanza

En cada etapa y teniendo como eje vertebrador lo acaecido en el partido de la Matanza se puede concluir lo siguiente:

Período Virreinal.

Para el partido se considera como fecha fundacional el 1º de enero de 1778. Desde esa fecha y hasta 1806, consideradas los límites del período virreinal, no se instalaron escuelas y si existió algún intento alfabetizador, este no se ha podido comprobar desde fuentes confiables.

Recuérdese que siendo estas tierras parte de imperio español regía aquí lo que en España se decidía u ocurría. El 11 de julio de 1771 se conocieron en la península las condiciones que debían congregarse para ejercer el magisterio primario. Estos requisitos reunían la pericia para saber leer,

escribir y contar, tener buenas costumbres, demostrar una buena vida y limpieza de sangre y haber sido aprobado por la Hermandad de San Casiano; y esto estuvo vigente hasta 1780 donde fueron reemplazados por normativas provenientes del *Colegio Académico del Noble Arte de Primeras Letras*.

Pensando que esto se aplicaba al espacio que dentro de la región pampeana rodeaba al puerto de Buenos Aires y que era el lugar donde se ubicaba La Matanza; se ha observado que en esa campaña, en 1772, el Cabildo de Luján se abocó a la misión de buscar un maestro. Se designó para ese cargo a Don Miguel Gerónimo Benítez y se estableció luego por un auto del 28 de febrero de 1773 “que todos los padres de familia, así de esta villa como de su jurisdicción pongan a sus hijos en la escuela“ (Portnoy, 1937, p. 18). Es el único decreto conocido, según el mismo autor, sobre enseñanza obligatoria que se ha dictado en el período colonial.

La Matanza, que debe ser nombrada al referirse a esas fechas como *Antiguo partido de La Matanza* era un territorio supeditado al cabildo de la ciudad de Buenos Aires y que abarcaba

(...) a los actuales partidos bonaerenses de: San Miguel del Monte, Lobos, Las Heras, Cañuelas, Navarro, Marcos Paz, Merlo, Morón, Ituzaingó. Caseros y la propia Matanza y por algunos barrios capitalinos: Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Mataderos. Nueva Pompeya, Avellaneda, Parque Chacabuco, Vélez Sarsfield, Versalles, Villa Real, Villa Riachuelo, Villa Lugano, Villa Luro, Villa Santa Rita, Villa General Mitre y Villa Soldati (Bertune Fatgala, 2009, pp. 17-18).

Formaba parte de las llamadas *tierras de pan llevar* que eran las abastecían de cereales a la aldea-puerto que entonces era Buenos Aires.

Período pre sistémico (1806-1885).

Se inicia esta etapa siguiendo a Jorge M. Ramallo (1999) que considera las invasiones inglesas como el comienzo de las luchas por la independencia de España y ubicó allí el inicio de este lapso, en cuanto a educación se refiere. Las invasiones inglesas fueron sin duda el prelude de los

días de mayo de 1810 por la organización de las tropas en Buenos Aires, la interacción entre criollos e ingleses, y la apertura del puerto de Buenos Aires en 1809. Entre otras cuestiones, Ramallo a su vez dividió a este lapso, caracterizándolo al nombrarlo en tres partes: educación liberal (1806 - 1820), reforma y restauración (1820-1852) y, por último, distinguió una educación utilitaria (1852–1880).

Como compete observar lo que acaeció en la campaña bonaerense, y cuando se puede en La Matanza, se sostiene que debe tenerse en cuenta que en la zona rural cercana a Buenos Aires como es el caso, el abastecimiento de productos fruti –hortícolas para la ciudad generó un gran desarrollo, mientras que al norte hubo explotaciones mixtas ganaderas y agrícolas, y al sur y noroeste primaron las ganaderas. Estas actividades impulsaron el asentamiento de población y, con ello, apareció la necesidad de escuelas. O sea, que en la campaña bonaerense los sitios donde se instalaron establecimientos educativos, estuvieron vinculados con la citada regionalización y el asentamiento poblacional.

En La Matanza un padrón de habitantes fechado en 1813 consultado por Contente (Fradkin, Canedo, & Mateo, 1999, p. 100) arrojó un saldo de 1661 personas, para la región que se mostraba como zona de explotación pecuaria, donde en unidades de producción organizadas como chacras o como estancias vivía una elite, no muy grande, de propietarios que tenían mano de obra esclava y además un grupo de pequeños y medianos campesinos. (Agostino & Pomés, 2015). De esas familias surgieron los primeros alumnos de las escuelas a crearse.

Hacia 1820 apareció alguna mención en la historiografía de la que se dispone, que llevaría a pensar que hubo algún maestro que impartía enseñanza en alguna estancia de la zona. Un antiguo vecino, historiador por vocación (Agostino, 2012), de La Matanza dice:

(...) en el año 1820 se instala en la histórica Estancia del Pino¹¹(sic)(...) un pedagogo catalán llamado José de Santerbas que alterna sus funciones de contador y secretario con la enseñanza (...) la misma está basada en largas y tediosas plá-

¹¹ Los nombres de dicha estancia son *El Pino* o *San Martín*.

ticas respaldadas entre otros libros por el diccionario de la Academia y por el Almanaque internacional (Corso, 1979, p. 68).

Se duda acerca de tal aseveración porque hasta ahora no se ha podido refrendar este dato con ningún documento de archivo.

Tres años más tarde Bernardino Rivadavia creó la *Sociedad de Beneficencia*, en nombre del Gobernador Martín Rodríguez. Las funciones que debía desempeñar eran bien específicas: controlar, conducir e inspeccionar la *Casa de Expósitos*, la *Escuela de Niños*, el *Colegio de Niñas Huérfanas*, el *Hospital de Pobres Enfermas*, etc., es decir, todos aquellos establecimientos públicos dedicados al bien común que venían de los tiempos hispánicos. De la mano de esta Sociedad llegó a La Matanza, su primera escuela, destinada a niñas y también se constató que fueron formadas para el ejercicio de la tarea docente, algunas de sus primeras maestras como es el caso de Mercedes Lascano.

La primera escuela destinada a las niñas fue pensada en 1856 y cobró existencia real en 1857 cuando se la instaló en San Justo, al igual que sucedió un año más tarde con la primera estatal creada por Sarmiento desde su puesto como director de escuelas, que sería la luego conocida como *Escuela N° 1 Mariano Moreno* y cuyo edificio se halla hoy frente a la plaza San Martín, en el Centro Cívico de San Justo.

Con relación al establecimiento de escuelas en el partido, Birocco (2009) afirma rotundo al respecto: “con anterioridad a 1852 la inmensa mayoría de las escuelas rurales funcionaron en los poblados, eso explica que donde no hubo asentamiento pueblerino, como en el vecino partido de La Matanza, se careciera de ellas” (p. 311).

Se coincide con la idea del historiador del vecino partido de Morón, ya que San Justo, ciudad cabecera de La Matanza fue fundado recién en 1856 y Ramos Mejía, el otro espacio poblado de la época fue posterior a 1872, siendo estos los dos únicos centros de población que se erigieron en el territorio matancero en el siglo XIX. Ambos resultan cercanos a Buenos Aires, aunque en aquellas lejanas épocas lo que debe mirarse son, a nuestro juicio las vías de comunicación existentes, y

en ambos casos estos muy pequeños núcleos poblacionales se conectaban con la aldea-puerto. En cuanto al resto del territorio matancero las distancias eran grandes, el territorio estaba prácticamente vacío y sus vías de comunicación eran muy difíciles de transitar.

En este período en el partido se instalaron las escuelas numeradas como 1, 2, 3, 4, 5 y 6 dependientes desde 1875 de la provincia de Buenos Aires, ya que se ordenó en dicho año el traspaso de la suya a la *Sociedad de Beneficencia*. En González Catán en 1881 se creaba *San Mauricio* a cargo de la orden *Hijas del Divino Salvador*, resultando ser la única escuela creada fuera del ámbito de Ramos Mejía y San Justo, e instalada en un ámbito netamente rural. Se deja constancia que en el censo de 1914 esta escuela no aparecía registrada.

Si se recuerda la organización en cuarteles que corresponde a La Matanza de aquella época, se puede observar que la instalación de los siguientes establecimientos se efectuó en los primeros:

- Primero (actuales localidades de San Justo, Lomas del Mirador y parte de Isidro Casanova).
- Segundo (actuales localidades de Villa Luzuriaga, Ramos Mejía y Lomas del Millón).
- Tercero (actuales localidades de La Tablada, Tapiales, Aldo Bonzi, Villa Celina, Villa Madero, y Ciudad Evita).

Y dentro de estos cuarteles, cinco escuelas funcionaron en zona de San Justo y Ramos Mejía, y dos en La Tablada y Tapiales respectivamente, aunque algunos años más tarde sufrieron traslados; la *Escuela San Mauricio* permanece hasta hoy en su ubicación primigenia.

Debe recordarse que la provincia de Buenos Aires fue precursora de la organización del sistema educativo nacional desde 1873 con la sanción de la Constitución, dos años más tarde, en 1875, apareció la Ley de Educación Común y al año siguiente llegó el *Reglamento Escolar*, aprobado durante el mandato de Domingo F. Sarmiento (1876) en la *Dirección General de Escuelas*. La *Ley de Educación Común* fue el antecedente inmediato de la *Ley Nacional N° 1.420 de Educación Común* (1884). Fueron estos años de expansión de la educación gratuita y obligatoria aunque variaron los años de obligatoriedad según los signos políticos de los diferentes gobiernos.

Diseño del Sistema Educativo para una Argentina cosmopolita (1885-1916).

Apelando a datos censales se puede observar cómo se produjo en el partido el despliegue del sistema educativo en la geografía local durante este período. Tedesco y Cardini (2007) sostienen que en las primeras décadas del siglo XX el rol estatal en la provisión de un sistema educativo universal era innegable, y el debate¹² se concentraba en cómo se distribuían las responsabilidades entre las diferentes jurisdicciones (nacional, provincial, y municipal):

Eran las provincias quienes debían garantizar el nivel primario de enseñanza y la Nación se reservaba los niveles restantes. Sin embargo como algunas provincias no podían cumplir con este cometido en 1905 se sancionó la Ley Láinez que autorizó al gobierno central a crear y administrar escuelas primarias en aquellos lugares donde las provincias no pudieran hacerlo. (Tedesco & Cardini, 2007, p. 443).

Todo el diseño escolar de la provincia de Buenos Aires bonaerense se configuró entre 1875 y 1905 basado en la ley provincial N° 988 de Educación Común, que establecía la educación primaria y obligatoria, con una estructura de dirección centralizada en su cima, y descentralizada localmente con el establecimiento de los consejos escolares distritales.

En La Matanza a seis años de sancionada la ley N° 988, se produjo una expansión del establecimiento de escuelas, destacándose el registro de escuelas particulares, que hasta el momento no se habían establecido en el partido de Matanza. La Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, administró estas escuelas elementales y las de posterior creación; teniendo jurisdicción única en materia educativa sobre la región, hasta la sanción en 1905 de la ley llamada *Láinez*. No se olvide que la ley N° 1420 solo rigió para la ciudad de Buenos Aires y los Territorios Nacionales; y fue recién a partir de 1905, y por la *Ley Láinez* que el Consejo Nacional de Educación, procedió a establecer directamente en las provincias que lo solicitaran escuelas elementales, infantiles,

¹² Tedesco y Cardini (2007) mencionan que si existía un debate con los sectores privados principalmente se reducía al que se daba con la Iglesia católica y que estaba centrado en los contenidos de enseñanza y su intención de influir en la escuela pública, más que en el control de los establecimientos (pp. 441,443).

mixtas y rurales en las que se daría el mínimo de enseñanza establecido en el artículo 12 de la ley N° 1420, del 8 de julio de 1884.

Ese mismo año se redujo, a nivel provincial, la edad de escolaridad obligatoria a cuatro años con la *Ley de Reformas a la Educación Común* de 1905, efectuada por el gobierno de Marcelino Ugarte (1902-1906), de 6 a 14 años pasó a ubicarse entre los 8 y los 12, aumentándose la edad de ingreso y reformulando la estructura, de estar divididas en escuelas infantiles, elementales o graduadas, pasaron a ser comunes o inferiores y complementarias o superiores.

Como existía un alto guarismo en 1907, donde el 83,18% de los niños en edad escolar recibían instrucción, estando repartidos en las escuelas provinciales (73,53%), nacionales (10,85%), particulares (16,82%) y en el domicilio (6,99%), lo indicado sobre los años de escolaridad debe ser tenido en cuenta porque se cree que se redujo la obligatoriedad con la intención de aumentar el alcance de la escolaridad.

Obsérvese que en esa fecha ocurría el fenómeno de la existencia de escuelas particulares y de niños que recibían la instrucción en sus hogares, coexistiendo todo esto con la instrucción pública. Se percibe además un porcentaje similar de niños que cursaban sus estudios en escuelas nacionales, debiendo ser considerado este número, desde la realidad de Matanza como partido cercano a la capital, y con posibilidades de comunicación con la metrópoli, al igual que pasaba con otros partidos tales como Avellaneda, Lomas, Morón, etc. y esto fue visualizado y explicitado en los resultados de dicho censo (véase Dirección General de Escuelas, 1908, p. LXX).

En La Matanza, en el momento de realizarse el censo, se consignaron once escuelas comunes públicas y tres privadas, que se distribuyeron en los cuarteles primero, segundo y tercero, en su mayoría, y solo una la escuela provincial n°11 se ubicó en el cuartel quinto.

También en esa fecha se cambió la disposición acerca de las escuelas urbanas y rurales Diferenciándose ahora entre: urbanas, suburbanas y rurales, discriminando entre ciudades y pueblos, sus ejidos y considerando por último las zonas alejadas. (Dirección General de Escuelas, 1908, p. CXIX).

Las distancias entre el lugar real del domicilio del niño en relación con la ubicación de la escuela, ya sea por la dilatada extensión del territorio o por el coeficiente reducido de la densidad poblacional en el espacio, dificultaban a la hora de la expansión de la educación común obligatoria.

El niño tenía la obligación por ley de asistir y el padre debía enviarlo a estudiar pero cuando, no se podía en la cotidianeidad vincularse al hogar, a veces muy humilde del niño con la casa donde se imparte enseñanza, la obligación legal se diluía.

Otro elemento que la misma autoridad provincial detectó como causante de la no escolarización de muchos niños fue en esa época, la muy temprana incorporación de la infancia a tareas laborales ya sea en el campo como en las ciudades (Dirección General de Escuelas, 1908, pp. XLIII-XLIV). Es por eso que si se observa el radio de influencia de la escuela en relación con la existencia de la población infantil, esto explica la instalación de las escuelas en los espacios más densamente poblados, ya que así se aumentaba la concurrencia a las aulas. En La Matanza, se observó que el 76,34% de los niños escolarizados residían a menos de dos kilómetros de la escuela más próxima.

Se analizó el censo nacional de 1914 que permitió identificar que de las escuelas censadas, diecinueve eran de niños y diurnas, en su mayoría laicas y solo una gestionada por una orden religiosa. Cinco de ellas dependían de la órbita nacional, trece a la provincial/municipal y una respondía a la acción privada. De los 3197 niños censados en edad escolar, un 68,28% estaba matriculado en escuelas fiscales o privadas, sin embargo si se toma el dato de la asistencia media el porcentaje cae considerablemente: 50,64%, por lo que debe pensarse en cuestiones que expliquen la deserción y/ o una asistencia intermitente de los escolares.

Identifiquemos entonces los 18 establecimientos educativos que se establecieron en este período: nueve estuvieron bajo la órbita provincial, seis respondieron a la ejecución de la ley llamada *Láinez* y tres fueron gestionadas por órdenes religiosas.

Fueron estas las escuelas numeradas como: 7, 8, 9, 10,11, 12, y 13. Situadas en: la n° 7 en Ramos Mejía, la n° 8 culminó en La Tablada, la n° 9 en Villa Madero, la n° 10 en Lomas del Millón, la n° 11 en González Catán, la n° 12 en Ramos Mejía y la n° 13 en Villa Circunvalación, más tarde,

Villa Madero. Con esta distribución hubo escuelas gestionadas por la provincia de Buenos Aires en los siguientes cuarteles: dos en el cuartel segundo, cuatro en el tercero, y una en el quinto.

Si ahora se observa donde se instalaron las escuelas *Láinez* se observó que fueron seis las que abrieron sus puertas en este período, de las cuales la n° 72 y la n° 78 se ubicaron en el cuartel primero, una en San Justo y la otra en Lomas del Mirador; la n° 71 y la n° 57 en el cuartel segundo, una en Ramos Mejía y la otra en Villa Luzuriaga; otra lo hizo en Aldo Bonzi que pertenece al cuartel 3 y esta fue la n° 79; y por último, en igual cuartel pero en La Tablada funcionó la escuela n° 137. Aún hoy con asfaltos, con avenidas y con transporte público, las distancias entre unas y otras son considerables.

En cuanto a las gestionadas por órdenes religiosas en ese lapso se instalaron tres: En San Justo lo hizo el *Colegio Santa Rosa de Lima*, y este fue el segundo intento de las *Hermanas Dominicanas del Santo Rosario* que primero habían fundado una escuela –asilo en Villa Luzuriaga. En 1915 los *Hermanos Lasallanos* abrieron la *Escuela Agrícola Santo Tomas de Aquino* en González Catán, que fue una escuela primaria con el agregado de tareas agrícolas. Y también surgió en la época el establecimiento que luego se conocería como *Colegio Santo Domingo de Ramos Mejía*, pero que nació como *Colegio Nicolás Avellaneda* porque se había pensado y realizado su edificio para un destino estatal, pero la inoperancia de unos y la rapidez de otros, lo volvió arancelado y de gestión privada como ya se ha descripto en el desarrollo.

Se tiene así que en este período mientras se pensaba en una Argentina habitada por inmigrantes y se ponía en marcha el proyecto de la generación del '80, en La Matanza se abrieron 18 escuelas de las cuales muy pocas, como se vio, estaban fuera de las zonas más pobladas. En esta misma época comenzaron a surgir loteos que se transformaron más tarde en nuevos poblados¹³ pero todavía y hasta 1916, que es fecha límite en este lapso, debe pensarse en muy poca gente y muy

¹³ Se distingue entre “pueblo” cuando este es fundado y que en La Matanza solo 4 de sus localidades lo fueron (San Justo. Ramos Mejía. Gregorio de Laferrere y Ciudad Evita) de los “poblados” que son desprendimientos de población de otros núcleos existentes.

diseminada en la amplitud del territorio matancero. Varias de estas escuelas surgieron de la necesidad de los vecinos de estos nuevos e incipientes núcleos poblacionales de educar a sus niños.

1916 a 1930. Luchas por la hegemonía educativa entre la sociedad civil y el Estado.

Como la mirada sigue estando en La Matanza estas luchas que caracterizaron al período no se dieron en el territorio local, por lo menos en forma explícita.

Entre las escuelas gestionadas por el Estado provincial se hallaban: la escuela n° 14, la n° 15, la n° 16, la n° 18, la n° 19, la n° 20, la n° 21, la n° 22, la n° 23, la n° 24, la n° 25 y la n° 30. Y se instalaron en: Rafael Castillo la escuela n° 14, la n° 15 en Isidro Casanova, la n° 16 en Villa Luzuriaga, la n° 18 en Aldo Bonzi, la n° 19 en Gregorio de Laferrere, la n° 20, n° 21 y n° 30 en Villa Rebas (Lomas del Mirador), la n° 23, n° 24 y n° 25 en Ramos Mejía. Se tiene entonces que si se discrimina por cuarteles, se abrieron en el cuartel primero, tres escuelas más, en el segundo, cuatro establecimientos, en el cuartel tercero, y en el cuartel quinto solo uno en cada uno.

En cuanto a las escuelas *Láinez* en ese tiempo comenzaron a funcionar dos más en La Matanza y lo hicieron en el territorio de la actual Villa Celina y en Gregorio de Laferrere, aunque esta última luego fue trasladada una década después al Desvío Querandí.

Las órdenes religiosas que llegaron a La Matanza en esa época fueron las *Hermanas Misioneras Catequistas de Cristo Rey* que se instalaron en Villa Insuperable, y la *Congregación Salesiana* que abrió el imponente *Colegio Wilfrid Barón* conocido como *Don Bosco de Ramos Mejía*.

También en ese lapso se instaló la *Escuela Superior de Comercio de Ramos Mejía*, que como se ha visto ofreció tres años de secretariado comercial en sus inicios hasta que, más tarde, llegó a los cinco años que se requerían para ser perito mercantil.

Debe recordarse al resumir este lapso que la única escuela vinculada con grupos inmigrantes fue el *Hogar escuela María Luisa* de Aldo Bonzi, que, según se ha visto, fue instalado con la finalidad de traer niños alemanes a convivir con argentinos y a darles un hogar en esta geografía. Esa escuela también tenía labores agrícolas como parte de su cotidianeidad. Esto lleva a pensar que lo que era común en la época para las familias locales, que poseían terreno, cultivaban vegetales y

criaban gallinas, y en algunos casos hasta criaban conejos; fue también adoptado por establecimientos educativos que precisaban de estas tareas para alimentar con lo producido a sus pupilos.

1930-1943. Del primer golpe institucional al advenimiento del peronismo.

Muy pocos establecimientos educativos matanceros corresponden a este lapso como se ve a continuación, sin embargo, hacia 1930, el sistema escolar elemental provincial se fue expandiendo en La Matanza, llegándose a contar alrededor de veinticinco establecimientos, que en su mayoría se encontraban en los primeros tres cuarteles del partido, y los demás en los tres restantes.

Cinco años más tarde en 1935, el periódico *Eco del Oeste*, reprodujo una nota enviada por el Consejo Escolar de Matanza al Director General de la Provincia de Buenos Aires, informando los resultados del censo escolar del distrito de La Matanza, efectuado los días 29, 30 y 31 de mayo, y comparándolos con los obtenidos en el censo de 1931 (“Consejo Escolar de Matanza”, 1935, p.4). En 1931 fueron censados 6076 niños entre 6 y 14 años, considerando de ellos en edad escolar los que se hallaban entre los 8 y los 12 años. Esa población infantil se encontraba repartida en zonas urbanas y rurales de manera similar: 3064 en la primera y 3012 en la segunda (Dirección General de Escuelas, 1931, p. 52).

Si se observa la interacción entre los ámbitos públicos y el privado en el período 1931-1935, se puede observar una predominancia del sistema escolar provincial, pero en detrimento al finalizar en términos porcentuales a favor del ámbito privado y el nacional. No existen dudas que el establecimiento de las escuelas nacionales, prevista por la *Ley Láinez* de 1905 en La Matanza cambió el panorama educativo.

Si nos detenemos en las creaciones, en cuanto a escuelas provinciales solo se ha hallado iniciando su actividad la escuela numerada como 26, que comenzó a funcionar en 1939. Las *Escuelas Láinez* continúan funcionando y, en cuanto a escuelas religiosas, cabe indicar como creadas en este momento al *Colegio San José* de Aldo Bonzi dirigido y atendido por las *Hermanas de Urgel*, y se inauguró la *Escuela Agrícola María Mazzarello* que estaba a cargo de las *Hijas de María Auxiliadora* que abrió no solo su ciclo primario sino también inicia su ciclo secundario. Tanto las *Herma-*

nas de María Auxiliadora como las *Hermanas Dominicanas de la Annunciata* de Ramos Mejía en la década del '40 mostraban orgullosas sus primeras egresadas como Maestras Normales Nacionales, ya que ambas escuelas estuvieron adscriptas a escuelas normales y pudieron así otorgar títulos.

María Mazzarello en un comienzo estuvo anexa a la *Escuela Normal de Adaptación de Chascomús*, y luego a la *Escuela Normal N° 5* de la Ciudad de Buenos Aires. Las *Dominicas* de Ramos Mejía lo hicieron al *Colegio Normal de La Plata*.

Según se ha hallado las primeras que permitieron acceder al título de Bachiller son las *Hermanas de María Auxiliadora* en el *Colegio María Mazzarello* de Villa Luzuriaga cuando ofrecían esa posibilidad a sus alumnas que también podían ser Maestras Normales y Maestras de Granja, ya que era una escuela agrícola, de hecho esta fue la única dentro del partido que dependió del Ministerio de Agricultura según se ha visto.

Fue en ese período, durante el gobierno de Manuel Fresco en Buenos Aires (1936-1940), que se reformó la educación según la Constitución Provincial de 1934, y se dio la Ley de Escalafón y Estabilidad del Magisterio, y también se produjo la Reforma de 1937.

Dicha Constitución de 1934 estableció que la educación común que era gratuita y obligatoria tendría como fin principal el de “formar el carácter de los niños en el culto de las instituciones patrias y en los principios de la moral cristiana, respetando la libertad de conciencia” (Provincia de Buenos Aires, 1934 Cap. II, art.2).

En cuanto a la reforma educativa de 1937 que se centraba en la educación primaria respondía a tres ideas centrales que caracterizaban a este pensamiento conservador y que se plasmó en esta ejecución:

- 1- Instaló la religión católica como materia obligatoria y los valores patrióticos (Nacionalismo Católico).
- 2- Se le otorgó un papel más destacado a la educación física, para lograr una raza sana y viril.
- 3- Se exaltó el hacer.

El lema *Dios, Patria, Hogar* caracterizó a ese momento educativo de la provincia de Buenos Aires. Hasta la profunda reforma educativa que se implementó con el gobierno de Manuel Fresco, el sistema educativo se caracterizó por “el pluralismo religioso y el republicanismo liberal en los fundamentos de su organización institucional y por el positivismo científico y el laicismo en el desenvolvimiento de su enseñanza” (Graciano, 2013, p. 166).

El despliegue del sistema educativo en el espacio

Habiéndose presentado la situación del partido en cuanto al despliegue educativo en el espacio según la periodización propuesta, se procede a continuación a señalar algunas características de las escuelas de gestión estatal nacional y su interrelación con las de dependencia provincial y privada (órdenes religiosas).

Escuelas nacionales instaladas en La Matanza.

Ya se ha señalado la presencia en el partido de instituciones que surgieron por la Ley N° 4874, y se identificaron nueve instituciones que hacia mediados de la década del treinta formaban parte del universo educativo público ubicado en la geografía local.

Las primeras de ellas se fundaron en el cuartel primero, San Justo y Lomas del Mirador, en el cuartel segundo, Ramos Mejía y Villa Luzuriaga, y en el cuartel tercero, Aldo Bonzi. En la segunda mitad de la década de 1910 se establecieron en este último cuartel las escuelas n° 137 en Villa Insuperable y n°14 en Villa Celina. Las últimas dos escuelas Láinez instaladas poseían como característica compartida la de haber surgido en otros partidos y haber sido trasladadas hacia La Matanza: siendo sus lugares definitivos Desvío Querandí y Virrey del Pino, espacios donde la necesidad de escuelas se hizo sentir fuertemente.

Las escuelas Láinez ofrecían cuatro grados de escolaridad. Hacia 1930, se comenzó a completar los grados y según Ayuso y Arata (2007) “por lo general alcanzan el ciclo primario de 7 años para la década del 50” (p. 30). En La Matanza también se observó que hacia ese año se cubrió la escolaridad completa tal como a nivel nacional. El caso para destacar fue el de la escuela de Desvío Querandí, que si bien venía trasladada de otras locaciones, en 1933 comenzó con 32 alumnos de 1°

a 3º grado y 32 de 4º a 6º, convirtiéndose en la primera de esta modalidad en completar hasta 6º grado en La Matanza.

Ayuso y Arata (2007) señalaron además que a nivel nacional estas escuelas funcionaron “con un solo maestro que cubre las funciones docentes y directivas, lo que acarrea como consecuencia la pérdida de la gradualidad” (p. 30). Con respecto a estos docentes fundadores en La Matanza, el primer directivo tenía a su cargo el curso durante el primer ciclo lectivo y luego se iban incorporando más docentes para cada grado en los años siguientes. Entre los directivos se observó un número similar de hombres y mujeres, no así entre los docentes a cargo de curso donde predomina el sexo femenino. Estos docentes a su vez, eran trasladados a través de estas escuelas Láinez, por ejemplo, la Sra. Ángela de Vuletín, nombrada directora en Desvío Querandí en 1937, luego se la encontró como directivo en la escuela nº 72 de San Justo. Allí se la ubicó aproximadamente desde 1942 por un decenio.

Se destaca un fuerte vínculo de la institución con ciertos protagonistas, a tal punto que se nombraba comúnmente a las escuelas con sus nombres, por ejemplo, esto ocurría con las directoras fundadoras, nombrándose el establecimiento por el apellido de esta, como en el caso de la Sra. Ibar de la escuela nº 72 o por su nombre de pila como sucedió en el caso de Doña Ramona de la escuela nº 71. Otro caso fue el de la escuela nº 137 que recibió el nombre del propietario del local.

El Consejo Nacional de Educación según el texto de la Ley Nº 4874, solicitaba a las provincias y a los vecindarios la dotación de terrenos necesarios para las escuelas. En La Matanza se ha observado que hubo propiedades prestadas para tal fin y otras que han sido alquiladas. Pero no se construyeron edificios específicamente para instalar las escuelas nacionales, sino que ocuparon edificios ya construidos que se fueron ampliando y remodelando. Un caso distinto y único, parece haber sido la escuela nº 157 de Virrey del Pino, que como se ha visto comenzó en Empalme, y en 1921, el vecino Félix Martínez hizo donación, poniendo plazo, de un terreno para la edificación de una casa para la escuela. Los vecinos de Pilar y Empalme contribuyeron con dinero y materiales,

etc., pero no llegó a construirse porque la superioridad dejó sin efecto el pedido de la Comisión Pro Edificio Escolar, tal como se ha señalado en el informe de 1935 sobre la escuela n° 14.

Observando el accionar de la sociedad civil en lo referido a la cesión de los locales para las escuelas, por ejemplo: el Dr. Aldo Bonzi cedía el lugar, también la sociedad de Fomento donde funcionó la escuela n° 137 y, en el caso de la escuela n° 72 de San Justo, en la segunda locación se intentó que lo cedieran, pero el dueño lo alquiló. Es decir, se observa el intento de conseguir locales gratuitos pero cuando esto no era posible, se procedió a alquilarlos. También se pudo dar cuenta del papel de la sociedad civil en el impulso de los establecimientos educativos al observar la acción de las instituciones asociadas a las escuelas que a través de cuotas y eventos recaudaban fondos para mejoras o necesidades inmediatas.

Otra recurrencia que se observa eran las mudanzas que debían afrontar estas escuelas, en los mejores casos porque aumentó la matrícula y resultaba insuficiente el espacio como el caso de la escuela n° 72 en San Justo y la n° 71 de Ramos Mejía; otras veces por las pésimas condiciones edilicias como la escuela n° 78; y en otras oportunidades para acercarse a lugares más poblados porque en su asentamiento de origen no lograban la matrícula mínima requerida, como sucedió con la n° 157 de Virrey del Pino que venía de Empalme Pilar. Esto último también fue observado a nivel nacional por Ayuso y Arata (2007), “para acercarse a zonas más pobladas pues en sus asentamientos de origen no alcanzaban la matrícula mínima requerida” (p. 30).

Llegado a este punto, se comienza a vislumbrar que no es posible entender el desarrollo intra-institucional de las denominadas escuelas *Láinez*, sin un análisis situado temporal y geográficamente, y sin su relación con el ámbito escolar primario de competencia provincial.

Pablo Pineau (2007) enuncia que como resultado de la creación de un doble sistema escolar en cada provincia, impulsado por la aplicación de la Ley Láinez, algunas provincias cerraron las escuelas de su dependencia o las transfirieron a la Nación. En el partido de La Matanza esto ocurrió por un pequeño lapso como lo denuncia el Consejo Escolar en el periódico local *Eco del Oeste*, donde protestaba por el cierre de dos escuelas por la instalación de las nacionales (Consejo Escolar

de La Matanza, Circa 1935, p. 4). Sin embargo, también se pudieron verificar algunos casos de vinculación estrecha entre ambas jurisdicciones, por ejemplo, cuando la escuela n° 78 se cerró por problemas edilicios y la provincia facilitó las aulas de la escuela n° 27: “Este edificio fue cedido transitoriamente por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y en tres turnos fueron distribuidos los alumnos de la Escuela 78, recibiendo sus lecciones contemporáneamente con los niños de la Escuela Provincial” (Biblioteca Joaquín V. González, Archivo Láinez, sección Provincia de Buenos Aires, Matanza, Informe Escuela N° 78, p. 9).

En Villa Celina, en la escuela n° 14 debe destacarse el apoyo que recibieron de la comunidad local los docentes de la institución, cuando realizaron un acto de desagravio al personal de la institución, a raíz de una denuncia que resultó ser infundada. “El vecindario de Villa Celina y Tapiales testimonió su adhesión hacia el personal docente de la Escuela N° 14” (Acto de desagravio al personal de una escuela en Villa Celina, 1940).

Cabe citar como consecuencia de esta jurisdicción compartida lo señalado por los autores Botana y Gallo (1997), que afirman que la Ley Láinez a pesar de:

su loable propósito, ha sido en cierto modo malograda (...). En primer término, su ubicación no ha sido bien determinada en la mayoría de los casos. Próximas a las escuelas provinciales, municipales o particulares y acumuladas en los pueblos suburbanos de los grandes centros de población, han ejercido función de competencia más que de acción social. (s/p).

En Matanza, y desde el análisis de la instalación de las escuelas nacionales en sus inicios y a pesar de estar concentradas en su mayoría en los tres primeros cuarteles, como se ha visto ya sea, por las amplias dimensiones territoriales del partido, y/o por hallarse su población dispersa, estas escuelas lograron cubrir un déficit y/o paliar ausencias en materia educativa.

En todo caso la percepción de una competencia entre ambos tipos de instituciones públicas se percibió como argumentativa y recién a finales del período abordado, ya sea a través de algunos testimonios transcritos anteriormente y que provienen del informe de 1935, que expusieron una

denuncia y análisis de los directivos de las escuelas nacionales por la merma de la matrícula por la instalación de escuelas provinciales en determinados años; o desde el ámbito provincial, siendo su vocero el Consejo Escolar de La Matanza.

Los conflictos que se detectaron en algunos testimonios son contemporáneos a los proyectos de ley para unificar la enseñanza primaria en todo el país, proyectos de ley nacionales de reforma educativa de septiembre de 1935, presentado por el Poder Ejecutivo y elaborado por el Consejo Nacional de Educación, y el proyecto de 1938 elaborado por el ministro Coll, y se presentan en la antesala de la reforma educativa provincial impulsada en el gobierno de Fresco, en un momento donde el sistema educativo provincial se encontraba estancado por la lenta recuperación económica del país y de la provincia en la década de 1930 (Graciano, 2013, p. 164).

Queda entonces como tarea futura seguir indagando en la relación positiva o conflictiva de la expansión centralista y provincial educativa en el espacio matancero.

Las escuelas gestionadas por órdenes religiosas católicas.

Se consideró en este apartado un resumen de lo relacionado con la instalación de escuelas religiosas porque estas responden a otra lógica. Si se parte de recordar que para el centenario de la Revolución de Mayo había una población que alcanzaba al 10% del total de toda la existente en el país educada en instituciones religiosas (Carretero, 2000, p. 232), se puede afirmar que para el partido de La Matanza, la existencia de las estudiadas era muy importante, para el año 1920, y este aumentó hasta llegar a sumar diez instituciones hacia 1940. Todas las órdenes incluidas en este trabajo se dedicaron a la enseñanza primaria con algunos agregados, según la escuela, tal como se ha visto, y solo dos, y ya avanzada la década de 1930 incorporaron enseñanza del nivel siguiente.

Se han considerado a continuación algunos puntos centrales que son comunes a todas ellas:

Establecimiento en el partido de La Matanza. En todos los casos su llegada al partido se debió a la idea de alguien externo a la congregación que luego se hizo cargo de la enseñanza, aunque faltan certezas en cuanto a las *Hermanas Dominicas*, ya que no se ha hallado aún una fuente primaria que acredite sus conversaciones previas con el Dr. Luzuriaga, instalación del hogar asilo

Niño Jesús de Praga, y se desconoce también quién les sugirió, una vez que fracasó su permanencia en Villa Luzuriaga, instalarse en San Justo y cómo lograron el solar donde se instalaron, frente a la plaza San Martín, centro cívico de San Justo.

Se ha visto que en el caso de los *Colegios San Mauricio y Santo Tomás de Aquino*, fueron voluntades testamentarias las que favorecieron su instalación en la zona, aunque en el caso de la Fundación Armstrong (Santo Tomás de Aquino), fueron los herederos y el albacea, quienes al fin decidieron tal concreción luego de intentar su establecimiento en otros puntos del país.

En el caso de las *Hermanas Dominicanas de la Anunciata*, se ha visto que fue una idea del Padre Manuel Fernández, quien, de acuerdo con las jerarquías eclesiásticas y la aquí esencia del presidente de la Comisión de Fomento, A. J. Labougle; lo que posibilitó su instalación en el edificio destinado a escuela pública *Nicolás Avellaneda* en Ramos Mejía, que nunca llegó a existir.

Las *Misioneras Catequistas de Cristo Rey*, comenzaron llegando a la zona que hoy ocupa Villa Celina, pero luego las necesidades detectadas en Villa Insuperable las llevaron a comenzar allí sus actividades misionales que luego derivaron en otras educativas.

Los *Salesianos* en sus dos vertientes, *Obra de Don Bosco* e *Hijas de María Auxiliadora*, que se completaron con otras instalaciones en el partido en 1940, pero que no son educativas, sino misionales y que por ello no se desarrollaron, llegan por diferentes motivos.

La instalación en Ramos Mejía del *Colegio Wilfrid Baron* obedeció, sin lugar a dudas a que se conjuraron el deseo de instalar un colegio con esas características para homenajear al fundador de la orden en un nuevo aniversario, con la generosa donación de la viuda de Baron que impulsó la creación del colegio en Ramos Mejía.

En cambio las *Hermanas de María Auxiliadora* ya tenían una casa en Morón desde el siglo anterior, y aquí apareció el deseo de instalar una escuela agrícola y abrir el nivel medio y las tierras adecuadas para llevar a cabo esa iniciativa las hallaron en lo que años más tarde sería denominada Villa Mazzarello en honor justamente de esta fundación y que quedaba en el límite de ambos partidos, Morón y La Matanza pero sobre territorio matancero, como ya se ha visto.

Las *Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel* en Aldo Bonzi fueron convocadas por las Hermanas Macau, catequistas que colaboraron donando la vivienda para que se instalara en esa zona un colegio religioso católico.

Las *Hermanas de la Caridad* al parecer desarrollaron su labor educativa como un complemento de todas las tareas de apoyo comunitario que caracterizó a la orden y fue la donación de la casa de la Sra. Graciana Ibar de Etcheun lo que la impulsó.

Finalidad educativa de la instalación. El nombre dado a las escuelas define la idea fundacional, excepto en el caso de la de Ramos Mejía a cargo de las Dominicas que, como se ha explicado, tanto el nombre primigenio como el edificio no estaban destinados a la escuela que luego se instaló y creció allí.

Se tiene entonces:

- Colegio Hogar San Mauricio.
- Colegio Asilo Niño Jesús de Praga.
- Escuela Agrícola Santo Tomas de Aquino.
- Colegio Nicolás Avellaneda.
- Colegio Cristo Rey.
- Colegio Wilfrid Baron, pensado como Hogar Domingo Savio.
- Colegio San José.
- Colegio Medalla Milagrosa.
- Escuela Hogar Agrícola María Mazzarello.

Al observarse que varias de las instituciones creadas incluyen la permanencia de los niños en ellas, como pupilos, cabe hacer una disquisición que lleve a la época y a las ideas imperantes sobre la niñez, y aquellas que caracterizaban a la elite gobernante y a su núcleo de pertenencia.

Debe recordarse que con anterioridad a la sanción de la Ley N° 1420, aproximadamente para 1870, era común ver muchos niños en las calles de Buenos Aires. Dice Carretero (2000) al respecto:

(...) se concentraban en los atrios de las iglesias, las plazas y los huecos, a jugar, fumar y practicar algunas ocupaciones que se consideraban viciosas.

Esta abundancia puede atribuirse a tres factores fundamentales: la ola inmigratoria (...), la precariedad de los alojamientos de las clases menesterosas y la falta de atención de los padres, ya que estaban abocados a trabajar largas horas (...) A todo esto debe agregarse la escasez de escuelas públicas, que educaran, encarrilarán y alejaran a los niños de las calles (...) (p. 237).

No es de extrañar que, con este panorama cotidiano, algunas personas quisieran poner fin a este estado de cosas y sin negarles a ellos, una mirada compasiva sobre esa niñez en riesgo, resolvían acciones y/ o aportaban a la sociedad según sus creencias, que en muchos casos estaban fuertemente influenciadas por la Iglesia Católica.

Debe también recordarse que hacer obras pías o caritativas, sobre todo en favor de los niños desamparados y/ o huérfanos, era un símbolo de pertenencia a la elite, pero eso no desmerece lo realizado ya que no obligó necesariamente a todos sus integrantes a concretar estas acciones.

En el caso de las tres primeras escuelas trabajadas se buscó asilar y enseñar a niños desprotegidos, dando diferentes orientaciones a la tarea educativa, porque ya se ha visto que en *San Mauricio* se buscó otorgar un hogar a las huérfanas y un refugio a las *pecadoras*, preparándolas para una vida de trabajo honrado.

En la *Fundación Armstrong*, es aún más nítido el objetivo educativo, ya que se los preparó para el trabajo agrícola con una fuerte experiencia práctica y hasta con nociones de contabilidad para que pudieran llevar, como auxiliares, una contabilidad sencilla que ayudara a sus patrones a manejar bien sus unidades productivas. En todos los folletos, o textos que se consultaron queda claro que la idea preponderante era formar cristiana y honradamente a personal subalterno, peones para granjas, chacras o estancias, y hacerlo a conciencia. La existencia de esta escuela en la geografía local es una invitación para adentrarse en la problemática de la educación agrícola y la relación existente entre enseñanza y trabajo, que constituyó un problema a fines del siglo XIX e inicios del

siglo XX. En ningún momento se supuso que la formación podría colaborar en facilitarles el ascenso social y/ o servirles para otorgarles una vida distinta a la del servicio de las clases terratenientes.

Las *monjas Dominicanas* del *Colegio Santa Rosa de Lima* preparaban primero niñas para la vida cotidiana, agregando a las enseñanzas primarias nociones elementales que les ayudaran a realizar las tareas del hogar según las concepciones de esa época; hecho que también tomaron las *Dominicas* de Ramos Mejía, con la diferencia que esta últimas siempre ofrecieron educación arancelada, por lo que aquí no aparecieron niñas pobres ni huérfanas, ni se puede pensar en ayuda a una niñez desamparada, sino en una educación destinada a niñas de cierta clase social, que no es la de los más humildes.

Las *Hermanas Catequistas de Cristo Rey* fueron desarrollando su obra a partir de necesidades emergentes del sector social donde se instalaron, y por eso fueron guardería, asilo y escuela en favor de las madres trabajadoras.

La *Sagrada Familia de Urgel* también fue respondiendo a necesidades de la comunidad y fue incorporando a la enseñanza primaria y catequística, otros aprendizajes que ayudaron a la niñez de Aldo Bonzi y en algunos casos, despertaron verdaderas vocaciones.

El *Colegio Wilfrid Baron* tiene una muy larga historia a partir de sus logros pero evidentemente dejó de lado aquel primer intento de ayudar a la niñez desamparada que en el lapso estudiado cumplió, para transformarse mucho más tarde, en un colegio arancelado destinado a la clase media y media- alta.

El *Colegio María Mazzarello* fue la única verdadera escuela agrícola dependiente del Ministerio de Agricultura que existió en el partido y no solo enseñó tareas de granja sino que preparó docentes para esa enseñanza. Solo de sus aulas del nivel medio salieron Maestras de Granja en 1941, aunque Maestras Normales Nacionales, el otro título que entregaban, también egresaron de la *Escuela Santo Domingo de Ramos Mejía* en la misma época.

En las escuelas donde se educaban niñas incluían la preparación de estas para las labores que se pensaban eran un atributo indispensable para toda madre de familia.

Por supuesto, todas las escuelas incluían en sus enseñanzas el dogma católico y esto era un elemento central, sobre todo si se trataba de mujeres para las cuales regía en la época una moral que las exigía puras, castas y destinadas al matrimonio, para luego allí atender a su familia, como horizonte.

Otras reflexiones emergentes de los resultados obtenidos. En cuanto a los títulos de nivel medio entregados en esa época ya se citaron los de Maestras Normales, que solo se lograban en colegios de gestión privada ya que los establecimientos de ese nivel gestionados por la provincia todavía no habían llegado al partido, como tampoco se había instalado escuela alguna de artes y oficios a pesar de los intentos en realizar tal obra educativa, que se ha analizado.

Las *Hermanas de María Auxiliadora* también las que otorgaron títulos de Bachilleres Nacionales a quienes egresaron de su *Colegio María Mazarrello* que eran en esa época solo para mujeres y en cuanto al título de Perito Mercantil, que si podía ser alcanzado por ambos sexos, llegó unos años más tarde y se obtenía en el *Comercial de Ramos Mejía*.

Puede comprenderse que era muy escasa la oferta de ese nivel y estaba reservada a unos pocos, ya sea por nivel socioeconómico o por domicilio. Con el peronismo llegó recién el primer *Colegio Normal* estatal que fue el *de Ciudad Evita* y con el golpe de 1955 el *Colegio Normal Almafuerte* de San Justo, que fue armado desde la intendencia de facto de La Matanza para desperonizar la enseñanza. A modo de anécdota histórica recuérdese que este último fue inaugurado con la presencia de Isaac Rojas.

Se ha visto la instalación desde el municipio de plazas de ejercicios físicos anexas a las escuelas aunque hasta ahora se ignora donde se pusieron y se ha hecho referencia Romero Brest que había sido su ideólogo pero debe tenerse en cuenta además que en el gobierno de Fresco se impulsó fuertemente la enseñanza de la educación física en busca de la concreción de un *hombre sano* con principios morales inspirados en la moral cristiana como ya se ha trabajado.

A lo largo del desarrollo se han incluido imágenes de educadores que han tenido que ver con las primeras épocas del despliegue educativo en el espacio del partido, y esto obedece al deseo de

que se conozcan sus rostros porque han quedado huellas tales como nombres de calles, o de escuelas sin que se conociera de ellos más que algunos datos sueltos, ocasionado esto por la casi absoluta carencia, hasta ahora, de investigaciones históricas que los rescaten para la memoria colectiva, insertos en sus instituciones y en su época. Ellos con sus conocimientos, sus convicciones, su esfuerzo y con su dedicación dieron inicio al proceso de *educar al soberano* en esta extensa geografía local.

Se debe dejar aclarado una vez más, que no hubo instituciones que brindaran educación superior en esa época, aunque se ha encontrado que los vecinos ya se reunían en asambleas, en las primeras décadas del siglo XX, para pensar juntos en como dotar de esos estudios a la zona (Agostino, 2011, p. 67).

El final del lapso estudiado debe visualizarse vinculado tal como ya se ha explicado al ideal educativo que imperó en las décadas del treinta y del cuarenta en la provincia de Buenos Aires, y que estuvo fuertemente influenciado por el nacionalismo católico. Esto en La Matanza encontró múltiples ejemplos tales como misas en las veredas de las instituciones, instalaciones de imágenes sagradas para su culto en las escuelas, bendiciones de las instalaciones, nombres de los establecimientos, etc. Y esto excedía a las escuelas que eran gestionadas por órdenes religiosas como ya se ha visto, porque sucedía en escuelas provinciales, que conservaron los nombres de advocaciones de la Virgen María hasta hoy.

Tampoco puede olvidarse que en La Matanza fueron siempre los grupos de vecinos actuando mancomunadamente los que impulsaron las instituciones de los diversos barrios. Ese fue un gran motor de las diversas instalaciones educativas, ya sea solicitándolas a las autoridades, consiguiendo dónde hacerlas funcionar o atendiendo sus necesidades y hasta luego cuidando a sus docentes en casos de necesidad, cuyo ejemplo más conocido es el de Mercedes Lascano, que fue primero docente, cuando no pudo ejercer más la nombraron bibliotecaria y le otorgaron un lugar para vivir, ya que las maestras por lo general habitaban los propios edificios escolares y luego se le otorgó un

subsidio para atender sus últimos años. De estas acciones vecinales solidarias los diarios locales dieron testimonio fehaciente y muchas veces los libros de oro de las escuelas lo recogieron también.

Consideraciones finales

El siguiente artículo se presentó como una síntesis de un trabajo más amplio que buscó visibilizar dentro de un contexto nacional educativo y provincial, las particularidades de la estructura institucional educativa que se desplegó en el espacio local. Si la expansión demográfica es notoria en este período, junto con el surgimiento de nuevos asentamientos; también es notario, a nivel educativo, la complejización de la estructura institucional y del servicio en particular. Se ha identificado los distintos establecimientos que surgieron de la gestión pública, nacional y provincial, y de la gestión privada; y que coexistieron y que respondieron a demandas y necesidades del territorio. Además, se ha puesto en escena a actores locales, colectivos e individuales, que cubrieron roles protagónicos.

Se ha pensado, al realizar esta investigación, que tanto para los bonaerenses como para los matanceros esta historia, representa un interés en sí misma, porque les permite conocerse, entenderse y asumirse como herederos de un legado.

Referencias

- Acto de desagravio al personal de una escuela en Villa Celina. (6 de Junio de 1940). *El Mirador*, pág. 6.
- Agostino, H. N. (2011). *Los primeros veinte años de la Universidad Nacional de La Matanza*. Ramos Mejía : CELM.
- Agostino, H. N., & Pomés, R. (2015). *El partido de La Matanza y su historia desde el Pleistoceno hasta el Siglo XXI*. San Justo, Argentina: Municipalidad de La Matanza.
- Agostino, H. N., Díaz, H., & Martínez, R. (1999). *Historia Económica y Social. Desde los orígenes del capitalismo hasta la Argentina actual*. San Justo, Argentina: Grupo Editor Tercer Milenio.
- Ayuso, M. L., & Arata, N. (2007). Conflicto, tensiones y fracturas en la formación del sistema educativo argentino: tres perspectivas sobre la Ley Láinez. En *A cien años de la Ley Láinez* (págs. 16-34). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Bertune Fatgala, M. N. (2009). *El Antiguo Partido de La Matanza (1778-1821)*. Ramos Mejía: CLM Editorial .
- Birocco, C. M. (2009). *Del Moron rural al Moron urbano. Vecindad, poder y surgimiento del estado municipal entre 1770 y 1895*. Moron: Edición del autor.
- Botana, N. R.; & Gallo, E. (1997). *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Argentina: Editorial Ariel.
- Burguierè, A. (2005). *Diccionario Akal de Ciencias Históricas*. Madrid, España: Akal Ediciones.
- Carretero, A. (2000). *Vida Cotidiana en Buenos Aires 2. Desde la organización nacional hasta el gobierno de Hipolito Yrigoyen (1864-1918)*. Buenos Aires: Planeta.
- Consejo Escolar de La Matanza. (Circa 1935). *Eco del oeste*.
- Corso, R. (1979). *Primera historia completa del partido de La Matanza* . La Matanza : No figura.
- Dirección General de Escuelas. (1908). *Censo de la Población Escolar*. La Plata, Argentina: Taller de Impresiones Oficiales.
- Dirección General de Escuelas. (1931). *Censo de la población escolar en la provincia de Buenos Aires*. La Plata, Argentina: Taller de Impresiones Oficiales.

- Fradkin, R., Canedo, M., & Mateo, J. (1999). *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (Siglos XVIII y XIX)*. Mar del Plata, Argentina: UNMDP.
- Graciano, O. (2013). El mundo de la cultura y las ideas. En J. M. Palacio (Ed.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires. De la Federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)* (Vol. 4, págs. 153-182). Buenos Aires, Argentina: Edhasa; UNIPE, Editorial Universitaria.
- Grez Toso, S. (2 de junio de 2004). *Debates en torno a la historia social. Una aproximación desde los historiadores*. Obtenido de Repositorio de la Universidad de Chile: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia_social_Importancia_y_vigencia_en_la_actualidad_Sergio_Grez.pdf?sequence=1
- Hobsbawm, E. (2002). *Sobre la historia*. Barcelona, España: Crítica.
- Levene, R. (Ed.). (1939). *Fundación de escuelas públicas en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno escolar de Sarmiento. 1856-1861; 1875-1881* (Vol. 9). La Plata, Argentina: Taller de Impresiones Oficiales.
- Portnoy, A. (1937). *La instrucción primaria desde 1810 hasta la sanción de la Ley 1420*. Buenos Aires : Consejo Nacional de Educación .
- Puigrós, A. (1990). *Sujetos, Disciplina y Curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino.(1885 -1916)*. Buenos Aires, Argentina: Galerna.
- Ramallo, J. M. (1999). *Etapas históricas de la educación argentina*. Obtenido de http://argentinahistorica.com.ar/imprimir_libros.php?doc=87
- Sarmiento, D. F. (1900). *Informe II del Estado de la Educación Común, durante el año 1878* (Vol. 44). (A. Belín Sarmiento, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Imprenta y Litografía Mariano Moreno.
- Tedesco, J. C., & Cardini, A. (2007). Educación y sociedad proyectos educativos y perspectivas futuras. En S. Torrado (Ed.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX* (Vol. 2, págs. 439-468). Buenos Aires, Argentina: Edhasa.

Antigua Matanza
Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Martínez, N.; Agostino, H. N., Perissé, M. C.; Artola, A. Y., Bertune Fatgala, M. N. (junio – diciembre de 2019). Presentación. DOSSIER Treinta años de la Universidad Nacional de La Matanza.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 3(1), 170-172.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina
Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>



Presentación

DOSSIER Treinta años de la Universidad Nacional de La Matanza

Coordinado por:

Lic. Nicolás Martínez, Dra. Hilda Noemí Agostino, Dr. Marcelo Claudio Perissé, Mg. Ana-
lía Yael Artola, Lic. Mirta Natalia Bertune Fatgala.
Universidad Nacional de La Matanza, San Justo, Argentina.

La universidad es un lugar privilegiado de la sociedad. En ella se forman no solo quienes van a actuar en los distintos campos posibles de acción de la nación y /o del exterior del país, sino también a los ciudadanos que pueden liderar los procesos políticos del propio estado en el transcurrir del tiempo. Por lo tanto debe ser vista como una institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad que la contiene y donde ella misma se origina.

Educar, investigar y extender el conocimiento son los pilares fundamentales de la universidad argentina.

El esfuerzo educativo y cultural que se realiza desde ella ha abarcado, a través de nuestra historia, a diferentes sectores de la sociedad, transformándose en correlato de las luchas por la obtención de derechos, que el propio pueblo argentino ha protagonizado.

Por eso, de estar reservada a unos muy pocos en los orígenes hoy se ha extendido a todos los que desean cursar las carreras que se ofrecen en cada casa. Hoy hay universidades para todos y las gestionadas por la Nación son gratuitas para las carreras de grado y esto es un logro que muchos naturalizan, sin tener en cuenta que esto significa verdadera posibilidad de ascenso social y que por ello debe ser defendido, ante cualquier intento de cambio, que bajo cualquier bandera, ya sea económica o ideológica, se esgrima con ese principio. Nuestra Constitución Nacional proclama nuestro derecho a estudiar, nuestra universidad actual lo garantiza. La Universidad de La Matanza da fiel testimonio de lo que significa realmente esto para los casi 2 millones de personas que habitan su territorio.

Educar a la persona humana en forma integral, sin ningún tipo de discriminación, y garantizando el ejercicio democrático en la vida académica cotidiana, mientras se respeta su autonomía es característica de nuestra Universidad Nacional y es la vez nuestro orgullo.

La invitación a producir trabajos de investigación que dieran cuenta de aspectos diversos de los años transcurridos, sirvió para poner de manifiesto aristas de su quehacer que de otra forma no se conocerían, además de visibilizar el contexto regional en que esta casa ha crecido conteniendo a

una sociedad que, desde principios del siglo XX, ya demandaba una casa de altos estudios en su geografía.

La presentación de los trabajos que continua responde a esta idea de celebrar, haciendo lo que nos es habitual, los 30 años transcurridos, además de otorgar un lugar destacado a todos quienes desearon mostrar su producción y sus ideas.. Los artículos seleccionados para su publicación respondieron a dos ejes: Las universidades en el conurbano bonaerense y la Historia de la Universidad Nacional de La Matanza.

En el primero se entendió que el surgimiento y sostenimiento de la Universidad Nacional de La Matanza se enmarcó dentro de políticas públicas de educación superior y agendas estatales, por lo cual se convocaba a presentar trabajos que reflexionaran en torno a ello, ampliando el objeto de estudio a otras instituciones superiores y sus trayectos históricos, con intenciones comparativas y de explorar experiencias compartidas y de interacción. Los artículos de Analía Gómez y de Juan Uriel Idalgo se enfocaron en la expansión del sistema universitario profundizando en dos periodos diferentes. Gómez en su presentación se acercó al crecimiento que se produjo a finales de 1960 y durante la década de 1970, a través de una revisión de las producciones historiográficas; e Idalgo se propuso observar el proceso expansivo de los noventa a través de sumar al debate sobre la agenda política de dichos años.

Para el segundo eje, los trabajos seleccionados pertenecen a docentes investigadores y graduados de esta casa de altos estudios. V. Vanesa Campos Bassi se propuso explicar el curso de ingreso desde sus inicios como curso de nivelación y las posteriores modificaciones realizadas hasta llegar a la actualidad, entendiendo que “el crecimiento matricular exponencial de su alumnado, evidencia que logró hacerse realidad aquella misión institucional de sostener un proyecto educativo cultural comprometido con las demandas de la comunidad”. En la misma línea analítica, el trabajo de Claudia Visconti profundiza en el impacto positivo que tuvo para los sectores populares y particularmente para las mujeres del oeste del conurbano bonaerense la cercanía de una universidad nacional.

La revisión de la planificación en torno a la investigación universitaria no podía quedar afuera de esta compilación, Nélica Pérez, David Gutiérrez y Ana Bidiña sintetizaron las principales acciones que pusieron en marcha las actividades científicas en la UNLaM, las etapas de crecimiento, que han contribuido al afianzamiento de las políticas de investigación ligadas a las tareas de docencia en la Universidad.

Las historias institucionales de las carreras se encuentran representadas en los artículos de Analía Artola, y de Fernando Proto Gutiérrez, Marcelo Barrera y Marta Susana José. El primero de los trabajos indaga en la génesis y el sostenimiento de la Licenciatura en Historia en la Escuela de

Formación Continua, carrera de complementación curricular que nació como respuesta a una solicitud de la comunidad local. El segundo artículo explora el nacimiento institucional de la Licenciatura en Enfermería en el año 2009 como el punto de partida para el posterior desarrollo del Departamento de Ciencias de la Salud, que en el año 2011 ofertaría los planes de estudio de Kinesiología, Medicina y Nutrición.

Entendiéndose que el actual entramado institucional universitario de La Matanza es producto de una construcción colectiva y situada, se invitaba a historiar sobre sus departamentos y carreras, sus actividades de extensión e investigación, como resultantes de intervenciones y acciones, y de actores particulares y colectivos. Los artículos escogidos de este dossier muestran cómo la revisión contextualizada de las prácticas y acciones desde diversos ámbitos permitió proyectar y planificar para avanzar en la excelencia académica y el compromiso de la universidad con el desarrollo económico-social y cultural del partido de La Matanza y la región.

Esta universidad es el resultado visible del esfuerzo sostenido en pos de una idea, de todos quienes la integraron en el pasado y de los que la conforman hoy.

¡Muchas gracias a todos por su participación y por su excelente respuesta!

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza **Revista de Historia Regional**

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Artola, A. Y. (junio – diciembre de 2019). La Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de La Matanza: atención a una demanda del territorio.
Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 3(1), 321-342.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina
Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Historia de la Universidad Nacional de La Matanza

La Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de La Matanza: atención a una demanda del territorio

Analía Yael Artola¹⁴

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

Universidad Nacional de La Matanza, Escuela de Formación Continua, San Justo, Argentina.

Fecha de recepción: 22 de abril de 2019

Fecha de aceptación y versión final: 31 de mayo de 2019

Resumen

El presente artículo reconstruye la historia de la carrera de complementación curricular Licenciatura en Historia de la Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de La Matanza. Se indagó en el proceso desde la génesis de la idea, la puesta en marcha de la carrera en el año 2007, rescatando los impulsores e identificando actores que participaron en esta construcción colectiva hasta las últimas inscripciones del año 2019. Se presentan resultados originales, particularidades y desafíos de la carrera, sobre los alumnos, graduados y trabajos de investigación finales que hacen a la memoria institucional y la historia de esta carrera en particular.

Las fuentes utilizadas fueron notas enviadas y recibidas dentro de la propia Universidad entre Rectorado, la Escuela de Formación Continua, departamentos académicos, resoluciones del Honorable Consejo Superior, actas académicas, planillas de inscripción de los alumnos, tesis de la carrera, oferta académica de todos los ciclos lectivos, actas de las Jornadas de Historia Regional, estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza y entrevistas orales con protagonistas de la Institución. También notas con el Ministerio de Educación en ese momento y otras instituciones como el Instituto Nacional de Formación Docente N° 82 de Isidro Casanova.

¹⁴ Es Licenciada en Turismo (UM), Especialista en Docencia de la Educación Superior (UNLaM) y Magíster en Gestión de la Educación Superior (UNLaM). Docente del Taller de Tesis y de Historia Regional de la Licenciatura en Historia. Desde 1999 se desempeña en la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza.

Palabras Claves: Universidad Nacional de La Matanza, Licenciatura en Historia, ciclo de complementación curricular, Historia, creación de carrera

La Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de La Matanza: atención a una demanda del territorio

Antecedentes

La idea de la Licenciatura en Historia comenzó a gestarse junto con la organización de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza en el transcurso del año 2004, tras las reuniones llevadas a cabo entre la Dra. Hilda Agostino, Directora de la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza y el Prof. Raúl Pomés¹⁵ del Instituto Superior de Formación Docente N° 82; fue allí cuando se iniciaron las conversaciones sobre la necesidad de una carrera de complementación curricular en historia en la universidad local.

De ese momento, se cita el testimonio de Agostino:

Una colega de la universidad asistió un congreso donde escuchó a Raúl Pomés contar su experiencia en las aulas del profesorado trabajando en materia de historia local. Hacía ya seis años que yo había empezado a trabajar con la Junta de Estudios Históricos de La Matanza en la UNLaM, entonces se acercó y le comentó al profesor sobre la tarea que realizábamos y le dio mi teléfono. Él me llamó y comenzamos a reunirnos y pensar proyectos en común, así surgió la idea de realizar las *Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza*, organizadas entre ambas instituciones, y luego se materializó la petición para que presentara un proyecto de carrera de historia. Yo ya venía pensando en esto, porque había profesores de terciarios privados y también otros que se desempeñaban en escuelas secundarias que me hablaban de esta necesidad, por ejemplo, por mencionar a una, Patricia Carballo, que sin conocerme, se acercó a la universidad a consultar si había posibilidades de que se abriera esta carrera y le di-

¹⁵ Docente en ese momento del Seminario de Investigación Histórica I y II, Perspectiva Espacio Temporal Mundial, Integración Arial I, del Profesorado en Historia y la materia Historia II del Profesorado de Geografía en el ISFD N° 82 de Isidro Casanova.

ieron que hablara conmigo. Luego fue una de las primeras inscriptas (H. Agostino, comunicación personal, 1° de febrero de 2019).

El 14 de diciembre de 2005, el Instituto Superior de Formación Docente N° 82 de la localidad de Isidro Casanova de La Matanza, presentó una carta firmada por la Regente Marta B. Monsalvo, el Director Norberto García y el Jefe de área, Sergio Kipersain, dirigida al Rector de la Universidad Nacional de La Matanza solicitando que se evaluara la posibilidad de establecer una Licenciatura en Historia, como complementación curricular para los alumnos egresados del Instituto que desde 1993 dictaba la carrera Profesorado en Historia. Como antecedente refería que docentes y alumnos de la carrera trabajaron durante el 2004 y 2005 en forma conjunta con la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza en la organización de las *Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza*, llevadas a cabo el 13 y 14 de octubre de 2005 en la Universidad, donde los alumnos del profesorado presentaron trabajos, los docentes moderaron mesas y asistieron con los cursos al evento. Acompañaba la petición la firma de 300 integrantes de la comunidad educativa del instituto. El profesor Raúl Pomés da cuenta de ello:

En el 2004 fui a una reunión que organizó la provincia de Buenos Aires donde había representantes de distintas universidades y entre ellas, la Universidad Nacional de La Matanza. En esa reunión estaba la Dra. Mendicoa y la Dra. Basanta. Ese es el primer contacto que tengo con la Universidad, y empezamos a contar las distintas experiencias que estábamos haciendo desde lo profesional, yo en el profesorado, me conecté con la universidad y así es como yo llegué a la Junta de Estudios Históricos donde estaba la Dra. Hilda Agostino y a partir de ahí, empezamos a trabajar en forma conjunta entre la universidad y el profesorado. De ese trabajo que empezó en 2004, ya en 2005 organizamos las *Primeras Jornadas de Historia Local y Regional de La Matanza*. Ese fue la primera actividad conjunta y a partir de ahí el lazo fue creciendo. El profesorado desde 1993 estaba formando profesores de historia, y los que querían seguir una complementa-

ción curricular para obtener el título universitario de Licenciado tenían que irse a la Universidad Nacional de Luján, que es lejos. Por eso, entre los alumnos surgió la inquietud de pedirle a la universidad que abra una carrera de complementación, para que los profesores de historia pudieran tener su título de grado en la universidad. Entonces los alumnos comenzaron a organizarse para juntar firmas y realizar un petitorio, para presentar ante el rectorado y que evalúe la posibilidad de abrir esa carrera. También destaco el trabajo de Hilda Agostino que hizo el plan de estudio, con una marcada impronta en lo local, y es así como se abrió la Licenciatura en 2007 y hoy tenemos egresados recorriendo toda La Matanza dando clases. (R. Pomés, comunicación personal, 4 de abril de 2019).

Las demandas de la sociedad y la Universidad Nacional de La Matanza

Tras observar el procedimiento por el que se llevó a cabo la solicitud de la carrera a la Universidad, se revisó el Estatuto de la institución indagando en lo relativo a las demandas de la sociedad y la creación de carreras. Dentro de las normas que regulan su funcionamiento la Universidad Nacional de La Matanza establece que:

Artículo 2. Más allá de las normas que le son propias por definición y conforme a las generales de la Nación, la Universidad Nacional de La Matanza tiene finalidades precisas: “Inciso a: Ser instrumento y factor de cambio. Inciso c: Servir a las necesidades de la comunidad (...) y de sus establecimientos educacionales (...) (Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza, 1994).

Como factor e instrumento de cambio se propone en su artículo 4: “Aportar al mejoramiento de los sistemas educativos específicos promoviendo la capacitación y el perfeccionamiento de los recursos humanos de la región”. Además agrega en el artículo 84:

La Universidad Nacional de La Matanza para cumplir con los objetivos de servir a las necesidades de la comunidad y mantener una estrecha relación entre esta y su realidad (...) los fines perseguidos son:

Inciso e: Velar y evaluar para que las carreras existentes así como las a crearse sirvan a las necesidades reales, técnicas, económicas, profesionales y académicas de la región. (Universidad Nacional de La Matanza, 1994).

Luego declara en el artículo 98 inciso f:

Adecuar su accionar en función de la problemática local, regional, nacional e internacional” y en el inciso g: “Detectar problemas y necesidades que traban o demoran el proceso de desarrollo local, regional y nacional, reconocer las causas y proponer y / o instrumentar soluciones (Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza, 1994).

En el Informe de Evaluación Externa realizado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en el 2017, se menciona que la UNLaM tiene propósitos y finalidades precisas tales como;

Disponer su capacidad universitaria al servicio de la consolidación de un modelo nacional, en el que se inserte la problemática regional, incorporando a tales efectos las cuestiones relativas a la solidaridad social, al empleo y la producción; recibir y evaluar las inquietudes y aspiraciones de la población para asumir el análisis de la realidad desarrollando toda la capacidad crítica, reflexiva y creadora en procura de acciones transformadoras; y aportar al mejoramiento de los sistemas educativos específicos, promoviendo la capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos de la región (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2017, p. 26).

Y en el transcurso de sus casi treinta años de vida, ha dado pruebas concretas de la atención a estas demandas y el caso de la carrera de complementación curricular que se está tratando es un ejemplo.

La propuesta de una carrera de historia

Al momento de presentar la propuesta de la Licenciatura, La Matanza contaba con las siguientes instituciones educativas terciarias públicas que otorgaban el título de Profesor en Historia: el Instituto Superior de Formación Docente N° 46, ubicado en la localidad de Ramos Mejía; y el Instituto Superior de Formación Docente N° 82, ubicado en la localidad de Isidro Casanova.

Con relación directa al área de historia en ISFD N° 82 desde la apertura de la Carrera de Historia habían egresado diez promociones de profesores. En el ISFD N° 46 sucedía algo similar en cuanto a egresados y para continuar y completa estudios de Licenciatura, la posibilidad más cercana en el ámbito nacional en ese momento era la Universidad Nacional de Luján.

La propuesta de carrera fue presentada por la Dra. Hilda Agostino a la Escuela de Formación Continua, en ese momento a cargo del Mg. Julio Alejandro Martínez, a quién también se había remitido desde el rectorado la nota recibida del profesorado. El plan presentado por Agostino, se envió a tres departamentos académicos de la universidad para que emitieran un dictamen al respecto, y las propuestas que se hicieron, se incorporaron al plan original. Por el Departamento de Derecho y Ciencia Política, la consideración estuvo a cargo de la Lic. Eliana de Arrascaeta, por el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales el Prof. Rubén Martínez, y por el Departamento de Ciencias Económicas, el Cdor. Guillermo Horacio Bringas.

Además intervino la Comisión de Docencia del Honorable Consejo Superior, presidida en ese momento por el Lic. Jorge Elbaum sugiriendo su aprobación. Tras este recorrido el plan llegó finalmente para ser tratado en la XC sesión del mencionado Consejo, y por Resolución del 22 de junio de 2006 el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza aprobó la carrera de complementación curricular en la Licenciatura en Historia, dependiendo de la Escuela de Formación Continua y elevó al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología la resolución a efectos de dar cumplimiento al artículo N° 41 de la Ley 24.521 de Educación Superior (Res. n° 44, Honorable Consejo Superior de la UNLaM, 2006, p. 1).

El 12 de septiembre de 2008, por Resolución N° 1328 del Ministerio de Educación se resolvió: “otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Licenciado en

Historia – ciclo de Licenciatura, que expide la Universidad Nacional de La Matanza, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Historia – ciclo – a dictarse bajo la modalidad presencial en la Escuela de Formación Continua” (Ministerio de Educación, 2008).

La carrera de complementación curricular: Licenciatura en Historia

La oferta en principio estaba especialmente direccionada a docentes del distrito de La Matanza y localidades vecinas en actividad, cuyos trayectos formativos ya adquiridos en el nivel terciario los relacionaban con esta área disciplinar y a quienes se estaban formando y se hallaban próximos a egresar de los Institutos de Formación Docente de la zona de influencia de la Universidad Nacional de La Matanza. Agostino afirmó “Para el diseño de la propuesta tuve en cuenta en primer lugar a quienes se dirigía la oferta académica en La Matanza y luego la existencia de ofertas similares en el ámbito nacional” (H. Agostino, comunicación personal, 1º de febrero de 2019).

El objetivo del proyecto inicial era: Brindar a los egresados de carreras del nivel terciario y/o universidades, con títulos de Profesores de Historia, Profesores en enseñanza media y superior en Historia, Profesores de Historia y Geografía, Profesores superiores universitarios con orientación en Historia, Profesores de Enseñanza Media en Historia y Formación Moral y Cívica, Profesores de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Historia, Profesores de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Geografía e Historia con título expedido por Institutos Terciarios no Universitarios y/ o universidades, el nivel académico universitario requerido para obtener el título de grado de LICENCIADO EN HISTORIA. (Agostino, 2005).

Las condiciones de ingreso según la Resolución 1328/08 son: Ser egresado del nivel superior con títulos de: Profesores de Historia, Geografía, Enseñanza Media o Superior en Historia, de Historia y Geografía. Profesor superior universitario con orientación en Historia, Profesor de Enseñanza Media en Historia y Formación Moral y cívica, de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Historia, Profesor de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Historia y geografía, Profesor de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Geografía, Profesor de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas y Profesores de Ciencias Sociales. Todos los títulos

deben estar relacionados con la Historia y haber sido cursados en un lapso no inferior a tres años y tener una carga horaria mínima de 1800 horas.

Se puede verificar que se conservó la idea inicial, agregando especificidades de los títulos, el lapso de tiempo en que se debieron cursar y la carga horaria mínima.

El plan de estudios se propuso para formar licenciados con una sólida preparación teórico-práctica que garantizara:

- El ejercicio de una práctica profesional responsable, ética, pertinente, creativa y esencialmente humana, apoyada en una rigurosa formación académica.
- La adquisición de un marco teórico-metodológico en investigación con criterio interdisciplinario que permita el desarrollo de nuevos modelos en la propia profesión.
- Un profesional de la educación con una sólida “competencia social” que puesta en acto posibilite los cambios necesarios en su entorno vital comunitario.

Esto se mantuvo como en el plan original.

Se aprobó como una carrera de grado a término, con una duración de tres cuatrimestres.

Las actividades curriculares quedaron determinadas de la siguiente manera:

- 8 (ocho) materias;
- 2 (dos) seminarios;
- 1 (un) taller; y
- 2 (dos) materias extracurriculares con dos niveles cada una.

Los seminarios son de investigación I y II con 4 y 6 horas semanales respectivamente y el taller de tesis con una carga horaria de 12 h semanales. Se puede observar en esta estructura la orientación en investigación que impulsa la carrera. Además de la novedad en ese momento, de una materia de historia regional y local. Las materias extracurriculares son informática dirigida a la investigación e inglés.

La cantidad total de horas de la carrera es de 1184 abarcando Historia Contemporánea del siglo XX, Historia Latinoamericana siglo XX, Historia Económica Argentina, Historia Social Argentina, Historia de la Cultura Argentina, Epistemología, Historiografía, 96 horas dedicadas a Historia Regional y Local y 352 horas destinadas a la investigación distribuidas entre los dos seminarios y el taller de tesis.

Los alcances del título son los siguientes:

- Integrar, coordinar y/o conducir proyectos para la realización de estudios e investigaciones históricas sobre los procesos económicos, culturales, sociales y políticos propios del quehacer humano.
- Realizar estudios e investigaciones sobre teorías y concepciones historiográficas, y sobre cuestiones metodológicas y pedagógicas relacionadas con la ciencia histórica.
- Integrar equipos de investigación inter- multi y transdisciplinarios.
- Asesorar en todas aquellas cuestiones que involucren sitios históricos, monumentos y/o conocimientos sobre determinados procesos históricos.
- Asesorar en la realización de programas de organizaciones públicas u ONG que requieran conocimientos históricos especializados.
- Contribuir y promover la preservación del patrimonio histórico y la memoria histórica de la sociedad mediante la realización de proyectos culturales.
- Formar parte de cátedras universitarias.

La puesta en marcha

El primer ciclo lectivo fue en el año 2007. Con 65 inscriptos y el siguiente plantel docente: Carlos Moreno, Osvaldo Galardo, Nélica Castagnola, Hilda Agostino, Pablo Reid, Raúl Pomés, Honorio Díaz, Gabriela Silva, Rosana González, Alejandra Viturro, Rodolfo Gabriel Ledesma y Analía Artola. La mitad del plantel ya se desempeñaba en la casa de altos estudios y el otro 50% fue seleccionado e invitado especialmente para la apertura de la Licenciatura en Historia. La coordinadora de la carrera es desde ese momento, la Dra. Hilda Agostino, quién había diseñado el plan de la misma.

Otros docentes que han transitado por sus aulas en el transcurso de los años han sido: Atilio Nasti, Pablo Valaco y Martín Biaggini. En los años sucesivos se ha privilegiado en la elección del cuerpo docente, siguiendo la línea institucional el ingreso de los propios egresados de la carrera, tal es el caso de Patricia Carballo, Silvia Derungs, Mirta Natalia Bertune Fatgala, Fernando Goncalves, Tamara Améndola, Belén Portaro, Mónica Recalde, y Emilio Pérez Darriba. La mayoría de ellos ha continuado con estudios de posgrado luego de finalizada la licenciatura.

Y se han sumado especialistas como Agustín Algaze, Mauro Pelozatto Reilly, Gerardo Médica, “seleccionados por su desempeño y conocimiento en la temática específica en que investigan y trabajan” (H. Agostino, comunicación personal, 1º de febrero de 2019) y continúan trabajando hasta hoy.

Los días de cursada, desde los inicios hasta la actualidad han sido los días martes, miércoles y sábados. Además del trabajo virtual a través de la plataforma Miel (Materias interactivas en línea de la UNLaM).

El alumnado

A lo largo de todos los años de la carrera, un promedio del 36% de los alumnos que se inscriben son egresados del Instituto n° 82 de la localidad de Isidro Casanova. Sin embargo, al observar los otros institutos de dónde llegan los alumnos, año a año se ve una variación. Por ejemplo, en el año 2015 el segundo lugar lo ocupó el Instituto *Joaquín V. González* con el 20%, el tercero el Padre Elizalde con el 17% y el Instituto n° 46 *2 de abril de 1982* de la localidad de Ramos Mejía, sólo aportó el 7%. Para el 2017, el segundo lugar lo ocupó el Instituto N° 46 con el 24%, y el tercero el *Joaquín V. González* con el 10%. En el 2018, el 17% llegó desde el *Joaquín V. González* y el 14% del ISFD N° 46; y en el 2019, el 20% eran egresados del Instituto *María Luisa Clarac* y, en tercer lugar, del *Joaquín V. González*. (UNLaM, Planillas de inscripción de alumnos 2015, 2017, 2018 y 2019).¹⁶

¹⁶ No se cuenta con los datos completos del 2016.

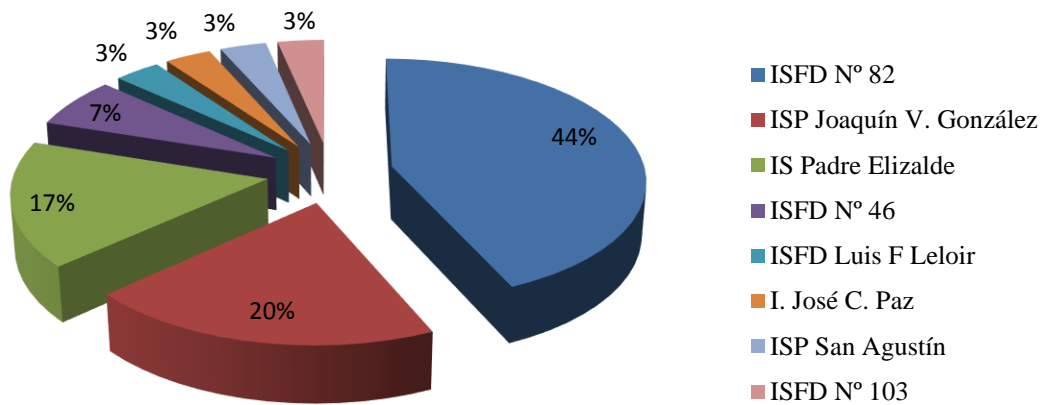


Figura 1. Año 2015. Institutos de procedencia de los alumnos

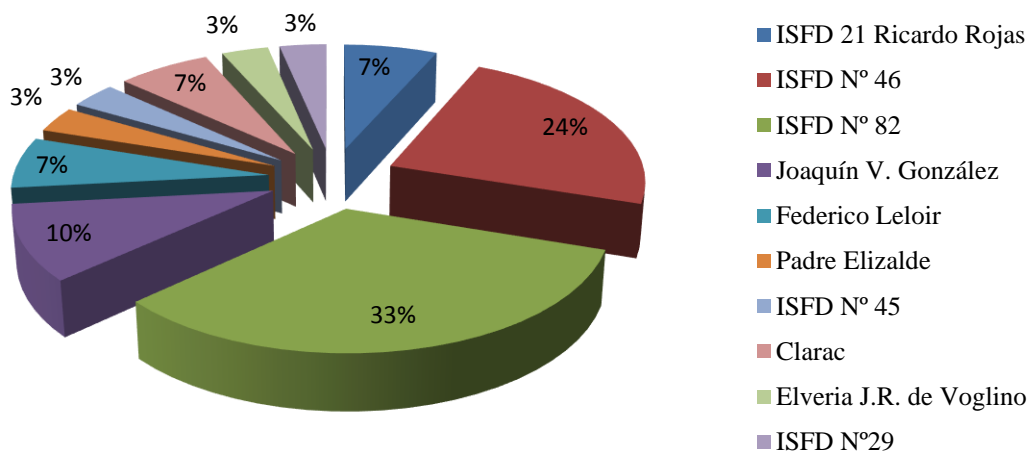


Figura 2. Año 2017. Institutos de procedencia de los alumnos

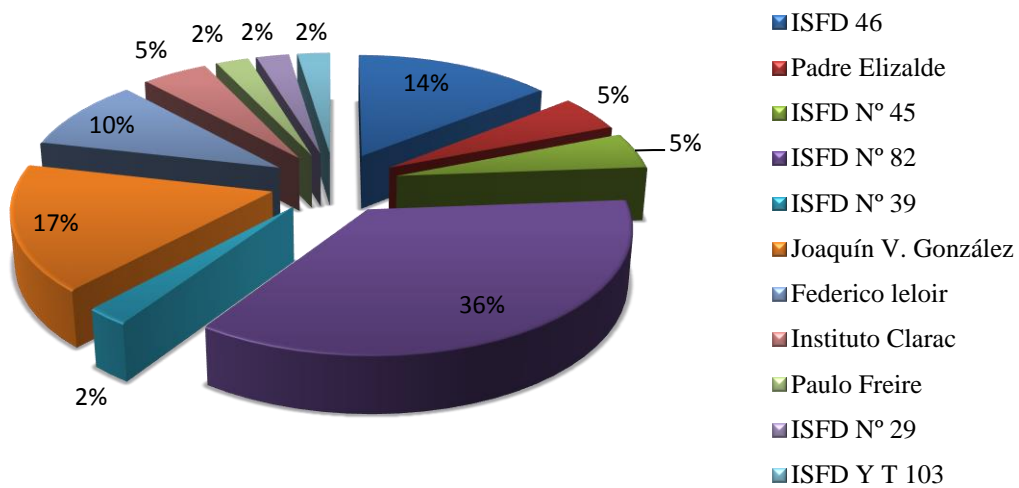


Figura 3. Año 2018. Institutos de procedencia de los alumnos

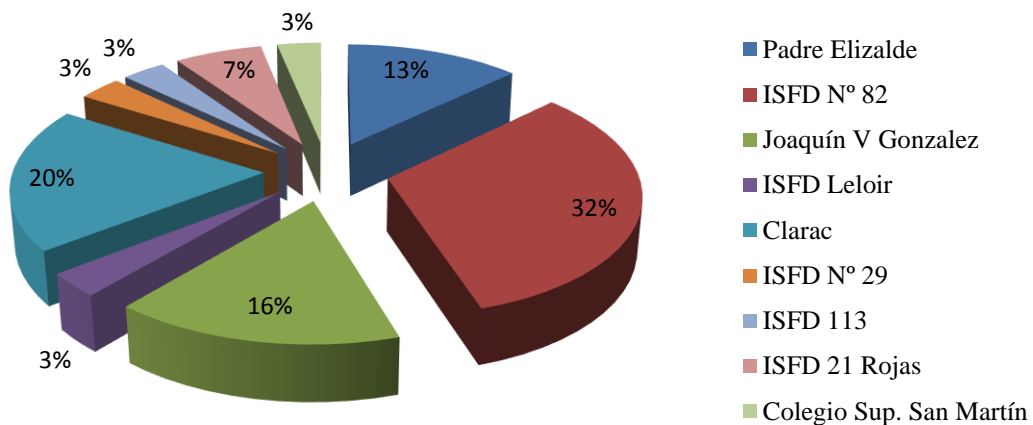


Figura 4. Año 2019. Institutos de procedencia de los alumnos

Se ha ido incrementando año a año los alumnos que proceden del Instituto *Federico Leloir* de González Catán, y también ha sido creciente la procedencia del Instituto Superior de Formación Docente *Madre María Luisa Clarac* de Gregorio de Laferrere, mientras que se ha observado que, a pesar de la cercanía, del Instituto n°45 *Julio Cortázar* de Haedo han llegado alumnos, pero no todos los años, y cuando hubo inscriptos el porcentaje ha sido bajo.

Desde 2015 en adelante, se han sumado egresados del Instituto n° 29 de Merlo, en un bajo porcentaje pero mantenido en el tiempo, igual que del Instituto N° 21 *Ricardo Rojas* ubicado en Moreno.

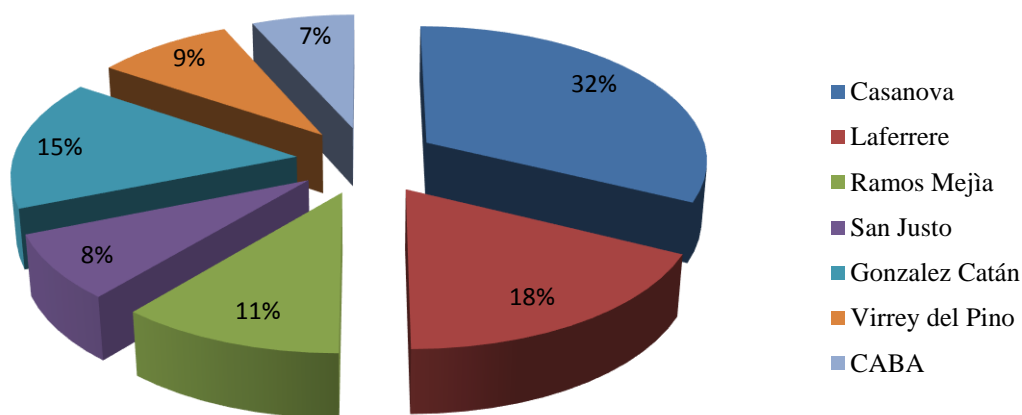


Figura 5. Período 2015-2019. Lugar de residencia de los alumnos de la Licenciatura en Historia

En cuanto al lugar de residencia de los alumnos, analizando los inscriptos desde el 2015 hasta el 2019, la mayoría reside en Isidro Casanova y en segundo lugar en Laferrere, la localidad más densamente poblada del partido de La Matanza. En orden decreciente, luego provienen de González Catán y Ramos Mejía y en porcentajes similares de Virrey del Pino, San Justo y la CABA. Como se puede ver, los alumnos son residentes del partido de La Matanza, tanto de las localidades más cercanas como las alejadas al predio universitario, y fuera del partido, llegan de la Capital Federal antes que de los partidos vecinos.

Se puede verificar que la procedencia de los alumnos en esta carrera, sigue una tendencia muy similar a la del alumnado de toda la universidad en lo que respecta al mismo partido de La Matanza y las localidades de origen, que según el Informe de la CONEAU del año 2017 dice:

Con respecto al lugar de procedencia de los ingresantes de los últimos tres años, se informa que el 62% proviene de La Matanza (con el siguiente desagregado:

San Justo 9%, Ramos Mejía 8,5%, Isidro Casanova 8,2%, González Catán 5,5%, Laferrere 6,1%, Villa Luzuriaga 4,6%, Virrey del Pino 2,6%, Ciudad Evita 2,5%, Rafael Castillo 4%, Lomas del Mirador 4,2%, y otros con menos del 1%: 7%). El resto proviene de Morón (12,3%), CABA (8%), Merlo (6,2%), Tres de Febrero (5,2%), Ituzaingó (3,7%), Hurlingham (2,5%) y Otros (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2017).

Pero no continúa la tendencia con los residentes del partido de Morón, a pesar de que como se mencionó hay un instituto que dicta la carrera de Profesorado en Historia. Luego sí, continúan los inscriptos que viven en la CABA. Quedan estos datos para una próxima indagación específica sobre este caso en particular.

No se puede dejar de mencionar, al referirse al alumnado, un hecho que conmovió significativamente a la comunidad de esta carrera. Un martes del primer cuatrimestre del 2017, al salir del aula de cursar la licenciatura, uno de los alumnos, Maximiliano Taranto, tomó su moto y partió del estacionamiento de la universidad hacia su casa en Gregorio de Laferrere. Fue asesinado por delincuentes que intentaron robarle. Luego fueron juzgados en un juicio por jurados realizado en el Patio de las Américas de la UNLaM. Y fueron condenados a reclusión perpetua (La Matanza. Condenan a prisión perpetua a dos jóvenes que mataron a un profesor en un asalto, 2018). El cuerpo docente conmocionado por el hecho compartió con los alumnos jornadas de reflexión durante la semana posterior al homicidio.

Desafíos

La novedad que presentó la carrera es la orientación hacia la investigación y la historia regional. La universidad ya contaba con antecedentes en la materia, desde la Junta de Estudios Históricos de La Matanza creada en 1999, donde se ponen a disposición de los alumnos y la comunidad los archivos en materia de historia regional: de la palabra, de imágenes, de documentos escritos, hemeroteca y una biblioteca especializada en la temática. Además de investigaciones realizadas en

el transcurso de estos veinte años, publicadas en distintos formatos y puestas a disposición en la web institucional <https://juntahistorica.unlam.edu.ar/>

Dentro del marco de orientación en investigación y en historia regional que tiene la carrera, hay una actividad que ya se ha mencionado en la génesis que son las **Jornadas de Historia Regional de La Matanza**. Se organizan cada dos años en la Universidad Nacional de La Matanza, dedicando una mesa especial a la producción emergente de la carrera en la que se pretende brindar un espacio para que los alumnos puedan adquirir experiencia en la elaboración de una ponencia, cumpliendo las pautas de presentación requeridas para un evento científico y obtener una publicación en las Actas de las Jornadas, además de la práctica de armar una exposición oral, y presentarla frente a un auditorio. Se piensa actualmente como un lugar propicio para intercambiar ideas y generar nuevas líneas de investigación, mientras que los alumnos pueden hacer paralelismos entre lo que han elegido como tema de tesis y lo realizado por investigadores que llevan años de trabajo en la temática. Además de la importancia de relacionarse y vincularse con colegas de otras instituciones del país y del exterior. La coordinación de esa mesa está a cargo de las docentes del taller de tesis.

También las jornadas representan un espacio de reencuentro con los egresados de la carrera, y lo es, según puede verificarse en las Actas de las Jornadas de Historia Regional de La Matanza. Por dar un ejemplo, en las VII Jornadas realizadas en el 2018, siete egresados presentaron trabajos. El apoyo de las autoridades de la Escuela de Formación Continua se evidencia una vez más en éste evento, el decano actual, Dr. Eduardo Rolleri, dirige unas palabras en la apertura a la comunidad y especialmente a los alumnos y egresados de la escuela. Así también apoya este evento la Secretaría de Extensión Universitaria, cuyo prosecretario el Lic. Nicolás Martínez acompaña siempre en la apertura de las mismas.

Los graduados

Para completar este trabajo se han analizado los intereses de los alumnos para las temáticas de tesis, teniendo en cuenta que la elección es absolutamente personal sin establecerse desde las cátedras alguna imposición temática o sugerencia. Considerando que toda periodización es una he-

rramienta ordenadora, se han considerado los procesos históricos por el siglo de ocurrencia para agrupar los temas elegidos para desarrollar su investigación final de la carrera.

Desde el punto de vista metodológico, las exigencias sobre la tesis responden al anhelo de dotar a los licenciados que egresan, de un bagaje instrumental que les permita enfrentar con éxito instancias de posgrado, deseables para los profesionales.

La mayor elección temática ha recaído en el campo de la historia reciente y/o contemporánea argentina durante el siglo XX. Ha sido la historia regional y local la que ocupa el primer lugar, seguida de temas que tratan el peronismo desde diversas percepciones, la prensa gráfica y los movimientos migratorios. No faltan en este lapso tesis sobre debates legislativos nacionales, sindicalismo, historia económica, política exterior argentina, historia de la educación argentina y derechos humanos desde una perspectiva histórica. Los estudios exploratorios y los relacionados con técnicas de historia oral aparecen en éste grupo. Si se observan los temas que corresponden al siglo anterior, el XIX, se encuentra la mirada sobre el pasado de La Matanza, las cuestiones relacionadas con la población afrodescendiente, las mujeres, la justicia impartida, etc. se dan aquí estudios comparativos, descriptivos y exploratorios.

El siglo actual también ha concitado el interés destacándose en este caso, el afán de los autores por preservar fuentes que sirvan como legado para generaciones futuras sobre procesos y sucesos que ha contado a sus propias familias como protagonistas. Aparecen aquí nuevamente los medios gráficos, las crisis económicas vividas en el conurbano bonaerense y los movimientos populares emergentes. A esto se refirió la coordinadora de la carrera:

El material elaborado por los alumnos de la licenciatura ya forma un corpus de conocimiento histórico que enorgullece a quienes los formamos porque han descubierto áreas de vacancia y los trabajos de campo que han realizado con solidez metodológica, han aportado su mirada sobre estos procesos y los han compartido con toda la comunidad académica (H. Agostino, comunicación personal, 1° de febrero de 2019).

Se debe agregar también que graduados de la carrera se encuentran dictando clases en los diferentes de los departamentos de la Universidad.

Conclusiones

La Licenciatura en Historia de la UNLaM da cuenta de la respuesta de la Universidad a una solicitud de la comunidad a la que pertenece, y que, según como se ha observado, surge de su propio estatuto. Desde su origen ha evidenciado un vínculo estrecho con el ISFD N° 82 de Isidro Casanova que solicitaba la apertura de la carrera y ha resultado ser a lo largo de los años, el Instituto del que provienen la mayor cantidad de alumnos.

La carrera se caracteriza por su orientación en investigación y en historia regional y local, y su impronta se ve reflejada en los trabajos de tesis de sus alumnos, que sin tener imposiciones con respecto a la elección del tema de su trabajo final, se han decidido en su mayoría por temáticas de ese campo. Otro de los tópicos elegidos son distintas miradas sobre el peronismo, que tampoco resulta extraño dado que la mayoría de los alumnos residen en el partido de La Matanza, que tradicionalmente es un bastión de ese partido político. La misma universidad tiene un Instituto de Investigaciones sobre el Peronismo.

El vínculo que se establece con los graduados de la carrera, persiste en el tiempo y se observa cuando regresan a la universidad a los eventos científicos, a publicar artículos en las revistas de la casa o como docentes a las aulas tanto de la carrera, como en otros departamentos. Un claro ejemplo se ha demostrado con las Jornadas de Historia Regional de La Matanza.

La procedencia de los alumnos, responde al pensamiento inicial dado que son principalmente residentes del mismo partido de La Matanza y egresados de sus profesados, tanto de gestión pública como privada, pero se visualizó en éste estudio que hay un profesado muy próximo, de un partido vecino, del cual se han inscripto a través de los años muy pocos alumnos en la carrera, a pesar de mantenerse desde la coordinación vínculo con sus directivos y se envía material de difusión cada año.

Reconstruir esta historia y continuarla es sin dudas, colaborar en preservar la memoria de la institución en el tiempo. Es también rendir homenaje a sus hacedores y poner de manifiesto a todos sus egresados, que hoy son profesionales y ciudadanos comprometidos con su realidad local y nacional. Y que con su tarea honran a esta casa de altos estudios que los formó.

Referencias

Agostino, H. N. (2005). *Proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Historia*.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2017). *Universidad Nacional de La Matanza: Informe de evaluación externa*.

Honorable Consejo Superior de la UNLaM. (22 de Junio de 2006). Resolución N° 44. La Matanza: Universidad Nacional de La Matanza.

La Matanza. Condenan a prisión perpetua a dos jóvenes que mataron a un profesor en un asalto . (20 de 11 de 2018). *Clarín*.

Ministerio de Educación. (2008). Resolución n° 1328.

Universidad Nacional de La Matanza. (1994). *Estatuto*. San Justo: UNLaM.

UNLaM. (2015, 2017, 2018 y 2019). *Planillas de Inscripción de alumnos*.

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza
Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Ledesma, R. G. (junio – diciembre de 2019). Reseña del artículo *Marcas comerciales de las baldosas cerámicas recuperadas en el sitio La Elvira (Virrey del Pino, Pcia. de Buenos Aires)* por Daniela Noemí Ávido.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 3(1), 366-369.
Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Alerta bibliográfica

Reseña del artículo Marcas comerciales de las baldosas cerámicas recuperadas en el sitio La Elvira (Virrey del Pino, Pcia. de Buenos Aires) por Daniela Noemí Ávido.

Rodolfo Gabriel Ledesma¹⁷

Universidad Nacional de La Matanza, Escuela de Formación Continua, Licenciatura en Historia,
San Justo, Argentina

Fecha de recepción: 12 de mayo de 2019

Fecha de aceptación y versión final: 29 de mayo de 2019

Este trabajo forma parte del *Dossier Arqueología Histórica Argentina. Situación y perspectivas*, compilado por Horacio Chiavazza y Valeria Zorrilla, publicado en la *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, y resulta del desarrollo del póster presentado en el *VI Congreso Nacional de Arqueología Histórica* realizado en la ciudad de Mendoza en octubre de 2015.

En este artículo científico, que puede descargarse de manera libre en <http://plarci.org/index.php/RAHAYL/article/view/261>, se exponen los pasos seguidos para la caracterización de las marcas comerciales de las baldosas cerámicas del sitio denominado La Elvira, ubicado en la localidad de Virrey del Pino del partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. La muestra con la que se trabajó estuvo compuesta por un total de 56 unidades que aparecen algunas enteras y otras fragmentadas.

El sitio pertenece a la estancia homónima, que fue propiedad de la familia Ezcurra durante el siglo XIX. Los restos del edificio fueron desarmados, trasladados y parcialmente rearmados en el predio del Museo Histórico Municipal de La Matanza, en la localidad de Virrey del Pino, en el año 2011, en el contexto de un proyecto institucional denominado *La Casa del Bicentenario*.

Mientras se desarmó y se procedió al traslado de la vivienda, como medida de acompañamiento y supervisión de dichas actividades, se llevó a cabo una inspección arqueológica con la co-

¹⁷ Docente de las asignaturas Informática I y II de la Licenciatura en Historia de la Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de La Matanza. Es Licenciado en Turismo y ha realizado los cursos de posgrado Diseño de páginas web para investigadores y Propiedad Intelectual e Investigación en la Universidad Nacional de La Matanza.

laboración de estudiantes y profesionales. Se excavaron 3,5 m² y complementariamente, se realizó una revisión de los escombros y los cimientos de la vivienda, cubriéndose así más de 94 m².

El objetivo general de la investigación abordada por la autora es contribuir a la caracterización de la campaña bonaerense y destacar la posición que ocupó en el entramado económico internacional del siglo XIX. Desde el punto de vista teórico entiende que dentro del sistema-mundo postulado por Frank y Gills (1993) todas las sociedades se interconectan de manera desigual, ocupando distintos roles en las redes de intercambio que las unen, condicionan y redefinen asimétricamente (Camino, 2010). En ese marco, y en una escala local, se analizaron las características de las baldosas recolectadas en el sitio La Elvira, poniéndose especial énfasis sobre las marcas comerciales de las mismas para comprender el acceso que tenían los habitantes de este lugar a las mercancías internacionales. Partiendo de las ideas de centro-periferia y como parte de esta última categoría, trató de visualizar los rastros dejados por los intercambios producidos a través de estas mercaderías.

La autora hace un recorrido por San José de Flores y Morón para mostrar que se pudo constatar el uso de materiales de construcción en igual época de origen extranjero, lo que había permitido a distintos autores indagar sobre el poder adquisitivo y la adscripción social de los habitantes y hasta habían podido concluir que se dio un proceso de cosmopolitización general de la sociedad argentina en esa época (De Haro, 2012, p. 128) con un claro predominio de la influencia francesa.

Los materiales usados, fueron 56 unidades de las cerámicas conocidas como *francesas*; se realizaron varios sondeos y estas provienen de ellos. Aparece una diversidad de marcas comerciales que luego fueron analizadas en el gabinete. En este, el trabajo de análisis y sistematización de datos se realizó en diferentes etapas. Identificó siete motivos, quedando uno sin hacer, y estableció la frecuencia con que aparecen cada uno de ellos, además de describir las características de cada uno y su procedencia. La variable para realizar comparaciones en todo el universo trabajado fue el espesor, para lo cual se establecieron rangos.

Se identificaron así 25 cerámicas completas entre todas las demás que están fragmentadas y, de las 56 unidades, solo en ocho casos no se pudo establecer la marca comercial.

Esto le permite concluir que hubo estandarización en la realización de las baldosas y que aunque sus precios fueron accesibles, su adquisición, sobre todo por los gastos de traslado al sur de La Matanza, era muy costosa, y a pesar de ello los Carrizo, los Ezcurra y los Leguineche, familias terratenientes de la zona, no tuvieron problemas en comprarlas y lucirlas en sus viviendas, demostrando que las élites locales gustaban lucir de su poder adquisitivo y que la situación les era favorable en esa época del siglo XIX. Esto es coincidente con una serie de cambios favorables que impulsaron la economía local.

La autora demuestra, para concluir, que el sitio *La Elvira* estaba incluido en el entramado comercial por el cual se accedía a gran cantidad de mercancías de origen nacional e internacional, y que demuestra una pertenencia ciertos círculos tanto sociales como políticos y económicos de sus dueños.

Referencias

- Ávido, D. N. (2018). Marcas comerciales de las baldosas cerámicas recuperadas en el sitio La Elvira (Virrey del Pino, pcia. de Buenos Aires). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 12(55), 1324-1342.
- Camino, U. (2010). La teoría del sistema mundial en la arqueología urbana. En E. Herrera Malatesta, *Actas V Encuentro de Teoría Arqueológica de América del Sur* (págs. 134-140). Caracas, Venezuela: Universidad Central.
- De Haro, M. T. (2012). Bicentenario: los materiales de la construcción nos cuentan otra historia. En M. T. De Haro, A. M. Rocchietti, A. Runcio, O. Hernández de Lara, & M. V. Fernández, *Interculturalidad y ciencias: experiencias desde América Latina*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Precolombinas - Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González".
- Frank, A., & Gills, B. (1993). El sistema mundial de los 5000 años. Una introducción interdisciplinar. En A. Frank, & B. Gills, *The world system. Five hundred years or five thousand?* Londres - Nueva York, Inglaterra - Estados Unidos: Routledge.

ANTIGUA *Matanza*

Antigua Matanza **Revista de Historia Regional**

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

**Universidad Nacional de La Matanza Secretaría
de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina**

Agostino, H. N., Artola, A. Y., Bertune Fatgala, M. N., y Pomés, R. (diciembre de 2019 – junio de 2020). Comunicación en torno al proyecto El Museo de la Universidad Nacional de La Matanza. Relevamiento de los museos universitarios de Argentina.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 3(2), 91-106.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

**Comunicación en torno al proyecto
El Museo de la
Universidad Nacional de La Matanza.
Relevamiento de los museos universitarios de Argentina**

Hilda Noemí Agostino¹⁸

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

Analía Yael Artola¹⁹

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

Mirta Natalia Bertune Fatgala²⁰

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

Raúl Pomés²¹

Universidad Nacional de La Matanza, Escuela de Formación Continua, San Justo, Argentina.
Fecha de recepción: 2 de diciembre de 2019

Fecha de aceptación y versión final: 17 de diciembre de 2019.

Resumen

¹⁸ Realizó su Doctorado en Educación en EEUU (PhD), es Magíster en Gestión de Proyectos Educativos, obtuvo la Suficiencia Investigadora en Historia en España, se especializó en Evaluación de la Educación Superior en Cuba y es Licenciada en Historia y en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas en el Área Metropolitana, dirige proyectos relacionados con la Historia Regional de La Matanza. Actualmente dirige el Programa de Historia Regional de la Universidad Nacional de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación que también coordina. Diseñó y coordina la Licenciatura en Historia, carrera de complementación curricular de la Universidad Nacional de La Matanza.

¹⁹ Es Licenciada en Turismo, egresada de la Universidad de Morón. Especialista en docencia de la Educación Superior y Magíster en Gestión de la Educación Superior (Universidad Nacional de La Matanza). Investiga en el Programa de Incentivos a docentes investigadores de la SPU con categoría IV, es directora de proyectos, co-directora del Programa de Historia Regional de La Matanza de la UNLaM. Se desempeña como docente investigadora en la Junta de Estudios Históricos (Secretaría de Extensión Universitaria) desde el año 2000 y continúa. Coordina la Licenciatura en Historia de la Escuela de la Formación Continua de la UNLaM y es docente de Taller de Tesis y Seminario de Investigación II.

²⁰ La autora es Profesora y Licenciada en Historia, actualmente realiza sus estudios de Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con mención en Historia Social en la Universidad Nacional de Luján. Ejerce como auxiliar docente en la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza, y es investigadora PROINCE categoría IV. Profesora concursada a cargo del Seminario de Investigación Histórica II del Instituto Superior de Formación Docente N°82.

²¹ El autor es profesor y licenciado en historia, especialista en Ciencias Sociales con mención en Historia Social. Investigador categorizado y cursa la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Historia Social en la Universidad Nacional de Luján.

La siguiente comunicación tiene como objetivo presentar el estado de avance de la investigación El Museo de la Universidad Nacional de La Matanza, acreditado en el Programa nacional de Incentivos a Docentes Investigaciones, como un proyecto de dependencia compartida entre el Departamento de Ciencias Económicas y la Secretaría de Extensión Universitaria (PICD 55 B214), y en el cual se busca generar una propuesta museográfica para dicha casa de altos estudios. Entre las intenciones se estableció que se presentará en congruencia con los existentes en el subsistema universitario, y es en torno a esta especificidad que se desarrollará el artículo. Se especificará el proceso de operacionalización del relevamiento de los museos gestionados por las universidades nacionales, y se detallarán las técnicas de investigación desplegadas por el equipo a cargo de la investigación. Se particularizarán las dos etapas definidas en la fase de observación: la exploratoria, que permitió definir la muestra, a partir de un registro etnográfico virtual; y la de ingreso al campo, con un cuestionario para ser enviado y autoaplicado por el personal a cargo de cada museo; en la exposición se atenderá a especificar resultados esperados a partir de cada decisión metodológica. El estado actual de relevamiento que comenzó en el mes de septiembre incluye a 42 museos pertenecientes a 18 universidades nacionales; y se continúa en ejecución, por lo cual no se detallarán resultados alcanzados hasta concluirla.

Palabras Claves: Argentina, museo, universidad, patrimonio, metodología, observación

Comunicación en torno al proyecto El Museo de la Universidad Nacional de La Matanza. Relevamiento de los museos universitarios de Argentina

Introducción

El siguiente artículo se presenta como una comunicación científica del estado de avance del proyecto titulado *El Museo Universitario de la Universidad Nacional de La Matanza*, acreditado en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (PROINCE). Se inscribe en el Programa de Historia Regional HistoLaM del Departamento de Ciencias Económicas (Resolución Rectorado N°052/2019, Disp. HCDCE N°22/2018), y es un proyecto de investigación de dependencia compartida con la Secretaría de Extensión Universitaria (PICD 55 B214).

El objetivo general del proyecto es elaborar una propuesta museográfica para la Universidad Nacional de La Matanza que responda a la gestión y a la cultura universitaria de esta institución, que se encuentre vinculada a la historia regional y en congruencia con los museos existentes en el subsistema universitario. Se presentó como necesario la realización de un diagnóstico sobre los museos existentes y que dependen de las universidades nacionales; sobre la operacionalización y ejecución de dicho relevamiento versará el siguiente artículo.

Internacionalmente hay un consenso en torno a la premisa de que los museos universitarios “se fundan en los principios de la investigación, la extensión y la docencia.” (ICOM, 2017, p. 1), por lo tanto, fue considerado fundamental para esta propuesta de investigación sostener teóricamente una forma de comunicar la ciencia desde la universidad. Se reconoce que el modelo de déficit cognitivo, dominante en gran parte del siglo XX, fue cuestionado por alternativas superadoras basadas en un giro etnográfico:

(...) una corriente de estudios etnográfico-contextuales (...) reorienta el problema (...) desde las carencias cognitivas del público hacia los contextos en que se producen sus contactos con la ciencia, mediados por sus propios conocimientos significativos, valores y criterios. No se trata ya de alfabetizar de manera unilateral a una de las partes sino de promover un acercamiento basado en prácticas de diálogo e intercambio que atienda a las circunstancias particulares en que éstos se producen. (Camaño Semprini, Carini y Carbonari, 2018, p. 68).

De esta forma la política universitaria de divulgación del conocimiento científico, legitima la extensión como punto de contacto de la ciencia con la sociedad, y con tal fin se promueve desde los claustros universitarios. El *habitus* (Bourdieu, 2001) científico también sufrió modificaciones, y pasó a incorporar prácticas vinculadas a la difusión, y se consagraron actividades de transferencia por fuera de los artículos con referato y la participación en eventos científicos de proyección internacional. Los museos universitarios entonces responden también a estos cambios epistemológicos, al mismo tiempo “responsabilidad que deben asumir las universidades en el cuidado de su patrimonio y en la promoción, protección y difusión de los bienes culturales de sus comunidades y territorios, tanto al interior como al exterior de la universidad” (ICOM, 2017, p. 1).

Esta comunicación entonces tiene el objetivo de poner en evidencia el trayecto metodológico de esta investigación en el primer año de ejecución, sostenido en el marco teórico antes definido, y exponiendo principalmente las técnicas de investigación desplegadas para avanzar en la concreción de tres objetivos específicos de la investigación: relevar los museos existentes en el ámbito de las universidades nacionales argentinas; indagar en la temática, organización y funcionamiento de los museos universitarios del país y observa las tareas de extensión que realizan y el alcance en cuanto a sus comunidades de inserción. Dichos propósitos responden a las tendencias actuales de roles y responsabilidades de los museos universitarios en relación a que: “están desarrollando modelos de gestión que incluyen a sus comunidades, a través de acciones horizontales y transversales, (...) (y que) consideran fundamental la asociatividad presencial y no presencial entre museos a escala regional, nacional e internacional en redes de cooperación.” (ICOM, 2017, p. 2).

Queda aclarar que no se presentarán resultados parciales, puesto que todavía no se ha concluido la fase de observación; sin embargo, se plasmarán las técnicas de recolección de datos y las decisiones metodológicas para su sistematización.

Metodología de elaboración del sistema de observación

Las técnicas de investigación elegidas para operacionalizar los propósitos antes mencionados, respondieron a dos etapas marcadas dentro de la fase de observación, una primera que se denominó exploratoria y que permitió definir la muestra; y una segunda de ingreso al campo con el muestreo de la unidad de observación identificada.

Etapa exploratoria.

Se ha generado en este primer año de trabajo, un instrumento exploratorio para la localización de los museos en funcionamiento o en vías de creación de las universidades nacionales del país. Para la observación sistemática exploratoria se recurrió a un registro etnográfico virtual, a través de los sitios web universitarios, con el fin construir la muestra y densificar esta información con la participación de los gestores de dichas instituciones.

Se ha elaborado una lista de universidades nacionales existentes a la fecha, según los datos del CIN, y de ella se ha asignado un colectivo a cada uno de los integrantes del equipo. El instrumento de carga de datos se realizó para cada una de las universidades y se efectuó aun cuando no se tuviera museo en la casa de altos estudios.

Entre los indicadores que se sistematizaron, se encuentran: el nombre de la universidad, la sigla con la que se la identifica, la fecha de creación, el tipo (siendo considerada pequeña hasta 10.000 estudiantes, mediana desde 10.001 hasta 50.000; y grandes con más de 50.000 estudiantes), las carreras de grado y posgrado que se ofrecen, y las actividades de extensión destacadas primándose las relacionadas con historia, patrimonio y cultura histórica.

De las 59 universidades nacionales observadas, 32 poseen al menos un museo y en una de ellas se encuentra en proceso de construcción su espacio museográfico. Se identificaron 108 museos en funcionamiento y 3 en formación. (Véase tabla n°1).

Casi la mitad de los museos hallados (53) se hallan repartidos en tres casas de altos estudios, y los mismos se nuclearon en redes o programas con la intención de fomentar e incentivar los vínculos, potenciar las actividades y el intercambio entre las distintas instituciones. Así encontramos desde 1997 la Red de Museos en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP); desde el años 2002, la Red de Museos de la Universidad de Buenos Aires (UBA); y desde el año 2008, el Programa de Museos (PROMU) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Tabla n°1. Relevamiento de museos en universidad nacionales

	En funciona- miento	En forma- ción	Programa /Red de Museos
1 Universidad Nacional del Alto Uru- guay	0		
2 Universidad Nacional de las Artes	1		
3 Universidad Arturo Jauretche	0		
4 Universidad Autónoma de Entre Ríos	0		
5 Universidad Nacional de Avellaneda	0		
	En funciona- miento	En forma- ción	Programa /Red de Museos
6 Universidad de Buenos Aires	17		1
7 Universidad de Catamarca	2		
8 Universidad Nacional del Centro	0		
9 Universidad Nacional del Chaco Aus- tral	0		
10 Universidad Nacional de Chilecito	0		
11 Universidad Nacional de Comahue	1		
12 Universidad Nacional de los Come-	0		

	chingones			
13	Universidad Nacional de Cuyo	6		
14	Universidad de la Defensa Nacional	1		
15	Universidad Nacional de Entre Ríos	1		
16	Universidad Nacional de Formosa	0		
17	Universidad Nacional de Gral. Sarmiento	2		
18	Universidad Nacional de La Matanza	0		
19	Universidad Nacional de Córdoba	18		1
20	Universidad Nacional de La Pampa	0		
21	Universidad Nacional de La Plata	18	1	1
22	Universidad Nacional de La Rioja	1		
23	Universidad Nacional de Lanús	1		
24	Universidad Nacional del Litoral	3		
25	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	3		
26	Universidad Nacional de Luján	1		
27	Universidad Nacional de Mar del Plata	1		
28	Universidad Nacional de Misiones	1		
29	Universidad Nacional de Moreno	0		
30	Universidad Nacional del Nordeste	3		
31	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires	0	1	
32	Universidad Nacional del Oeste	0		
33	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	1		
34	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	1		
35	Universidad Pedagógica Nacional	0		
36	Universidad Nacional de Quilmes	0		
37	Universidad Nacional de Rafaela	0		
38	Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz	0		
39	Universidad Nacional Guillermo Brown	0		
40	Universidad Nacional de Hurlingham	0		
41	Universidad Nacional de Jujuy	1		
42	Universidad Nacional de José C. Paz	0		
43	Universidad Nacional de Rosario	3		
		En funcionamiento	En formación	Programa /Red de Museos
44	Universidad Nacional de Río Cuarto	1		
45	Universidad Nacional de Río Negro	0		
46	Universidad Nacional del Sur	1		
47	Universidad Nacional de Salta	2		
48	Universidad Nacional de San Antonio de Areco	0		

49	Universidad Nacional de San Martín	0		
	Universidad Nacional de Santiago del			
50	Estero	1		
51	Universidad Nacional de San Juan	3		
	Universidad Nacional de Villa Merce-			
52	des	0		
53	Universidad Nacional de Villa María	0		
	Universidad Tecnológica Nacional			
54	Regional Buenos Aires	1		
	Universidad Tecnológica Nacional			
55	Regional San Francisco	1		
56	Universidad Nacional de San Luis	4	1	
57	Universidad Nacional de Tucumán	2		
	Universidad Nacional de Tierra del			
58	Fuego	0		
	Universidad Nacional de Tres de Fe-			
59	brero	5		
		108	3	3

Nota: Elaboración propia.

Identificados los museos existentes en cada institución, se pensó incluir en la muestra cualitativa a todos los espacios. Hay que hacer una salvedad ya que si bien en el instrumento fue diseñado de forma general en el momento de análisis se tendrá en cuenta algunas cuestiones que surgieron de este primer relevamiento. Se consideran como casos extremos los 53 espacios museográficos concentrados en la UBA, UNC y la UNLP; por lo requerirá un tratamiento particular en el momento de discusión de los resultados; siendo necesario contactar con las redes que los nuclean y pensar en regiones que se conforman a partir de ellas. Estos casos si no son atendidos de dicha manera pueden distorsionar el relevamiento, ya que representan casi el mismo número instituciones que se reparten en las restantes 29 universidades que poseen museos (55 museos relevados). También se deberá analizar con detenimiento los tres espacios *en formación*. **Ingreso al campo: cuestionario estructurado.**

Debido a la amplitud territorial de la muestra, se ha diseñado un cuestionario para ser enviado y autoaplicado por el personal a cargo de cada museo. El enfoque del instrumento se dirige a observar, además de aspectos generales y edilicios, las prácticas de gestión y funcionamiento; siendo las dimensiones incluidas las siguientes: generalidades; áreas; arquitectura; exposición; adquisición de las piezas; y apoyos museográficos. Se debe aclarar que atender a las prácticas responde a los propósitos fundamentales de este diagnóstico; si bien, la configuración estructurada de la muestra permitirá observar características dominantes, se podrá identificar las particularidades al realizar delimitaciones cronológicas y regionales principalmente.

A continuación, revisaremos cada una de ellas. Bajo la dimensión de generalidades se han incluidos los siguientes indicadores: nombre del museo; domicilio y formas de contacto; el tipo de gestión (indicando facultad, departamento y/o secretaría de la cual depende); el responsable a cargo (director, coordinador; y si es titular o provisorio su nombramiento); si tiene existencia física o virtual; y los horarios de funcionamiento (consignando si hay variaciones según las estaciones y/o los días de la semana). De esta sección, se considera fundamental el indicador nombrado como orientación: se espera que se consigne en él a qué tipo de ciencia y o de área se dedica el museo, puede ser antropología, artes, tecnología, ciencias naturales, histórico (nacional, provincial, regional o de algún tema histórico específico), ciencia y tecnología, o mixto en este último caso especificar qué áreas aparecen.

Esta dimensión del cuestionario fue pensada para controlar la validez de los datos aportados y al mismo tiempo, se espera en el momento analítico avanzar en la generación de diferentes representa-

ciones gráficas por regiones y según orientaciones de los museos existentes, con la conjugación de información relevada en el momento exploratorio (vínculo con las carreras de grado o posgrados, o con las actividades de extensión, etc.).

La segunda dimensión fue nombrada como áreas del museo, pensando en la consignación de funciones y espacios institucionales, distinguiendo en ella lo administrativo de lo técnico. Bajo la primera se consignarán cuestiones de organigrama: director o coordinador, administrador, secretario, tesoreros, encargado de inventario, otros cargos y empleados administrativos; y se solicita que si los roles no existen se señale dicha situación. Bajo la dimensión de área técnica se pensó en relevar la existencia de secciones funcionales: Laboratorio de conservación y/o restauración; sección de registro de unidades de exposición; sección de depósitos²²; sección de publicaciones (indicando además si existen publicaciones de difusión general, publicaciones educativas o publicaciones especiales), y la sección de talleres (de carpintería, de electricidad, de albañilería, u otros).

La categoría áreas fue pensada para observar la organización institucional a partir de las particularidades de la configuración administrativa y el despliegue de los usos de los espacios. Se espera recuperar varias imágenes institucionales que servirán a futuro de *modelos tipo* sobre las que sostener la propuesta.

La tercera de las dimensiones se denominó arquitectura y se disgregó en los siguientes indicadores: inmueble donde funciona el museo (casa histórica, casa de época, casa actual, edificio, parte de otro edificio y/o espacio), ambiente externo en relación a su ubicación (urbano, barrio, espacio semirural, zona peligrosa) y acceso (fácil acceso, regular o difícil, en relación a la existencia de medios de transporte que circulan en sus cercanías). Para estos tres indicadores, se pensó en sumar una pregunta abierta para que el encuestado amplíe la información consignando descripciones o detalles al respecto.

Se presentó como un criterio interesante en ser disgregado, la conformación del museo en una casa histórica; por ello se incluyeron para esos casos preguntas abiertas en el cuestionario sobre los habitantes ilustres y/o destacados de la casa, la descripción de el/los hecho/s histórico/s relevante/s con relación al edificio, las remodelaciones realizadas sobre el inmueble (datándolas y describiéndolas) y la existencia de jardines originales en la vivienda.

La factibilidad espacial se supone fundamental; sino se presta cuidadosa atención a la cuestión edilicia puede exteriorizarse como un inconveniente irresoluble para la constitución y puesta en marcha de un museo. Atender a las experiencias de otras instituciones, descripciones y detalles que puedan brindar al respecto, permitirá observar y recuperar categorías emergentes que servirán de antecedentes para generar una propuesta viable y concreta.

La cuarta dimensión abordada es la de exposición. Se solicitó al encuestado identificar a su institución con un tipo de museo según el patrimonio que exhiben, la forma en que se conciben las colecciones y las perspectivas que dirigen la puesta en exhibición. Cabe hacer dos aclaraciones, este indicador se sumará al de orientación consignado para la primera dimensión ya señalada. La segunda es que emerge una categorización a priori dados por el equipo de investigación: museos de arte, de historia, de ciencias naturales, de ciencia y técnica, de antropología (arqueología, etnografía y folklore), pluridisciplinarios no especializados, especializados (por ejemplo biográficos, en memoria de algún representante del arte, etc.), museos educacionales (por ejemplo con materiales documentales acerca de la historia de la pedagogía, etc.), museos regionales, y ecomuseos. La identificación con uno de los aspectos no elimina la posibilidad de estar representado por otra tipificación, es por eso que se dio la opción de seleccionar multiplicidad de aspectos e incluso sumar otro no incluido.

Se agregó a esta primera clasificación la propuesta de una segunda, a partir del indicador modo en que exhibe sus objetos, pudiendo ser contemplativo (cuando se exhiben objetos de un cierto valor (objetos de arte, joyas etc.) pero no está explicitado el código comunicativo con el cual se armó la

²² Se presta especial atención a los depósitos (sobre su existencia), solicitando incluir la lógica de almacenamiento, de consignar los registros de los materiales en depósito y los temas que componen dicho material. Como nuclea en algún sentido a otras dimensiones abordadas en el instrumento, este interrogante se incluye al finalizar el cuestionario.

muestra); informativo (cuando se facilita la comprensión de los conocimientos que pretenden transmitir, se tiene la intención de dar a conocer datos y/o interpretaciones sobre los objetos que se exponen); didáctico (cuando brinda recursos intelectuales para que el visitante pueda pensar a partir de fuentes primarias de información, promueven el placer del descubrimiento); o mixto (cuando no se halla ninguno de los tres tipos puros de los ya mencionados).

El guión museográfico es otra característica que se optó por observar, considerando que es un instrumento que se plantea como previo a toda la exposición del museo. En éste se desarrolla la información (obra autores, técnicas utilizadas, etc.) y la división de los temas de acuerdo con la localización de los objetos, a los tópicos señalados para la exhibición y además, se relaciona con la catalogación de la colección. Al mismo tiempo, da idea clara de cuál es el recorrido propuesto para que realice el público (incluyendo la iluminación de las obras y el ambiente en general). En este punto se pide que se consigne su existencia o no, en el caso de ser afirmativa la respuesta se deja abierta la posibilidad de describir los temas que aborda.

El último aspecto a ser considerado de la dimensión exposición, atiende a las salas; se incluye para ello en el cuestionario un relevamiento sobre la cantidad y nombre de las mismas, sus dimensiones (si existen salas de diferentes tamaños se solicita que se indique aproximadamente la medida de cada una de ellas, comenzando por la sala donde comienza el recorrido previsto en el museo); la iluminación de la sala (luz natural, artificial y vitrinas o paneles con luz propia); y por último, la tecnología puesta al servicio de la exhibición de objetos (si la hay, se solicita su descripción y funcionalidad).

Quinta y anteúltima característica que se observa es la de los objetos a exponerse. Los indicadores seleccionados son: formas de adquisición de las piezas (sugeridas las opciones: compra, donación, donación condicionada, y préstamo), forma de inventariar (ficha técnica, antecedentes, datación, origen, valor aproximado, estado del bien, y otros).

Finalmente la última dimensión que se incluye es la de apoyos museográficos, entendiendo en ella, aquellos insumos que acompañan al visitante en su recorrido. Los indicadores relevados son: señalización (exterior, interior, texto o panel de presentación de cada sala, texto por grupo temático en el interior de la sala, ficha técnica por cada obra), materiales que acompañan la muestra (dibujos, fotografías, mapas, maquetas, multimedias, u otros).

Al indagar en estas tres dimensiones (exposición, adquisición de piezas y apoyos museográficos), se busca identificar una serie de buenas prácticas, comunes o innovadoras, que recopilen las estrategias de los actores que “intervienen en” y llevan adelante estos espacios cualitativos, cargados de sentidos y significados (Martínez, 2013). La experiencia acumulada en la historicidad de estas instituciones, se considera fundamental para la elaboración de la futura propuesta.

Estado actual del relevamiento

A partir del mes de septiembre, se comenzó el contacto vía correo y por teléfono con los distintos museos universitarios para solicitar su colaboración en el relevamiento. Hasta el momento de los 108 museos se obtuvo la respuesta de 42 museos pertenecientes a 18 universidades nacionales, además quedaron en realizarlo casi una decena de ellos.

Desde el punto de vista cuantitativo de los casos considerados extremos se ha conseguido hasta el momento un 51% de participación de los museos de la Universidad Nacional de Córdoba, La Plata y Buenos Aires. De los museos existentes en las restantes 29 casas de altos estudios, han colaborado el 35% de los museos repartidos en 15 universidades nacionales.

En los próximos meses se finalizará el relevamiento, con la intención de generar conclusiones al respecto, que sumen significativamente al diagnóstico propuesto. Por otra parte, queda pendiente una segunda etapa de investigación, en la cual se mirará intrainstitucionalmente a la Universidad Nacional de La Matanza: describiendo los antecedentes en cuanto a investigación en historia regional, y las formas de visibilización de esa producción, atendiendo también a los usos públicos de la historia para el diseño y montaje de un museo desde la UNLaM; además, se realizará un análisis de potencialidades internas de instalación museográfica en la universidad que tenga íntima relación

con la cultura institucional. La suma del trabajo en ambas etapas, finalizará con la presentación de diversas alternativas en diversos formatos para el Museo Universitario de la UNLaM.

Cabe aclarar que paralelamente a este proyecto algunos de los integrantes de este equipo trabajan en otra investigación “Los espacios museográficos situados en La Matanza, Buenos Aires. Diagnóstico, visibilización y resguardo del legado patrimonial”, en el cual se relevan en el territorio local los museos matanceros de índole público y privado, para determinar la necesidad de instalación de uno en el centro cultural y educativo más importante de esta geografía, que es la Universidad Nacional de La Matanza, situada en la cabecera del partido.

Referencias

Bourdieu, P. (2001). *El oficio de científico*. Barcelona: Anagrama.

Camaño Semprini, R., Carini, G. F., y Carbonari, M. R. (agosto de 2018). Investigar, enseñar y ¿comunicar la ciencia?: Una propuesta desde la historia. *Contextos de Educación*, 18(24), 66-78.

ICOM. (23 y 24 de octubre de 2017). VIII Encuentro de Museos Universitarios del Mercosur, V Encuentro de Museos de Latinoamérica y el Caribe y I Encuentro de Museos Universitarios de Perú. *Carta de Intención*. Lima, Perú.

Martínez, A. T. (2013). Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico. *Prismas. Revista de historia intelectual*, 17(2), 169-180.

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza
Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Agostino, H. N. (diciembre de 2019 – junio de 2020). ¡Precisamos saber Historia!.
Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 3(2), 1-3.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para
revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

El 10 de diciembre de este año 2019, se cumplieron 36 años de la vuelta a la vida en democracia en la República Argentina, luego de vivirse la dictadura cívico militar más sangrienta de nuestra historia nacional. Desde aquel 1983 hasta hoy se ha dado una sucesión ininterrumpida de gobiernos democráticos y nos congratulamos de esto. Para recordar lo vivido, para aprender de ello y sobre todo para no incurrir en los mismos errores, existe la ciencia histórica que da cuenta de esos procesos con sus intrincados detalles, sus múltiples relaciones y que visibiliza a los protagonistas de estos en sus respectivos contextos. No puede dudarse de la necesidad que los pueblos tienen de conocer su historia. Sin ella, cada generación debería empezar de nuevo y no sabría ni de sus raíces, ni entre muchas otras cuestiones, de las luchas que vivieron para lograr derechos quienes los antecedieron. Y tampoco sabría de todos los que perdieron la vida en pos de sus ideales. Porque en cada sociedad hay héroes, algunos reconocidos y otros muchos ignotos pero no por eso menos importantes y a todos ellos los recoge la investigación histórica en sus diferentes miradas.

Saber de nuestra historia es un imperativo, y esto es de vital importancia, sobre todo en este país que todavía no ha logrado una democracia tan sólida e indiscutible como se precisa, solo basta observar el contexto latinoamericano actual. Sin embargo, entre nosotros un importante sector de la población todavía añora a la fuerzas armadas interviniendo en la vida cotidiana de los argentinos para solucionar problemas (Consultores, 2019) que no son los que les adjudica como misión la Constitución Nacional. Eso indica, un desconocimiento de los males que esto acarreó en el pasado y si no es así estamos ante cómplices de ese accionar.

²³ Realizó su Doctorado en Educación alcanzando el grado de Ph D (EE.UU.), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas En el Área Metropolitana, dirige proyectos relacionados con la Historia Regional del Partido de La Matanza.

Volviendo a la idea inicial, ya que el país encara en estos momentos una nueva etapa, permítanos insistir con que es necesario colocar a la Historia Nacional, en un lugar de privilegio y hacerlo de tal manera que los argentinos la conozcan, si es posible la asuman y por ende la defiendan. Se precisa instalar una cultura ciudadana donde cada argentino se comprometa con valores que se prolonguen en el tiempo, con los que se sienta identificado, pero para ello debe saber de dónde provienen y quiénes fueron los que los promovieron, y para eso la Historia puede colaborar fuertemente. Conocer a nuestros hombres y mujeres actuando en determinados momentos y hacerlo sabiendo qué ideas los impulsaban y sobre todo qué defendió cada uno, sería una excelente manera de contribuir a formar esa nueva cultura que propiciamos. Conocer, por ejemplo, qué defendieron los diferentes presidentes argentinos y qué sustentaron como políticas de estado puede inclusive ayudar en futuras instancias electorales, porque permitiría desde el conocimiento, trascender las propagandas siempre intencionadas de algunos y las campañas mediáticas direccionadas, tan de moda en nuestra América actual.

Solo con más educación y, por supuesto, nosotros enfatizamos incluir la histórica, se pueden sortear ciertos desafíos en los que la hora actual nos coloca. No todo se resuelve con planes económicos, aunque son indispensables. Fomentar el pensamiento crítico y hacerlo posible para las grandes mayorías, desde proporcionar conocimiento validado a la sociedad en general desde todos los lugares posibles, es una propuesta no solo factible sino viable. La democracia se hace fuerte con más democracia y eso implica planificar una vida digna que esté basada en alimentos, salud, trabajo y educación para todos los argentinos.

La Historia no puede ser solo un recurso discursivo. Debe necesariamente ser un saber de cada uno de nosotros, y para eso debe ser investigada y transformada en contenidos que todos puedan conocer y conservar en su memoria. Y de ser posible sentirse orgullosos. La Historia Nacional habla de cada uno de nosotros como parte de una sociedad que nos necesita. Se debe tener memoria y con ella construir Historia. Para conocerla, amarla y defenderla. Porque nadie ama lo que no conoce y nadie defiende lo que no ama.

Son tiempos en los que se precisa instalar un nueva cultura nacional pero esta no puede pensarse sin que la historia de la patria, tenga un lugar destacado, sobre todo para rescatar a los miles de hombres y de mujeres, que día a día construyen desde sus lugares a esta Argentina que todos amamos.

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza
Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Ledesma, R. G. (diciembre de 2019 – junio de 2020). Reseña: Paredes del conurbano. Arte, política y territorio.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 3(2), 150-153.
Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Alerta bibliográfica

Reseña: Paredes del Conurbano. Arte, política y territorio

Rodolfo Gabriel Ledesma²⁴

Universidad Nacional de La Matanza, Escuela de Formación Continua, Licenciatura en Historia,
San Justo, Argentina

Fecha de recepción: 7 de octubre de 2019.

Fecha de aceptación y versión final: 12 de noviembre de 2019.

Paredes del Conurbano. Arte, política y territorio, es un trabajo colectivo que nuclea a quince autores y fue compilado por Alba Murúa, Alejandra Luciani, Fabián Banga y Martín Biaggi, en el año 2018. Esta obra encuentra en el conurbano bonaerense su territorio de interés y lo transforma en su objeto de estudio desde una perspectiva particular.

Se entiende que hablar del conurbano implica abordar un concepto complejo que excede las limitaciones espaciales y que está repleto de sentidos relacionales e históricos. Dentro de este concepto se tejen identidades y surgen imaginarios diversos, que conviven en ese particular escenario.

Se analizan aquí lo que las paredes que desde las distintas zonas hablan. Éstas cuentan distintas experiencias de vida y a veces también hacen explícita referencia a muertes, que se entrelazan en la cotidianeidad de quienes habitan esta particular región de la Argentina.

Aparecen aquí descripciones de diferentes y simultáneos discursos visuales que se yuxtaponen y nos muestran sucesos que, a veces, solo por este medio son visibilizados en medio de la vorágine cotidiana y la impiedad que establecen las urgencias vitales tan características de estas zonas, muchas veces marginales y siempre insuficientemente atendidas por los poderosos de turno.

Afirma Fabián Banga (2008):

El conurbano es polifónico, inaccesible, multifacético y rechazado. El conurbano es la antinación, la otredad y al mismo tiempo un espacio que se construye desde lo netamente local. Es decir que este ronda el espacio de la originalidad

²⁴ Docente de las asignaturas Informática I y II de la Licenciatura en Historia de la Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de La Matanza. Es Licenciado en Turismo y ha realizado los cursos de posgrado Diseño de páginas web para investigadores y Propiedad Intelectual e Investigación en la Universidad Nacional de La Matanza.

basándose en el rechazo al proyecto de nación europea lineal que la Argentina propone desde sus orígenes .Es en términos de Monsivais, el tumulto. (p. 7).

Dentro de ese conurbano tan nuestro, tan característico de la gran urbe argentina, que es Buenos Aires, se distinguen grafitis, pintadas políticas partidarias, murales y *stencils*, que dan cuenta de no solo ideas, sino de personas que por medio de su arte o sus talentos, impulsan discursos visuales para ser compartidos por sus vecinos.

Existe en la obra una especial referencia al municipio de La Matanza que aparece inserta entre otras siete experiencias y que da cuenta del colectivo denominado *Matanza nómada*. Está compuesto por artistas visuales y docentes de la única escuela terciaria de arte que existe en La Matanza la Escuela de arte *Leopoldo Marechal*. Ellos proponen agregar a la enseñanza tradicional una mirada contemporánea, entendiendo este concepto desde la propuesta de Agamben (2011), cuando sostiene que para ser contemporáneo hay que tener la mirada fija en su tiempo. Ofrecen desde allí seminarios, concebidos como proceso de trabajo, donde se promueve la reflexión sobre todas la problemáticas que atraviesan a la sociedad actual (cfr. en Alonso, 2018, p. 101).

Las otras experiencias narradas hablan de obras llevadas a cabo por el colectivo de artistas de Florencio Varela, el Movimiento *Kultural* de Avellaneda, el Grupo *SUR ES* y actores culturales autogestivos que han trabajado en la Isla Maciel y en barrios de Quilmes.

Es interesante rescatar las conclusiones que los autores de estas experiencias nos brindan:

El conurbano al igual que la naturaleza cruda no es disciplinado, no es correcto, tampoco ordenado, quizá sea por ese caótico entrecruzamiento de particulares que somos en la diversidad que caracteriza a la cultura de los bordes (...) Estas experiencias devenidas de estos colectivos parecen construir hoy los sitios más propicios desde donde resistir al esteticismo concentrado de la cultura hegemónica. (Alonso, 2018, p. 127).

Esta obra no solo nos acerca conceptos que merecen atención y favorecen la reflexión sobre una realidad a la que se denomina conurbano, sino que nos aporta nombre de creadores e imágenes

de obras existentes en rincones de localidades bonaerenses. Nos parece necesario resaltar que cada uno de esos aportes son fuentes para la construcción histórica y desde allí le otorgamos un gran valor. Además nos regala poesía que transforma una historia reciente dura, en versos y glosas que favorecen el recuerdo y ayudan, y mucho, a la memoria indispensable para modificar la realidad, y de ser posible construir todos juntos, otra historia.

Referencias

- Alonso, G. (2018). Manifestaciones poéticas anónimas políticas, en A. Murúa (et. al.). *Paredes del conurbano. Arte, política y territorio* (pp. 96-127). Buenos Aires: Leviatán.
- Banga, F. (2018). El grafiti y su distancia con la pintada política y el mural, en A. Murúa (et. al.). *Paredes del conurbano. Arte, política y territorio* (pp. 7-14). Buenos Aires: Leviatán.
- Murúa, A., Luciani, A., Banga, F., y Biaggini, M. (Comp.). (2018). *Paredes del conurbano. Arte, política y territorio*. Buenos Aires: Leviatán.

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza
Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Agostino, H. N. (junio de 2020 – diciembre de 2020). Hacer Historia en tiempos de pandemia.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 4(1), 1-5.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

¡Qué extraños parecen los tiempos que vivimos! ¡Todo ha sido trastocado por un virus invisible! El mundo en su totalidad ha sido alcanzado. Y poco o nada se sabe todavía acerca de él y por eso las únicas posibilidades de resistir a la enfermedad que produce, tienen que ver con el aislamiento social y con medidas de higiene, tal y como sucedía en siglos pasados cuando la medicina no había logrado el grado de avance que alcanzó hoy. Muchas son las especulaciones filosóficas que pueden hacerse sobre las circunstancias actuales, pero como historiadores que somos nos referiremos a cuestiones que creemos que nos competen ya que somos observadores calificados de un presente que deberá ser estudiado a la luz de diferentes perspectivas en cuanto se transforme en pasado de nuestro devenir nacional. Somos observadores, pero al mismo tiempo protagonistas y además en nuestro caso particular nos toca serlo en la realidad, quizá, más difícil que presenta el escenario argentino, ya que habitamos el conurbano bonaerense y estamos en el partido de La Matanza, uno de los distritos más poblados del país. Desde allí nos preguntamos, como profesionales de la Historia qué debíamos hacer. Y para compartir nuestra respuesta escribimos estas páginas.

Nos preguntamos en primer término. ¿Es la pandemia del COVID 19 que afecta a la Argentina un hecho histórico?

Y en eso no tuvimos dudas, para nosotros lo es. Entonces se puede producir conocimiento científico a partir de su análisis, pero... ¿Tendría alguna utilidad ese conocimiento? Si releemos a Robin George Collingwood (2004) filósofo de la historia, recordamos que enseñaba que:

²⁵ Realizó su Doctorado en Educación alcanzando el grado de Ph D (EE.UU.), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas En el Área Metropolitana, dirige proyectos relacionados con la Historia Regional del Partido de La Matanza.
orcid.org/0000-0002-1041-160X

El conocimiento histórico tiene consecuencias prácticas en cuanto altera nuestras concepciones de lo que podemos hacer: el pasado histórico "no es un pasado muerto; al comprenderlo históricamente lo incorporamos a nuestro pensamiento presente y nos permite, al desarrollarlo y criticarlo, usar esa herencia para nuestro avance". (p. 105).

Para el pensador inglés, el presente que estamos transitando no puede entenderse sin referencia al pasado del cual surge, por eso todo lo que acaece ahora, toda situación, todo hecho o los múltiples personajes que actúan en nuestro mundo cotidiano son productos de un pasado, que los hizo posibles.

Collingwood (2004) propuso que, mediante la Historia utilizada como poderosa lente se debe observar en detalle y en profundidad el proceso histórico que se desea conocer, porque si no se corre el riesgo de que el mismo aparezca como un producto espontáneo y azaroso y como si fuera un fenómeno natural; nosotros solo podríamos soportarlo, sin ninguna otra posibilidad de acción. Debe destacarse que él hace hincapié en que todo fenómeno se estudie desde su dimensión humana, en cuanto producto de ciertas acciones de las cuales debemos hacernos cargo; ya que, al no haberlas evitado, somos en parte responsables de que el fenómeno se dé, tal como se produce. Y desde aquí no entramos en preguntarnos en el cómo y en el dónde surgió el virus que nos afecta sino en visibilizar las peripecias por las que se deben atravesar para combatirlo y las estrategias que se implementan, para resguardar, en lo posible, la mayor cantidad de vidas humanas, en todos los rincones el país. Hay muchas aristas que observar y todas ellas tienen un punto en el pasado donde se explican o, por lo menos, donde se puede acudir para intentar explicar el por qué cada hecho y cada elección que se implementa sucede como sucede. Desfilan así insuficiencias de camas hospitalarias, condiciones de vida insalubres en muchos barrios, precariedad laboral, problemas alimentarios preexistentes, problemas económicos derivados de la aplicación de la cuarentena, ampliación de la brecha social en cuanto al acceso de la tecnología para estudiar, etc.

Recurriendo a la Historia podemos contribuir a una comprensión más precisa del mundo que nos contiene y de nuestras posibilidades de revertir lo que nos acaece y preparar para todos un futuro diferente. La gran enseñanza del hoy parece ser: internalizar que lo que sucede nos afecta a todos por igual, sin ningún tipo de distingo.

Muchas veces hemos sostenido que, a nuestro juicio, cada historiador trabaja desde su propia cosmovisión y esta impregna sus análisis hermenéuticos. Y también hemos abogado para que los explicita porque esto permitiría conocer desde donde se dice lo que dice. Nosotros creemos que esta pandemia es un hecho histórico que se sitúa dentro de un proceso de discusión de modelos de país que abarca mucho más que estos meses del 2020.

En una época en la que tantas pasiones se agitan en el seno de la sociedad argentina, por una multiplicidad de causas entre las cuales no es menor el permanente discurso opositor hegemónico de medios de difusión contrarios al signo gobernante actual, no es fácil realizar análisis desapasionados y objetivos, sobre todo siendo como se ha señalado, protagonistas del proceso que se quiere estudiar.

Por eso es que en este momento lo que los historiadores podemos hacer es, además de observar, conservar fuentes y hasta producirlas, mediante por ejemplo técnicas de historia oral, que indaguen sobre las percepciones de los sujetos que sufren la pandemia en los diferentes escenarios de la Argentina.

Como creemos que las fuentes pueden decir cosas diferentes según quien las analice, ya que si bien dicen lo que dicen, se las puede tomar sesgadas o no tomar en cuenta, se juega aquí fuertemente la moralidad del investigador, su deontología profesional. En otras palabras, se trata de nada menos que de demostrar la credibilidad de cada uno en la búsqueda de la verdad histórica. Y esto también juega la hora de conservar testimonios. Todos los posibles deben ser conservados.

Por nuestra parte ya nos hemos abocado a concretar acciones en ese sentido. Desde que se decretó la cuarentena a partir del viernes 20 de marzo de este año 2020, por el gobierno nacional, comenzamos a recoger y conservar fuentes acerca del proceso que vive nuestra sociedad local, que

es nuestro objeto de estudio, tratando de abarcar todas las dimensiones posibles pero sabiendo de antemano la imposibilidad de la tarea y admitiendo “a priori” nuestras propias limitaciones.

Conservar para el futuro lo que el presente produce, en diarios, en redes sociales, en discursos de protagonistas: médicos, enfermeros, pacientes, infectólogos, científicos, funcionarios, referentes sociales, vecinos, etc. y quizá buscando sus testimonios, registrando movilizaciones solidarias y también los gestos anti cuarentena que se producen.

Esto es a nuestro juicio, lo más importante que podemos hacer, dejando a otros que nos sucedan y que sin estar atravesados por los imperativos de la hora actual realicen análisis más ajustados y menos apasionados, contando además con las consecuencias de esto que se está produciendo, pero que todavía no permite vislumbrar un final.

Solo nos resta decir que en estas horas impensadas e inciertas, una vez más los hombres y las mujeres muestran sus inmensas potencialidades para actuar en un inmenso abanico que abarca desde lo sublime hasta lo execrable, sobre todo desde la perspectiva de los valores humanos que remiten a la solidaridad y a la empatía para con los otros.

Referencias

Colingwood, R. G. (2004.). *La idea de la historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza
Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

**Universidad Nacional de La Matanza Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina**

Agostino, H. N. (junio de 2020 – diciembre de 2020). Formar profesores de historia.
Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 4(1), 108-131.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

Fecha de recepción: 27 de mayo de 2020.

Fecha de aceptación y versión final: 11 de junio de 2020.

Resumen

Se considera que en el currículo escolar la enseñanza de la Historia ha sido incorporada para que cada alumno logre tomar conciencia de su historicidad y a partir de allí adquiera, en un proceso gradual, un saber sobre el legado social recibido, que lo motive y guíe en su actuar y en sus decisiones como miembro responsable de la comunidad que integra. Para enseñar esto se forma al docente. Este trabajo tiene como objetivo pensar en la formación de ese docente por competencias, poniendo énfasis en la necesidad de que adquiera durante se lapso formativo la competencia social. Se ha trabajado desde un corpus documental conformado por 104 documentos que emanan de organismos internacionales vinculados con el quehacer educativo, cuyas ideas fuerza fundamentan la propuesta, habiéndose recorrido cada uno desde la perspectiva del análisis del discurso y utilizando la técnica de cita textual. Se reúnen y explican cinco competencias para esa instancia formativa y se sugiere, además, la utilización fundamentada de la Historia regional y su metodología de investigación.

Palabras Claves: enseñanza de la historia, formación docente por competencias, competencia social, historia regional

²⁶ Realizó su Doctorado en Educación en EE. UU. (PhD), es Magíster en Gestión de Proyectos Educativos, obtuvo la Suficiencia Investigadora en Historia en España, se especializó en Evaluación de la Educación Superior en Cuba y es Licenciada en Historia y en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas en el Área Metropolitana, dirige proyectos relacionados con la Historia Regional de La Matanza. Actualmente dirige el Programa de Historia Regional de la Universidad Nacional de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación que también coordina. Diseñó y coordina la Licenciatura en Historia, carrera de complementación curricular de la Universidad Nacional de La Matanza.

<https://orcid.org/0000-0002-1041-160X>

Correo de contacto: hildagos@hotmail.com.ar

Formar profesores de historia

Introducción

En medio de una pandemia que ha cambiado la cotidianeidad se presentan nuevos desafíos en relación con nuestra tarea como profesores de historia. Hoy el aula habitual se volvió virtual, pero sigue siendo el docente quien toma las decisiones sobre lo que se enseña y cómo lo hace. Es su íntima convicción lo que opera para guiar el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus alumnos, es decir que es quien decide para qué enseña lo que les ofrece. Sin esta elección interna, su tarea se convierte en un simple repetir contenidos generados por otros para luego poner valor a la tarea de su grupo de alumnos de acuerdo con prescripciones más o menos establecidas e institucionalmente aceptadas, y así dar por finalizado el proceso.

Cuando hablamos de Historia la pensamos dentro del área de las Ciencias Sociales, en la concepción escolarizada de estas, pero percibiéndola como ciencia central de la misma, no por mayor importancia científica, sino por el valor educativo que le asignamos. Es acerca del legado de la sociedad que nos antecede lo que se enseña y acerca de la propia historicidad del que aprende lo que deben mostrar sus contenidos, pero todo esto debe hacerse para lograr algo concreto y beneficioso para el individuo y la sociedad que lo contiene.

La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) que regula nuestro derecho constitucional de enseñar y aprender dice:

La educación es prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico de la nación (artículo nº3).

La enseñanza de la Historia se inscribe dentro de este encuadre y desde allí se la observa también en relación con la formación de los que serán sus enseñantes calificados en los diferentes niveles del sistema educativo nacional. No es esta la primera vez que abordamos este tema (Agostino, 2011) pero dado lo particular de la hora nos parece adecuado recuperar algunas consideraciones y aportar algunas otras ideas, porque hoy el docente trabaja desde su hogar, aislado físicamente, pero atravesado por las mismas incertidumbres y preocupaciones que todos los que compartimos este momento especial en la historia de la humanidad y de nuestra patria.

Se considera que en el currículo escolar la enseñanza de la historia ha sido incorporada para que logre que cada alumno tome conciencia de su historicidad, y a partir de allí que adquiera, en un proceso gradual, un saber sobre el legado recibido que lo guíe en su actuar y en sus decisiones como miembro responsable de la comunidad que integra. Cuando el hombre, mujer, niño, niña, adolescentes, joven o adulto/a percibe que es protagonista de lo que acontece como país, aún aquellas veces que los cambios necesarios parecen imposibles, puede realmente decidir sobre su acción o su inercia en relación con los hechos, pero dándose cuenta lo que implica. Pero esta toma de conciencia solo puede lograrse si desde la escuela se le enseña desde una concepción educativa asumida como propia por el docente, que establezca como meta la adquisición de la competencia social. Saber historia no es saber recitar historiografía, ni leerla comprensivamente, es además de conocer los procesos vividos por quienes nos antecedieron y nos legaron este presente, adquirir capacidades para poder optar desde ese saber para accionar socialmente en el presente, comprometiéndose. Se sostiene que se debe partir para cualquier elección de tener conciencia del lugar que como hombre o mujer se ocupa en la sociedad de su tiempo y de las acciones que en consecuencia y en todo ámbito, cada uno puede realizar. Se puede así, actuando con otros, cambiar las cosas que deben ser cambiadas y conservar aquellas que nos distinguen y enorgullecen como argentinos.

Quien enseña historia debe tener en claro, como educador y como persona amante de la disciplina histórica que su accionar implica una responsabilidad social y ética. Debe poseer y utilizar en diferentes contextos esa competencia social que debe enseñar a sus alumnos.

La tarea docente en general exige formación, y para referirnos a ella, pero mirando especialmente al que enseña historia es que realizamos este trabajo. Hablamos en primer término sobre nuestra con-

cepción en relación con ese docente y pensamos su formación inicial desde la adquisición de ciertas competencias. Se propone, además, fundamentándola, la inclusión de la historia regional y local en su formación y mediante ella la adquisición de un corpus instrumental que le permita llevar verdaderamente la investigación al aula Y finalmente, integrando todo lo expuesto, se arriba a conclusiones que están apoyadas en nuestra propia práctica como formadora docente e investigadora en Historia.

Sobre método y materiales

La investigación que sustenta este trabajo se realizó para concretar una tesis de maestría (Agostino, 2002). La técnica utilizada fue el análisis mediante cita textual de 104 documentos emanados de organismos internacionales vinculados con la educación, surgidos de diversas realizaciones y en distintos contextos. Se trabajó sistematizando datos en matrices que luego fueron sometidas a un exhaustivo trabajo hermenéutico.

Se consideraron organismos regionales, nacionales, internacionales, comisiones destacadas, conjuntos abocados a la integración latinoamericana e iberoamericana, de donde se extrajo un corpus de ideas fuerza y tendencias orientadoras que permitieron agrupar en 29 consideraciones la fundamentación para la formación por competencia para el docente que enseña historia que el trabajo original proponía.

Se especificaron allí el área de actividad, las subáreas de esta y las actividades específicas que distinguen a un docente que enseña historia, desagregándose en cinco competencias genéricas su quehacer y, su necesidad formativa y/ o actualización posterior en los procesos de formación continua que el marco normativo vigente prevé para todos los docentes en actividad.

Tomando aquellas ideas fuerza, se avanza con propuestas concretas, que surgen de la propia experiencia, para incorporar a una formación por competencias, y que pueden mejorar la calidad de la enseñanza desde la actividad del docente que enseña esta disciplina.

La formación de los docentes que enseñan Historia

El reordenamiento económico del mundo, los nuevos esquemas de poder, la creciente e indispensable utilización de tecnologías de rápida aparición y pronta obsolescencia y las consecuencias que, en la inclusión y la exclusión de inmensos sectores de la población mundial esto implica, además de los enfrentamientos entre concepciones ideológicas antagónicas distintas, obligan a replantear y a elegir o reelegir valores que guíen la convivencia democrática de las personas. Esto exige a su vez que la formación que se brinde a los docentes se adecue a la hora.

En la Argentina en particular más que un imperativo de época constituye una necesidad de supervivencia nacional, porque estando inmersos en una grave crisis económica y social se precisa de una transformación inmediata de las propuestas educativas, obedeciendo a los mandatos normativos de los instrumentos legales vigentes. Es evidente que las políticas enunciadas y las acciones realizadas hasta la fecha no han contribuido a generar una masa crítica de dirigentes que logren acuerdos mínimos mayoritariamente aceptados, en torno a valores que permitan elegir, planear y gestionar un modelo viable y sustentable de país, que reconociéndose parte de la comunidad internacional pueda lograr el respeto de esta, sin abdicar de su soberanía y de los compromisos internos con la sociedad argentina y que deben concretarse en posibilitar una vida digna para quienes habitan este suelo, dado que se poseen los recursos materiales y humanos indispensables para lograrlo.

Se centra en este apartado la mirada sobre el docente que enseña historia y sosteniéndose una vez más que no puede ni se debe ejercer tal profesión sin una preparación adecuada y realizada de acuerdo con un perfil definido y de alcance nacional. Se sigue sosteniendo como punto de partida que la docencia es una profesión y como tal debe contar con un perfil profesional, con niveles de especificación y criterios de realización, que rija para todo el territorio nacional, estando el título de egreso debidamente acreditado y definidos los alcances y condiciones de su ejercicio profesional. Este perfil debe direccionar la formación del docente para cada nivel, instancia formativa que se orientará a lograr ciertas competencias profesionales (Agostino, 2002). Esa formación debe buscar necesariamente inscribirse en una concepción de calidad ya que así lo indica el marco legal que regula la actividad educativa.

El marco normativo hace referencia a la idea de calidad en educación, pero sobre este particular, que suscitó polémicas en sus orígenes en la década de los noventa del siglo pasado, ha sufrido desde la sanción de la LES hasta la fecha, un proceso evolutivo con rupturas y continuidades que a nuestro juicio obliga a decir el criterio de calidad que sustenta cuando se la menciona. Se hace opción por las palabras del autor español Ávila Gómez (2016):

asumiremos la calidad educativa como un atributo del derecho a la educación, es decir, la eficacia que tiene el derecho a la educación de convertirse en realidad efectiva para todos los ciudadanos y ciudadanas en condiciones de igualdad. Al ser la calidad educativa un objeto de análisis complejo es necesario que sea evaluada como tal y no de forma sesgada y fragmentada (p. 52).

Desde allí cuando se propicien cambios estos serán pensados en un contexto cierto, en un determinado espacio social, orientados teleológicamente y con un sentido definido por el acercamiento o alejamiento de esa orientación previamente establecida, partiéndose de un estado inicial también establecido a priori. Y definiéndose todo el proceso por un planeamiento estratégico con plazos y responsables para los cambios, y registros adecuados de las distintas instancias.

De esta manera toda estrategia que pensada para incrementar la calidad de la formación docente depende de la capacidad para integrar armónica y diferencialmente todos los componentes involucrados en toda acción educativa, de la cual la docencia forma parte. No puede pensarse en la calidad si no se logran acuerdos básicos sobre los referentes teleológicos en primer lugar.

La ley 26.206 dedica su título IV para la formación docente. El artículo 67 establece tanto como derecho como obligación a capacitarse y actualizarse durante toda la vida y hacerlo en forma gratuita y en servicio. Si se continúa leyendo el artículo 73 se observan los objetivos que se establecen para la formación docente y en se considera que esta debe ser revalorizada y jerarquizada como factor clave del mejoramiento de la calidad en educación. Oportunamente distinguimos entre la capacitación, la actualización y la formación del docente (Agostino, 2011) y solo a modo de recordatorio se reproducen algunas de estas ideas:

Se entiende por capacitación al proceso por el cual se adapta laboralmente a alguien que posee ciertas capacidades para un desempeño y que se precisa que cumpla un nuevo rol o función.

Cuando se *capacita* se pretende desarrollar en alguien ciertas *capacidades*. Cuando se habla de capacidad se hace referencia a un conjunto de saberes articulados (acceso y uso del conocimiento y la información, dominio de procedimientos y aplicación de criterios de responsabilidad social que le deben permitir desarrollar, en este caso la actividad docente, poniendo en juego de forma interrelacionada las actividades y las situaciones de trabajo identificadas en el perfil profesional. Entre estas capacidades debe incluirse siempre la habilidad didáctica que le permite adquirir y poner en juego estrategias para enseñar los contenidos específicos para los cuales se lo convoca. El campo de las didácticas específicas no cuenta aún a nuestro juicio con un desarrollo adecuado en nuestro país y mucho menos diferenciado en niveles, que abarquen todo el sistema educativo por lo tanto no conocemos que en procesos destinados a docentes estos se incluyan más allá del reparto de ciertos materiales que responden más a modas o a tendencias que a productos finales de investigaciones articuladas con realidades educativas de nuestro país.

Y qué decir de la preparación adecuada para la educación a distancia y su problemática. Se piensa que la gran mayoría de los docentes de todos los niveles carece de ella, sin embargo, todos hoy ante la emergencia trabajan impartíendola. Es indudable que la posesión de ciertas capacidades permitió la adaptación de los docentes para hacerlo, pero se coincidirá en que la implementación vivida en forma de rápidas capacitaciones dadas por lo general en tutoriales de los creadores de las tecnologías que se utilizan no es la forma deseada para lograr resultados óptimos en términos educativos.

En cambio, cuando se actualiza se vuelve actual algo que se tiene, se trae al tiempo presente, por lo tanto, se hace referencia a retroalimentar con nuevas informaciones conocimientos que ya se poseen. Puede tratarse de nuevos datos que amplíen o modifiquen contenidos disciplinares, pedagógicos o didácticos. Puede versar sobre la teoría o sobre la práctica de cualquiera de los componentes

de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Quien se actualiza ya tiene unas ciertas competencias que se ponen en juego para incluir lo nuevo.

La formación habla de una adquisición de un corpus de conocimientos que enlazados con la propia vida humana y provistos de una jerarquía interna, se realizan voluntariamente, con esfuerzo sostenido a través del tiempo y en búsqueda de plenitud y realización. No es solo un cúmulo de conocimientos lo que implica la formación sino la adquisición de un modo de ser, de actuar y de decidir, que trasciende lo meramente laboral. Se es de cierta forma en toda realización. Esto significa que se poseen y pueden utilizarse en todo momento y cuando así se decida ciertas competencias.

En este trabajo nos referimos a la formación inicial, que pensamos en torno a competencias.

De Leticia Sesento García (2012) tomamos el concepto de competencias con el que coincidimos:

La competencia profesional es la capacidad de aplicar en condiciones operativas y conforme el nivel requerido, las destrezas, conocimientos y actitudes adquiridas por la formación de la experiencia profesional, al realizar las actividades de una ocupación, incluidas las posibles nuevas situaciones que pueden surgir en el área profesional y ocupaciones afines. (s. p.).

Pensamos que por la trascendencia social que tiene la labor de un educador en la sociedad debe ser formado de esta manera y no de otra. Esto incluye a todos los docentes incluso al universitario que enseña Historia, y que está situado nada menos que en la universidad, que es el lugar social donde se generan conocimientos de gran complejidad y donde se los imparte, y es un verdadero reservorio del pensamiento de su sociedad y de su tiempo. Este docente necesariamente debe ser formado para cumplir con tan importante rol y hacerlo por competencias para poder transferir esa formación a su accionar en otra profesión si la tuviera o a la sociedad a la cual pertenece y en la cual está obligado moralmente a actuar como el intelectual que debe ser.

Reservamos los procesos de actualización para el tiempo posterior a un proceso de formación por competencias al que visualizamos como paso inicial en de cualquier carrera académica y para el cual deben ser reconocidos todos aquellos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. que ya posee.

Pensamos pues en un docente provisto de competencias profesionales docentes. Se entiende como tales al

conjunto complejo e integrado de capacidades que las personas ponen en juego en diversas situaciones reales de trabajo para resolver los problemas que ellas plantean, de acuerdo con los estándares de profesionalidad y los criterios de responsabilidad social propios de cada área profesional. (Basanta, 2001, p. 4).

La posesión de cada una de estas competencias presupone dos elementos constitutivos centrales, la transferibilidad y el carácter evolutivo. Mediante la primera a cada una de ellas se la puede usar en otros contextos y a la segunda se la puede complejizar mejorándola a través del tiempo por medio de nuevas incorporaciones de conocimientos, habilidades o destrezas

Si se forma por competencias, se incorpora a los procesos de enseñanza aprendizaje que deben desarrollar quienes aprenden, estrategias cognitivas y resolutivas. Ya refiriéndonos al docente que enseña Historia las cinco competencias genéricas que se proponen para formarlos para el ejercicio profesional son las siguientes:

Competencia disciplinar: La formación del docente puede provenir de una carrera de grado universitaria o de una de brindada por una institución terciaria. Pero a estos conocimientos primeros se le deben agregar permanentemente otros, mientras ejerza su profesión, que lo vinculen con los hallazgos que las sucesivas investigaciones producen en el conocimiento histórico, donde se trabaja sobre verdades provisorias. Esto significa que se cumplen las exigencias de actualización bibliográfica y de procedimientos, que siempre se dan por sentadas.

Competencia pedagógica: Es indispensable que el docente conozca el mundo teórico que hace a las ciencias de la educación sobre todo en lo relacionado con corrientes pedagógicas, su aplicación y a las estrategias y herramientas que de allí devienen. Se requiere aunar la teoría con la reflexión sobre la práctica.

Competencia didáctica: Aquí el imperativo pasa por el manejo conceptual y práctico de la didáctica general y específica en relación con la historia que es lo que se pretende enseñar. Deben conocerse las innovaciones metodológicas posibles, y analizar su aplicación según el contexto de desempeño.

Competencia tecnológica: Es impensable hoy un profesional que no utilice las herramientas que provienen de las tecnologías de la información y de la comunicación. Estas herramientas no solo deben ser utilizadas en la preparación de clases sino durante su desarrollo y en la elaboración de materiales para distintas modalidades, presenciales, semi-presenciales y a distancia.

Competencia social: Se piensa a esta competencia como la habilidad de comportarse de manera apropiada en diferentes contextos, y respondiendo a las características de estos y concibiéndola como “estructura cognitiva y comportamental amplia que engloba habilidades y estrategias concretas, conectadas con estructuras motivacionales y afectivas dentro del funcionamiento psicológico personal” (Trianes, Muñoz, y Jimenez, 2000, p. 24) pensamos que el docente debe ser formado para comportarse de cierta y determinada forma en la sociedad y en las instituciones educativas, ya que sus actitudes, sus decisiones, su conductas son vivenciadas y muchas veces internalizadas por los estudiantes a su cargo, y observadas en su contexto social donde su rol es conocido. Sus mensajes deben guardar coherencia con el rol elegido, y ser en la escuela adecuados a la finalidad educativa perseguida.

En las últimas dos décadas se ha trabajado mucho con este concepto, pero según nuestra percepción, no se aplica educativamente. Se habla de responsabilidad social, pero esto requiere de competencias sociales que, lamentablemente, en muchas oportunidades no se han desarrollado entre los educadores más jóvenes²⁷, porque culturalmente no se les ha concedido la importancia que poseen en la construcción de una mejor calidad de vida, en una sociedad que sigue sufriendo movimientos pendulares en cuanto a valores mayoritariamente aceptados.

Para quién enseña historia esta competencia es fundamental, no se pueden enseñar ciertos procesos sin haberse implicado en ellos, sin haber reflexionado en lo que enseña, y en cómo se lo enseña, con qué lenguaje se lo expresa y cuál es su postura ética ante lo que enseña.

Desde los organismos internacionales se insiste con fomentar una cultura de la paz, y hacer opciones por los valores de la libertad, la justicia, la no violencia, la no discriminación y el fomento de las actitudes democráticas. Sin el desarrollo de contenidos que trasciendan el mero saber, y que formen para esto, no podemos hacer que el docente posea estos valores y mucho menos que los enseñe. La ética, que el marco normativo vigente establece que debe ser parte de todos los planes de estudios, debe enseñarse para desarrollar esta competencia. Vinculado al desarrollo de la competencia social está el crecimiento moral lo cual pasa por el desarrollo, en el educando, de capacidades, actitudes y valores que le permitan obrar rectamente de acuerdo con principios éticos. (Trianes *et ál.*, 2000).

Para realizar el seguimiento de esta competencia pensamos además que algún día todas las instituciones deberán tener sus propios códigos de ética, pero entendidos como verdaderos decálogos de principios morales sobre los que la comunidad educativa preste su acuerdo previo y respete y que sirvan como guía de las opciones que deban realizarse en una institución educativa, por todos sus miembros.

Estamos convencidas y avaladas por una práctica que cumple 50 años y que nos ha llevado a dirigir equipos docentes en instancias diversas tanto en el ejercicio de la docencia en diferentes niveles, como en la investigación, que un enseñante de Historia debe necesariamente:

- Operar con una visión global de los procesos que involucran su tarea.
- Seleccionar y transformar en contenidos educativos los conocimientos, las destrezas y las habilidades propias de la ciencia histórica que constituye su saber disciplinar.

²⁷ Se enfatiza sobre ellos, porque los educadores veteranos por sus vivencias en un convulsionado siglo XX merecen una serie de consideraciones que escapan al espacio de este tratamiento.

- Poseer información actualizada sobre su disciplina en general y de su nivel de desempeño en particular y poder efectuar desde allí la transposición didáctica pertinente.
- Poseer y aplicar estrategias didácticas específicas para su disciplina y sus alumnos de acuerdo con el contexto de estos.
- Confeccionar materiales de clase y/ o para consulta de los estudiantes, siguiendo las pautas que se siguen en la comunidad académica para la realización de trabajos científicos. Los alumnos deben acceder a materiales preparados por su maestro o profesor donde se jueguen sus posturas teóricas ante ciertos procesos.
- Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza- aprendizaje de acuerdo con concepciones teóricas actualizadas y de acuerdo con el nivel educativo en el que ejerce su actividad.
- Poseer herramientas conceptuales y procedimentales para integrar equipos de investigación.
- Saber obtener y brindar ayuda.
- Adaptación para trabajar en diferentes entornos educativos, introduciendo elementos y materiales diversos que permitan suplir carencias sin sacrificar la eficacia de la tarea.
- Recomendar bibliografía científica actualizada y que sostenga distintas posturas historiográficas en distintos soportes.
- Integrar grupos interdisciplinarios para contribuir al desarrollo institucional, local, nacional y regional.
- Asesorar en cuestiones educativas cuando se posea una práctica prolongada que permita ser un referente.
- Formar recursos humanos para la docencia en historia cuando se haya llegado a un nivel de competencia que posibilite el hacerlo.

- Formar recursos humanos para la investigación en el área disciplinar y en sus diversas especialidades cuando se haya elegido la tarea de investigador y llegado a un nivel de competencia que posibilite el hacerlo.
- Actuar responsablemente en situaciones o tareas que impliquen satisfacer demandas sociales y /o necesidades de grupos especiales de la sociedad (grupos en riesgo social, sectores discriminados, etc.). Interpretar al hacerlo las demandas que aparezcan como emergentes entre los alumnos con quienes deba interactuar.
- Defender a las instituciones y a las leyes de la República.
- Comprometerse con la educación actuando siempre y en cualquier circunstancia como educador.
- Saber analizar críticamente su propia actuación y desempeño.

La historia regional y la formación de docentes

Hemos visto a lo largo de nuestra propia trayectoria que aquellos aprendizajes que surgen de la experiencia resultan a veces más significativos que otros, y es desde allí que nos atrevemos a proponer que se incluyan en la formación del docente de Historia contenidos que provengan de la historia regional y local del sujeto que aprende. Esto se sustenta en que así se acerca la Historia a quien aprende, porque lo obliga reconocer lugares cotidianos como escenarios de esta y a personas coetáneas como sujetos. Y si se lo impulsa a realizar investigaciones que tengan como coordenada temporal los últimos 70 u 80 años puede incluso interactuar con esos protagonistas de diferentes procesos. Esas instancias de interacción le dirán más sobre la disciplina que va a enseñar que varios manuales. Lo enfrenta a diferentes percepciones de una misma realidad, le muestra los silencios de la Historia, y hasta el uso que se puede dar de determinados sucesos, cuando se les hace decir las fuentes algo que estas no dicen, sino que se las ha sesgado para utilizarlas con algún fin espurio que nada tiene que ver con la búsqueda de la verdad. En ciertas situaciones, incluso se puede ver con claridad como una teoría puede ser aplicada a ciertos hechos para interpretarlos alejándolos de lo que en realidad sucedió, que por lo general es inasequible en su totalidad. Nos resulta altamente doloroso observar que la bibliografía que usan muchos docentes del nivel medio para preparar sus clases es solo la que producen los editoriales como libro de consulta de los alumnos del nivel o lo que aparece en las redes sin mediar demasiado entre lo que se lee y los que se aplica, el juicio crítico acerca de quién lo dice en ellas y de donde lo obtiene. Siempre hemos pensado que el relacionar los hechos del pasado con el presente, visibilizando esas conexiones forma parte de la enseñanza de nuestra ciencia, pero nos preguntamos si eso se fomenta en la formación de los docentes. En algunos casos pareciera que no. Desde allí la historia regional y sobre todo la historia local posibilita ese ejercicio porque es más fácil de visualizar en el pasado que causó el presente que se nos ofrece a la vista.

En una investigación realizada en la Universidad Nacional de La Matanza (Agostino, 2015), en todas las cátedras de Historia de las diferentes carreras, más del 90 % de los profesores no mencionaban la guerra de Malvinas en los cursos de Historia Argentina, que por plan de estudios abarcaban el siglo XX. Debe aclararse que preguntábamos sobre este particular, pero observamos que no se

enseñaba más allá del advenimiento del peronismo al poder en la década del 40 y que no se mencionaba bibliografía actualizada en las cartas analíticas sobre las que se indagó.

En otro proyecto de investigación destinado a identificar los espacios museográficos existentes en el partido de La Matanza (Artola, 2019) se conoció una experiencia titulada Museo Politémico de Gregorio de Laferrere, que se dio en la escuela n°92 del partido y que desarrolló durante varios años un verdadero programa de historia regional que se plasmó inclusive en la producción de documentales premiados en el país y en el exterior y en un programa radial comunitario. Preguntado uno de los impulsores y coordinadores de ese proyecto por su formación, constatamos que era Profesor y Licenciado en Historia e investigador, especializado en la utilización de técnicas de Historia Oral y que participa actualmente en la Universidad de Buenos Aires en el programa dedicado a tal fin. Sin embargo, él afirma que sus aprendizajes más notables salieron sobre todo de los trabajos de campo realizados y de sus búsquedas bibliográficas para armar los contextos indispensables para ubicar el proceso que se estudia y se busca ampliar con la visión local (G. Médica, comunicación personal, octubre 2019). Nuestra insistencia en este punto tiene que ver que en que tenemos la firme convicción que solo cuando los propios docentes que enseñan Historia se vean como protagonistas de su tiempo, como actores del presente, podrán poner el énfasis necesario al enseñar y darán cuenta a del imprescindible compromiso, que además demuestran. Responsabilidad esta que se precisa tener con nuestro país en todo momento porque somos parte de su día a día y es allí donde por acción o por omisión todos hacemos historia.

Volviendo ahora a la formación docente por competencias y dentro de ella a la competencia social, esta se asienta sobre cinco pilares que pueden ser trabajados: empatía, asertividad, autoestima, comunicación y desarrollo moral. Mediante la empatía nos ponemos en el lugar del otro, la asertividad permite a una persona actuar y hacerlo desde el respeto a sus intereses más importantes, lo lleva defenderse sin ansiedad, a expresar sus sentimientos con honestidad y/o ejercer los derechos personales, sin desconocer los derechos de los demás. La autoestima reconoce y valora las capacidades que se poseen e identifica flaquezas en una aceptación equilibrada de uno mismo. El comunicarse correctamente también juega un papel importante en esta competencia. Y, por último, el desarrollo moral impulsa el juicio crítico sobre nuestro propio accionar y el de los demás. Esto como se ve está muy vinculado con el desarrollo de la competencia social. Podemos vivir en sociedad, insertándonos adecuadamente si sabemos valorar la interacción social, eligiendo qué acciones acompañamos y cuáles repudiamos.

Si llevamos esto al campo de la Historia vemos que todas estas habilidades pueden ser consideradas desde los contenidos históricos, entre los que insistimos, pueden incluirse trabajos de Historia regional y/o local.

La empatía, por ejemplo, puede ser abordada desde la propuesta de ponernos en el lugar de una persona destacada o no, según el tema de que se trate, que vivió en una cierta época y mediante la reconstrucción de sus circunstancias, pensar acciones posibles que esta hubiera podido realizar. Invitamos así al alumno a trabajar desde conocimientos ciertos, probados a partir de testimonios de todo tipo que se poseen, sobre un determinado proceso y ubicándonos en tiempo y espacio, provocamos que el alumno vivencie una experiencia en relación con el tema que se estudia. Pero para enseñar así el docente debe haber sido formado.

Un ejemplo de esto es el hecho, que personalmente aplaudimos, que pide a las universidades que se incorpore a la currícula el tema de los Derechos Humanos (2020), y obviamente esto va a llegar para su implementación a los profesores que enseñan Historia y materias afines, que se supone adecuadamente formados para tal fin. Entonces si los Derechos Humanos se consideran una política de Estado, se debe formar a los docentes para poder enseñar desde esa perspectiva, no basta con capacitaciones, ni puede ser decisión personal del docente. Esto hay que abordarlo durante su formación. Una vez sugerimos recurrir a la historia regional y local. Se puede hacer desde trabajos de campo de investigaciones sobre los diferentes escenarios donde la dictadura actuó en todo el país, visualizando que existe hoy allí, donde funcionaron centros de detención y tortura. Obviamente esto ya lo realizaron los organismos de Derechos Humanos, pero se precisa que lo internalicen los aspirantes a

enseñar Historia, para que lo transmitan a sus propios alumnos. Se pueden identificar responsables locales, buscar para entrevistarlos desde una perspectiva histórica a sobrevivientes de los Campos de Concentración a protagonistas de los Juicios por la Verdad que hoy se están llevando a cabo, a quienes forman parte de organizaciones defensoras de Derechos Humanos, desde el lugar donde se habita y así llevar a la realidad cotidiana de quien se prepara para enseñar Historia, la barbarie de aquellos tiempos, la resistencia de algunos y la comprensión del por qué *Nunca Mas* deben repetirse.

Mediante la selección de contenidos y un trabajo adecuado de planeamiento y de elaboración de materiales se puede recorrer los cinco pilares citados. La cuestión moral a nuestro juicio implica trabajar con la idea de bien común como norte. Es impensable que existan entre nosotros argentinos, de los cuales muchos son docentes, que no les provoque rechazo el hecho de que un aparato del Estado haya practicado terrorismo y dado muerte a miles de compatriotas, sin importar lo que pensarán.

A modo de conclusión

Nuestra propuesta se basa en pensar una formación por competencias para el docente que enseña Historia, para que desde su acción educativa aporte en forma positiva a la sociedad que lo contiene. Se destaca la necesidad de que el docente, mediante la adquisición y el dominio de la competencia social, se sienta parte responsable y comprometido de esa sociedad.

La institución educativa es un verdadero pilar de la sociedad. Desde ella se debe educar para lograr que conviva democráticamente y se afiancen ciertos valores como el respeto a la vida, mantener la paz, la vigencia de los derechos humanos, el respeto a la ley y a las instituciones, etc. Para lograr esto la Historia es una disciplina muy adecuada, pero sin los docentes formados para lograrlo no es factible que se logre ningún aporte destacable desde el sistema educativo, desde el área de Ciencias Sociales.

A nuestro juicio no alcanza con conocer hechos del pasado nacional y ubicar protagonistas destacados en ciertas fechas, se precisa comprender cómo ese pasado cimienta este presente, y como nos comprometemos como herederos de ese legado, para cambiar lo que se debe cambiar y mantener aquello que nos hace bien como cuerpo social, aquello que nos distingue y nos dignifica, pero que tampoco se ha dado naturalmente, sino que otros hombres y mujeres en el pasado, lucharon para conseguirlo e instalarlo.

Pensamos que no se debe enseñar Historia de cualquier manera, ni puede hacerlo cualquier persona. Quien lo haga debe ser un docente formado específicamente y para el nivel en el que pretende trabajar. Pero debe formarse a estos docentes por competencias y en el marco de un concepto de calidad, para que a su vez preparen a sus alumnos en ellas. En el caso del docente que enseña Historia, la principal competencia que debe adquirir y transmitir es la competencia social, que hoy no forma parte de ningún proceso de enseñanza- aprendizaje que el aspirante transite. Nos preguntamos ¿si la Historia que se aprende en el sistema educativo no guía nuestras acciones en sociedad, para qué es enseñada? Las otras competencias enunciadas son también importantes, pero se destaca esta porque se considera a la Historia una de las disciplinas más adecuadas para adquirirla y transmitirla y porque posibilita que se desarrolle en el educando la conciencia de su propia historicidad y la responsabilidad que esto conlleva.

Se propone además que se incluya en la formación del aspirante a docente de Historia en las instancias vinculadas con el aprendizaje de la metodología de la investigación y su práctica temas vinculados con la Historia regional y/ o local que lo involucra, para que se relacione con procesos que tuvieron como escenarios lugares que le son familiares, así como sus protagonistas. Esto puede facilitarle la comprensión de cómo se construye el relato histórico y fomentar el ejercicio del juicio crítico, que deberá luego guiarlo para elegir materiales de clase.

Retomando la idea de la competencia social se sostiene que si quien enseña historia transmite su propia competencia social, porque la posee, enseñará los contenidos desde una perspectiva que impulse a sus alumnos a hacerse cargo de su propia historicidad y a actuar en forma responsable ante los procesos que involucren a su propia comunidad. Debe ayudar a sus alumnos a entenderse a sí

mismos como herederos de ese legado social al que nos referíamos y como tal sentirse comprometidos con su sociedad y su tiempo.

Sabemos de la necesidad que tenemos de personas para quienes el bien común sea un imperativo, que realicen el ejercicio cotidiano de practicar ciertos valores y que respeten por sobre todo la dignidad humana e impulsen la paz y la vida democrática y que se sientan convocados a terminar con los flagelos morales que nos azotan como sociedad (impunidad, corrupción, clientelismo, insensibilidad social, inequidad, etc.). Pero se precisa educar para que esto ocurra. No puede seguir dándonos lo mismo convivir con ciertas personas y prácticas y ni siquiera cuestionarnos o naturalizarlas. Precisamos que esto se instale en la conciencia de la mayoría y puede educarse en consecuencia, pero debe comenzarse formando adecuadamente a nuestros docentes, a quienes también debe reconocerse y dotar del adecuado prestigio social que su tarea implica para nuestra sociedad y considerarlos cimientos del edificio que se precisa construir. Si esto no se hace no puede pensarse siquiera que se ha iniciado el camino hacia una vida mejor para todos porque todos sabemos del valor de la educación para lograr transformaciones positivas y verdaderas en una sociedad.

Referencias

- Agostino, H. N. (2002). *Formación por competencias para la docencia*. (Tesis de maestría inédita). Universidad CAECE, Buenos Aires.
- Agostino, H. N. (2011). La enseñanza de la Historia y la competencia social. *Carta Informativa de la Junta de Estudios históricos del Partido de La Matanza*, (28), 18-41.
- Agostino, H. N. (Dir.) (2015). *Remalvinizar desde la universidad*. Investigación, Universidad Nacional de La Matanza en Buenos Aires, Argentina.
- Artola, A. Y. (2019). *Programa Vincular. Los espacios museográficos en el partido de La Matanza*. San Justo: En prensa.
- Avila Gomez, M. (2016). La evaluación de la calidad como medio de transformación educativa. *Educación, política y sociedad*, 1, 59-69.
- Basanta, E. M. (2001). *Diseño Curricular. Aportes para el debate*. San Justo: UNLaM.
- Consejo Interuniversitario Nacional. (6 de mayo de 2020). *Nota a rectores de universidades nacionales. Inclusión de la perspectiva de los derechos humanos en la curricula universitaria*.
- Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. (1995). *Módulo 0*. La Plata: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley de Educación Nacional. (2006).
- Sesento García, L. (2012). *Modelo sistémico basado en competencias para instituciones educativas públicas* (Tesis doctoral). Recuperado de [www.eumed.net/tesis/doctorales/2012/lsg/concepto competencias.html](http://www.eumed.net/tesis/doctorales/2012/lsg/concepto%20competencias.html).
- Trianes, M. V., Muñoz, M., y Jimenez, M. (2000). *Competencia Social. Su educación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza
Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Agostino, H. N. (diciembre de 2020 – junio de 2021). E
distancia.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional

Junta de Estudios Históricos de
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría

San Justo, Argentina
Disponible en: [http://antigua.un](http://antigua.unlmatanza.edu.ar)

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

El año 2020, cuando el mundo tomó distancia

Hilda Noemí Agostino²⁸

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

A mediados del siglo XX los niños argentinos en la escuela primaria luciendo su guardapolvo blanco debían formar filas en los patios escolares y para mejorar el orden, se les hacía *tomar distancia* del compañero de adelante, con su bracito extendido hacia el frente. En la actualidad, en el mundo, las personas debemos tomar distancia para defendernos de un flagelo nuevo y, hasta ahora, poco conocido flagelo: el COVID 19. A partir de esta realidad nos preguntamos: ¿cómo se analiza desde una perspectiva histórica un año como el que está finalizando?

Es extremadamente difícil hacerlo, sobre todo porque somos protagonistas de su transcurrir y nuestras circunstancias nacionales se mezclan indefectiblemente con las de la sociedad, ya que no hablamos solo de la Argentina, sino del mundo y, por supuesto, todo esto mediado por nuestras vicisitudes personales.

Si nos ubicamos en los primeros meses del año, la novedad la constituía el triunfo electoral de un peronismo unido que llevó a Alberto Fernández y a Cristina Fernández de Kirchner al gobierno recibiendo una sociedad con indicadores económicos dramáticos para un muy amplio sector del país.

Allá muy lejos de nuestra geografía, apareció un virus al que se conoció con el nombre de Coronavirus 19 (COVID 19) y que comenzó haciendo estragos en la lejana China, desde Wuhan, su ciudad natal. Pronto, muy pronto, ese virus con una muy peligrosa carga de contagio, se extendió por todo el mundo y en nuestro país, ante esta novedosa e inédita situación, el 20 de marzo se decre-

²⁸ Realizó su Doctorado en Educación alcanzando el grado de Ph D (EE.UU.), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas En el Área Metropolitana, dirige proyectos relacionados con la Historia Regional del Partido de La Matanza.

orcid.org/0000-0002-1041-160X

Correo de contacto: hildagos@hotmail.com.ar

tó un lapso de aislamiento social que permitiera, según explicó el gobierno, asesorado por un comité de científicos y expertos, preparar al sistema nacional de salud para hacer frente a la emergencia que terminaba de ser declarada “Pandemia Mundial” por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Cabe recordar que desde esta institución su Director General, Tedros Adhanom Ghebreyesus, afirmó en esa oportunidad que “todos los países debían adoptar un enfoque coordinado entre gobiernos y sociedad construyendo una estrategia integral para prevenir infecciones, salvar vidas y minimizar el impacto”(Arroyo, 2020).

Se instaba pues al trabajo coordinado y cada nación le puso su impronta al tema, con resultados diversos para sus sociedades. En Argentina, según se explicó, se precisaba mucho trabajo para enfrentar el problema con éxito en todo el país, porque ya se veía en otros lugares que llegaba un momento crítico en donde con tanta cantidad de personas contagiadas y las consiguientes pérdidas de vida, debían elegirse en los centros sanitarios a quienes tratar, sobre todo en las unidades de terapia intensiva, y se hacía, según sus posibilidades de sobrevivida. Se conoció rápidamente la peligrosidad del virus y los grupos etarios que mayor riesgo corrían si lo adquirían. La propuesta de presidencia de la nación, desde los momentos iniciales fue privilegiar el salvar vidas sobre las inevitables pérdidas económicas que vendrían. El primer desafío fue el regreso de ciudadanos argentinos que provenían de zonas donde la enfermedad se había extendido y que eran los que probablemente traerían el contagio. La ciudad de Buenos Aires (CABA) y el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) muy pronto fueron escenario privilegiado de la difusión de la enfermedad. Poco a poco, se trajo al país con riesgo de las propias tripulaciones aéreas que fueron a buscarlos, a una inmensa cantidad de argentinos que estaban en otras partes del mundo y se hizo por medio de nuestra línea de bandera, Aerolíneas Argentinas.

La tarea por realizar fue inmensa, porque las condiciones de nuestro sistema de salud eran malas. Faltaban camas hospitalarias, se precisaban más unidades de terapia intensiva, había que terminar obras que las proveerían, inconclusas en algunos casos, desde hacía años. Se contaba con pocos insumos y, además, no se sabía demasiado acerca del tiempo que llevaría enfrentar la pande-

nia. Tampoco se podía contar con una gran cantidad de personal preparado para atender todas las necesidades que surgieron, porque la formación de médicos especialistas y personal de enfermería adecuado no es cuestión de unos pocos días, requiere tiempo y esfuerzo. Y poco a poco, y con escasa o casi nula ayuda de la oposición se fue armando el mapa sanitario de todo el país. Aunque en este particular caso debe diferenciarse entre los opositores a aquellos que tenían tarea de gestión a cargo y que debieron enfrentar las consecuencias de sus actos, de los otros que solo arengaron desde sus propias casas y/ o movilizaron personas en “marchas anticuarentena”, que pusieron a sus seguidores en verdadero riesgo.

Sin embargo, se logró construir una red nacional que permitió llegar hasta este mes de diciembre sin colapso alguno en ninguna parte del país. Todo este año se puso también de manifiesto la heroicidad y solidaridad de todo el personal de salud, entre los cuales muchos pagaron esta dedicación y este esfuerzo sobrehumano, con su propia vida. Será quizá una de las primeras tareas post-pandemia a realizar, el reconocimiento laboral y salarial, que este grupo abnegado merece en todo el país. No queremos con esta mención, dejar de lado a los miles de personas que bajo la denominación de “trabajadores esenciales” pusieron el hombro y su trabajo para realizar todo lo que iba surgiendo como necesidad social.

En nuestro partido de La Matanza se pusieron en marcha los dos hospitales que fueron iniciados por el gobierno nacional antes del año 2015 (para ampliar sobre su génesis se recomienda Agostino, 2015) y, luego, dejados de lado por el gobierno de María Eugenia Vidal y que, por supuesto, sufrieron actos de vandalismo y deterioro en todos estos años. Hoy, el *Néstor Kirchner* en Gregorio de Laferrere y el *René Favaloro* en Rafael Castillo se erigen listos para la atención a víctimas del flagelo, acompañando al Hospital *Alberto Balestrini* de Ciudad Evita, que fue el único de estos tres nuevos nosocomios que se hallaba en funcionamiento.

Debe recordarse, tal como ya lo hemos desarrollado en algunos trabajos previos como el citado, que La Matanza sufría una escasez de camas hospitalarias de muy larga data, que hizo crisis en el 2001 y que, lentamente se empezó a revertir a partir del 2003. Dejando de lado la pretensión

de realizar una descripción completa de todo lo actuado en la geografía nacional, y que requiere un estudio más profundo y amplio que este editorial, permítasenos estos pequeños comentarios. Se generó en todo el país, una Red de Emergencia Sanitaria Federal Covid 19 que dotó, entre otras obras, de doce hospitales modulares que se anexaron a las Unidades de Pronta Atención (UPA) existentes. Cada uno de ellos tiene 840 camas de terapia intensiva e internación y están provistos de toda la tecnología necesaria para enfrentar el virus. Se construyeron siete en el conurbano bonaerense, dos en la provincia de Buenos Aires, uno en Córdoba (Capital), uno en Santa Fe (Granadero Baigorria) y otro en Resistencia (Chaco). (Ministerio de Obras Públicas, s.f.).

Desde el punto de vista económico, se llegaron a acuerdos con los bonistas externos y se avanza lentamente en tratativas con nuestro gran acreedor, el FMI, mientras se asistieron a empresas privadas con fondos destinados a salarios para evitar despidos (una inmensa cantidad de argentinos trabajaron desde sus hogares) se entregaron numerosos planes asistenciales y se reforzó la ayuda alimentaria en todo el país, para ayudar a los sectores más desfavorecidos. En este momento se está discutiendo en el Congreso nacional un aporte extraordinario y por única vez, que grava a unos 12.000 poseedores de grandes fortunas destinados a mitigar la emergencia nacional.

No puede concluirse esta reseña sin mencionarse a la educación en este particular año, porque los docentes de todo el país merecen también un profundo reconocimiento por su labor. Cada uno de ellos puso no solo su creatividad y esfuerzo al servicio de sus alumnos sino toda la infraestructura para hacerlo, hay que recordar que se discontinuó durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) el plan “Conectar igualdad” y, entonces, ante esta emergencia no había suficientes computadoras ni conexiones a internet en la comunidad educativa que garantizara un acceso igualitario a todos los niños argentinos.

No se ha logrado frenar el alza de los precios y la situación es bastante crítica en muchos sectores sociales.

Este año con todas sus luces y sombras tuvo, sin embargo, un momento que unió a todos los argentinos, más allá del dolor por las pérdidas personales y el cansancio por el prolongado aisla-

miento: el deceso de Diego Armando Maradona, el 25 de noviembre pasado. El dolor por la desaparición de *El Diego*, como lo llama la gente, atravesó a toda la sociedad argentina y, por supuesto, conmocionó al mundo de una forma asombrosa, pero marcó, sobre todo, un hito que refuerza la adjetivación de inolvidable de este año 2020. No hablaremos sobre el ídolo, solo diremos que rescatamos, más allá de su inigualable talento futbolístico, su coherencia ideológica y su profunda adhesión de clase, que nunca dudó en proclamar, a través de toda su vida.

En estos momentos, las vacunas y su pronta, y tan esperada, llegada, alegran nuestro horizonte y, desde allí, desde esa tan ansiada salida de la pandemia, percibimos al futuro lleno de interrogantes con los que queremos cerrar este editorial: ¿Seremos capaces los argentinos de obtener alguna enseñanza de este año tan especial? ¿Podremos pensar en qué prioridades debemos atender como sociedad para que no nos suceda otra emergencia como esta y nos tome desprevenidos? ¿Conseguiremos al fin deponer egoísmos y defender la vida y las necesidades del otro como propias? ¿Podremos proponer soluciones y ser parte de ellas y no solo observadores críticos y estáticos de nuestra realidad cotidiana?

El respeto por la vida, por la igualdad, por el compromiso solidario, por la equidad social con todo lo que esto implica, por el imperio de los derechos humanos, por el acceso a un trabajo digno, por la ampliación de derechos, y por el disfrute de bienes culturales, no son solo enunciaciones discursivas, son premisas básicas sobre las que deberíamos cada uno, por lo menos reflexionar, para luego trabajar juntos, cada cual desde su lugar, para hacer avanzar este bendito país al que, en lo personal, tanto agradezco pertenecer.

Referencias

Agostino, H. N. (Ed.). (2015). *El cuidado de la salud en La Matanza (siglo XX y albores del siglo XXI)*. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria.

Arroyo, J. (11 de marzo de 2020). *Redacción médica*. (S. 2000, Editor) Recuperado el 28/11/2020, de <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/coronavirus-pandemia-brote-de-covid-19-nivel-mundial-segun-oms-1895>

Ministerio de Obras Públicas. (s.f.). Recuperado el 3/12/2020, de <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas>

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Pomés, R. (diciembre de 2020 – junio de 2021). La prensa local durante el primer peronismo en el municipio de La Matanza: el diario *Nueva Idea* de Ramos Mejía (1943-1953).

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 4(2), 108-155.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Nuestro Legado

La prensa local durante el primer peronismo en el municipio de La Matanza: el diario *Nueva Idea* de Ramos Mejía (1943-1953)

The local press during the first Peronism in the municipality of La Matanza: the newspaper *Nueva Idea* by Ramos Mejía (1943-1953)

Raúl Pomés²⁹

Universidad Nacional de La Matanza, Escuela de Formación Continua, San Justo, Argentina.

Fecha de recepción: 23 de julio de 2020.

Fecha de aceptación: 9 de noviembre de 2020.

Fecha de versión final: 5 de diciembre de 2020.

Resumen

En las últimas décadas el peronismo incrementó su presencia como objeto de estudio historiográfico. Se dejaron de lado viejos enfoques y se analizaron nuevos temas desde perspectivas diversas. En ese contexto, los trabajos sobre las experiencias locales del primer peronismo tomaron protagonismo. En muchos casos se utilizaron como fuentes indispensables los periódicos, que a su vez se transformaron ellos mismos en objeto de estudio. Existen trabajos sobre las relaciones del peronismo con los medios de prensa a nivel nacional, provincial, de grandes ciudades y de algunos municipios del interior de la provincia de Buenos Aires, no así con respecto a los partidos que pertenecen al Conurbano Bonaerense. Este artículo viene a aportar a los estudios sobre la prensa y el peronismo, pero en este caso se analizó la prensa local, más precisamente el diario *Nueva Idea*, que se editaba en la localidad de Ramos Mejía en el municipio de La Matanza. A través de un recorrido por los primeros diez años de historia de esta fuente hemerográfica, se pretende ubicar a los periódicos locales independientes como importantes actores políticos capaces de influir en las decisiones de los gobiernos municipales.

Palabras Claves: prensa local, Buenos Aires, Municipio, La Matanza

²⁹ Profesor, licenciado y especialista en historia. Publicó varios artículos y libros sobre historia local del municipio de La Matanza. Participa en equipos de investigación sobre la misma temática. Es profesor de Investigación Histórica I e Historia Regional y Local en la carrera de Historia, y de Historia Económica y Social en la carrera de Martillero Público y Tasador, ambas pertenecientes a la Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de La Matanza. Correo de contacto: pomesra@hotmail.com

Abstract

In recent decades, Peronism increased its presence as an object of historiographic study. Old approaches were put aside and new issues were analyzed from different perspectives. In this context, the works on the local experiences of the first Peronism took center stage. In many cases newspapers were used as indispensable sources, which in turn became an object of study themselves. There are studies on the relations between Peronism and the press at the national, provincial, large cities and some municipalities in the interior of the province of Buenos Aires, but not with respect to the parties that belong to the Greater Buenos Aires. This article contributes to studies on the press and Peronism, but in this case the local press was analyzed, more precisely the newspaper *Nueva Idea*, which was published in the town of Ramos Mejía in the municipality of La Matanza. Through a journey through the first ten years of the history of this newspaper source, it is intended to locate independent local newspapers as important political actors capable of influencing the decisions of municipal governments.

Keyword: local press, Buenos Aires, Municipality, La Matanza

La prensa local durante el primer peronismo en el municipio de La Matanza: el diario *Nueva Idea* de Ramos Mejía (1943-1953)

Introducción

El peronismo como objeto de estudio ha sido abordado en las últimas décadas desde diversas perspectivas. Se superaron las antiguas visiones sobre este movimiento político y se analizaron las fuentes desde distintos enfoques. Una línea de investigación incluyó trabajos que estudiaron al peronismo en clave local y regional. Entre ellos se destacaron los referidos al desarrollo del peronismo en ámbitos provinciales del interior del país. En este grupo se destacó la compilación realizada por Oscar Aelo (2010), que incluyó trabajos sobre el surgimiento de este partido en Jujuy (Kindgard, 2010), Salta (Michel, 2010), Santiago del Estero (Erbetta, 2010), Tucumán (Gutierrez & Rubistein, 2010), Catamarca (Ariza, 2010), Mendoza (Garzón Rogé, 2010), Córdoba (Tobares, 2010), Santa Fe (Prol, 2010) y en los territorios nacionales de Santa Cruz (Bona & Vilaboa, 2010) y La Pampa (Alonso, 2010), el de Melón Pirro y Quiroga (2006) sobre el peronismo en la provincia de Buenos Aires. También, se publicaron trabajos que analizaron su formación en ámbitos municipales, en este grupo se pueden mencionar los trabajos referidos al peronismo en municipios bonaerenses como los de Salomón (2011), Gayola, Melón Pirro y Roig (1988), Muñoz (2014; 2016), Castro (2006) y Pomés (2015), entre otros.

Muchos de los trabajos mencionados utilizaron a la prensa como una importante fuente de información, pero luego se experimentó un viraje que tomó como objeto de estudio a la actividad periodística. Este recorte temático se concentró en la relación del peronismo con los medios de prensa. Sobre este tema se encontraron los libros de Pablo Sirvén (1984) y de Mariano Plotkin (1993), quienes realizaron un análisis de la intromisión del Estado en los medios de comunicación para favorecer la liturgia oficial y los emprendimientos políticos del gobierno peronista a través de un férreo control de la prensa. Más recientemente, se publicó una compilación de Raanan Rein y Claudio Panella (2008) sobre peronismo y prensa, en este libro se analizaron diversas cuestiones sobre las visiones del peronismo de la prensa partidaria opositora y de algunos diarios del interior y Buenos Aires, además de estudiar la identificación de algunos periódicos con el naciente peronismo; para terminar analizaron también la percepción de ciertos diarios extranjeros sobre este movimiento político. Otra compilación que se ocupó de este tema fue la realizada por Da Orden y Melón Pirro (2007), que incluyeron trabajos sobre distintos periódicos de la provincia de Buenos Aires y su relación con el peronismo, además de incorporar el estudio de los trabajadores de prensa del período. Existen otra serie de investigaciones que se ocuparon de la prensa de la ciudad de Buenos Aires, de grandes centros urbanos de la provincia de Buenos Aires y de otros del interior del país. Entre los primeros se hallaron los trabajos de Claudio Panella (1999) sobre el diario La Prensa, en de Myriam Pelazas (2007) sobre el periódico Democracia, entre otros. Con respecto a ciudades del interior de la provincia se publicaron los trabajos de Quiroga (2007) sobre el diario La Capital de Mar del Plata y los de Marcilese (2013) y Violi Cataneo (2015) sobre el periódico La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Los diarios de ciudades más pequeñas del interior de la provincia de Buenos Aires también fueron objeto de estudio, aquí se destacó el trabajo de Alejandra Salomón (2016), que estudió una serie de periódicos de ciudades del ámbito rural bonaerense, caracterizando su formato, contenido y posicionamiento político. Referidos a diarios locales de los municipios del conurbano bonaerense no se han hallado trabajos, y es aquí donde el presente artículo intenta sumar su aporte.

Este tiene como objeto analizar el desempeño y características de la prensa local del municipio de La Matanza durante el período conocido como primer peronismo, a través del estudio del periódico *Nueva Idea*, publicado en el barrio Lomas del Millón, de la localidad de Ramos Mejía en el partido de La Matanza.

El estudio parte de la premisa de que los periódicos independientes son, además de un medio de información, un actor político en las comunidades donde se distribuyen y leen. Siguiendo a Borrat (1989), se entiende por periódico independiente a aquel que: “se define y actúa como tal en cuanto excluye toda relación de dependencia estructural respecto de cualquier otro actor que no sea su em-

presa editora” (p. 67), la independencia no significa neutralidad ideológica, sino que hace referencia a la subordinación a partidos, agrupaciones políticas o de otra índole en cuanto a la responsabilidad de su edición. Por otra parte, del periódico independiente en tanto que actor del sistema político es un actor colectivo o individual, “capaz de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político... Su ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él” (p. 67). Según este autor:

Cada sistema político configura su propio subsistema de los medios de comunicación masiva mediante las decisiones y acciones de sus actores, las constricciones de sus estructuras y la influencia de los contextos sociales, económicos y culturales, el análisis del periódico independiente de información general como actor del sistema político incluye necesariamente el de sus actuaciones como componente de ese subsistema de los medios así configurado (p. 68).

De tal manera, que el periódico comparte con otros actores políticos ciertas necesidades básicas: considerar el conflicto, decidir y ejecutar estrategias, acceder a fuentes de información política y realizar actuaciones públicas a través de la comunicación masiva de un discurso propio.

En las actuaciones que realiza para dar satisfacción a estas necesidades compartidas con otros actores políticos, el periódico se perfila, junto con la empresa editora de la que depende, como un grupo de interés que, para lograr sus objetivos, necesita narrar y comentar la actualidad política, social, económica y cultural ante una audiencia de masas. Tal actuación pública hace de él un agente de socialización que influye sobre sus lectores tanto desde la superficie redaccional como desde la superficie publicitaria de los temarios que publica, tanto cuando pretende «formar» a su audiencia como cuando se propone «informar» o «entretener».

(p. 68)

Nueva Idea, era un periódico independiente de información general y periodicidad diaria editado en el barrio Lomas del Millón en la localidad matancera de Ramos Mejía. Era una empresa familiar dirigida por Luis Domingo Guardia, quien era director del diario y propietario del taller donde se imprimía. Su primer número apareció el 1 de octubre de 1943 y todavía hoy se publica como un diario judicial. Para este trabajo contamos con números comprendidos entre la fecha de su primera publicación hasta finales de 1953, comprendiendo los inicios del gobierno de la revolución del 4 de junio de 1943, hasta los primeros años del segundo gobierno del Gral. Juan D. Perón.

Este artículo se plantea como objetivos indagar sobre los cambios que sufrió el diario tanto en su formato, línea editorial y contenido, como en su posicionamiento político y el grado de influencia política que logró a nivel local. Su línea editorial situaba al periódico como una especie de tribuno que resguardaba el derecho a la información del pueblo de La Matanza. En cuanto su posicionamiento, se pretende probar que en un principio estuvo identificado con el radicalismo yrigoyenista y los postulados de la Revolución del 4 de junio y luego del ascenso político de la figura del Gral. Perón a partir de 1945, se transformó en férreo militante del peronismo. Además, a pesar de su identificación política con el oficialismo, no dudaba de criticar algunas medidas tomadas por los gobiernos comunales, así como canalizar denuncias sobre el funcionamiento de los servicios que prestaba la municipalidad. En este aspecto, *Nueva Idea* se transformó en un defensor de los derechos de la comunidad local.

La política de medios del primer peronismo

Se entiende al peronismo como un continuador de los principios políticos de la Revolución del 4 de junio de 1943, por tal motivo se realizará una breve referencia a su política respecto de la prensa.

Luego de los reacomodamientos hacia el interior del movimiento revolucionario que terminó con la designación del Gral. Pedro Pablo Ramírez como presidente, comenzó la tarea de desarmar el andamiaje político del régimen conservador depuesto y evitar cualquier conato contrarrevolucionario. Entre las medidas represivas y de control que se tomaron, se destacaron las referidas a la censura de la prensa.

En diciembre de 1943, el Poder Ejecutivo creó la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, dependiente de la Secretaría de la Presidencia de la Nación. El mismo mes, mediante el decreto 18.407 se declaró de “interés público toda actividad publicitaria por medio de la prensa”. Además, se obligaba a los medios de prensa a inscribirse en el Registro de Prensa, dependiente de la Subsecretaría de Informaciones. En su articulado, establecía una importante limitación a las publicaciones, que debían ceñirse a una serie de disposiciones que en términos muy amplios limitaban sus contenidos (Presidencia de la Nación, 1944).

Con el curso de los meses y en virtud de los cambios en el contexto internacional derivado del retroceso alemán en la Segunda Guerra Mundial, en febrero de 1944, Ramírez rompió relaciones con las potencias del Eje y poco después, fue reemplazado en la presidencia por el Gral. Edelmiro Farrell. Los sectores opositores al gobierno y la embajada de Estados Unidos comenzaron a presionar al régimen para lograr una salida electoral que normalizara institucionalmente el país. En el transcurso del año 1945, con la rendición de Alemania y Japón, el accionar opositor se incrementó y llegó a su clímax en septiembre con la marcha de la Constitución y la Libertad. Hacia el interior del gobierno militar había crecido la figura del coronel Juan Domingo Perón, quien, a la sazón ejercía los cargos de secretario de trabajo y previsión, ministro de guerra y vicepresidente. En octubre de 1945, se forzó el alejamiento de Perón del gobierno, lo que dio lugar a la histórica movilización popular del 17 de octubre. El gobierno del General Farrell, convocó a elecciones para el 24 de febrero de 1945, en las que se impuso la fórmula Perón – Quijano.

Durante la campaña electoral, sólo el diario La Época y el recientemente creado El Laborista habían acompañado la fórmula Perón-Quijano, mientras que los matutinos El Mundo, Clarín, La Nación, La Prensa y los vespertinos La Razón, Noticias Gráficas y Crítica, como la abrumadora mayoría de los medios regionales y locales, habían apoyado a la Unión Democrática (Da Orden & Melón Pirro, 2007, p. 20). Una vez en el poder, el peronismo comenzó una política de concentración de los medios de prensa en manos del Estado o de empresarios afines.

En la primera presidencia (1946-1952) se formó un sistema extraordinario de medios de comunicación y en la segunda presidencia (1952-1955) se regularizó y normativizó a la radiodifusión a partir de la sanción de leyes y decretos sustanciales. El resultado de estas etapas de gobierno fue la formación y consolidación de un proceso de concentración, centralización y regulación ideológica (Varela, 2012, p. 2).

Fue central en esta labor el accionar de la Subsecretaría de Informaciones, creada en 1943, la cual se potenció durante los gobiernos de Perón y fue el organismo encargado de la centralización, instrumentación y distribución de la propaganda oficial.

La Subsecretaría absorbió una serie de reparticiones estatales preexistentes que se entregaron a cinco dependencias: La Dirección General, de carácter ejecutivo, tenía la responsabilidad de coordinar todas las áreas, ejerciendo además encubiertamente el control de la prensa a través del abastecimiento de papel; la Dirección de Prensa completaba la labor previendo la información oficial a todas las publicaciones y a los noticieros radiales del país (Gené, 2005, p. 31).

Desde 1949, con la designación de Raúl Apold, la Subsecretaría aumentó su poder y se complejizó el aparato propagandístico del régimen. Por su intermedio, el gobierno peronista aplicó una serie de medidas para controlar a la prensa, básicamente de tipo restrictivas, como la censura de los contenidos y el control de la provisión de insumos, sobre todo del papel prensa que mayormente era de origen importado y cuya comercialización era monopolizada por el Estado.

La concentración de medios a través de la compra por terceros comenzó con la adquisición del 51% de las acciones de la editorial Haynes por parte de empresarios ligados al gobierno, esta publicaba los diarios El Mundo y las revistas Mundo Argentino, Selecta, El Hogar, Mundo Deportivo, Mundo Agrario, Mundo Atómico, Mundo Infantil, Mundo Radial, Caras y Caretas y PBT (Varela, 2012, p. 6). También, se obtuvieron diarios por otros medios

Las presiones de diferente orden sufridas por los propietarios de los diarios (que van desde censuras, amenazas de clausuras, huelgas de los sindicatos peronistas,

etc.), permiten también la compra de los siguientes periódicos: La Razón, Noticias Gráficas que antes pasó a formar parte de la editorial Democracia S.A. que ya agrupaba los diarios Democracia, El Laborista, La Mañana de Mar del Plata y luego Crítica. Otros periódicos del interior corrieron la misma suerte (Varela, 2012, p. 7).

Luego de un conflicto con el gobierno, En 1951 se expropió el diario La Prensa, y al poco tiempo se lo cedió a la CGT, que pasó a administrarlo a través de la empresa EPASA (Empresa Periodística Argentina S.A.), convirtiéndose de ese modo en vocero de la central obrera, “Columna Vertebral del Movimiento Peronista”.

Para unificar a la prensa peronista se creó ALEA S.A., monopolio estatal de medios de prensa que imprimía gran cantidad de diarios y además editaba todos los folletos, revistas y hojas que el Partido Peronista utilizaba como propaganda, también realizaba trabajos para terceros. Decenas de semanarios y quincenarios se editaban en sus plantas, su primer director fue el mayor Carlos Aloé, viejo conocido de Perón y gobernador de la provincia de Buenos Aires a partir de 1952.

Al comenzar la década de los años cincuenta, el peronismo disponía de una abrumadora cantidad de medios gráficos que sostenían sus políticas y constituían un poderoso aparato de propaganda.

El municipio de La Matanza durante el primer peronismo

El municipio de La Matanza es uno de los que forman y formaban el conurbano bonaerense, aglomeración de partidos que rodean la Ciudad de Buenos Aires. Sus límites son: los barrios porteños de Mataderos y Villa Lugano, el Río Matanza y los partidos de Marcos Paz, Merlo y Morón (en aquella época 6 de Septiembre). Desde mediados de la década de los años treinta venía sufriendo un acelerado proceso de urbanización e industrialización, al calor de la llegada de migrantes internos y europeos. El cuarto censo nacional realizado en 1947 contó una población de 98.471 habitantes, de los cuales 94.685 vivían en zonas urbanas, la mayoría, 88.853 personas en los cuarteles 1, 2 y 3 que eran linderos con la Capital Federal (Presidencia de la Nación. Ministerio de Asuntos Técnicos, 1947). Durante el período estudiado la población de la Matanza creció a un ritmo acelerado hasta convertirse en el municipio más poblado del Conurbano con 401.738 habitantes para 1960 (Dirección Nacional de Estadística. Secretaría de Hacienda, 1960). Los cuarteles señalados en 1955 se convirtieron en localidades. Cuartel 1: San Justo. Cuartel 2: Ramos Mejía y Villa Luzuriaga. Cuartel 3: La Tablada, Villa Madero, Tapiales y Aldo Bonzi, (Ordenanza 1752/55. Archivo de la Junta de Estudios Históricos. UNLaM). La instalación de industrias, sobre todo en Ramos Mejía y San Justo, transformó a esas localidades en pujantes barrios obreros que se urbanizaron aceleradamente.

Desde 1940, el municipio estaba gobernado por comisionados municipales designados por el gobierno provincial. El interventor provincial de la Revolución del 4 de junio designó como comisionado municipal al Dr. José Esteban Meana, quien fue sucedido por el Mayor Alberto Serna en 1944 y por el Dr. Felipe Iannone en enero de 1945.

Hacia 1946, comenzaron a organizarse los primeros comités o centros políticos de los partidos que apoyaron la candidatura de Perón en las elecciones de aquel año. Mayoritariamente las del recién creado Partido Laborista y de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora. En esos comicios ganó por amplio margen la fórmula Perón – Quijano para el gobierno nacional y Mercante – Machado para el gobierno de la provincia de Buenos Aires. A nivel local ejercía el cargo de comisionado municipal el Dr. Felipe Iannone, referente del Radicalismo Renovador del distrito. En los mencionados comicios, los partidos de la coalición peronista fueron con sus propios candidatos para los cargos legislativos. En la Matanza se impuso el Partido Laborista y con el pasar de los días Iannone renunció al cargo de comisionado y fue sucedido por Constantino Curcumelis, representante del sindicalismo local y laborista, quien desempeñó el cargo hasta ser reemplazado por un interventor por los problemas surgidos con el Sindicato de Obreros Municipales. Para poner orden el gobernador de la provincia designó como interventor al diputado nacional de origen sindical Silverio Pontieri, quien debía apaciguar la interna y unificar a los peronistas. Aplazadas las elecciones para autoridades locales vuelve a ser designado comisionado el Dr. Felipe Iannone. En 1947 la lista de la

que era referente ganó las primeras internas partidarias del peronismo y se transformó en jefe partidario matancero. En marzo de 1948 ganó las elecciones municipales y se convirtió en el primer intendente peronista de La Matanza. Hasta el 16 de septiembre de 1955 el gobierno municipal estuvo en manos del peronismo (Sobre la formación del peronismo local y sus primeros gobiernos véase: Pomés, 2015; 2018).

Entre 1948 y 1955 se sucedieron los intendentes: Felipe Iannone (17/5/48 - 16/01/50), José León Larre (16/01/50 - 15/04/52), Jorge Oscar González (16/04/52 - 05/08/53). Los comisionados interventores Humberto Gruppi y Alfredo Norese (05/08/53 - 1/05/55) y el intendente Luis A. Ferro (01/05/55 - 20/10/55), quien fue desalojado del poder por la autodenominada Revolución Libertadora.

La prensa local: la publicación del diario *Nueva Idea*

A comienzo de la década de 1940 circulaban en La Matanza varias publicaciones periódicas de salida diaria, semanal y quincenal. Entre ellos se destacaban *El Eco de Oeste* “Órgano independiente defensor de Matanza”, cuyo primer número se publicó en 1902 en Ramos Mejía y era el más antiguo del distrito, luego de la muerte de su creador, el Sr. Ramón Quiroga, en junio de 1935, cambió de dirección y tuvo un relanzamiento cuando asumió como administrador Antonio J. Desimone, periodo en el cual adhirió a los principios del Partido Demócrata Nacional, hacia mediados de la década de 1940 el diario dejó de lado su fe demócrata y se transformó en un diario de interés general sin opiniones políticas (*El Eco del Oeste*, 22 y 29 de junio 1935). También, en el barrio de Lomas del Mirador se editaba el mensual *El Mirador*, cuyo primer ejemplar salió el 9 de julio de 1936, desde 1945 su publicación era diaria y se calificaba como “Diario Independiente de La Matanza”. El 31 de diciembre de 1936, se publicó el primer número del diario *San Justo*: “Diario de la mañana”, con domicilio en Ramos Mejía, pero editado por el diario La Razón del partido de San Fernando (Sin Programa, 1936), en el período estudiado se identificaba con la unión Cívica Radical Comité Nacional.

El 1 de octubre de 1943, se sumó a estas publicaciones locales el diario *Nueva Idea*. Este era un periódico independiente en los términos de Borrat (1989), de salida diaria con domicilio en la calle Almirante Brown 1041 del barrio Lomas del Millón, de la localidad de Ramos Mejía. Su publicación era un emprendimiento familiar dirigido por el Sr. Luis D. Guardia. Se podía adquirir por suscripción o en la vía pública en los kioscos habilitados. No se pudo establecer con certeza la cantidad de ejemplares tirados, pero se puede suponer de acuerdo con la influencia del diario en las diversas épocas que eran de unos cuantos miles, en una publicidad del 25 septiembre de 1951, el diario afirmaba: “30.000 lectores se deleitarán próximamente con la lectura de Nueva Idea”. Los primeros números contaban con ocho páginas de tamaño tabloide. En la portada, debajo del nombre y fecha de edición, se ubicaba una nota de opinión central referida generalmente a sucesos del orden local, aunque también en algunas oportunidades había referencias a acontecimientos de orden provincial o nacional, estas notas editoriales no tienen firma, pero se supone que fueron escritas por el director del diario. También en la portada, en los márgenes se ubicaron avisos publicitarios de empresas de distinta índole ubicadas en la zona. Se editaban en esta parte algunas noticias de orden municipal. El número inaugural tiene en la parte superior de su portada en letras de gran tamaño, el título del editorial de presentación: “En la brecha”. Debajo de este el nombre del diario y la consigna “Diario del oeste para las familias de la zona”. En la página dos por lo general se publicaban noticias de interés general, sean de carácter nacional, como internacional. En la página tres “La mujer y el hogar”. En la página cuatro, se incluían noticias sociales, publicidad y noticias de interés general vinculadas al ámbito local. En la página cinco se situaba la “Guía comercial, industrial y profesional, con información y avisos publicitarios de diversos rubros. En la página seis noticias del mundo del espectáculo. La página siete comprendía noticias de interés general y algunas columnas de opinión. Finalmente, en la página ocho, última del diario, con el mismo encabezado identificatorio de la portada, se publicaba información sobre el diario, formas y precios de suscripción etc., además de algunos avisos publicitarios. Cierra el ejemplar el lema “Una voz de Matanza netamente argentina”. Si

bien este formato era el habitual, en algunas ediciones sufría algunos cambios. También, se editaban ejemplares especiales en las fechas patrias como el 25 de mayo, 9 de julio o 17 de agosto.

En el primer editorial se presentaron los objetivos y propósitos buscado por el diario del siguiente modo:

Editar un diario en estos momentos, en los cuales los mercachifles de la moral y los mercaderes de la pluma han defraudado en el orden local las legítimas aspiraciones colectivas, haciendo trizas la fe de la opinión pública, en estos momentos – repetimos – emprender una empresa de tal naturaleza, supone iniciar la marcha por un camino fecundo en vicisitudes, en el que solo se aventuran a trajar quienes a trueque de sus comodidades propugnan las grandes realizaciones que orientan la permanente doctrina del bien público...

Nuestros propósitos de proporcionar al partido de La Matanza, un diario que, en un todo, constituya un alto exponente de su cultura y de su potencialidad económica.

Estos son, en síntesis, los fundamentos que justificaron la aparición del diario Nueva Idea. Situados en un plano de incuestionable equidistancia, en materia política, haremos escuela de periodismo honesto, procurando reivindicar el apostolado de la prensa en el aspecto lugareño, tantas veces prostituido por quienes, sobornados por la “pitanzas” que encadenan la libre expresión del pensamiento, mancillan la conciencia y determinan el envilecimiento de las prácticas honradas, han convertido su función ingénita en un medio de vida turbulento y lucrativo... (En la brecha, 1943).

Estas primeras expresiones del editorial, dejó en claro la acción vindicativa con respecto del periodismo que vino a ejercer el diario, hacía referencias sin nombrarlos, a otros periodistas que defraudaron al pueblo matancero. Más adelante declaraba su independencia política y la pretensión de convertirse en referente del partido en materia cultural y económica. Más adelante, el editorial afirmaba:

Con un criterio masculino y objetivo, Nueva Idea, fiscalizará la gestión del gobierno comunal, al mismo tiempo que recabará las soluciones impostergables de los problemas públicos, para que se extirpen con medidas eficaces los cuantiosos perjuicios que provocan en detrimento del bienestar de todos y cada uno de los vecinos...

Aspiramos a hallar el espontáneo apoyo moral de todos los hombres libres, comprometiéndonos a llegar a todos los hogares del partido de La Matanza, como mensajero responsable, portador de todo aquello que significa el acervo de la verdad y de la justicia, estereotipadas en una prédica serena y argentina. (En la brecha, 1943).

Se observa aquí, que el periódico se posicionaba como “tribuno”, fiscalizador de los poderes locales y mensajero del pueblo de La Matanza. Esta sección del diario se transformó con el pasar de los números en una columna crítica y, en algunos casos, de denuncia, del accionar de los gobiernos municipales. Aquí se revela el periódico como actor político con la misión de influir en la toma de decisiones políticas de las autoridades comunales (véase figura 1).



Figura 1. Portada del número inaugural del periódico *Nueva Idea*, 1 de octubre de 1943.

En su segundo número, el editorial insistía en la misión que pretendía llevar a cabo el periódico, dándole una dimensión épica:

Libres de compromisos políticos y resueltos a no aceptar sugerencias interesadas tendientes a desvirtuar nuestra finalidad periodística, haciéndonos susceptibles de la suspicacia del consenso político, cerramos este paréntesis abierto en nuestra labor; y poniendo la proa contra todas las corrientes... haremos de Nueva Idea una tribuna valiente, desde donde le hablaremos al gobierno en el lenguaje del pueblo. (El derecho de pensar, 1943).

Más allá de pregonar su “equidistancia política”, *Nueva Idea* adhería a los principios del gobierno de la Revolución del 4 de junio, y en sus editoriales denunciaba el accionar de caudillos conservadores, que intentaban perpetuarse en la dirección de algunas instituciones barriales, como es el caso de la Sala de Primeros Auxilios de Lomas del Millón, denunciando al Dr. Lomónaco por seguir prestando servicios en la institución a pesar de haber sido removido por el comisionado. “Utilizando la Sala de Primeros auxilios como instrumento de proselitismo electoral, usufructuando de forma indebida parte del patrimonio institucional” (Avanza la conspiración, 1943).

El papel de fiscalizador de la gestión municipal quedaba en claro cuando en su número del 23 de noviembre de 1943 publicó el siguiente aviso:

Ciudadano: Si usted tiene alguna queja que formular contra las autoridades municipales, policiales, escolares, etc., lo invitamos a que nos mande la denuncia correspondiente, la que mantendremos en una reserva absoluta; y nosotros, por

medio de publicaciones, la llevaremos al conocimiento de las autoridades superiores; y usted, puede tener la seguridad de que se le hará justicia.

En virtud de esta actitud tomada por el diario, en los números sucesivos se publicaron denuncias de distinta índole referidas a problemas locales.

En el ámbito político comunal *Nueva Idea* apoyaba al comisionado municipal de origen radical yri-goyenista Esteban Meana, se publicaron diversas notas de apoyo cuando fue desplazado del gobierno y reemplazado por un militar, el mayor Alberto Serna, como por ejemplo:

Un núcleo calificado de vecinos del partido, vienen activando los preparativos preliminares relacionados con la demostración que todos los sectores de opinión, le ofrecen al ex comisionado municipal Dr. José Esteban Meana.

En esta forma, han de testimoniar su reconocimiento moral por la obra constructiva realizada a su paso por la Municipalidad, la que no tienen parangón en la historia administrativa local, y al mismo tiempo, se pondrá de manifiesto el júbilo con el que ha sido aceptada su designación de Consejero escolar de la provincia de Buenos Aires.

Nota: las adhesiones en nuestra redacción o en Almafuerde 3124- San Justo. (Amplia adhesión, 1944).

El apoyo a la carrera política de Meana se extendió en el tiempo hasta que en 1947 se formaron los órganos partidarios del peronismo local.

Con el correr de los números el periódico comenzó a transformarse en referente del vecindario y empezó a tener cierta influencia en los poderes locales. Esto se observó en una serie de notas que criticaban la gestión del comisionado municipal, mayor Serna. Publicadas bajo el sugestivo título de “¿Fracasó la Revolución en Matanzas?” se realizaban algunas denuncias del tenor siguiente:

El pueblo de la Matanza ignora de qué modo se realiza la administración del erario, y cuál es el rumbo que toman sus más primordiales intereses, así también qué piensa, qué hacen y cuantas son las iniciativas y las soluciones en ciernes, tendientes a resolver las dificultades y los perjuicios de los múltiples problemas que afectan y retrasan el progreso y bienestar de las masas contribuyentes...

Se ha comprobado en el breve lapso transcurrido, que hay personas que aún se presentan a las dependencias oficiales munidas de cartas de recomendación... Es preciso que el comisionado municipal Mayor Alberto Serna, encauce la gestión por los carriles de una administración doctrinariamente preestablecida; el ciclo de la gauchada política y el de la ganzúa de la recomendación, tiene que desaparecer de estos lares... (Fracasó la Revolución en Matanzas?, 1944)

Evidentemente la presión del diario sobre el gobierno municipal surtió efecto, en el número del 16 de septiembre aparece publicado el estado de la caja municipal y el 28 del mismo mes el comisionado citó a una rueda de prensa para explicar su programa de gobierno a los periodistas y al público en general.

Esta primera etapa del diario terminó el 27 de octubre de 1944 cuando fue clausurado por la Subsecretaría de Informaciones en virtud del decreto 18407/43 que limitaba la libertad de prensa. No se sabe fehacientemente la causa, pero se puede suponer que la actitud beligerante del diario con las autoridades municipales tuvo algo que ver. Recién el 19 de mayo de 1945 se levantó la clausura en virtud de los cambios políticos que a la sazón se produjeron en el gobierno revolucionario (Sr. Director del diario *Nueva Idea*, 1945).

Con su reaparición *Nueva Idea* cambió un poco su formato, las primeras ediciones de esta etapa se reducen en cuanto al número de páginas pasando de ocho a cuatro. En cuanto al formato y contenido, desaparecen los avisos publicitarios en primera plana y pasan a las páginas dos y tres, ocupadas por estos casi completamente. Siguen las notas editoriales, también las referidas al ámbito local y las denuncias.

En el número del 4 de junio de 1945, al conmemorarse el segundo aniversario de la Revolución, el diario reafirmó su fe revolucionaria:

Cúmplase hoy, el segundo aniversario de la revolución del 4 de junio. Hecho excepcional en nuestra vida institucional, como lo sería en cualquier país que se rige por normas jurídicas habituales, no derrocó a determinado partido político, ni a un gobernante, sino a un régimen creado por la venalidad de los hombres públicos, que venidos de agrupaciones cívicas tradicionalmente antagónicas, convergieron en el peculado como norma de gobierno. La causa justificó este hecho excepcional, que disipó los nubarrones que cubrían el cielo de la patria...

En camino de la normalización constitucional es dable esperar del gobierno de la revolución que la etapa final, los comicios y el proceso electoral, se desarrollen dentro de un ambiente de ampliada libertad, libertad de palabra, libertad de pensamiento y muy especialmente libertad de prensa... (A dos años de la Revolución del 4 de junio, 1945).

En este fragmento se ve un tipo de redacción clásica de este periódico, en una primera parte se elogia un determinado rumbo político, pero luego de alguna manera hacía presente la opinión del diario instando a las autoridades sobre su conveniencia.

Otro cambio que se percibió luego de la reapertura fue el de hacer cada vez más presente la figura del coronel Juan Domingo Perón, coincidentemente con el ascenso de su figura política, además de publicitar la obra que realizaba desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. El 6 de octubre, a tono con los hechos ocurridos al interior del gobierno militar que terminaron con el desplazamiento de Perón y el llamado a elecciones, *Nueva Idea* hizo presente su fe radical intransigente:

Es este el momento de la purificación que tiende a dignificar los principios de los Partidos Políticos que durante más de tres lustros se constituyeron en títeres de la oligarquía, a la que fueron entregados por la traición de apócrifos dirigentes. La UCR representada en los hombres probos, de trayectoria sin máculas, que encarnan la intransigencia revolucionaria de la doctrina incorruptible de Leandro N. Alem, resurge vigorosa e impertérrita para arrojar por siempre al ostracismo a los felones que aspiran a restituirse a las posiciones, a las cuales nunca debieron llegar...

En la UCR está precisamente la auténtica expresión del nacionalismo en su más generosa y pujante significación... (Política criolla, 1945).

En ese momento ya había asumido como comisionado municipal el Dr. Felipe Iannone, quien era referente local de la UCR Junta Renovadora. En números posteriores se publicaron notas favorables a Iannone e información sobre el devenir de la municipalidad. En el orden nacional, mientras avanzaba la campaña electoral, el diario se volcaba a favor de la candidatura de Perón. Para ese entonces las ediciones de los días de semana tenían ocho páginas, y los sábados entre ocho y doce. El número correspondiente al 5 de enero tiene una doble página central dedicada a la labor del coronel Perón, con el título: "El Coronel Perón, realizó la verdadera unidad nacional, desterrando la lucha de clases y estableciendo una nueva política social argentina", en esta nota efectuaba un repaso de toda la obra de Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Realizados los comicios del 24 de febrero de 1946, con la victoria electoral de la fórmula Perón-Quijano, el diario afianzaba cada vez más su fe peronista.

Desde el mes de abril que aquel año, *Nueva Idea* comenzó con una serie de cambios en su formato, anunciados en su número del 23 de marzo: "Diario Nueva Idea, su reorganización total. Diario independiente del oeste para las familias de la zona". También extendió su área de influencia hacia los partidos de Gral. San Martín, Morón, Merlo, Gral. Sarmiento, Vicente López y "todas las localidades y villas del oeste". Las nuevas secciones serían: "Información general. Movimiento político. Sociales. Movimiento obrero. Cine teatro, radios. Carreras, sports. Historietas, etc". Para terminar, se ofrecían: "Avisos de pedidos y ofrecidos de servicio doméstico. Oficios y empleo. Completamente gratis." (Nueva Idea, 23 de marzo de 1946, p. 6). A partir de estos cambios, el diario contaba con 16 páginas y cambió su formato, según lo anunciaron. Hay mayor cantidad de noticias naciona-

les y extranjeras y menor número de avisos. En la portada se mantenían los editoriales con temas referidos al ámbito local y en la página dos se editorializaban temas de interés general.

Como se dijo, tras las elecciones del 24 de febrero 1946, comenzaron las rencillas entre los distintos partidos que apoyaron la candidatura de Perón, en La Matanza los laboristas obtuvieron la mayor cantidad de votos y los radicales renovadores salieron segundos. Estas tensiones provocaron la renuncia como comisionado municipal del Dr. Iannone, referente radical renovador, quien fue reemplazado por un comisionado de origen laborista: Constantino Curcumelis, el enrarecimiento del aire político al interior del peronismo, vino acompañado con la publicación de una nueva sección en la página dos del diario denominada “Vientos políticos”, en la cual con tono socarrón se hablaban temas de la política local. Los cambios en políticos se vieron reflejados en *Nueva Idea*, quien fiel a su tradición de situarse como fiscal del pueblo de La Matanza, solicitaba investigar la gestión de Iannone, acusado de malversar fondos municipales, frente a esta denuncia el diario se posicionó como interlocutor de la “opinión pública”:

La opinión pública reclama una comisión investigadora.

La opinión pública reclama la constitución de una Comisión Investigadora en Matanza... integrada por vecinos y mayores contribuyentes, para que libres de intereses políticos y con amplias facultades, realicen un minucioso examen de la gestión administrativa efectuada en el período cerrado el 17 de abril... Es necesario saber por qué y cómo se han administrados los dineros del pueblo estableciendo procedimientos y delineando responsabilidades en forma exacta y meridiana, de manera que si hay delitos, los culpables reciban en la picota pública la tremenda amonestación del pueblo (La opinión pública reclama la constitución de una Comisión Investigadora en Matanza, 1946)

Propuso como miembro de esa comisión al Dr. José Esteban Meana, ex comisionado municipal y “amigo de Nueva Idea”, en su postulación se realizó un resumen de la obra de Meana durante sus once meses de gestión. En la nota no se ahorraron adjetivos a favor del ex comisionado, hasta se lo postuló para reorganizar al peronismo local: “Nos es grato anticipar que el Dr. José Esteban Meana, con el desinterés y patriotismo que inspiran sus actos, y a solicitud de calificados vecinos del partido, se ha puesto a sus órdenes para reorganizar al peronismo de Matanza”. (Puede integrar la comisión investigadora, 1946)

Cabe recordar, que el 5 de mayo el Gral. Perón decretó la disolución de todos los partidos que apoyaron su candidatura para terminar con las rencillas internas y lograr la unificación en el partido Único de la Revolución Nacional. En este contexto hay que ubicar el contenido de la postulación de Meana.

En lo que restaba del año 1946 y durante gran parte de 1947, el diario informó y participó en la organización del Partido Peronista local, apoyando a José Esteban Meana para liderarlo. Notas similares a la que sigue se repitieron en varias oportunidades:

La prestigiosa figura del Dr. Meana se agiganta a través del Partido Único
No cabe la menor duda que dentro del Partido Único, en Matanza el Dr. José E. Meana ocupa un lugar de indiscutible prominencia... Así lo interpretan las masas peronistas de Matanza, ya que, en la estructuración del Partido Único, se aglutinan en torno a la figura del Dr. José E. Meana, cuyos antecedentes políticos constituyen las más amplias garantías de corrección y amplitud (La prestigiosa figura del Dr. Meana se agiganta a través del Partido Único, 1946).

El 21 de septiembre de 1947, se realizaron las primeras elecciones internas de las fuerzas peronistas para formar el Congreso Constituyente del partido. En el municipio de La Matanza se presentaron cuatro listas, de las que salió victoriosa la que respondía al Dr. Felipe Iannone, la lista en la que participaba el Dr. Esteban Meana, obtuvo el tercer lugar. Así quedaron elegidas las autoridades del peronismo matancero y el partido se hallaba organizado para enfrentar los comicios comunales que se realizaron el 14 de marzo de 1948. El candidato peronista a la intendencia era el Dr. Iannone

quien fue electo por amplio margen. Durante la campaña electoral el diario tuvo una activa participación apoyando la candidatura de los peronistas.

Bajo la figura 2, en la imagen de la izquierda, en el ángulo inferior izquierdo de la nota habla del Dr. Iannone, candidato peronista, visitando las instalaciones del periódico, este hecho determinaba en cierto modo la influencia del *Nueva Idea* en la política local, al merecer el diario la visita del candidato. En la imagen de la derecha manifiesto que apoyaba la candidatura de Iannone. Al final, declaraban que el llamamiento incluía a simpatizantes de cualquier fuerza política que quieran apoyar la obra del Dr. Iannone como comisionado.



Figura 2. En los ejemplares anteriores se observan ejemplos de la participación del diario en la campaña electoral. Diario *Nueva Idea* del 28 de febrero de 1948

Durante esta época, *Nueva Idea* continuó bregando por la realización de obras de mejora urbanística y de salubridad, haciendo suyos los reclamos del vecindario, entre las que se destacaron la pavimentación de la Av. Díaz Vélez y el entubamiento de la sección matancera del arroyo Maldonado (figura 3).



Figura 3. Se observan en esta portada las referencias a las obras mencionadas de pavimentación de la Av. Díaz Vélez y entubamiento del arroyo Maldonado. Portada de *Nueva Idea*, 13 de septiembre de 1947.

Otra tarea en la que participaron los directivos del diario fue la de bregar por la creación de un “Sindicato de la Prensa Menor Argentina”, es decir de una asociación que agrupe a los periódicos de circulación local. A través de diversos encuentros realizados se redactó una “Declaración de Principios”, cuyos principales puntos decían:

- Son sus propósitos:
 - Agrupar en defensa de intereses comunes, en resguardo de la ética profesional y para practicar la ayuda mutua, a los directores propietarios de la prensa argentina de menor cuantía que hagan de ella un modo de vida habitual.
 - Defender y representar los intereses individuales de cada uno de sus asociados...
 - Gestionar la creación de una sección especial en la Subsecretaría de Informaciones del Estado, destinada a la prensa menor... (Sindicato de la prensa menor argentina, 1947).

La prensa en general, pero más precisamente la prensa local, sufría la falta de papel, el aumento en los costos de impresión y la falta de apoyo estatal, así lo expresaban varias notas publicadas en el periódico. Una consecuencia de esta situación fue el cierre de numerosos medios de prensa “chica”. *Nueva Idea*, se hizo eco de estos problemas a través de sus editoriales.

La información suministrada por la prensa chica – tan pequeña en su aspecto material, como grande en grado superlativo de su quijotesco ideario y al cual nos hallamos vinculados por una indestructible afinidad mística y profesional – nos viene presentando en forma paulatina pero persistente, la configuración de un alarmante fenómeno cuyo origen contemplamos con un dejo mezcla de tristeza y rebeldía... Nadie repara en la brutal decadencia que para los pueblos significa la desaparición de tantos y tantos periódicos y revistas, máxime cuando por su evolución lo dieron todo sin exigir nada... Pero la ingratitud mayor no está precisamente en el pueblo, sino en las Reparticiones oficiales, en el orden municipal,

provincial y nacional, puesto que son ellas quienes en provecho propio explotan la generosidad innata de la “Prensa Chica”. (Junto al camarada caído, 1948)

Este editorial viene a manifestar la situación de los periódicos locales y la necesidad que desde el Estado se los apoye, para de este modo evitar su desaparición, aquí también se inscribe la necesidad de un sindicato que represente al sector.

Luego de conocerse los resultados de los comicios municipales de 1948, el periódico publicó un pequeño aviso que tenía por objeto poner en conocimiento del nuevo mandatario cuál era la postura del diario.

Señor Intendente

Nueva Idea tiene como tradición el destacar las obras beneméritas que se realizan, como así criticar las deficiencias que de “visus” observamos.

Señor intendente: nuestro deseo es que en nuestras columnas aparezca una línea halagadora, y no de desaliento que sería defraudar esta etapa tan importante para la vida comunal. (Señor Intendente, 1948)

En diciembre de 1949, el diario adoptó un nuevo formato, con más cantidad de noticias y sumando caricaturas. También cambió el lema que se hallaba debajo del nombre, ahora era: “Único diario en la zona oeste en su nueva modalidad”. En mayo de 1951, se produjeron nuevos cambios editoriales. Ya en números anteriores se anunciaba: “Faltan muy pocos días para la reforma completa de *Nueva Idea*. Foot ball – Carreras – Sociales – Política”. Los jueves salía una edición especial en dos colores, que contaba entre seis y once páginas. En este nuevo período el diario contenía mayor cantidad de noticias, mayoritariamente dando cuentas de las acciones del gobierno nacional, provincial y municipal de las comunas vecinas. Los editoriales de la portada se fueron haciendo más espaciados en el tiempo y los reclamos o denuncias para el gobierno comunal se hicieron más esporádicas. Se incluían también noticias sobre el devenir interno del Partido Peronista. Además, se dio la oportunidad para que quien quiera colaborar escribiendo alguna nota la mande al periódico para su publicación en la edición de los jueves. También, los días de las fiestas patrias más importantes se editaba números especiales.

El año 1951 estuvo signado por las elecciones presidenciales que se celebraron el 11 de noviembre. *Nueva Idea* participó activamente en la campaña a favor de los candidatos peronistas y reafirmó una vez más su pertenencia ideológica a aquel partido. Así se expresaba desde la portada de la edición del 31 de julio de aquel año:

Nueva Idea con todo su personal en pleno se adhiere a la reelección del Gral. Perón. Así lo hizo saber a los periodistas de la provincia de Buenos Aires en una reunión ayer en La Plata, su director Luis D. Guardia, esta reunión contó con la presencia de periodistas de las distintas zonas de la provincia... (Nueva Idea con todo su personal en pleno se adhiere a la reelección del Gral. Perón, 1951).

En enero de 1952 comenzaron a publicarse los días jueves, una serie de notas bajo el título “Conversando con el intendente de La Matanza D. Jorge O. González” (esto ocurría aún antes de que González se hiciera cargo del gobierno comunal, hecho que sucedió el 1 de mayo de 1952). Se trataba de una conversación imaginaria a través de la cual el periodista le hacía llegar los reclamos y pedidos de la comunidad. Para esto se solicitaba a los vecinos su colaboración:

Toda persona, institución o asociación que desee opinar o mostrar sus inquietudes (siempre que aspiren a beneficiar a todos, sin detrimento de nadie, ni ventajas individuales) puede hacerlas conocer enviando sucintamente los datos, para que el redactor de esta columna se encargue de visitarlo y comprobar la veracidad de lo expuesto y hacerlo difundir por este periódico (Conversando con el intendente, 1952).

La primera crítica al intendente municipal fue debida al “abandono cultural en el que se halla La Matanza”, porque solo había dos o tres bibliotecas municipales en todo el distrito, según el columnista que firmaba con el pseudónimo Oscar Car Com, “La carencia de bibliotecas indica el índice de incultura en el que se hallan sumidos los habitantes del partido”, luego planteaba una serie de medi-

das que se podrían tomar para solucionar ese problema (Conversando al intendente, 1952). De este tenor eran los reclamos incluidos en estas notas se visibilizaban problemas de las escuelas, la necesidad de erigir un monumento a Almaguete, la falta de plazas y espacios verdes, entre otras. En junio, cambió el nombre de esta sección y pasó a llamarse “Hablándole al intendente” y el que firmaba era un tal Cirilo Tapia, las notas eran más cortas que las anteriores, aunque seguían revelando problemas de jurisdicción municipal.

Una cruzada de Nueva Idea: la creación del parque municipal Eva Perón

Durante el año 1952, el diario estuvo abocado a una campaña que tomó la forma de una cruzada popular. Se trataba de la construcción de un parque recreativo en un predio de seis manzanas ubicados en el barrio de Lomas del Millón, limitadas por las calles O’Higgins, Gral. Acha, Las Heras y Av. San Martín, a pocas cuadras de la redacción del diario. Ya desde tiempo antes *Nueva Idea* venía reclamando la necesidad de contar con un parque infantil, para esa barriada cuya población venía creciendo aceleradamente. La campaña para la construcción del parque cobró impulso a partir de una nota a doble página publicada el 8 de julio, por la cual se pedía adherir a su creación. De este modo, comenzaron a llegar adhesiones de algunos personajes y asociaciones civiles del ámbito local. En esa nota se transcribieron varias cartas de adhesión firmadas por el Prof. Esteban José Camino, interventor del peronismo local, del Sr. José Urdagaray, tesorero del círculo mutual, social y deportivo Defensores de Brown, presidentes de unidades básicas peronistas y varios renombrados vecinos. También, en esta oportunidad se publicó una solicitada pidiéndole al intendente que impida que el terreno en cuestión sea destinado a otros propósitos. Como respuesta el intendente Jorge O. González aseguró que “ese parque será para todos los niños de La Matanza, por ser la era del Justicialismo y que los únicos privilegiados son los niños, porque así lo quieren Perón y Eva Perón...” (Campaña pro parque Eva Perón, 1952). El jueves 17 de julio, se volvió a publicar una doble página a favor de la construcción del parque (figura 4). En ella seguían las adhesiones y se presionaba a los concejales con domicilio en Lomas del Millón para que adhirieran a la causa. (Campaña pro parque Eva Perón, 1952)



Figura 4. Página central promocionando la creación del parque Eva Perón. *Nueva Idea*, 17 de julio de 1952.

En la figura 5 se puede observar la ubicación del proyectado parque Eva Perón.



Figura 5. Plano con la ubicación del proyectado parque Eva Perón. El recuadro negro marca los límites del parque Eva Perón. Arriba a la izquierda de este, el punto negro indica la ubicación de los talleres gráficos de *Nueva Idea*. Elaboración propia sobre un plano de Máximo Randrup de 1940. Luego del fallecimiento de Eva Perón el 22 de julio, la campaña a favor del parque se intensificó, notas como la anterior se repitieron en varias ediciones del periódico. Finalmente, el 5 de septiembre el Concejo Deliberante local trató la creación del parque, pero no resolvió lo que esperaban los vecinos, así lo manifestó el diario en su edición del 11 de septiembre: “Nuestro parque Eva Perón será cercenado para venderlo en subasta pública, así lo resolvió el Concejo Deliberante de Matanza en su reunión del día viernes próximo pasado”, en realidad lo que votó el Concejo Deliberante fue la venta de parte de los terrenos, con frente sobre Av. San Martín. A partir de este hecho *Nueva Idea* intensificó su campaña, con una serie de notas para influir en los concejales: “Iniciamos una encuesta entre las unidades básicas, ateneos, sindicatos y todos los peronistas” (11 de septiembre). “El Concejo Deliberante de Matanza trabaja a puertas cerradas, no da información y entorpece la misión del periodista al quitar el lugar reservado para este en el recinto” (18 de septiembre). “Los vecinos de Lomas del Millón propician la formación de una asamblea, para luego dirigirse al gobernador de la provincia para que no se lleve a cabo la venta de una parte del “Parque Eva Perón” (25 de septiembre). La beligerancia de diario respecto a las autoridades locales iba *in crescendo* y posteriormente se hizo una denuncia periodística por supuestas amenazas que recibió el periódico: “Miles de amenazas llegan a nuestra redacción por defender junto con el pueblo el Parque “Eva Perón”, ni así nos detendrán porque somos peronistas y porque siempre tenemos presente las iniciativas de nuestro “Gran Conductor”, Gral. Perón” (25 de septiembre). Más allá de la veracidad de estas afirmaciones lo que queda claro es la intensidad de la campaña, tanto del lado de los vecinos como del gobierno municipal. Con el tiempo se siguió con las presiones sobre las autoridades comunales, así lo expresaba un folleto propagandístico publicado por el diario (figura 6). La campaña surtió efecto y los vecinos fueron convocados a una reunión con el bloque peronista del Concejo Deliberante. Esta reunión fue ampliamente cubierta por el periodismo, con una doble página central en la que se criticaba la actitud de las autoridades municipales. También se elevaron peticiones al gobierno nacional y al gobernador de la provincia. En esa reunión los concejales le comunicaron a la Comisión

de Vecinos, que sobre cuatro manzanas se construiría un Club Municipal con piletas, canchas de futbol y tenis, vestuarios y una lujosa confitería, ante esto los vecinos respondieron:

Habiendo concurrido a la citación del concejo deliberante de Matanza el día 30 de octubre próximo pasado, y después de escuchar atentamente el informe de los señores concejales sobre el futuro del parque Eva Perón, esta comisión de vecinos deduce con asombro que de llevarse a cabo dichos proyectos, esas cuatro manzanas de tierra con su frondosa forestación, se convertiría en un lujoso club municipal, porque ellos piensan vender de esos sesenta mil metros, la fracción más grande, o sea las dos manzanas sobre la calle O'Higgins, por lo cual ya no quedarían para parque ni la mitad de dichas tierras.

Esta comisión de vecinos cree que aceptar esa tesis sería olvidar los principios del peronismo, porque al observar lo que se piensa construir, vemos que no queda lugar para parque donde instalar los juegos infantiles. (Al margen de una reunión realizada en el Concejo Deliberante de Matanza, 1952).



Figura 6. Afiche convocando a impedir la venta del parque. Nueva Idea, 30 de octubre de 1952. Más adelante la Comisión pide que se haga un plebiscito para decidir el futuro del parque. Finalmente, el 17 de julio de 1953, el Concejo Deliberante votó la incorporación de la construcción del Parque Eva Perón, dentro de las obras del Segundo Plan Quinquenal, según los términos que resolvió el Concejo oportunamente. Sin embargo, por las vicisitudes políticas posteriores esta obra no se llegó a concretar.

El 1 de octubre de 1952 el diario celebró su décimo aniversario, el día 4 se editó un número especial y se realizó una reunión social a la que concurrieron numerosos personajes de la vida local y regional. En esa edición el *Nueva Idea* reafirmó sus principios periodísticos a través de un editorial:

Hace justamente diez años, cuando salimos a la calle, para someter al juicio de la opinión pública una modalidad distinta en materia de periodismo, respaldada por una autoridad moral sin mácula adquirida en muchos años de lucha contra el vandalismo pretoriano y el latrocinio regimentado, en cuyo ejercicio el sacrificio sublime y la mística revolucionaria se galvanizaba en el acento masculino de un verbo impertérrito, sabíamos que íbamos a provocar, no solo la grita ramplona...

Sin dar nombres, califica a sus detractores con adjetivos peyorativos. Seguramente, la posición del periódico con respecto a diversos asuntos del orden local; su militancia a favor de ciertas causas, como la del mencionado parque Eva Perón, y su actitud denunciadora frente a los problemas que

presentaba el municipio, hizo que se ganara algunos enemigos. Sin embargo, más adelante, seguía sosteniendo los principios formulados el día de su creación:

Desde entonces hemos encausado nuestra función periodística por los carriles principistas de la vindicación integral de los intereses del pueblo, sometidos al escarnio de esas “lombrices solitarias” que se colaron por la claraboya del movimiento revolucionario del 4 de junio, y que a la sazón iban ascendiendo en el comando de la “patria chica” mediante la egañifa calculada... (Chaves , 1952)

Más adelante, el editorial criticaba, “a aquellos hombres que embriagados por la petulancia y el nepotismo que enciende en su espíritu el ejercicio discrecional del poder, llegan a creer que el periodismo debe estar supeditado a su antojadizo albedrío...” Al final, afirmaba que, si seguían esa conducta, “dejaríamos de ser la expresión auténtica de las reservas morales en las que se nutre y fortalece la Revolución Justicialista.” (Chaves, 1952).

Al asado criollo que se realizó con motivo del aniversario, concurren invitados de diversos orígenes. Haciendo un repaso de su procedencia se pudo determinar la inserción del periódico en el ámbito local y regional. En principio, concurren representantes de diversos medios de la prensa local y regional, como el diario La Raza y La Reconquista del partido de Gral. San Martín; en jefe de prensa de la municipalidad de este municipio; representantes del sindicato de prensa; representantes de asociaciones de la sociedad civil, como clubes y sociedades de fomento y también personajes de la política, miembros de la dirigencia del Partido Peronista y el intendente municipal Jorge Oscar González. Por la calidad de los personajes que asistieron se pudo observar que *Nueva Idea* tenía cierto renombre no solo en La Matanza, quién estuvo representado por su máxima autoridad, sino también en partido vecinos. (Nueva Idea, 6 de octubre de 1952)

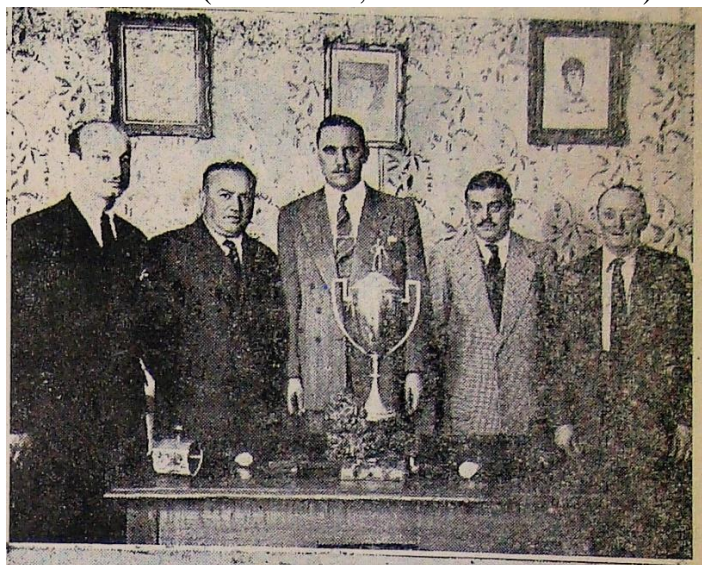


Figura 7. Reunión por el décimo aniversario de *Nueva Idea*. De izquierda a derecha: Albino Spósito, presidente del círculo Defensores de Brown. Luis D. Guardia, director de *Nueva Idea*. Jorge Oscar González, intendente municipal. Adolfo Luna, director de periódico Tribuna del Trabajo y Isidoro Bierdechosky socio del anterior. (Nueva Idea, 6 de octubre de 1952)

Conclusiones

Por lo expuesto aquí, se puede afirmar que desde su inicio el diario *Nueva Idea*, bajo la dirección de su propietario el Sr. Luis D. Guardia, siguió un camino de crecimiento e innovación no solo en cuanto a su formato y número de páginas, sino también en lo referido a cambios en la impresión, agregando números a dos colores y mayor cantidad y variedad de noticias, sobre todo a partir de la asunción del gobierno peronista.

Su sesgo ideológico se inscribió en sus comienzos en el Radicalismo Yrigoyenista y pronto abrazó los principios de la Revolución del 4 de Junio. Con el ascenso de la figura de Perón, adhirió a su causa transformándose con el correr de los años en un defensor ferviente de las políticas seguidas por sus gobiernos. Sin embargo, en el ámbito local no titubeó en criticar sin medias tintas algunas

decisiones de los gobiernos municipales que, según su criterio, perjudicaban a la población. Esa actitud le granjeó numerosos enemigos. En numerosas ocasiones se transformó en vocero y defensor de los intereses del pueblo y actuó en consecuencia. A través de sus editoriales, ejerció influencia en las autoridades municipales que en muchos casos obraron según la opinión del periódico. Por eso se puede afirmar que *Nueva Idea* se transformó en un importante actor político del municipio y ejerció cierta influencia en las autoridades, que lo tuvieron en consideración en diversas oportunidades, sea visitando sus instalaciones, accediendo a algún pedido o concurriendo a reuniones sociales organizadas por sus dueños. La máxima expresión de su accionar fue la campaña para la construcción del parque Eva Perón, en aquella circunstancia movilizó a la población y se ganó la atención de las autoridades municipales, esto más allá de los resultados.

Por otra parte, se pudo observar que la lógica de funcionamiento de los periódicos locales era distinta a la de los grandes diarios de tendencia peronista. La tecnología utilizada para su impresión, a través de rotoplanas, hizo más fácil la obtención de papel y los independizó del monopolio ejercido por el Estado en la importación de papel prensa. Esto le dio mayor independencia con respecto al gobierno. Sin embargo, la llamada *prensa chica*, no estuvo al margen de los problemas que tenían todas las publicaciones locales. Por tal motivo, el propietario de *Nueva Idea* bregó por la formación de un sindicato que defienda sus intereses.

La postura del diario frente a las autoridades políticas fue dual, si bien no era crítico respecto de las políticas de los gobiernos nacional y provincial, no ocurrió lo mismo con los gobiernos locales que estuvieron constantemente sometidos a su escrutinio.

Referencias

- A dos años de la Revolución del 4 de junio. (4 de junio de 1945). *Nueva Idea*, pág. 1.
- Aelo, O. (2010). *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Al margen de una reunión realizada en el Concejo Deliberante de Matanza. (Octubre de 1952). *Nueva Idea*.
- Alonso, F. (2010). La formación del peronismo en La Pampa: actores, prácticas políticas y conflictos hasta la provincialización. En O. Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Amplia adhesión. (6 de Septiembre de 1944). *Nueva idea*, pág. 3.
- Ariza, J. (2010). ¿Qué hay de nuevo? Una aproximación al estudio del primer peronismo en Catamarca, 1945-1955. En O. Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Avanza la conspiración. (5 de octubre de 1943). *Nueva Idea*(4).
- Bona, A., & Vilaboa, J. (2010). Formación y consolidación del peronismo en el territorio de Santa Cruz. En O. Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas sociales*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Borrat, H. (1989). El periódico. Actor del sistema político. *Analisi: Quaderns de comunicació i cultura*(12), 67-80. Recuperado el 23 de junio de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4070131>
- Camaño, R. R. (mayo de 2013). Prensa y política en los albores del peronismo riocuartense. *Cuadernos del Archivo Histórico*, 30-36. Recuperado el 19 de junio de 2020, de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/94307>
- Campaña pro parque Eva Perón. (8 de Julio de 1952). *Nueva Idea*.
- Campaña pro parque Eva Perón. (17 de Julio de 1952). *Nueva Idea*.
- Cané, J. (2007). Trabajadores de la pluma. Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina, 1935-1945. En M. L. Da Orden, & J. C. Melón Pirro, *Prensa y peronismo*. Rosario: Prohistoria.
- Capobianco, C. (2005). La prensa rosarina en la emergencia del peronismo. *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Recuperado el 2 de junio de 2020, de <http://cdsa.academica.org/000-006/282>
- Castro, M. (2006). Dispersión laborista, cohesión renovadora y reducción a la unidad del Partido Peronista de Avellaneda (1945-1948). En J. Melón Pirro, & N. Quiroga, *El peronismo bonaerense, partido y prácticas políticas*. Mar del Plata: Suarez.
- Chaves, J. (4 de Octubre de 1952). La glosa sin importancia. Nuestra Palabra. *Nueva Idea*, pág. 1.
- Conversando al intendente. (31 de Enero de 1952). *Nueva Idea*, pág. 1.
- Conversando con el intendente. (29 de Enero de 1952). *Nueva Idea*, pág. 1.
- Da Orden, M. L., & Melón Pirro, J. C. (Edits.). (2007). *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas. 1943-1955*. Rosario: Prohistoria.
- Dirección Nacional de Estadística. Secretaría de Hacienda. (1960). *Censo Nacional de Población 1960* (Vol. 2). Buenos Aires.

- El derecho de pensar. (2 de Octubre de 1943). *Nueva Idea*(2).
- En la brecha. (1 de Octubre de 1943). *Nueva Idea*(1), pág. 1.
- Erbetta, M. C. (2010). Tras las huellas de la justicia social en Santiago del Estero. Un relato sobre los orígenes del peronismo local. En O. Aelo, *Las configuraciones locales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Fracasó la Revolución en Matanzas? (13 de Septiembre de 1944). *Nueva Idea*, pág. 1.
- Garzón Rogé, M. (2010). La experiencia formativa del Partido Peronista en Mendoza, 1946-1949. En O. Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Gayol, S., Melón Pirro, J., & Roig, M. (1988). Peronismo en Tandil ¿Perturbación conservadora, desprendimiento radical o génesis sindical? 1943-1948. *Anuario IES*.
- Gené, M. (2005). *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo (1946-1955)*. Buenos Aires: FCE-Universidad de San Andrés.
- Gutierrez, F., & Rubinstein, G. (2010). La permanente búsqueda del orden y la unidad. Formación y trayectoria del peronismo tucumano, 1946-1955. En O. Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Junto al camarada caído. (10 de enero de 1948). *Nueva Idea*.
- Kindgard, A. (2010). Estado, partido y elecciones en Jujuy en tiempos del primer peronismo. En O. Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- La opinión pública reclama la constitución de una Comisión Investigadora en Matanza. (24 de mayo de 1946). *Nueva Idea*, pág. 1.
- La prestigiosa figura del Dr. Meana se agiganta a través del Partido Único. (26 de Noviembre de 1946). *Nueva Idea*, pág. 1.
- Marcilese, J. (2013). Tensiones y conflictos en la prensa bahiense durante el primer peronismo. En M. N. Cernadas, & P. Orbe, *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX* (págs. 191-224). Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Recuperado el 26 de junio de 2020, de https://www.academia.edu/4813238/Tensiones_y_conflictos_en_la_prensa_bahiense_durante_el_primer_peronismo
- Melón Pirro, J., & Quiroga, N. (Edits.). (2006). *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*. Mar del Plata: Suarez.
- Michel, A. (2010). Conflictos en los primeros años del peronismo en Salta (1946-1949). En O. Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Municipalidad de La Matanza. (1955). Ordenanza 1752/55. San Justo.
- Muñoz, K. (2014). Los orígenes del peronismo en un partido del Conurbano Bonaerense: Moreno 1943-1948. (U. N. Lujan, Ed.) *Revista del Departamento de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Lujan*(4), 170-186. Recuperado el 12 de Agosto de 2015, de www.redsocialesunlu.net/?p=228
- Muñoz, K. (2016). Del 17 de octubre al Partido Peronista. Actores políticos y partidarios en Junín. *Actas del V Congreso de Historia del Peronismo (1943-2016)* (págs. 825-845). Resistencia: Red de Estudio sobre el Peronismo.
- Nueva Idea con todo su personal en pleno se adhiere a la reelección del Gral. Perón. (31 de Julio de 1951). *Nueva Idea*, pág. 1.
- Panella, C. (1999). *La Prensa y el peronismo. Crítica, conflicto, expropiación*. La Plata: Ediciones de periodismo y comunicación.
- Pelazas, M. (2007). Democracia en los albores peronistas. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Facultad de filosofía y Letras. Universidad nacional de Tucumán*. San Miguel de Tucumán. Recuperado el 4 de junio de 2020, de <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pelazas.pdf>
- Plotkin, M. (1993). *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Ariel.
- Política criolla. (6 de Octubre de 1945). *Nueva Idea*, pág. 1.
- Pomés, R. (2015). Los orígenes del Partido Peronista en el municipio de La Matanza (1944-1948). En H. N. Agostino, E. N. Cruz, & L. Hormaeche, *La Argentina profunda* (pág. 232). San Salvador de Jujuy: Purmamarka ediciones.
- Pomés, R. (2018). Los primeros intendentes peronistas del municipio de La Matanza. *VII Jornadas de Historia Regional de La Matanza* (págs. 509-543). San Justo: Junta de Estudios Históricos. Universidad Nacional de La Matanza. Recuperado el 21 de mayo de 2020, de https://juntahistorica.unlam.edu.ar/upload/adjuntos/articulo/16_ACTASVIIJornadasUNLaM.pdf
- Presidencia de la Nación. (13 de Enero de 1944). Decreto 18407. *Boletín Oficial de la República Argentina*, pág. 3.

- Presidencia de la Nación. Ministerio de Asuntos Técnicos. (1947). *IV Censo General de la Nación* (Vol. 1). Buenos Aires: Dirección Nacional del Registro Estadístico.
- Prol, M. M. (2010). Formas organizativas del peronismo en Santa Fe. De las sociabilidades al partido político y del partido al movimiento, 1945-1955. En O. Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Puede integrar la comisión investigadora. (27 de Mayo de 1946). *Nueva Idea*, pág. 3.
- Quiroga, N. (2007). Estrategias de la prensa comercial frente el peronismo clásico. El diario La Capital de Mar del Plata. En M. L. Da Orden, & J. C. Melón Pirro, *Prensa y Peronismo. Discursos, prácticas y empresas (1943-1958)* (págs. 121-145). Rosario: Prohistoria.
- Rein, R., & Panella, C. (2008). *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*. La Plata: Editorial Universidad de La Plata.
- Salomón, A. (Segundo semestre de 2011). La "tercera línea" de liderazgo peronista en "localidades extracéntricas" de la provincia de Buenos Aires: 1945-1955. *Mundo Agrario*, 12(23). Recuperado el 15 de Agosto de 2015, de www.sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13524
- Salomón, A. L. (junio de 2016). La prensa gráfica local: un desafío a las tendencias verticalistas y uniformadoras del primer peronismo. *Identidades*(10), 53-66. Recuperado el 6 de junio de 2020, de <https://identidadess.files.wordpress.com/2015/07/04-identidades-10-6-2016-salomon.pdf>
- Señor Intendente. (23 de Marzo de 1948). *Nueva Idea*, pág. 1.
- Sin Programa. (31 de Diciembre de 1936). *San Justo*(1), pág. 1.
- Sindicato de la prensa menor argentina. (21 de Junio de 1947). *Nueva Idea*.
- Sirvén, P. (1984). *Perón y los medios de comunicación (1943-1955)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Solis Carnicer, M. M., & de los Reyes, A. (julio-diciembre de 2014). Prensa y Peronismo en Corrientes. El diario El Foro, de hoja judicial a organo de publicidad peronista (1941-1951). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 1(2), 248-272. Recuperado el 20 de junio de 2020, de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/9689>
- Sr. Director del diario Nueva Idea. (4 de junio de 1945). *Nueva Idea*, pág. 4.
- Tobares, J. (2010). El peso del pasado. El surgimiento del peronismo en Córdoba, 1943-1949. En O. Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Varela, M. (2012). Peronismo y medios. control político, industria nacional y gusto popular. *Rehime. Red de Historia de los Medios*. Recuperado el 6 de junio de 2020, de <http://www.rehime.com.ar/escritos/documentos/idexalfa/v/varela/Mirta%20Varela%20-%20Peronismo%20y%20medios.pdf>
- Vezzosi, J. V. (2014). El diario El Liberal y el surgimiento del peronismo santiagueño (1945- 1946). *Trabajo y sociedad*(22), 285-305. Recuperado el 2 de junio de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334694016.pdf>
- Violi Cataneo, A. (2015). La Nueva Provincia en la gestación del peronismo. En S. Jensen, A. Pasquaré, & L. Di Gresia, *Fuentes y archivos para una nueva Historia socio cultural* (págs. 117-125). Bahía Blanca: Hemisferio Derecho. Recuperado el 21 de junio de 2020, de <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2934>

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza
Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

Ledesma, R. G. (diciembre de 2020 – junio de 2021). Reseña: Los espacios museográficos situados en La Matanza (Colección Vincular CyT, vol. 5).
Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 4(2), 194-200.
Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Alerta bibliográfica

Reseña: Los espacios museográficos situados en La Matanza (Colección Vincular CyT, vol. 5).

Review: Los espacios museográficos situados en La Matanza (Colección Vincular CyT, vol. 5).

Rodolfo Gabriel Ledesma³⁰

Universidad Nacional de La Matanza, Escuela de Formación Continua, San Justo, Argentina.

Fecha de recepción: 12 de octubre de 2020.

Fecha de aceptación: 20 de octubre de 2020.

Fecha de versión final: 2 de noviembre de 2020.

En el marco del 30° aniversario de la creación de la Universidad Nacional de La Matanza, la Secretaría de Ciencia y Tecnología realizó una convocatoria especial llamada “Vincular” para presentar estudios de diagnóstico dirigidos a la obtención de un conocimiento específico a partir del relevamiento de datos sobre una determinada situación o problemática en el partido de La Matanza. Para la evaluación de las postulaciones la secretaría reunió al Consejo de Investigación, que seleccionó trece proyectos para su ejecución, entre ellos, el dirigido por la Mg. Analía Artola y un equipo integrado por la Dra. Hilda Noemí Agostino, el Prof. Agustín Algaze y el Lic. Gerardo Médica, todos docentes de la Licenciatura en Historia, de la misma casa de altos de estudios. Este grupo de profesionales trabajó con aquellos lugares que se identificaran como museos y estuvieran ubicados geográficamente en La Matanza o, que las producciones que constituyen su núcleo central tuvieran su origen dentro del partido y los resultados de este estudio dieron origen a la obra que nos convoca en esta reseña: *Los espacios museográficos situados en La Matanza: Diagnóstico, visibilización y cuidado del legado patrimonial*, volumen número quinto de la colección CyT Vincular UNLaM 2019.

³⁰ Docente de las asignaturas Informática I y II de la Licenciatura en Historia de la Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de La Matanza. Es Licenciado en Turismo y ha realizado los cursos de posgrado Diseño de páginas web para investigadores y Propiedad Intelectual e Investigación en la Universidad Nacional de La Matanza. Actualmente se encuentra cursando la Diplomatura Superior en Historiografía, Narrativas y Didáctica de la Historia. Correo de contacto: gledesma@unlam.edu.ar

Tratándose de un grupo que investiga en el campo de la historia, comenzaron su relevamiento desde una perspectiva histórica sobre los sitios que han existido a través del tiempo hasta llegar a la actualidad, indagando en la localización espacial, los responsables de la gestión, sus características, el público al que están o estaban destinadas sus muestras, la población que los visita actualmente o los visitaba en su momento, la disponibilidad para que la sociedad acceda o accediese, las actividades que realizan o realizaban y el vínculo con otras organizaciones. Esta tarea tuvo el objetivo de rescatar la memoria histórica de la sociedad matancera y de poner de manifiesto el interés que tiene esta sociedad por su pasado.

A la hora de cultivar los estudios históricos resulta relevante descubrir regularidades en la dinámica de los procesos acontecidos en los sistemas sociales, políticos o económicos que permiten conformar ciertos conceptos que ayudan a comprender y abordar cuestiones actuales. Esto favorece particularmente a la concreción de políticas públicas que atiendan las demandas que trascienden las urgencias de la cotidianidad con sus imperativos de demostrada importancia, pero que no constituyen todo el universo de necesidades de una comunidad, porque el saber acerca de sus raíces, y conocer lo que hicieron quienes nos antecedieron, contribuye a formar verdaderos lazos identitarios, inspiradores de acciones que mejoran la vida de todos los que componen una sociedad local. Exponer los museos concibiéndolos como sitios especialmente dedicados a la memoria que encierra el espacio local y visibilizar ciertas cuestiones relacionadas con el cuidado del patrimonio histórico en el partido de La Matanza fue el núcleo medular de este trabajo.

Considerando entonces el espacio matancero, como aquel en el cual la sociedad local despliega sus narrativas sobre el pasado que desea conservar, pero al que también imprime su idea del futuro hacia el cual se encamina y deja su legado, se recorrió ese espacio para observar esos diversos intentos de mostrar el pasado e inferir sus motivaciones para hacerlo y descubrir, cómo y quiénes lo hacen e hicieron, en donde y con qué medios.

Utilizaron técnicas de historia oral haciendo entrevistas a informantes clave y efectuaron observaciones a partir de las que prepararon fichas técnicas por museo. Además, realizaron la búsqueda bibliográfica, hemerográfica e iconográfica en los archivos de la palabra, de imágenes, de documentos escritos y hemeroteca de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza y el Archivo Histórico de Morón.

En este recorrido, identificaron tres casas museo, una de ellas sede del Museo Histórico Municipal, dos museos escolares, y nueve museos temáticos, de los cuales uno está dedicado a la memoria de la Guerra de Malvinas de reciente inauguración, otro a la religión católica, otro a la aviación, uno de historia local, un sitio que se promociona como réplica de una aldea medieval que afirma poseer cuatro museos, uno dedicado a la historia del fútbol en una institución deportiva y un museo de arte nómada.

Entendieron al museo como una institución permanente, sin ánimo de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, da a conocer y presenta el patrimonio tangible e intangible de la humanidad y su medioambiente con fines educativos, de estudio y de disfrute (Moreno, 2009, p. 2).

Desde esta perspectiva, se preguntaron si todos los espacios llamados museos y ubicados en La Matanza respondían a esa conceptualización y determinaron que no, ya que las características definidas en la teoría que adoptaron no se cumplían en todos los casos, por ejemplo, los cuatro llamados museos del sitio Campanópolis. Afirman que forman parte de un emprendimiento empresarial que más allá del marketing del lugar donde se lo presenta como aldea medieval, nada hay allí que remita a ese concepto. Es un parque temático realizado con materiales reciclados provenientes de obras en demolición en su gran mayoría y que remite a un inmenso trabajo de acopio. De todos modos, lo incluyeron en los resultados para confirmar en cada variable de análisis que su accionar no respondía al de un museo, sino al de parque temático. También muestran que no todos los llamados museos en La Matanza resultan de acceso libre al público por cuestiones diversas y por el contrario algunos mantienen interesantes vínculos con la población y comunidad educativa.

Invitan al lector a descubrir la necesidad manifiesta de la sociedad local de preservar su pasado, y su deseo por cultivar su memoria histórica (figura 1). En ese marco resulta conmovedor observar cómo destacan el esfuerzo de algunos protagonistas y de muchos vecinos, por preservar los testimonios sobre sus orígenes para poder mostrarlo a las generaciones venideras.

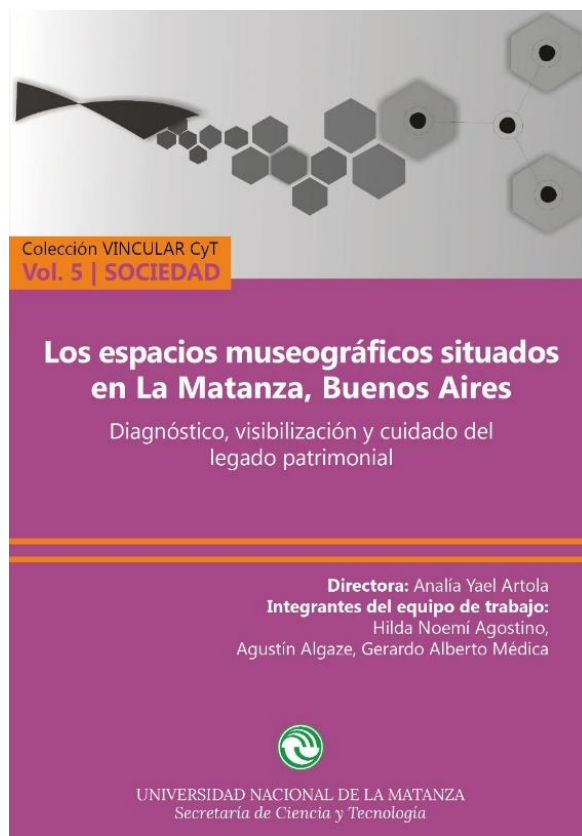


Figura 1. Imagen de tapa de la publicación.

De las conclusiones del informe, se vislumbra que actualmente el municipio de La Matanza no cuenta con normativa de preservación y con financiamiento adecuado a tal fin. Los autores sostienen que no basta con declaraciones, sino que sería necesaria una demostración de interés real, sostenido y sustentado económicamente que se plasme en políticas de estado. Anteriormente la directora Analía Artola (2009), en un artículo publicado en la Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza N°XXI, afirmaba que:

al declarar un bien como patrimonio se tiene en cuenta un componente material y otro inmaterial que son los valores que se le asignan al mismo. (...) esta valoración supone un grado variante de subjetividad, una postura ideológica y relatividad, dado que se contempla desde el presente. Pero si bien grupos minoritarios lo eligen, es la comunidad la que lo legitima posteriormente (p. 30).

Esta legitimación posterior de la sociedad es un grito solicitando ayuda para poder legar todo este acervo a las generaciones futuras. Leer este trabajo, conocerlo, y difundirlo es lo que se puede hacer

hoy cada uno desde su lugar para colaborar con la memoria histórica de los matanceros y rendir homenaje a tanta gente que trabajó y actúa hoy por este legado.

Conocer, valorar y defender los bienes patrimoniales debe convertirse en un imperativo social, porque no es algo de “otros”, sino que cada cosa es algo nuestro, de cada uno de quienes formamos esta sociedad. Habla de nuestro pasado común, nos pertenece y vamos a legarlo a nuestros hijos. Cualquier iniciativa tendiente a enseñar a las generaciones futuras a amar nuestro patrimonio, es un aporte para conservarlo. La forma en que el mismo les llegue cuenta de nosotros y siempre nos compromete. (Artola, 2009, p. 30)

Como dice Hilda Agostino, una integrante del equipo “todos por acción o por omisión hacemos historia” (comunicación personal, 6 de octubre de 2020).

La Colección CyT Vincular UNLaM 2019 consta de 13 volúmenes, agrupados en Sociedad, Gobierno y Políticas Públicas, Educación, Industria y Salud. La invitación a su lectura está abierta, en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM, 2020).

Referencias

Artola, A. Y. (2009). Las declaraciones de patrimonio nacional en La Matanza. *Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza*(XXI), 20-30.

Artola, A. Y. (2020). *Los espacios museográficos situados en La Matanza: Diagnóstico, visibilización y cuidado del legado patrimonial* (Vol. 5). San Justo, Argentina.

Moreno, I. (2009). El museo se mueve. *MVSA: Revista de patrimonio, museología y multimedia*, 2-6.

UNLaM. (2020). *Repositorio Digital Unlam*. Obtenido de <https://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/455>

B.2. Libros

Libro 1: Educar en La Matanza: En prensa

Índice

Introducción

El partido de La Matanza (1778-1945) Datos sobre su historia

El período virreinal (1778-1806)

El período pre- sistémico (1806-1885)

El período sistémico. El diseño de un sistema educativo para una Argentina cosmopolita (1885-1916)

Luchas por la hegemonía educativa entre la sociedad civil y el Estado (1916-1930)

Del primer golpe institucional al advenimiento del peronismo (1930-1945)

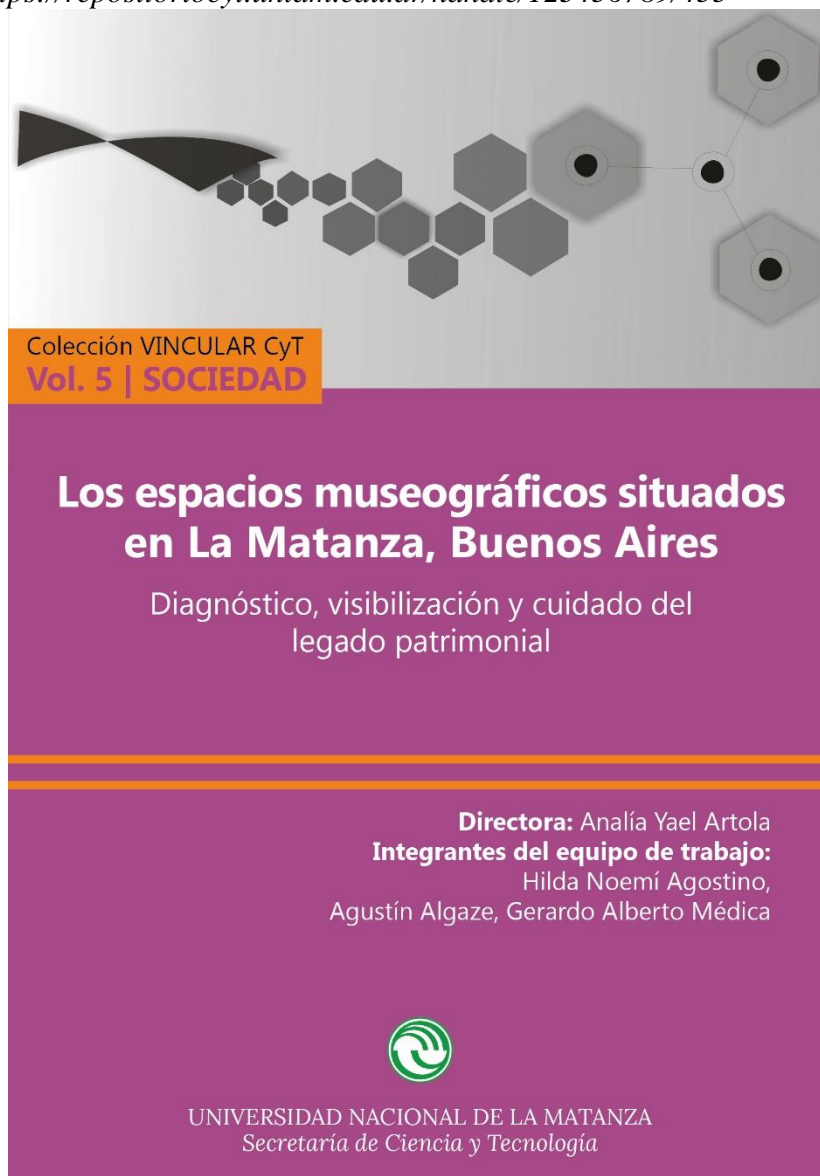
Cuestiones conexas a la educación en el Partido de La Matanza entre 1778 y 1944.

La educación en el lapso 1778-1944, con énfasis en el partido de La Matanza.

Referencias bibliográficas

Libro 2: Los espacios museográficos situados en La Matanza, Buenos Aires. Diagnóstico, visibilización y cuidado del legado patrimonial. Colección CYT Vincular UNLaM

Disponible en: <https://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/455>



Resumen

El objetivo general del presente informe es brindar un diagnóstico sobre el estado de situación actual de funcionamiento de los espacios museográficos situados en el partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Se indagó en la localización espacial, los responsables de la gestión, sus características, el público al que están destinadas sus muestras y la población que los visita actualmente, la disponibilidad para que la sociedad acceda, las actividades que realizan y el vínculo con otras organizaciones. El universo comprendió a todos los sitios que se pudieron detectar que cumplieran con dos condiciones: que se identificaran como museos y estuvieran ubicados geográficamente en La Matanza o, que, en su defecto, las producciones que constituyen su núcleo central se originaran dentro del partido. Mediante la utilización de técnicas de historia oral se realizaron entrevistas a informantes clave y se efectuaron distintas observaciones de tipo participante a partir de las que se prepararon fichas técnicas por museo. Se sistematizó la información y se triangularon las fuentes.

El diagnóstico obtenido ofrece datos precisos sobre estas unidades de análisis con fortalezas y debilidades. Los datos logrados ayudan a pensar alternativas para mejorar las propuestas existentes y generar políticas públicas que permitan proteger y enriquecer el acervo cultural de los matanceros. Palabras clave: Museos de La Matanza, La Matanza, memoria, patrimonio, historia regional.

Índice

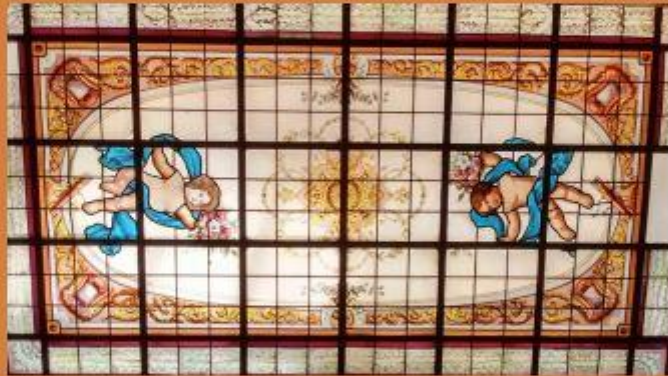
Resumen	9
1. Introducción	11
2. Desarrollo conceptual y antecedentes del tema	13
3. Metodología	19
4. Resultados y discusión	23
5. Conclusiones	67
6. Bibliografía	73
7. Sobre Los autores	77

B.3. Capítulos de libros

I JORNADA PROVINCIAL DE INVESTIGADORES EN HISTORIA REGIONAL

Publicación del
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HISTORIA REGIONAL
Y ARGENTINA "PROF. HÉCTOR DOMINGO ARIAS"

FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN



Vitreaux perteneciente a la "Casa de Humanidades", edificio de la década de 1920, declarada en 1993 Patrimonio Arquitectónico de la Provincia de San Juan, destinado desde 1991 a los Institutos de Investigación de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan.

1a ed - CDD 980 - 2019 - SAN JUAN - ARGENTINA



ÍNDICE

PRESENTACION Dra. María Susana Clavel Jameson... Directora del Instituto de Investigaciones en Historia Regional y Argentina "Prof. H.D. Arias" (IHRyA) FFHA, UNSJ	9
DISCURSO DE APERTURA Dra. María Susana Clavel Jameson. FFHA, UNSJ	22
MESA REDONDA: La Historia Regional en el contexto del siglo XXI: Perspectivas, Compromisos y Desafíos. El Instituto de Investigaciones en Historia Regional y Argentina "Prof. H. D. Arias" en el marco de los estudios regionales Dra. María Susana Clavel Jameson. FFHA, UNSJ	28
CONFERENCIA INAUGURAL Algunos aspectos sobre el avance de las fronteras sobre la pampa y Patagonia Dr. Fernando E. Barbo. Academia Nacional de la Historia (Vicepresidente Primero de la Academia Nacional de la Historia, Universidad Nacional de la Plata)	39
MESAS TEMÁTICAS CULTURA Y SOCIEDAD OGAS, Grisby; OGAS, Gisela. "Particularidades territoriales y liminales del teatro sanjuanino actual: metateatralidad y autorreferencia" (FFHA, Instituto Ricardo Güiraldes, UNSJ, CONICET)	51
MUSRI, Graciela. "La historia de la música en perspectiva local" (FFHA, Gabinete de Estudios Musicales, UNSJ)	62
PONTORIERO, Ana. "Juan Argentino Petrachini: precursor de la actividad coral en el marco de la UNSJ". (FFHA, Gabinete de Estudios Musicales, UNSJ, CONICET)	77
MUSRI, Graciela; ROVIRA, Elvira. "Arturo Berutti. Un compositor sanjuanino hacia los escenarios operísticos internacionales (FFHA, Gabinete de Estudios Musicales UNSJ)	90
MEDINA, Melina. "Primera Bienal Internacional de Música de Cámara. Instituto Superior de Artes". (FFHA, Gabinete de Estudios Musicales, UNSJ)	107
RIVERO, Isidro. "El léxico de la medicina popular" (FFHA, Instituto de Investigaciones lingüísticas y Filológicas "Manuel Alvar", UNSJ)	118
EDUCACIÓN Y CULTURA AGOSTINO, Hilda; ARTOLA, Analía; BERTUNE, Mirta. "El sujeto educativo en los prelegislados de la Ley de Educación Primaria Obligatoria. El caso de La Matanza (Universidad Nacional de La Matanza, Junta de Estudios Históricos de La Matanza)	124
JUGO SUAREZ, Armando. "La educación en Santiago del Estero a finales del siglo XIX". (ISPP N°1, Santiago del Tero)	144
LOPEZ, Erica; MARTINEZ, Juan; CARELLI, Alejandro. "Influencias y constitución del campo educativo en San Juan. Elementos empíricos para construir un esquema básico". (FACSO, UNSJ)	150
CARELLI, Alejandro; TEJADA, Daniel. "Orígenes y transformaciones espaciales como muestras indiciales de la conformación del campo educativo en San Juan" (FACSO UNSJ)	156

B.4. Trabajos presentados a congresos y/o seminarios

Segunda Jornada de divulgación científica del Departamento de Ciencias Económicas

18 de septiembre de 2019

Ponencia: "El Museo Universitario de la Universidad Nacional de La Matanza"

Código: PIDC 55 B 214

Programa de acreditación: PROINCE

Director del proyecto: Dra. Hilda Noemí Agostino (hildagos@hotmail.com)

Integrantes del equipo:

Mag. Analía Yael Artola

Lic. Mirta Natalia Bertune Fatgala

Lic. Rodolfo Gabriel Ledesma

Esp. Raúl Pomés

Resumen

El proyecto se inscribe en el Programa de Historia Regional "HistoLaM" del Departamento de Ciencias Económicas y en su línea de investigación sobre Desarrollo Local. Los estudios sobre la puesta en marcha y funcionamiento de museos disciplinares, ya sean estos nacionales, provinciales o municipales, se enfocan en analizar dichos espacios como dispositivos culturales en los cuales cobran relevancia las intenciones de los promotores, sus prácticas y el público que los visita y que activa el valor de sus exhibiciones y muestras. Es así que la creación de un museo universitario debe ser entendida desde el espacio cualitativo que le da origen. Esta investigación busca indagar acerca de las potencialidades que existen para la creación de un espacio museográfico en la Universidad Nacional de La Matanza, y que respondiendo a su política en historia regional, conserve, la historia

del predio que ocupa, la memoria de los primeros años de esta Casa de Altos Estudios y su desenvolvimiento posterior, hasta cumplirse tres décadas de su fundación. Se establecieron dos etapas de trabajo, cada una de ellas de un año. La primera, enfocada al relevamiento de los museos gestionados por universidades nacionales, indagando sobre las instituciones de origen, su temática, organización y funcionamiento y las tareas de extensión que realizan y el alcance en cuanto a sus comunidades de inserción. La segunda etapa se ocupa de lo actuado en la Universidad Nacional de La Matanza en materia de historia regional durante su trayectoria, relacionándolo con la conservación de la memoria social de su comunidad. Se espera estudiar las posibilidades existentes para efectuar en la UNLaM una instalación museográfica y se propondrán diversos formatos (Por ejemplo, museo virtual, etc.). La metodología a utilizar es el relevamiento etnográfico, combinando la observación presencial con la indagación virtual a través de las páginas web y en redes sociales de las diferentes instituciones.

Introducción, objetivos, problema de investigación

A) Introducción

Un museo histórico es una institución permanente que está al servicio de la sociedad y favorece su desarrollo, mientras conserva, difunde y expone testimonios materiales de su evolución en el tiempo, contribuyendo a la educación y al deleite de quienes lo disfrutan. En cuanto al museo universitario cabe señalar que estos se definen como instituciones asociadas a universidades o instituciones de educación superior y se ocupan de proteger el patrimonio de la sociedad a la que pertenecen. (ICOM Cahiers, 11, 2003)

Los museos universitarios se forman para cumplir con las funciones propias de toda universidad: la docencia, la investigación y la extensión. En este caso particular se trabaja desde la perspectiva de la Historia regional que es una línea de investigación de esta casa de altos estudios desde el año 2000, cuando se creó la Junta de Estudios Históricos de La Matanza, en la cual se desempeñan la mayoría de los investigadores de este equipo. La tarea que en Historia regional se ha realizado desde esta dependencia universitaria, ha fructificado en múltiples investigaciones, inscriptas en diferentes proyectos y en la generación de un Programa propio de este campo “HistoLaM” dentro del cual se inscribe estetrabajo, una revista especializada “Antigua Matanza, un espacio de Memoria “Espacio Malvinas UNLaM” y un conjunto de publicaciones, además de haberse generado archivos para la conservación de fuentes históricas de diferente índole y que han llevado a la idea actual acerca de la necesidad de un museo institucional, dado que aparecen materiales que deberían ser conservados, exhibidos y difundidos entre la comunidad y exceden los reservorios actuales por sus características.

B) Estado actual del conocimiento

En el partido de La Matanza solo existen hasta ahora algunos espacios museográficos con diversos objetivos y ninguno de ellos se ubica en la ciudad cabecera del partido, San Justo. Se citan a continuación las experiencias de patrimonialización anteriores a nivel local que utilizan como medio de expresión a los museos:

Museo Histórico Municipal Gral. Brig. Juan Manuel de Rosas: Ubicado en la localidad de Virrey del Pino, en la Ruta Nacional N° 3 Km 40.200, sito a 23 km de San Justo. La estancia donde funciona fue propiedad de Juan Manuel de Rosas (Sociedad Rosas y Terrero) entre 1821 y 1852, con el nombre de *San Martín*. Fue declarada Monumento Histórico Nacional en el año 1942 y 30 años después, el 14 de agosto de 1972, por decreto N° 790, se creó el Museo Histórico Municipal “*que funcionará en el lugar histórico denominado Estancia El Pino de propiedad de la Comuna*”. El edificio al momento de la creación del museo se hallaba en un notable deterioro, lo que motivó, entre otras cuestiones, que permaneciese cerrado entre los años 1976 y 1983. Con el retorno democrático el estado municipal gestionó su restauración ante la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, obras que se realizaron entre 1993 y 1997, pero recién se abrió nuevamente al público en el año 2000. El contenido del museo se reformuló tras la intervención y se

encuentra actualmente estructurado sobre tres ejes: el primero referido a la historia de la casa, el segundo toma en cuenta la figura de Rosas como político y estanciero y el tercero pretende reflejar la historia del partido de La Matanza. Además existe una muestra de carruajes antiguos y salas de exposición temporaria. El estado actual es de franco deterioro y no se pueden visitar algunas de sus secciones por falta de mantenimiento. Se carece de personal técnico calificado para su atención, salvo alguna excepción.

Museo de la Memoria de Malvinas: Ubicado en la calle Bolívar 1682, Ramos Mejía. Inaugurado recientemente, el 2 de abril de 2019 por el Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de La Matanza. Se pueden observar allí: elementos de supervivencia, cartas de los soldados a sus familias, diarios y revistas de aquella época, trajes que usaron en la contienda, restos de maquinarias, aviones, armas y balsas del Crucero General Belgrano. Todo expuesto en un espacio de 650 metros cuadrados. Es atendido por Veteranos de la Guerra de Malvinas y se trabaja en explicaciones destinadas a todo público. Recibe un gran número de escolares diariamente.

Chacra de los Tapiales: Declarada Monumento Histórico Nacional por Decreto N° 120.411 en el año 1942. La Chacra de los Tapiales que perteneció a Francisco Hermógenes Ramos Mejía, se encuentra ubicada en el predio del Mercado Central, pertenece a la Corporación del Mercado Central, con la colaboración de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Municipio de La Matanza. Actualmente sólo se puede visitar exteriormente, sin ingresar al interior de la propiedad.

Museo Casa de la Estación de Ramos Mejía: Funciona desde el año 2008, en la calle Belgrano 75, de Ramos Mejía. Alberga, a través de fotografías, la memoria del pueblo de Ramos Mejía. Actualmente está cerrado sin que se exista explicación alguna sobre este hecho.

Otros espacios: Existen en La Matanza otros espacios que se denominan museos pero que no se podría afirmar que realmente lo sean, más allá de los deseos iniciales de sus impulsores. Se tienen así los espacios dentro de Campanópolis”, parque temático en González Catan, dedicados al Hierro y a la Madera. Se conoce acerca de los llamados museos escolares sitios en la Escuela N° 92 de Gregorio de Laferrere y la Escuela Media N° 1 de Rafael Castillo. Hay un espacio dentro de la Fundación Padre Elizalde (González Catan) que rescata elementos de la historia Regional y uno dedicado a la memoria del Padre Mario Pantaleo en la fundación que lleva su nombre también en González Catan.

C) Problemática a investigar

Esta investigación esta problematizada en torno a este interrogante:

¿Las potencialidades existentes en la Universidad Nacional de La Matanza ameritan la creación de un espacio museográfico y que respondiendo a la política y cultura de la misma, posibilite dotar a la ciudad cabecera del partido, San Justo, de un espacio de conservación patrimonial, similar a los ya existentes en el subsistema universitario?

D) Objetivos

General

- Elaborar una propuesta museográfica para la Universidad Nacional de La Matanza que responda a la gestión y la cultura universitaria de la institución vinculado con la historia regional, similar a los existentes en otras universidades nacionales.

Específicos

- Relevar los museos existentes en el ámbito de las universidades nacionales argentinas.
- Indagar en la temática, organización y funcionamiento de los museos universitarios del país.
- Observar las tareas de extensión que realizan y el alcance en cuanto a sus comunidades de inserción.

- Describir los antecedentes de la Universidad Nacional de La Matanza en cuanto a investigación en Historia Regional y las formas de visibilización de esa producción.
- Realizar un análisis de potencialidades de instalación museográfica en la UNLaM y la presentación de diversas alternativas en distintos formatos.
- Reconocer los usos públicos de la historia para el diseño y montaje de un museo desde la Universidad Nacional de La Matanza.

Metodología y fuentes

Se planificaron dos etapas de trabajo. En la primera de ellas se procedió a realizar un relevamiento de todas las universidades nacionales desde un enfoque etnográfico. Se entiende por este, cuando se realizan una serie de acciones en forma sistemática comenzando por una observación profunda que posibilite una descripción de los acontecimientos que tienen lugar en cada casa de altos estudios gestionadas desde el estado nacional donde se privilegiaron, con una nueva observación posterior, aquellas que poseen espacios museográficos, preguntándose acerca de su temática, su organización, la relación con sus carreras y su impacto comunitario. Se combinó la indagación virtual a través de las páginas web y la presencia en redes sociales con observaciones directas, cuando esto fue factible por razones de distancia, con algunas sedes.

Se elaboró un instrumento que permitió sistematizar la observación tanto en la primera instancia como en la segunda y que se aplicó a cada unidad del universo seleccionado.

En la segunda etapa de esta investigación, a la cual todavía no se ha arribado, porque se la ha planeado para el segundo año, 2020, se trabajará con las potencialidades de la propia UNLaM, para desde allí elaborar una propuesta de creación de un espacio museográfico que tenga íntima relación con la cultura institucional y lo que ya se ha avanzado en historia regional en ella, que permita a su vez conservar la memoria histórica de los orígenes de esta casa para las generaciones venideras.

Se trabaja con datos obtenidos en forma virtual acerca de las universidades nacionales y sus museos, con encuestas enviadas a las universidades que gestionan museos y entrevistas semi-estructuradas a informantes claves, que nos acercarán la voz de la comunidad en la que nuestra universidad se inserta y a la que estaría destinada este espacio a crearse.

Marco teórico

La propuesta de investigación de generar un espacio museológico desde la UNLaM, dentro del programa *HistoLaM, Historia de La Matanza*, se nutre de dos debates teóricos actuales, por un lado, el de la divulgación científica en general, y en particular en el campo de la historia, el de la operación patrimonial.

Con respecto a la primera línea, se enmarca en una concepción particular de reconocer la existencia de agentes externos al campo científico de la historia, que pugnan por hacer valer sus representaciones, y que pueden ser incluidos en la noción de cultura histórica, concepto heurístico e interpretativo, que como señala Sánchez Marcos (2009) surgió: para comprender e investigar cómo se crean, se difunden y se transforman unas determinadas imágenes del pasado relativamente coherentes y socialmente operativas, en las que se objetiva y articula la conciencia histórica de una comunidad humana. (...) Es (...) un proceso dinámico de diálogo social, por el que se difunden, se negocian y se discuten interpretaciones del pasado. La cultura histórica de una sociedad abarca, por tanto, múltiples narrativas y distintos enfoques, que pugnan por imponerse socialmente. Los debates sociales sobre el pasado son sumamente relevantes, porque en ellos no está en juego un simple conocimiento erudito sobre la historia, sino la auto comprensión de la comunidad en el presente y su proyección en el futuro. (Sánchez Marcos, 2009, págs. 2-3).

Se considera que no se puede escribir historia, sin explorar también al proceso de concurrencia, de debate y tensión, con narrativas que exceden a la historia profesional, pero que la interpelan. De

esta manera, pensar en una propuesta museográfica histórica desde la universidad sería pensar en los problemas de la divulgación y su conexión con los usos populares del pasado, ya que esa noción, permitiría “aceptar que el pasado es una dimensión presente en la vida de todas las personas y grupos sociales y que su utilización no es exclusiva de un grupo profesional.” (Zdrojewski, y otros, 2008, pág. 16).

Por otra parte, la relación con el medio invoca además adoptar una forma particular de entender cómo se debe comunicar la ciencia desde la Universidad. El modelo de déficit cognitivo, dominante en gran parte del siglo XX, fue cuestionado por alternativas superadoras basadas en un giro etnográfico. (Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, págs. 67-68).

El modelo de déficit cognitivo “entendía al proceso de comunicación científica como la transmisión de información desde un sujeto que dispone de un determinado conocimiento (el científico individual o la comunidad científica como comunidad) a otro que carece de él (el público lego)” (Cortassa, 2010b cfr. Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, pág. 67). Siguiendo a estos autores, se destaca la radical asimetría entre legos y expertos que supone el modelo, en el cual el flujo de información sólo se dirige en un único sentido.

Una política universitaria que basara su tarea de divulgación en este modelo, “coloca[ría] a los expertos como únicos garantes del saber, ubicados más allá del escrutinio de los legos, a quienes no se atribuyen competencias cognitivas relevantes” (Vara, 2012 cfr. Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, pág. 68).

En la última década del siglo XX, como señalan los autores utilizados como referencia, una corriente de estudios etnográfico-contextuales (...) reorienta el problema (...) desde las carencias cognitivas del público hacia los contextos en que se producen sus contactos con la ciencia, mediados por sus propios conocimientos significativos, valores y criterios. No se trata ya de alfabetizar de manera unilateral a una de las partes sino de promover un acercamiento basado en prácticas de diálogo e intercambio que atienda a las circunstancias particulares en que éstos se producen. (Camaño Semprini, Carini, & Carbonari, 2018, pág. 68).

De esta forma la política universitaria de divulgación del conocimiento científico, legitima la extensión como punto de contacto de la ciencia con la sociedad, y con tal fin se promueve desde los claustros universitarios. El habitus científico también sufrió modificaciones, y pasó a incorporar prácticas vinculadas a la difusión, y se consagraron actividades de transferencia por fuera de los artículos con referato y la participación en eventos científicos de proyección internacional.

En relación a la segunda línea de debate, en las últimas décadas del siglo XX, como señala Revel (2014) se produjo una exasperación del sentimiento patrimonial, observable a través de lo que denominó inflaciones patrimoniales, y que pueden ser identificadas como: la ampliación del repertorio; la multiplicación y diversificación de los actores del patrimonio; y la invención prolífica de la tradición (pág. 22).

En búsqueda de una explicación de este fenómeno, el autor estableció dos líneas de reflexión sobre lo que denomina la fábrica del patrimonio. Por la primera, planteó la proposición de que “la reivindicación patrimonial se vincularía con la prosecución de una afirmación identitaria” (Revel, 2014, pág. 23), al brindar elementos de adhesión e identificación. Por la segunda, expuso una nueva relación con el tiempo histórico, en donde la desconfianza del futuro, impulsaba la salvaguarda no solo de lo que se había perdido sino de lo que aparecía como amenazado. Entendida de esta forma la noción de patrimonio para Revel (2014), resolvía una aparente contradicción “el patrimonio, es a la vez, percibido como una obligación insistente, sub especie de la deuda con respecto al pasado, y como una perpetua invención a través de la cual produciríamos nuestra singularidad” (pág. 24).

Partiendo de esta concepción, la labor patrimonial no se comprende solo desde el punto de vista de resguardar el pasado, sino también como un compromiso desde el presente hacia el futuro.

Heinich (2014) recuperó en su trabajo el concepto de Revel de fábrica del patrimonio, indagando en el fenómeno de extensión al que definió como internacional. Se tomará la tipología que realizó la autora, al preguntarse sobre ¿Qué es el patrimonio?, como modelo clasificatorio de partida. Heinich reconoció seis definiciones de patrimonio, que al ser utilizadas permitirían definir diferentes espacios de orientación y posibilidades sobre el repertorio a abordar: la primera, proveniente de la filosofía, y la tercera ponen el acento en lo normativo; la segunda definición se detiene en lo descriptivo de sus elementos; la cuarta, proviene de la historia cultural; y la quinta y la sexta, si bien provienen de la sociología, se diferencian. En la quinta, se pone el acento en los discursos y prácticas de patrimonialización; y en el sexto, en explicitar no solo la causalidad externa sino también la lógica de producción de cada objeto. (Véase Heinich, 2014, págs. 21-23).

Esta propuesta de investigación se sostiene en la cuarta clasificación, que incluye elementos propios de la historia cultural; ya que es de interés abordar las representaciones del objeto (más que el objeto en sí mismo), y las prácticas de producción, circulación y recepción. Desde este marco de análisis, el trabajo fundador de Blasco (2011) que versó sobre el Museo Histórico y Colonial de Luján permite plantear dos vías de acceso interesantes para el estudio sobre las prácticas de patrimonialización, por un lado, la atención a una escala diferente a la nacional, y por otro lado, explorarlas desde los actores involucrados.

Se considerará entonces al espacio matancero como *locus*, tomando de Martínez (2013) el uso del término latino, ya que sirve como un modo “de aproximarnos a la idea de un espacio cualitativo”.

El acento está puesto en lo que podemos llamar el *sentido práctico* del espacio. Es en esta segunda línea donde el espacio se constituye por las prácticas: es la marcha reiterada la que genera el camino; la aglomeración de personas la que produce la ciudad; un tipo de mirada aprendida la que convierte la montaña o el desierto en paisaje; la ocupación prolongada por generaciones la que hace de un lugar cualquiera un lugar propio, un “pago”. Estas prácticas significantes dotan al espacio de memorias, le etiquetan la magia de los nombres propios que lo balizan, producen lugares diferenciales con retazos de otras prácticas y nombres, bricolando con lugares semánticos dispersos los relatos y los rumores que se le asocian y constituyen la particularidad del lugar y la pertenencia, atando a los sujetos a un tiempo y un espacio que les pertenece y al que pertenecen. (Martínez, 2013, pág. 174).

Además se percibirá a las universidades como operadores culturales, en el sentido otorgado por Michel de Certeau, y rescatado por Eujanian (2013), en sus funciones de “intermediarios, mediadores y articuladores de discursos, lenguajes y relaciones de diverso tipo” (párr. 8).

De esta manera una política patrimonial dirigida a la divulgación, tendrá en cuenta no solamente los sentidos y usos dados, sino también los espacios y los agentes.

Resultados de la primera etapa

Como la aprobación del proyecto y la asignación presupuestaria se produjo ya entrado el año en curso se ha podido hasta la fecha entablar diálogos con las diversas universidades nacionales y localizar los muros que dependen de ellas, pero no se ha concluido la recopilación de datos planificada, que aún continúa.

Se ha elaborado el cuadro siguiente con los datos acerca de los museos existentes:

Tabla 1. Museos en universidades nacionales

Número	Universidad	Cantidad de museos	Nombre/s	Ubicación física del/ los museo/s	Observaciones
1	Universidad Nacional del Alto Uruguay	0 (cero)			Se ha puesto en marcha este año 2019 Ley de creación N° 27.074, y puesta en marcha con Resolución Ministerial 145/2019
2	Universidad Nacional de las Artes	1	Museo de la Cárcova	Av. España 1701 (esquina Elvira Rawson de Dellepiane) Costanera Sur. Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
3	Universidad Nacional Arturo Jauretche	0			
4	Universidad Autónoma de Entre Ríos	0			
5	Universidad Nacional de Avellaneda	0			

6	Universidad Nacional de Buenos Aires	17	a) Museo Arqueológico Doctor Eduardo Casano	a) Dr. Manuel Belgrano	
			b) Museo de Ciencia y Técnica	445 Tikara Jujuy	
			c) Museo de Farmacobotánica "Juan A. Domingo"	b) Las Heras 2214 - CABA	
			d) Museo de Historia de la Medicina y de la Cirugía	CABA	
			e) Museo de Anatomía del Instituto J.J. Naón	c) Junín 954 CABA,	
			f) Museo de Matemática - MateUBA	d) Paraguay 2155, piso	
			g) Museo de Mineralogía "Dra. E. Mórtola"	CABA	
			h) Museo de Patología	e) Pres. José Evaristo	
			i) Museo de Farmacia "Dra. Rosa D'Alessio de C...	951 CABA	
			j) Museo de la Deuda Externa	f) Pabellón 1 de la	
			k) Museo de la Psicología Experimental Argentina	Universitaria	
			l) Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti"	g) Pabellón II, 1° piso.	
			m) Museo Houssay de Historia de la Ciencia y la Tecnología	h) Ciudad Universitaria	
			n) Museo y Archivo Histórico del Facultad de Derecho	i) Uriburu 950 - 4°	
			o) Museo y Centro de Estudios Históricos Profeso...	j) Junín 956, 1 piso -	
			p) Museo Universitario de Maquinaria Agrícola Ing. agr. Mario C. Tourn - MUAMAG	j) Pres. José Evaristo 763, CABA	
			q) Museo de Arqueología Urbana	k) Av. Independencia 3071,	
	l) Paraguay 2155				
	m) Av. Pres. Figueroa Alcorta				
	2263, CABA				
	n) Marcelo T. de Alvear 2142, 1° piso. CABA				
	ñ) Cátedra de Maquinaria Agrícola. Av. San Martín 4453				
	CABA.				
	o) Moreno 350				
	CABA				
7	Universidad Nacional de Catamarca	2	a) Museo Integral de la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca	Sede Puneña Calle s/n Laguna Blanca Belén	
			b) Museo antropológico "Dr. Omar Barrionuevo"	b) Escuela de Arqueología de la UNCA, en Esquíú 79. SFV de Catamarca	

8	Universidad Nacional del	0			
9	Universidad Nacional del Chaco Austral	0			
10	Universidad Nacional de Chilecito	0			
12	Universidad Nacional de los	0			
13	Universidad Nacional de Cuyo	5	a) Museo Universitario de Arte b) Museo de Arte Sacro Cuyano-CEIDER c) Museo de la Facultad d) Museo de Ciencias Naturales "José Lorca" e) Laboratorio y Museo de Dinosaurios f) Museo Mineralógico "Prof. Manuel Tellechea"	a) Facultad de Artes y Diseño b) Biblioteca de Facultad de Filosofía y Letras c) : 1° Subsuelo de la Facultad de Filosofía y Letras d) Liceo Agrícola y Enológico Domingo Faustino Sarmiento e) Edificio ECT de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - f) CONICET Parque Gral. San Martín	El MUA depende de Patrimonio-Área Artístico Cultural de la Secretaría de Extensión Universitaria Poseen además espacios de arte y colecciones que conservan patrimonio relacionados con diversos campos.

14	Universidad de la Defensa Nacional	1	Museo de Armas	Colegio Militar de la Nación Caseros	Esta universidad se conformo con los institutos militares que existían previamente. El museo localizado
15	Universidad Nacional de Entre Ríos	1	Museo Interactivo de Ciencias Puerto Ciencia	Bvard Racedo y Pascual Palma (Predio ex Ferrocarril) Paraná	Depende de Facultad de Ingeniería
16	Universidad Nacional de Formosa	0			
17	Universidad Nacional de Gral. Sarmiento	2	a) Museo Interactivo de Ciencia, Tecnología y Sociedad Imaginario b) Museo de la Lengua	Roca 850, San Miguel San Miguel, Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento Gutiérrez 1150, Los Polvorines Unidad de Biblioteca y Documentació).	a) Comenzó a funcionar en el año 2003
18	Universidad Nacional de La Matanza	0 (cero)			Esta investigación busca descubrir las potencialidades de la institución para impulsar un museo universitario. Actualmente tiene un espacio de memoria llamado Espacio Malvinas UNLaM, en la Biblioteca Leopoldo Marechal dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.

19	Universidad Nacional de Córdoba.	18	<p>a) Museo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba</p> <p>b) Museo del Colegio Nacional de Monserrat</p> <p>c) Museo Histórico de la Facultad de Derecho</p> <p>d) Museo Casa de la Reforma</p> <p>e) Museo de Antropología</p> <p>f) Museo Botánico de Córdoba</p> <p>g) Museo de Zoología</p> <p>h) Museo de Paleontología</p> <p>i) Museo de k; Mineralogía y Geología Dr. Alfred Stelzner</p> <p>j) Museo del Observatorio Astronómico</p> <p>K) Museo Científico y l) Tecnológico</p> <p>m) Museo Virtual de Arquitectura</p> <p>n) Museo Anatómico Pedro Ara</p> <p>ñ) Museo Histórico de Anatomía Patológica</p> <p>o) Museo Histórico de la Facultad de Odontología</p> <p>p) Museo del Niño y la Mujer</p> <p>q) Museo en Ciencias de la Salud</p> <p>r) Museo de Psicología</p>	<p>a) Obispo Trejo 242 Córdoba</p> <p>b) Obispo Trejo 294 Córdoba</p> <p>c) Obispo Trejo 242. Primer Piso. Ciudad</p> <p>d) Paseo de la Reforma 364</p> <p>e) Av. Hipólito Irigoyen 174. Córdoba</p> <p>f) Av. Vélez Sarsfield 299. Córdoba</p> <p>g) Av. Vélez Sarsfield 249.</p> <p>h) Ídem anterior</p> <p>i) Vélez Sarsfield 246 Córdoba</p> <p>j) Laprida 854 Córdoba</p> <p>k) Vélez Sarsfield 1611. Córdoba</p> <p>m) https://promu.secyt.unc.edu.ar/museos/museo-virtual-de-arquitectura/</p> <p>n) Chubut 415 Córdoba</p> <p>ñ) Santa Rosa 1584. Córdoba</p> <p>o) Haya de la Torre s/n, Ciudad Universitaria, Córdoba.</p> <p>p) Rodríguez Peña 285</p> <p>q) Santa Rosa 1564. Córdoba</p> <p>r) Enrique Barros s/n Ciudad Universitaria Córdoba</p>	<p>Los museos de la universidad están nucleados en el Programa de Museos de la Universidad Nacional de Córdoba (PROMU), perteneciente a la Secretaría de Ciencia y Tecnología</p>
----	----------------------------------	----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

20	Universidad Nacional de La Pampa	0 (cero)		
	Universidad Nacional de La Plata		a) Salas del Colegio Nacional Rafael Hernández - Museo de Física	
			b) Museo de Ciencias Naturales	b) Paseo del Bosque s/n
			c) Museo de Sanay Huasi	c) Finca Sanay Huasi
			d) Museo de Anatomía Veterinaria de la UNLP Dr. Víctor Manuel Arroyo	d) Calle 60 y 118, La Plata
			e) Museo de La Plata Ciencias Naturales	e) Paseo del Bosque s/n La Plata
			f) Museo de Historia de la Medicina Dr. Santiago Gorostague	f) Calle 60 y 120. La Plata
			g) Museo de la Anexa Escuela Graduada J. V. González	g) Calle 50 entre 177 y 118. La Plata
			h) Museo de Calcos y Escultura Comparada	h) Av. España 1701. La Plata
			i) Museo De Física Del Liceo Víctor Mercante	i) Diagonal 77 N° 152. La Plata
			k) Salas-Museo de la Biblioteca Pública	k) Plaza Rocha N° 137. La Plata
			j) Museo de instrumentos musicales Dr. Emilio Azzarini	j) Calle 45 N° 582 entre 6 y 7. La Plata
			l) Museo de Física	l) Calle 49 y 115. La Plata
			ll) Museo de Astronomía y Geofísica	ll) Paseo del Bosque s/número. La Plata
			m) Museo Biblioteca de Química y Farmacia Prof. Dr. Carlos Sagastume	m) Calle 47 y 115 - La Plata.
			n) Museo de Ciencias Agrarias y Forestales Julio Ocampo	n) Museo de Ciencias Agrarias y Forestales Julio Ocampo
			o) Museo de Odontología y Archivo Histórico Prof. Dr. Orestes Walter Siutti -	o) Calle 50 e/ 1 y 115
21		17		
22	Universidad Nacional de La Rioja	1	Museo de Ciencias Naturales	Sede Universitaria. Av.Luis M. de La Fuente s/n. La Rioja
23	23 Universidad Nacional de Lamás	1		Av. Pres. Hipólito Yrigoyen 5682, Remedios de Escalada. Buenos Aires.
24	Universidad Nacional del Litoral	3	Museo Abremate. Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología - CICyT Abremate	a) 9 de julio 1954. Santa Fé. b) Boulevard Galvéz 1578. Santa Fé. c) Virtual http://www.eis.unl.edu.ar/pages/institucional/museo-prof.-enrique-muzzio.php
25	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	3	a)- Museo Pío Collivadino b)- Museo de Agrobotánica y Naureaza MAgNa c)- Museo de Morfología Animal Dr. Gregorio Santiago Montes	a)- Sitio en Medrano 165 Banfield. Bs. As b)- Pabellón Mazoti de la Facultad de Ciencias Agrarias c) Ruta N° 4 Km. 2
26	Universidad Nacional de Luján	1	Museo virtual de la escuela	Virtual http://www.museo.unlu.edu.ar/
27	Universidad Nacional de Mar del Plata	1	Museo Virtual UNMDP	http://www2.mdp.edu.ar
	28. Universidad Nacional de Misiones	1	1. Museo FAYD (Arte y Diseño)	Facultad de Arte y Diseño Oberá. Misiones
29	Universidad Nacional de Moreno	0 (cero)		

29	Universidad Nacional de Moreno	0 (cero)		
30	Universidad Nacional del Nordeste	5	<p>1. Museo Regional de Antropología 'Alfredo Martinet' de la Facultad de Humanidades</p> <p>2. Museo 'Cecilio Romaña' del Instituto de Medicina Regional</p> <p>3. Museo de Anatomía "Profesor Antonio Ramón Terraes"</p> <p>4. Museo Paleontológico de Toropí, Bella Vista, Corrientes. Expone las colecciones pertenecientes a la UNNE</p> <p>5) Museo Interactivo de UNNE (itinerante) Centro Interactivo de Serpientes Venenosas Argentinas (CISVA)</p>	
31	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires	0 (Cero)	Museo de Ciencia y Tecnología	
32	32 Universidad Nacional del oeste	1		
33	33. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	1	Museo Nacional del Petróleo	Avenida, Petrolero San Lorenzo N° 250, U9005 Comodoro Rivadavia, Chubut
34	34. Universidad Nacional de la Patagonia Austral	1	Museo de Informática UNPA-UARG	/
35	Universidad Pedagógica Nacional	0 (cero)		
36	Universidad Nacional de Quilmes	0 (cero)		
37	Universidad Nacional de Rafaela	0 (cero)		
38	Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz	0 (cero)		
39	Universidad Nacional Guillermo Brown	0 (cero)		
40	Universidad Nacional de Hurlingham	0 (cero)		
41	Universidad Nacional de Jujuy	1	Museo de Geología Mineralogía y Paleontología	Av. Bolivia 1661, Husico, San Salvador de Jujuy
42	Universidad Nacional de José C. Paz	0		
43	Universidad Nacional de Rosario	3	<p>a) Museo Universitario Florentino Carlos Ameghino</p> <p>b) Museo de Anatomía.</p> <p>c) Museo de Ciencias Morfológicas "Juan C. Fajardo", conocido como Museo de Anatomía</p>	<p>a) Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura,</p> <p>b) Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNR</p> <p>c) Facultad Ciencias Medicas</p>
44	Universidad Nacional de Río Cuarto	0 (cero)	Museo Universitario en proceso de formación	
45	Universidad Nacional de Río Negro	0(cero)		
46	Universidad Nacional del Sur	1	Museo de Arqueología.	Departamento de Humanidades. Calle 12 de Octubre y San Juan. 5º Piso. Bahía Blanca.
47	Universidad Nacional de Salta	3	<p>a) Museo de Arqueología y Folklore</p> <p>b) Museo Histórico de la Universidad de Salta Profesor Julio Ashur</p> <p>c) Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.</p>	<p>a) Buenos Aires 177. Salta.</p> <p>b) Ubicado dentro del Parque San Martín Salta</p> <p>c) Ubicado dentro del Parque San Martín Salta</p>
48	Universidad Nacional de San Antonio de Areco	0 (Cero)		
49	Universidad Nacional de San Martín	1		
50	Universidad Nacional de Santiago del Estero	1	Sala de la Biodiversidad. Museo	Jardín Botánico de la Facultad de Ciencias Forestales
51	Universidad Nacional de San Juan	3	<p>a) Instituto y museo de ciencias naturales.</p> <p>b) Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo "Prof. Mariano Gambier</p> <p>c) Museo Tomambé. Centro de creación y museo de artes visuales</p>	<p>A) Predio Ferial (Ex - Ferrocarril Belgrano - Av. España y Maipú)</p> <p>b) Ruta 40 (lateral este, entre Progreso y Calle 5) Rawson, San Juan.</p> <p>c) Av. Libertador San Martín 1666 (O)</p>

56	Universidad Nacional de Villa Mercedes	0		
57	Universidad Nacional de Villa María	0 (Cero)		
58	Universidad Tecnológica Nacional Regional Buenos Aires	0 (Cero)		
59	Universidad Tecnológica Nacional Regional San Francisco	1	Museo Interactivo de Ciencias "Conciencia"	Av. de la Universidad 501, 2400, San Francisco, Córdoba
52	Universidad Nacional de San Luis	5	a) Museo Interactivo de Ciencias de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales de la UNSL b) Espacio Museológico Institucional. Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias c) Museo de Historia Natural (MHIN) d) Museo de Farmacia. e) Museo de Historia de la Psicología	1) Museo Interactivo, Planta Baja del Bloque 2 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de UNSL. 2) Espacio en Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias. 3) MHIN, en edificio de la UNSL con entrada sobre Ejército de los Andes 950 4) Chacabuco y Pedemera. PB. 5) IV Bloque de la UNSL. 1° piso box 59
53	Universidad Nacional de Tucumán	2 (dos)	a) Museo UNT "Juan B. Terán" b) El Instituto de Arqueología y Museo	Gral. José de San Martín 1545, T4000 San Miguel de Tucumán Gral. José de San Martín 1545, T4000 San Miguel de Tucumán
54	Universidad Nacional de Tierra del Fuego	0 (Cero)		
55	Universidad Nacional de Tres de Febrero	5	a) Museo de Artes Visuales b) Centro de Arte Contemporáneo c) Museo de la Inmigración d) Centro de Arte y Ciencias (y museo) MUNTREF e) Centro de arte y naturaleza	a) Valentín Gómez 4838. Caseros b) Hotel de los inmigrantes Avda. Antártida Argentina s/n c) Antártida Argentina (entre Dirección Nacional de Migraciones y Baquebus). Entrada por Apostadero Naval, Dársena Norte. CABA d) Tecnópolis, Parque Centenario Villa Martelli e) Avda. Sarmiento 2725

Conclusiones provisionarias

Sobre 59 universidades nacionales observadas se han encontrado 107 museos universitarios distribuidos en 31 instituciones, lo que representa que el 52.54% de las universidades nacionales cuentan con estos espacios, ya sea en sus sedes o en otros lugares vinculados a sus actividades.

Existen tres museos enunciados como *En formación*. Son estos últimos los pertenecientes a las universidades de Río Cuarto, Universidad Nacional del Noroeste y Universidad del Nordeste de la Provincia de Buenos Aires.

Se tienen todavía algunas dudas sobre si se hallan en funcionamiento algunos espacios tales como el Museo de Arqueología y Folklore de de la Universidad Nacional de Salta y el Museo Regional de Antropología de la Universidad Nacional del Nordeste. Se han iniciado contactos para dilucidar la cuestión.

Las universidades de Buenos Aires (UBA) y La Plata (UNLP) cuentan con 17 unidades museísticas cada una y Córdoba, (UNC) con 18 museos. Las tres casas han colocado sus museos conformando una red.

En cuanto a las temáticas son variadas, pero se pueden agrupar relacionándolas, no sólo con las carreras que ofrece cada universidad, sino con su entorno, ya sea natural, arqueológico y/ o su pasado histórico. Hay varias que rescatan el acervo artístico pasado y actual, tales como la Universidad de las Artes y la Universidad de Tres de Febrero, por ejemplo.

Se observa un gran interés por conservar el patrimonio de la propia institución universitaria a través del tiempo. Los formatos son diversos también y aparecen museos de sitio, espacios en casas históricas y también museos virtuales e interactivos.

Coincidiendo con lo plasmado en la Carta de Limase sostiene que:

Los museos universitarios, se fundan en los principios de la investigación, la extensión y la docencia. Deben generar las condiciones para el conocimiento académico y comunitario. Además, parte de su actuación institucional es propiciar el establecimiento de procesos de salvaguarda, de comunicación y educación patrimonial así como de la gestión institucional y partici-

pativa. Finalmente debe potenciar redes de colaboración permanente en una amplia diversidad de temáticas, disciplinas y territorios. Los museos universitarios deben apuntar al fortalecimiento del trabajo con las comunidades para generar la puesta en valor del patrimonio histórico, cultural, tangible e intangible, artístico, científico y natural en los territorios” (ICOM, 2017, 23 y 24 de octubre).

Pensando posibilidades para nuestra propia casa, continuaremos con este trabajo esperando poder concretar una propuesta que cumpla cabalmente las ideas que anteceden.

Bibliografía

- Agostino, H. N. (1999). *Historia Económica y Social. Desde los orígenes del capitalismo hasta la Argentina actual*. San Justo. Argentina: Grupo Editor Tercer Milenio .
- Agostino, H. N. (2011). *Los primeros veinte años de la Universidad Nacional de La Matanza*. Ramos Mejía. Buenos Aires: CLME.
- Agostino, H. N., & Artola, A. Y. (2014). *El sistema universitario de Argentina en los treinta años de democracia. El caso de la Universidad Nacional de La Matanza*. *Revista de Historia Bonaerense*, Bs.As. Instituto Histórico de Morón
- Agostino, H. N., & Pomés, R. (2016). *El partido de La Matanza y su historia. Desde el Pleistoceno hasta el SIGlo XXI*. San Justo La Matanza: Tercer Milenio.
- Blasco , M. É. (2011). *Un museo para la colonia. El Museo Histórico y Colonial de Luján entre 1918-1930*. Rosario, Prohistoria Ediciones.
- Bonnin, M. I. (1999) *Museo, Universidad y Sociedad*. Estafeta 32: revista de producción y debate, FFYH-UNC, Córdoba 1.
- Camaño Semprini, R., Carini, G. F., & Carbonari, M. R. (agosto de 2018). *Investigar, enseñar y ¿comunicar la ciencia?: Una propuesta desde la historia*. *Contextos de Educación*, 18..
- Eujanian, A. (marzo de 2013). *Dossier-. El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra*. *Historiapolítica.com* (33).
- Fernández, S. (2013). *Breve Balance de la historiografía regional/local en la Argentina*. En B. ,Andreucci, *Espacio y Regiones. Diarios de viaje y relatos de inmigrantes* (23 a 40). Luján Buenos Aires: UNLu.
- Ferreyra, C.A. (diciembre de 2007) *Ciencia y nación: una visita a los museos de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)* *Revista de Museología; AEM; Madrid; España*. 40.
- Grez Toso, S. (2 de junio de 2004). *Debates en torno a la historia social. Una aproximación desde los historiadores*. Obtenido de Repositorio de la Universidad de Chile: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia_social_Importancia_y_vigencia_en_la_actualidad_Sergio_Grez.pdf?sequence=1
- Heinich, N. (2014). *La fábrica del patrimonio. Apertura y extensión del corpus patrimonial: del gran monumento al objeto cotidiano*. 27(2), (D. C. Ruiz, & A. Ávila Gómez, Trads.)
- Hobsbawm, E. (2002). *Sobre la historia*. Pp 84-104. Barcelona, España: Crítica.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria*. Buenos Aires.: Ediciones Paidós.
- Martínez, A. T. (2013). *Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico*. *Prismas, Revista de historia intelectual* (17).
- Revel, J. (septiembre de 2014). *La fábrica del patrimonio*. *Tarea*, 1(1)..
- Sánchez Marcos, F. (2009). *Cultura Histórica*. Obtenido de http://www.culturahistorica.es/sanchez_marcos/cultura_historica.pdf
- Zdrojewski, L., Veliz, R., Guerra, A., Cortés Pablo, Chiaraviglio, A., Baña, M., y otros. (2008). *En boca de todos. Apuntes para divulgar historia*. Chacarita: Producción colectiva.



El Departamento de Ciencias Económicas
de la Universidad Nacional de La Matanza
certifica que

Hilda Noemí Agostino

ha participado como EXPOSITOR en la Jornada de Intercambio
en Investigación

que se llevó a cabo en esta Casa de Altos Estudios
a los 18 días del mes de Septiembre de 2019.

Dra. Liliana Malle
Vicedecana

La validación del escrito de intercambio
está sujeta a la Resolución 027/2019/2019





3er. COLOQUIO INTERNACIONAL

El conurbano en el imaginario teórico

Territorialidad y pertenencia en un espacio no tan fácilmente delimitado

Viernes 31 de mayo, 16 a 18 hs

Sala del Consejo Superior, Sede Central UNAJ,
Av. Calchaquí 6200, Florencio Varela

- Expositores:**
- **Hilda Agostino** (UNLaM)
 - **Analía Artola** (UNLaM)
 - **Viviana Azcurra** (UNLA)
 - **Fabián Banga** (BCC-Berkeley City College)
 - **Brenda Liliana Pereyra Cousiño** (UNLA)
 - **Natalia Bertune Fatgala** (UNLaM)
 - **Raul Pomes** (UNLaM)
- Coordinación General: **Martin A. Biaggini** (UNAJ)

Organizan:

Programa de Estudios de la Cultura (PEC) y Materia Prácticas Culturales,
Instituto de Estudios Iniciales. Centro de Política y Territorio.
Departamento de Lenguas Modernas BCC (Berkeley City College).



Resumen de los coloquios en la Universidad Nacional Arturo Jauretche el 31/5/2019

Autor: Pomés, Raúl

Título del coloquio: *El Museo Histórico Municipal de La Matanza. Revalorización del patrimonio cultural local.*

Resumen

En la presente ponencia pretendemos profundizar la historia de un edificio situado en el partido de La Matanza, en el cual funciona actualmente el Museo Histórico Municipal “Brig. Gral. Don Juan Manuel de Rosas”: La Estancia El Pino.

A pesar de haber sido declarado monumento histórico nacional en 1942 y museo histórico municipal en 1972, todavía gran cantidad de vecinos desconoce su existencia o sólo tienen alguna confusa idea sobre ella. Por eso, queremos exponer brevemente la historia de una manifestación de nuestro patrimonio cultural, lo que permitirá su difusión, potenciar su valoración y por ende acrecentar su protección para las futuras generaciones.

A partir de documentos hallados en el Archivo General de la Nación (AGN) y en el Archivo Histórico Municipal de La Matanza (AHMLM) hemos tejido una historia con el mayor rigor científico posible. La idea es completar la poca información que encontramos sobre la Estancia, con la utilización de nuevas fuentes y documentos.

Autora: Agostino; H. N:

Título del coloquio: La importancia de la investigación en Historia Regional

Resumen

Se explicaron las concepciones teóricas sobre patrimonio histórico desde las que se trabaja y la importancia de la investigación en Historia Regional en la preservación del mismo en una sociedad local como la de La Matanza, donde en la Universidad Nacional, desde hace 20 años se dirige un Instituto de investigación y extensión que desarrolla un Programa de Historia Regional radicado en el Departamento de Ciencias Económicas de la misma. Se explicaron además las formas que se utilizan para difundir y divulgar el material que se produce.

Autoras: Artola, A.Y y Bertune Fatgala, M.N:

Título del coloquio: Las universidades del conurbano: la Universidad Nacional de La Matanza

A continuación se presenta el power point que acompañó la exposición.

The presentation consists of six slides:

- Slide 1:** "El conurbano en el imaginario teórico". Includes a photo of the Universidad Nacional de La Matanza building and the UNLaM logo. Text: "Las Universidades del Conurbano: La Universidad Nacional de La Matanza".
- Slide 2:** "Desde el siglo XIX, la Universidad de Buenos Aires era la única en el área metropolitana hasta que, en 1972, se creó la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, en un período en el que también se fundaron una quincena de universidades nacionales en varias provincias." "Luego, los municipios del conurbano debieron esperar 17 años para tener más casas de altos estudios." "Entre 1972 y la actualidad se crearon 15 nuevas universidades en el Conurbano, donde vive uno de cada cuatro habitantes de nuestro país."
- Slide 3:** "Localización de Universidades del Conurbano Bonaerense". Includes a map of the conurbation area with university locations marked.
- Slide 4:** "Año de creación de las universidades del conurbano". Includes a table with the following data:

Universidad	Año
Lomas de Zamora	1972
La Matanza	1989
Quilmes	1989
San Martín	1992
Gen. San Martín	1995
(Máximo Argentino)	
La Plata	1995
Don de Fátima	1995
Amro. Jereñida	2009
(Francisco Varela)	
Avellaneda	2009
José C. Paz	2009
Morón	2009
Quita (María)	2009
Hindúyari	2014
Guillermo Brown	2015
(Alta Brown)	
Estadista Ortiz	2015
(San Isidro)	

- Slide 5:** "Historia de la Universidad". "En el marco de los 30 años de vida la Universidad Nacional de La Matanza, y dada la importancia que esta tiene, no solo para el distrito sino para la comunidad universitaria nacional, se imponía la ejecución de un trabajo histórico que rescate, preserve y difunda lo acaecido en ese lapso." "El equipo de investigadores de la Junta de Estudios Históricos de la Secretaría de Extensión Universitaria emprendió esta tarea."
- Slide 6:** "Materiales y método". "Realización de entrevistas que condujeron a la obtención de voces de protagonistas. Aplicación de técnicas de historia oral." "Búsqueda de registros iconográficos de los 30 años." "Se indagó en fuentes hemerográficas y placas." "Documentos tanto administrativos como legislativos de los diferentes momentos y escenarios de la universidad." "Aplicación del método histórico para construir la historia sobre la universidad."

La idea de una universidad en La Matanza

Hacia las primeras décadas del siglo XX los vecinos de Mandeville se reunían con cierta asiduidad, en forma de club, un día por semana que en los vecinos se convocaban para instalar una "comunidad escolar", sustentada al amparo que en ese momento sustentaban los partidos políticos.

En la década del '50 en Ciudad Billa y en el marco de la política educativa implementada por el General Perón, se pensó en la instalación de una "universidad obrera", que no se concretó por producirse el golpe de estado de diciembre de 1955.

Hacia 1985, se proyectó la apertura de una sede local de la UBA para el curso de Ciclo Básico Común en el partido, hecho que también quedó sin concreción.

En 1987 desde la Universidad Nacional de Lomas de Zamora se auspició y se concretó la instalación de una sede, que ofrecía la posibilidad de cursar materias de primer año de algunas de sus carreras en el sitio Casanova.

A través de los años hubo intentos de los partidos políticos mayoritarios y viceversa, integrando diversas comisiones y asociaciones, situadas a favor de la fundación de una universidad nacional en el barrio.



7

En los años finales de la década del '80 y teniendo como epicentro a San Justo y Ramos Mejía, aunque con repercusión en todo el ámbito matorancero, la comunidad comenzó a movilizarse nuevamente con gran energía.

Se revitalizó la Comisión Promotora de la Universidad Nacional de La Matanza, que acompañó la presentación del proyecto, ahora impulsado por el Diputado Pierrri, que en ese momento era el Presidente de la Cámara Baja.

Muchos alumnos de escuelas secundarias, nucleados en Centros de Estudiantes recolectaron firmas para apoyar la idea de fundar ese centro de altos estudios. Un punto de reunión de los movilizadores era la Casa de la Cultura en Ramos Mejía.

8

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES

UNIVERSIDADES NACIONALES

Ley Nº 23.748

Creación de la Universidad Nacional de La Matanza.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1990.

Provisoria: 10º Plazo.



9

Primeros espacios edilicios

- El primer ciclo lectivo, en 1991, fue dictado en diferentes escuelas del partido que prestaron sus instalaciones.



- Escuela Nº 51 "Brigadier Anacleto Liosa" sita en José Martí 3671- San Justo.
- Escuela Nº 52 Provincia de Entre Ríos, Salala 1388, también en San Justo.
- Escuela Nº 27 "Alfauerte" Cabrera 36- Lomas del Mirador. Allí se realizó el acto inaugural.

10

Testimonios orales

- En el año 1990, yo trabajaba en la Facultad de Medicina de la UBA y cuando tuve conocimiento de que abría la Universidad Nacional de La Matanza y me enteré de que su primer Rector juraba en la Casa de la Cultura de Ramos Mejía, asistí a ese acto. Allí me enteré de que el Rector era el Secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de La Matanza. Era el ingeniero Mario Pinelli. Al día siguiente fui a su despacho, me recibí y le expresé mi deseo de sumarme como empleada administrativa a la Facultad. Muy pronto, me citaron para presentarme, allí en la calle Provincias Unidas, donde ya la Comisión Organizadora de la Universidad se reunía, planeaba y trabajaba para concretar este hermoso sueño que hoy es una interesantísima realidad.
- En aquella época, noviembre de 1990, empecé a pertenecer al plantel de la Universidad, allí éramos un pequeño grupo de empleados que anotamos a los primeros alumnos, durante el día. A la noche en las tres escuelas del Partido de La Matanza, que prestaron sus instalaciones, se comenzaron a dictar las clases.

Lidia Rodino (1994) Una de las primeras administrativas de la UNLaM. Tesorera General desde 1994.

11

Testimonios

- "Cursé tres materias en Lomas de Zamora. Me afilié al Peronismo de La Matanza. En Lomas de Zamora conocí a Daniel Martínez, quien me invitó a trabajar aquí.
- Abrió las puertas con el Rector y éramos tres no docentes al comienzo: Cristian Blotto, Lidia Rodino y yo.
- En Octubre de 1990 me llamó Pinelli y me dijo "aquí está la llave del Rectorado", y mi oficina estaba allí adentro. La dirección era Provincias Unidas 2506, 10º Piso. Primero fuimos nombrados por el Ministerio de Economía.
- El grupo de trabajo lo conformábamos el Rector, el Secretario Académico, la Comisión Organizadora y los tres empleados. El Secretario Académico traía nuestros sueldos del Ministerio.
- Recién en Noviembre de 1990 fui nombrado. Me ocupaba de cuestiones del área académica hacia todo lo relacionado con la inscripción de los primeros alumnos, incluyendo pasajes de la Universidad, venían de Lomas de Zamora.

José Ibarra, (2003) Actualmente es Secretario Académico de la Escuela de Formación Continua.

12

Testimonios

- Comencé trabajando en el primer año lectivo de la UNLaM cuando funcionaba en escuelas primarias de la zona. Dicté Matemática y II. Las escuelas eran chiquitas con la infraestructura adecuada a niños. Nuestros alumnos no entraban en los bancos, usaban dos o escuchaban clases parados, no tenían donde poner las rodillas. Había habido una sede en la Ruta 5 de la Universidad de Lomas de Zamora y de allí se pasaron muchos alumnos. Yo era profesor de Lomas de Zamora y quien era mi titular también y de allí fuimos convocados.
- Las aulas estaban llenas, había entre 30 y 40 alumnos en cada una. (...) En aquel primer cuatrimestre todos los profesores trabajamos ad-honorem y a partir del segundo cuatrimestre empezamos a cobrar."

Prof. Claudio Joaquín Gimeno (2005).

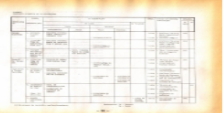
13

Primera Oferta Académica

Las primeras carreras de grado constaron con la inscripción de 1200 alumnos. Las mismas eran:

- Licenciatura en Administración
- Coordinador Público
- Licenciatura en Trabajo Social

Todas constaban con títulos intermedios. Los planes de estudio para las carreras del departamento de Ingeniería estaban en proceso de elaboración.



14

El predio: Una fábrica de autos



Fevre y Bassot Ltda. en enero de 1948 comenzó la construcción de su fábrica en San Justo, que quedó concluida en mayo de 1950. La firma representaba a Chrysler y en 1965 se asociaron.

15

De fábrica a universidad nacional




CHRYSLER FEVRE ARGENTINA S.A.I.C.

16

Inauguración en el predio fabril

- En 1991, la institución recibió el predio de 40 hectáreas. Se iniciaron inmediatamente los trabajos de reciclaje que permitieron que se iniciara allí el segundo año lectivo con 3.700 alumnos.
- Se agregan ese año dos carreras nuevas: Ingeniería en Sistemas y Técnico Universitario en Comercio Exterior.
- Es por aquel origen que el primer Aula Magna con que se contó, se denominó "La Fábrica" y que su vista área recuerde aquella arquitectura.

17

- El 27 de Octubre de 1992 se llevó a cabo la inauguración oficial de la sede universitaria, con la presencia del Presidente de la Nación, Dr. Carlos Menem. Se inauguró el primer cuerpo de aulas modernas, la sala de computación, biblioteca e instalaciones que junto a las aulas diseñadas desde principio de año, completaban las primeras necesidades. Una placa lo recuerda.
- 27 de Octubre de 1992
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
- Esta placa recordatoria fue descubierta con motivo de la inauguración oficial del predio en que funciona la Universidad Nacional de La Matanza, creada por iniciativa del Diputado Nacional Alberto R. Pierrri. (Ley 23.748)
- Con la presencia de:
- Presidente de la Nación D. Carlos S. Menem;
- Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación D. Alberto Pierrri
- Ministro de Cultura y Educación de la Nación D. Antonio Salonia
- Gobernador de la Provincia de Buenos Aires D. Eduardo Duhalde

18

Normalización de la universidad

- Hacia 1993 es designado, para concluir el ciclo normalizador el Ingeniero Ernesto Cartier. Se elaboraron los padrones para constituir los diferentes claustros y se llamó a elecciones para integrar la Asamblea General.
- Las primeras elecciones de los claustros tuvieron lugar el 26 y 27 de mayo de 1994, en el Aula Magna "La Fábrica". Allí sesionó la primera Asamblea Universitaria para proceder en primer término a la aprobación del Estatuto y luego a la elección del Rector y Vicerrector.
- Resultaron así electos el Ingeniero Ernesto Cartier y el Licenciado Daniel Eduardo Martínez, en los cargos respectivos.
- Asimismo, quedó en esta instancia constituido el Honorable Consejo Superior y los respectivos Honorables Consejos Departamentales.



19

- La normalización fue acompañada por elecciones realizadas por los distintos claustros. A continuación se ve una mesa armada para las elecciones del claustro no docente en el año 1994 frente a las primeras aulas.



20

Autoridades de la UNLaM



Primer rector:
Ing. Mario Pinelli



Actual Rector:
Dr. Daniel Martínez

21

Transformación del espacio

Las primeras aulas estaban construidas con separaciones móviles con puertas y ventanas que sin cerrarse se abría bajo los techos del galpón de la fábrica. Cada puerta ostentaba un color diferente y un gran portón de metal permitía el acceso al patio donde se hallaban. En la última puerta de la imagen anterior todavía se ve la puerta de color y se aprecia el nombre del patio "Premio Nobel". La imagen del laboratorio corresponde al 2004.



25

Transformación del espacio:Aulas



26



Calle principal 1992

Calle principal 2019

Puerta de ingreso por calle Florencio Varela



1995

Actual

Aula Magna



1993

Actual

Biblioteca



1994

2018

27

Instalaciones



Imágenes Aéreas del predio



Fábrica

UNLaM 2010

Algunas cifras de la actualidad

- Actualmente pasan por sus aulas 50.000 alumnos.
- Hay cinco departamentos académicos, Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Ingeniería e Investigaciones tecnológicas, Derecho y Ciencia Política y Salud, una Escuela de Formación Continua y el Instituto de Posgrado.
- Ofrece 26 carreras de grado y pregrado, 11 maestrías, 8 especializaciones, dos doctorados y 14 carreras en la Escuela de Formación Continua.
- Tiene una sede en San Justo y otra en CABA.
- Cuenta con una radio universitaria, un canal de tv propio, un periódico "E1", una agencia de noticias "C3T3", instalaciones deportivas de primer nivel y 10 salas de exposiciones permanentes de arte plástico.
- Se implementa un programa de tutorías desde el ingreso, en los tres horarios de cursada, donde además de los contenidos de las materias se enseñan técnicas de estudio.

Comentarios finales

- Todas las fuentes utilizadas para la realización de la propia historia son conservadas en la universidad. Esto se constituye en legado histórico y la universidad es a la vez, custodio y divulgador de la construcción colectiva.
- Es innegable que la creación de las universidades en este territorio constituye una posibilidad de acceso a estudios superiores para una mayor cantidad de estudiantes, en un proceso que Pérez Rasetti (2012) denomina de vecinalización.
- Se plantea como desafío a las universidades del conurbano que los nuevos estudiantes no sólo accedan al nivel sino que además puedan permanecer y transitar con éxito los estudios universitarios. Es interesante destacar la eficacia en la graduación en La Matanza y Lomas de Zamora (45,87 y 40,70 por ciento, respectivamente). Estas cifras superan, incluso, a la media de las restantes universidades nacionales (28,41 por ciento). Fuente: SPU SCEU. Estadísticas Universitarias. Ministerio de Educación.

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
INICIALES | **PEC** Programa de
Estudios de la Cultura

 Universidad Nacional
ARTURO JAURETCHÉ

Se deja Constancia que **HILDA AGOSTINO**, participó en calidad de expositora del **“3er Coloquio Internacional sobre el conurbano en el imaginario teórico; territorial y pertenencia en un espacio no tan fácilmente delimitado”**, organizado por Programa de Estudios de la Cultura

Florencio Varela, 31 de mayo de 2019



Dra. Emilce Cuda
Director del Programa de Estudios de la
Cultura
Universidad Nacional Arturo Jauretche



Dra. Carolina González Velasco
Directora Instituto de Estudios Iniciales
Universidad Nacional Arturo Jauretche

Se deja Constancia que **Analia Artola**, participó en calidad de expositora del **"3er Coloquio Internacional sobre el conurbano en el imaginario teórico; territorial y pertenencia en un espacio no tan fácilmente delimitado"**, organizado por Programa de Estudios de la Cultura

Florencio Varela, 31 de mayo de 2019



Dra. Emilce Cuda
Directora del Programa de Estudios de la Cultura
Universidad Nacional Arturo Jauretche



Dra. Carolina González Velasco
Directora Instituto de Estudios Iniciales
Universidad Nacional Arturo Jauretche

Se deja Constancia que **NATALIA BERTUNE**, participó en calidad de expositora del **"3er Coloquio Internacional sobre el conurbano en el imaginario teórico; territorial y pertenencia en un espacio no tan fácilmente delimitado"**, organizado por Programa de Estudios de la Cultura

Florencio Varela, 31 de mayo de 2019



Dra. Emilce Cuda
Director del Programa de Estudios de la Cultura
Universidad Nacional Arturo Jauretche



Dra. Carolina González Velasco
Directora Instituto de Estudios Iniciales
Universidad Nacional Arturo Jauretche

Se deja Constancia que **RAUL POMES**, participó en calidad de expositora del **"3er Coloquio Internacional sobre el conurbano en el imaginario teórico; territorial y pertenencia en un espacio no tan fácilmente delimitado"**, organizado por Programa de Estudios de la Cultura

Florencio Varela, 31 de mayo de 2019

Dra. Emilce Cuda
Director del Programa de Estudios de la Cultura
Universidad Nacional Arturo Jauretche

Dra. Carolina González Velasco
Directora Instituto de Estudios Iniciales
Universidad Nacional Arturo Jauretche

COLECCIÓN VINCULAR CYT | PUBLICACIONES 2019

CONVERSATORIOS

Instituciones del entorno social

PANEL



Dra. Hilda Agostino

Los espacios museográficos situados en La Matanza, Buenos Aires.
Diagnóstico, visibilización y cuidado del legado patrimonial.



Mg. Daniel Oscar Díaz

Estadísticas de Infraestructuras de Jardines Comunitarios del Partido de La Matanza

20 AGO



16 PM



Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Ciencia y Tecnología



Teams **Live**



Los espacios museográficos situados en La Matanza:
Diagnóstico, visibilización y cuidado del legado patrimonial

Analia Yael Artola (Directora)
Hilda Noemí Agostino
Agustín Algaze
Gerardo Alberto Médica

1

El objetivo es conocer el estado de situación actual de funcionamiento de los espacios museográficos situados en el partido de La Matanza.

2

Se indagó en: 2019

- Localización espacial.
- Responsables de la gestión.
- Características.
- Público al que están destinadas sus muestras.
- Población que los visita.
- Disponibilidad para que la sociedad acceda.
- Actividades.
- Vínculo con otras organizaciones.

3

MUSEOS

- Partimos de la concepción desarrollada por International Council of Museums (ICOM) que los caracteriza "sin ánimo de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, da a conocer y presenta el patrimonio tangible e intangible de la humanidad y su medioambiente con fines educativos, de estudio y de disfrute".
- "El patrimonio cultural en su materialidad es el soporte de un mensaje espiritual que trascendió a su momento histórico y hoy nos permite la afirmación de nuestra memoria. (...) . Cada hombre, cada familia, cada poblado, cada retazo de campo retienen las huellas de la sociedad que modificó su circunstancia natural para hacerla sustentable para la vida, todo ese trabajo acumulado por los siglos fue conformando la cultura argentina ". Moreno, C. (2005)

4

MUSEOS

- Vinculamos la labor patrimonial con la posesión por parte de la sociedad de una cultura histórica compartida en la que nos reconocemos como sujetos.
- Un museo se comprende no solo como el lugar donde se resguarda el pasado, sino también como un discurso que habla de la Nación a la que se pertenece y de las diferentes medidas espaciales: la provincia, etc.- como un compromiso ineludible desde el presente hacia el futuro. Por eso, aquí utilizamos, indistintamente los conceptos de espacios museográficos y museos.
- Un museo, debe favorecer los diálogos del pasado con el presente, y necesariamente si pretende ser histórico debe estrechar los lazos entre la conservación de la memoria, la investigación y la educación.

5

Atribuimos a la Historia importantes funciones sociales. Siguiendo a Jerzy Topolsky afirmamos que:

- Su función básica es la contribución al descubrimiento de las regularidades sociales. El conocimiento de las leyes que rigen el desarrollo social solo es posible con la ayuda de la Historia.
- Satisfacción del deseo humano de conocerse a sí mismo.
- Su función educativa permite que se forme la necesaria conciencia social fundamento de la conciencia nacional.

6

METODOLOGÍA

- El universo comprendió a todos los espacios que se pudieron detectar que cumplieran con **dos condiciones**:
 - Que se identificaran como museos y
 - Que estuvieran ubicados geográficamente en La Matanza o que las producciones que constituyeran su núcleo central se hayan originado en el partido.

7

METODOLOGÍA

- Búsqueda bibliográfica, hemerográfica e iconográfica.
- Observación participante.
- Entrevistas semi estructuradas.
- Sistematización: matriz de datos cualitativa.
- Proceso hermenéutico: triangulación por fuentes, discusión entre los investigadores del equipo y con los autores seleccionados como referentes teóricos.

8

Espacios que se autodefinen o autodefinían como museos (La Matanza)

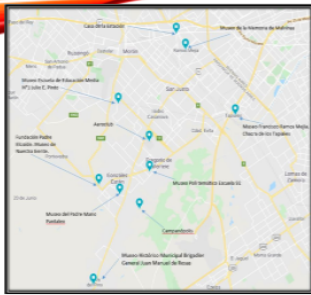
Nombre del espacio	Localidad	¿Se puede visitar actualmente?
1- Museo de la Memoria de Malvinas	Ramos Mejía	Sí
2- Museo Casa de la Estación de Ramos Mejía	Ramos Mejía	No
3- Museo Francisco Ramos Mejía, Chaara Los Tapias	Tapias	No
4- Museo "Julio E. Pínto", Escuela de Educación Media N° 1	Rafael Castillo	Sí, durante el ciclo lectivo.
5- Museo Politécnico de la Escuela N° 92.	Gregorio de Laferrere	No
6- Museo del Aeroclub Argentino	Gregorio de Laferrere	No

9

Espacios que se autodefinen o autodefinían como museos (La Matanza)

Nombre del espacio	Localidad	¿Se puede visitar actualmente?
7- Campanópolis: Museo de la madera, de las rejas, de los cañales y Don Antonio.	González Catan	Sí
8- Museo del Padre Mario Pantaleo	González Catan	Sí
9- Museo de Nuestra Gente de la Fundación Padre Elzalde	González Catan	Sí, algunos meses del año.
10- Museo Histórico Municipal "Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas"	Virrey del Pino	No, están cerradas temporalmente las salas.
11- Museo Matanza Nómada	Sin espacio fijo	Sí, pero cuando expone.
12- Museo de las camisetas del Club Deportivo Laferrere	Sin espacio fijo	Sí, por redes sociales. Hacen exposiciones virtuales.

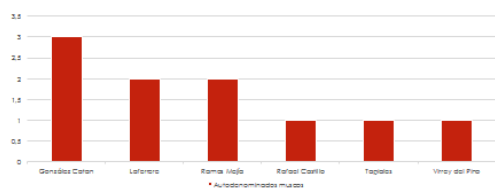
10



UBICACIÓN DE LOS ESPACIOS MUSEOGRÁFICOS EN LA MATANZA, AÑO 2019. ELABORACIÓN PROPIA

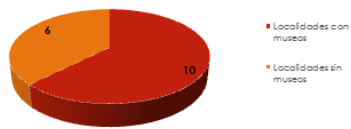
11

Localidades de La Matanza que tienen museos y cantidades, 2019



12

Localidades de La Matanza donde se ubicaron lugares autodenominados museos, 2019



13

ESPACIOS EN FUNCIONAMIENTO AL 2019

1. Museo de la Memoria de la Guerra de Malvinas.
2. Museo de EEV/N° 1 de Rafael Castillo, durante el ciclo lectivo.
3. Museo del Padre Mario Pantaleo.
4. Museo de Nuestra Gente. (Algunos períodos del año)
5. Museo Matanza Nómada. (Eventual)
6. Museo de las Camisetas del Club Deportivo Laferrere. (Se planifica permanente y virtual)
7. Campanópolis.

Esto limita la oferta operativa todo el año para las visitas del público al Museo de la Memoria de Malvinas, al de la obra del Padre Mario Pantaleo y Campanópolis. Y únicamente en forma virtual el Museo de las Camisetas del Club Deportivo Laferrere.

14

Responsables de la gestión

Gestión Pública	Gestión Privada
Museo Casa de la Estación de Ramos Mejía	Museo de la Memoria de Malvinas
Museo Francisco Ramos Mejía, Chaara Los Tapias	Museo del Aeroclub Argentino
Museo "Julio E. Pínto", Escuela de Educación Media N° 1	Campanópolis: Museo de la madera, de las rejas, de los cañales y Don Antonio.
Museo Politécnico de la Escuela N° 92.	Museo del Padre Mario Pantaleo
Museo Histórico Municipal "Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas"	Museo de Nuestra Gente de la Fundación Padre Elzalde
	Museo Matanza Nómada
	Museo de las camisetas del Club Deportivo Laferrere

15

Público objetivo, visitas guiadas y entrada, accesos

Museo	Público	Accesos	Entrada	Visitas guiadas
1- Museo de la Memoria de Malvinas	General y escuelas de La Matanza	Urbano, señalizado. Con asfalto y transporte público.	Gratuita con cita previa o con pedido de visita al Consejo Escolar	Sí. Los guías son los propios veteranos de guerra.
2- Museo Casa de la Estación de Ramos Mejía	Vecinos de Ramos Mejía	Urbano, señalizado, asfalto y transporte público.	Gratuita, con cupo.	Organizadas en fechas determinadas y con cupo.
3- Museo Francisco Ramos Mejía, Chaara Los Tapias	General.	Urbano, señalizado, asfalto y transporte público.	Gratuita, se podía colaborar con la Asociación de Amigos. También se alquilaba la locación.	Sí, sólo los sábados.

16

Público objetivo, visitas guiadas y entrada, accesos

Museo	Público	Accesos	Entrada	Visitas guiadas
4- Museo "Julio E. Pínto", Escuela de Educación Media N° 1	Alumnos y docentes de la misma escuela y otros con autorización.	Urbano, señalizado. Con asfalto y transporte público.	Gratuita.	Sí, las dan las bibliotecarias.
5- Museo Politécnico de la Base N° 92.	Comunidad educativa de la escuela y de otros y vecinos con autorización.	Urbano, señalizado artísticamente. Con asfalto y transporte público.	Gratuita.	Habla alumnos guías preparados por sus docentes.
6- Museo del Aeroclub Argentino	Principalmente escuelas de la zona y público general.	Urbano, señalizado, asfalto y transporte público	Gratuita.	Sí, la aban la presidenta y / o vicepresidente.

17

Público objetivo, visitas guiadas y entrada, accesos

Museo	Público	Accesos	Entrada	Visitas guiadas
7- Campanópolis	General	Semirural señalizado. Sin transporte público hasta el predio. Asfalto.	\$450. Se vende en el sitio web únicamente.	Sí, pero no sólo a los museos. Algunos guías tienen formación terciaria.
8- Museo de la obra del Padre Mario Pantaleo	General	Urbano, señalizado. Con asfalto. Transporte público.	Gratuita, sin cita previa. Horario: L. a v. 8 a 17.30 hs. S. a y fer. 9 a 17.30 hs	No hay guías.
9- Museo Nuestra Gente	Principalmente escolares que visitan la Expo granja. General.	Urbano, señalizado. Con asfalto y transporte público.	Se abonan \$ 150 (Expo granja y predio). Vacaciones de invierno, octubre y noviembre.	La misma persona acompaña la visita a la expo granja y al museo.

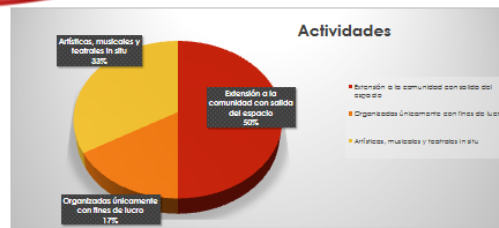
18

Público objetivo, visitas guiadas y entrada, accesos

Museo	Público	Accesos	Entrada	Visitas guiadas
10- Museo Histórico Municipal "Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas"	General y escuelas. Vecinos que van a recrearse en el parque.	Urbano, señalizado. A una cuadra de la ruta N° 3, con asfalto. Transporte público, itinerante	Gratuita. Abria de martes a domingo.	Habla visitas guiadas.
11- Museo Matanza Nómada	Interesados en arte contemporáneo		Gratuita.	No.
12- Museo de las cometas del Club Deportivo Laferrere	General.	Es virtual, las exposiciones se han realizado en el microestadio.	Gratuita.	No.

19

Actividades



20

Organizaciones con las que se vinculan

Museo	Vínculos
1- Museo de la Memoria de Malvinas	Dirección de veteranos (municipal) Consejo Escolar de La Matanza. Universidad Nacional de La Matanza (SEU)
2- Museo Casa de la Estación	Sin datos sobre este tema.
3- Museo Chacra Los Tapiáes	Productoras que alquilan la locación.
4- Museo J. Pínto Escuela N°1	UNLaM, Junta de Est. Históricas La Matanza
5- Museo Politécnico	UNLaM, Junta de Est. Históricas La Matanza
6- Museo del Aeroclub Arg.	Aeroclub Argentino, Municipio, Entidades dedicadas a la aviación, Aviación militar.

21

Organizaciones con las que se vinculan

Museo	Vínculos
7- Campanópolis	Productoras que alquilan la locación.
8- Museo del Padre Mario P.	Hay muchos vínculos pero son de la Obra.
9- Museo Nuestra Gente	Campo Santiaguense - Espagranja
10- Museo Histórico Municipal "B.G.J.M. Rosas"	Integra la Red Territorial. ISFD N° 82
11- Museo Matanza Nómada	Nació en la escuela de arte Leopoldo Marechal y se vincula con grupos similares dedicados al arte contemporáneo en el país y en el exterior.
12- Museo de las Cometas	Club Deportivo Laferrere

22

1. Museo de la Memoria de Malvinas, Ramos Mejía



23

2. Museo Casa de la Estación de Ramos Mejía



24

3. Museo Francisco Ramos Mejía
Chacra de Los Tapiales



25

4. Museo Julio E. Pinto Escuela de Educación
Media N° 1. Rafael Castillo



26

5- Museo Escolar Politemático de
Gregorio De Laferrere. Escuela N° 92
"Simón Bolívar"

27

6. Museo del Aeroclub
Argentino de Gregorio de
Laferrere



28

7. Campanópolis
museo de la madera, del hierro, de
los caireles y Don Antonio.



29

8. Museo Del Padre Mario Pantaleo. González Catan



30

9. Museo de Nuestra Gente.
Dedicado a Marina Igual De
Converso y Benito Dios (G. Catan)



31

10. Museo Histórico Municipal Brigadier General
Juan Manuel de Rosas (Virrey Del Pino)



32

12. MUSEO DE LAS CAMISETAS DEL CLUB DEPORTIVO LAFERRERE



33

El Museo Histórico Municipal de La Matanza “Brigadier Gral. Don Juan Manuel de Rosas”. El proceso local de activación patrimonial de un monumento histórico nacional en la segunda mitad del siglo XX

Mirta Natalia Bertune Fatgala (DNI 29.410.328)

bertunefatgala.historia@gmail.com

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

NO PUBLICAR

1. Introducción

El siguiente trabajo pretendió estudiar la creación y el funcionamiento del Museo Histórico Municipal “Brigadier Gral. Don Juan Manuel de Rosas”, ubicado en la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, desde su gestación en la década del sesenta hasta el año 2008, momento en que se normalizó el funcionamiento de dicha institución.

Se buscó problematizar principalmente sobre el accionar de los actores involucrados a partir de tres dimensiones: los discursos, las prácticas y los usos.

Desde el punto de vista teórico, nuestra investigación continúa el camino trazado por producciones incluidas dentro del campo de la historia cultural, sosteniendo que analizar la acción supone focalizar no solamente en la práctica sino en el sujeto que la lleva adelante (Blasco, 2007,

2011, 2017, 2018; Carman, 2013; Farro, 2008; Montini, 2008; Podgorny & López, 2013); y de atender a lo local, complejizando la escala nacional (Eujanian, 2013; Martínez, 2013).

Aplicando una metodología cualitativa de análisis de contenido, se realizó una triangulación de fuentes de diversos tipos, primando publicaciones periódicas de circulación local; decretos y ordenanzas; legajos provenientes de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, y documentación proveniente del archivo del Museo (libro de visitas, de donaciones, de empleados, y de socios honorarios).

1.1. Situándonos en espacio y tiempo

Virrey del Pino es una de las dieciséis localidades en que se halla dividido administrativamente La Matanza; partido ubicado en el complejo denominado Gran Buenos Aires, centro gravitacional que distorsiona la imagen de conjunto de la provincia y que merece atención particular (Míguez & Spinelli, 2014).

La siguiente indagación comienza en las primeras décadas de la segunda parte del siglo XXI, momento marcado por la finalización de la segunda etapa del *ciclo expansivo* y que completó hacia finales de 1975 la ocupación de los dos primeros “cordones” (Gorelik, 2015: 36-38), reproduciéndose en dicho espacio: “en condiciones cada vez más degradadas (...) la jerarquía urbana, social y cultural ya consolidada” (Gorelik, 2015: 43) en la ciudad.

Desde el punto de vista territorial se debe considerar a la localidad de Virrey del Pino como un espacio extracéntrico no sólo en relación con la ciudad de Buenos Aires, sino también de la ciudad cabecera del partido. Si al finalizar el proceso de expansión, San Justo contaba ya con atributos de centralidad (pavimento e infraestructura, servicios públicos y construcciones en altura), Virrey del Pino todavía era considerado un espacio rural, dedicado a la producción lechera (Enrique, 2011, Viglione, s.f.) y gran parte de su territorio estaba en manos de la familia Ezcurra. La pavimentación de la ruta n°3 marcaría, hacia mediados del siglo XX, el comienzo de ciertas transformaciones que lentamente modificarían su fisonomía, y la pérdida del predominio de dicha familia. (Enrique, 2011: 350).

Siendo una de las localidades más extensas del partido (116,52 km²) estuvo escasamente poblada durante las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX (19 hab/km² en 1960, 41 hab/km² en 1970) y al comenzar el siglo XXI el aumento no fue significativo en relación con el resto de las localidades (776 hab/km²)³¹.

1.2. La Estancia del Pino y su declaratoria como Monumento Histórico Nacional

En 1942, la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos Históricos, declaró monumento histórico, a un “edificio típico de arquitectura rural de fines del siglo XVIII, conocido como Es-

³¹ Datos extraídos de los correspondientes censos nacionales.

tancia de Pino, (...) Perteneció al Virrey don Joaquín del Pino.” (Consejo Nacional de Educación, 1942: 158-159). La noción de “típico” supone que el rasgo identitario cultural prevaleció en la selección, más aún, si se advierte el error cometido sobre el propietario de la estancia, ya que no perteneció al virrey sino a su hijo don José María del Pino (Artola, 2009).

Diversos autores han abordado la genealogía de propietarios de la estancia, remontándose a los repartos de mercedes reales (Leguineche Ezcurra, 1981; Viglione, 1981) u observando en particular alguno de ellos (Bertune Fatgala, 2009). En ese sentido, Pomés (2009) destaca en su “Historia de la Estancia El Pino”, la pertenencia a Rosas y la venta a su cuñado José María Ezcurra y Arguibel, luego de levantarse el embargo a las propiedades después de Caseros, destacando una vida productiva que finalizó recién tras la crisis de 1929.

Si el trayecto de la otrora casa de Rosas en Palermo sirve de observatorio para contribuir en los estudios de las matrices intelectuales y conceptuales de las prácticas relacionadas con la conformación de patrimonio histórico en las décadas de la segunda mitad del siglo XIX, escenario de la disputa entre modernización y preservación de diversos edificios con valor histórico en la ciudad de Buenos Aires (véase Blasco, 2018); en el caso del edificio que es nuestro objeto de estudio, el carácter extracéntrico, la posesión por parte de una familia de la elite rioplatense, al igual que continuar siendo una unidad productiva, son características que sirven de contexto para entender que no se replican las mismas discusiones sobre su valor o su uso patrimonial. Sin embargo, esa situación cambiará en el transcurso del siglo XX, como se verá en este trabajo.

Vale aclarar que, el decreto 120.411 del 21 de mayo de 1942, supuso la declaración del casco de lo que fuera la estancia como monumento histórico, pero en ningún caso implicó una apropiación por parte del Estado o el establecer medidas de preservación de dicho edificio. Si los Ezcurra habían sido los propietarios de dichas tierras hasta la década del treinta; en 1929 la muerte de Lorenzo Dámaso, llevó a la venta del casco de la estancia San Martín a Domingo Kairuz, quien fuera su propietario hasta que en 1946, la casa y 200 hectáreas fueron vendidas a la firma Justo Hermanos y Cia., quienes procedieron al loteo de los terrenos (véase Pomés, 2009: 90; y Viglione, 1981: 53-54).

Recién en 1972, el casco de la estancia fue inaugurado como Museo Histórico Municipal, dos años después de la adquisición del predio por la Municipalidad; y luego, se reconoce una reinauguración el 17 de noviembre de 2000. La historia del predio, el hito de adquisición estatal y la vida reciente de la institución se convertirá en los rasgos de los productos historiográficos locales que la tienen como objeto de estudio (Agostino & Artola, 2009; Pomés, 2009). De las acciones y actores que lo pusieron en marcha, de su funcionamiento, las apropiaciones, el estado real del edificio, la conformación de las colecciones y las exhibiciones durante las últimas décadas del siglo XX

poco se ha dicho y escrito en el ámbito local, por lo cual resulta de interés detenernos en dichos aspectos directamente o de manera colateral.

2. Entre la declaratoria y las iniciativas para la recuperación del predio

Desde 1966, en dos publicaciones periódicas locales *Enfoques* y *Noticias de Matanza*, comenzó a circular la propuesta de creación de un museo histórico en el partido de La Matanza, estableciéndolo en el edificio declarado como monumento histórico nacional: el casco de la Estancia El Pino.

Un médico local Edgardo Enrique Viglione, con la anuencia del director del periódico Carlos Carretero, firmaba los artículos de *Enfoques* que recorrían la historia de la estancia y manifestaban la necesidad de preservación del edificio y creación del Museo. En el caso del periódico dirigido por Carlos E. Brachetti, reproducía las ideas circulantes sobre la estancia El Pino como sitio indicado para la creación del Museo en artículos sin firma.

Desde dichos ámbitos se mencionaba que, detrás de dicha iniciativa, se encontraba Lorenzo Ezcurra Medrano “estudioso y profundo conocedor de esta zona (que) sueña con el Museo Histórico” (Estancia El Pino. Futuro Museo, 1966: s.n.) y que “halló eco en el pueblo, que anhela evocar su pasado, piedra angular de este poderoso distrito” (Vig, 1966: 8). Lorenzo Ezcurra Medrano ya en 1965 había publicado en el octavo número del boletín municipal del bimestre julio – agosto, que editaba la Oficina de Prensa del Municipio un artículo dedicado a los Apuntes para una historia del Pago de La Matanza, La Estancia El Pino (Boletín Municipal N°8, 1965: 3), en donde declaraba la utilidad de la estancia para la instalación de dicho museo. (Estancia El Pino. Futuro Museo, 1966: s.n).

Es posible percibir algunos cambios contextuales en el ámbito local que permiten comprender el momento en el cual surgió el reclamo en la escena pública. El primero de ellos tiene que ver con los movimientos de densificación que atravesaba el espacio matancero, especialmente en el segundo y tercer cordón. La gran propiedad y los usos agrícolas ganaderos que habían marcado la realidad de Virrey del Pino y de las tierras de la estancia durante la primera mitad del siglo XX, al mediar el siglo había sido desplazada por el avance de los loteos y el mercado de tierras, y por lo cual, la preservación de los edificios considerados históricos comenzaba a ser una preocupación frente a las posibilidades de destrucción.

Vinculado a éste, la pérdida de la propiedad por parte de la familia notable significaba en parte, el menoscabo de la historia de la estirpe; por lo cual el proceso de recuperación y preservación del edificio permitía la posibilidad de un resarcimiento a dicha memoria familiar y una posibilidad de transmisión a otras esferas.

Este pedido también es entendible, desde el proceso de consolidación del estado municipal, quien ya en 1967 comenzó los trámites para adquirir los terrenos que estaban en manos privadas.

Mencionadas las transformaciones del contexto, véase entonces, quiénes fueron los actores intervinientes en el proceso que culminaría con la apropiación del Monumento Histórico y su re-conversión en Museo Histórico.

Desde el ámbito civil surgieron dos iniciativas en 1968 que promovieron de forma diferenciada la instalación del museo histórico en la estancia El Pino.

Por un lado, la Comisión Honoraria Pro-Museo Histórico del Partido, con el objetivo de: promover en la comunidad el interés por instaurar un museo donde se conserven y exhiban las piezas y documentos que configuren el patrimonio histórico del Partido, tan antiguo como el país de los argentinos, ya que nació con la fundación de Juan de Garay. (Museo Histórico, mayo de 1968: s. n.).

El valor de antigüedad primó para el rescate de la propiedad y se planteaba en colaboración con el estado municipal: “es propósito de la Comisión coadyuvar con las autoridades, que se encuentran empeñadas en el mismo anhelo, para constituir la instalación del Museo Histórico y la posterior importancia de las colecciones que guarde dicho repositorio.” (Museo Histórico, mayo de 1968: s.n.). Tal es así que el presidente honorario de la agrupación era el Intendente de facto coronel (RE) Raúl Fabbro, y Lorenzo Ezcurra tendrá el cargo de presidente. Entre sus miembros se encontraban Edgardo E. Viglione ya mencionado; el cura párroco local Monseñor Marcón; Domingo Nicolini, vecino vinculado a instituciones de San Justo; y el director de la Escuela N°1 de San Justo, José Manuel Vidal. Junto a los notables locales, hay que mencionar la inclusión como vocal de Alberto Ezcurra Medrano, uno de los fundadores del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, y miembro del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; del que también formaba parte Enrique Walter Philippeaux, quien fuera designado secretario.

En un artículo publicado por el periódico Noticias, el 1 de septiembre de 1968, bajo el título de *Grave Mutilación Histórica*, se enunciaban los inconvenientes que se enfrentaba por el “derecho de propiedad” de un bien que debía pertenecer a la comunidad, y el efecto de destrucción que conllevaban las dilaciones en la expropiación del inmueble (1 de septiembre de 1968: 6).

Hacia junio de 1970 las gestiones de la Comisión parecían no dar resultados. Así lo manifestaba Viglione, y se preguntaba sobre si las causas del fracaso provenían de razones ideológicas en torno a la figura de Rosas o si descansaban en el desinterés de conservación de la sociedad local (Viglione E. E., 14 de junio de 1970: 6-7).

Paralelamente a la gestión de esta Comisión vinculada a la labor de la Intendencia por el rescate del predio, otro organismo tomó como propia la recuperación del espacio como lugar histórico y del edificio como Museo. La Asociación Amigos del Partido de La Matanza se encontraba ubicada en la localidad de San Justo, y focalizaban en el valor del espacio como lugar histórico.

Las gestiones que se llevaron a cabo tuvieron como propósito:

(...) lograr el pase a poder Municipal del viejo casco, difundiendo un plan urbanístico-edilicio a afrontar entre Comuna, Periodismo, Instituciones de Bien Público, Historiadores versados, para transformarlo en Museo Regional y mostrando al gran público como parte de un pasaje de nuestra Historia. (Museo Histórico Regional “Estancia El Pino”, s.f.: 8).

Para lograr la visualización del plan urbanístico edilicio se vinculó con el Automóvil Club Argentino y la Dirección Nacional de Viabilidad, para la colocación “frente a la Ruta Nacional n°3 y en ambas direcciones), carteles que indicasen: “la existencia, ubicación y raigambre del histórico lugar” (Museo Histórico Regional “Estancia El Pino”, s.f.: 8), expresando las ventajas para atraer visitantes (Asociación Amigos del Partido de La Matanza, 1968: 11).

Es de destacar que el presidente de la Asociación, Antonio Ramos, era el dueño de la hostería Virrey del Pino que se encontraba cercana al casco de la estancia (km 40,500), y que recibía turistas los fines de semana y contaba con un asador criollo (véase Enrique, 2011: 360), por lo cual, se podría ver beneficiado por las acciones de recuperación del espacio. Al mismo tiempo, podía tener conocimiento sobre el posible interés de visitar el edificio y la necesidad de generar las condiciones para hacerlo o si ya estaban dadas: “hasta hace poco tiempo, el lugar era tranquilo y pocos llegaban a visitarlo. Ahora la situación cambia. Llegan turistas y más turistas, a medida que se corre la voz de la existencia de aquella reliquia histórica.” (Newton, 1963: 118).

Para lograr un alcance mayor que el ámbito local, la Asociación se focalizó en incentivar las publicaciones en la prensa capitalina (Museo Histórico Regional “Estancia El Pino”, s.f.: 8). Y para involucrar a la comunidad matancera la Asociación Amigos del Partido de La Matanza entre el 9 de noviembre de 1969 y el 25 de noviembre de 1970, realizó un registro de socios honorarios de la Estancia El Pino, con la intención de hacer notoria la iniciativa. Durante esos meses se juntaron 1056 firmas en 124 días, siendo las fechas en que más firmas se recolectaron el 21 de diciembre de 1969 cuando lo hizo la familia Ezcurra, y el 19 de abril de 1970 cuando lo hicieron los historiadores revisionistas Julio Irazusta y José María Rosa.

Es necesario destacar entonces el vínculo de la asociación con historiadores locales y pertenecientes al revisionismo, siendo claro ejemplo el almuerzo realizado en la propiedad de Antonio Ramos, el domingo 19 de abril de 1970:

Reunión Informativa con la asistencia de Representantes de distintas Entidades de Bien Público del Partido, Periodistas, Historiadores (J. M. Rosa, J. Irazusta, J. Dardán, A. Corso, A. S. de Paula, A. J. Cunietti Ferrando), militares, funcionarios, vecinos, cuyo corolario fue la firma del “Acta de Funda-

ción del Museo Histórico Regional”³² documento que patentiza el anhelo popular tras esa meta. (Museo Histórico Regional “Estancia El Pino”, s.f.: 8).

Desde la prensa se recordó un mes después lo sucedido en la finca, y a diferencia de lo argumentado por Viglione quien casi para el mismo momento planteó que la imposibilidad de concretar la conservación del edificio podía deberse al desinterés de la comunidad y/o al conflicto ideológico que suponía la pertenencia a Rosas; estas dos dimensiones son recuperadas pero positivamente por el presidente de la Asociación para fundamentar el proyecto (Acto Pro Museo Regional El Pino, 25 de mayo de 1970: s.n.).

Dos historiadores revisionistas fueron invitados al almuerzo, Julio Irazusta y José María Rosa, la presencia de ambos intelectuales suponía el acercamiento de la Asociación al pensamiento “nacional”; y que Rosa haya sido el encargado de la conferencia central, implicaba un acercamiento a lo “popular” (véase Devoto, 2004; Devoto & Pagano, 2009).

Junto con la presencia de la historia nacionales, participaron otros hombres vinculados a las historias locales y a la puesta en marcha de instituciones cercanas al modelo de la Nueva Escuela Histórica. Ellos fueron el arquitecto Alberto S. J. de Paula, cronista de Lomas de Zamora, y vinculado luego al Archivo y Museo Histórico del Banco de la provincia de Buenos Aires; y el arquitecto Arnaldo José Cunietti Ferrando, historiador perteneciente a la Junta de Estudios Históricos de San José de Flores, y fundador y director del Museo Histórico y Numismático del Banco de la Nación Argentina (1965 – 2001).

A su vez, apareció en escena desde los tabloides locales el nombre de Alfonso Corso, el cual es definido como historiador local, “distinguido y estudioso ciudadano de la Matanza”. Revisando el libro de firmas, es el único de los escritores matanceros que para ese momento se encargaba de reconstruir la historia de La Matanza, que fuera invitado al almuerzo.

Cabe mencionar que, en momentos donde la profesionalización no era un criterio excluyente para los estudios históricos, la coexistencia de profesionales y amateurs era normal en la constitución de las asociaciones y en los intercambios producidos desde ellas (véase Devoto & Pagano, 2009: 165; Palacio, 2012: 29-30).

El levantamiento de firmas, que fuera la acción primera para involucrar a la sociedad local en el proceso de preservación, finalizó el 25 de noviembre, porque para esa fecha ya comenzó a ser una realidad el proyecto. El 30 de diciembre de 1970 se concretó la compra por parte de La Municipalidad del solar El Pino a la firma Justo Hnos. y Cía. S.A.C. (Ordenanza n°5407), y se procedió a su escrituración, finalizándose así el proceso iniciado en 1967, por expediente 2207-8473.

³² No se ha logrado encontrar dicho documento, ni tampoco se halló otra referencia que confirme la firma del Acta que se menciona. (Nota de autor).

Sin embargo, la adquisición del predio solo significó el traspaso del Monumento Histórico Nacional de manos privadas a públicas, todavía faltarían años para su instalación y funcionamiento.

La gestión municipal en este proceso es innegable, ya se ha mencionado la colaboración como presidente honorario de la Comisión Pro Museo y el interés por la historia se constituye es primario, en 1970 por el decreto 915 se creó bajo la gestión municipal del Coronel (RE) Emilio Ángel Bidondo la Comisión de Estudios Históricos del Partido de La Matanza “en atención a la carencia de un ente que estudie y otorgue una justa valoración al pasado histórico del Partido de La Matanza”(Comisión de Estudios de La Historia, 1970: 7). Existió un interés estatal por generar dicho espacio, controlado y gestionado desde esa esfera. En el decreto n°916 del 10 de septiembre de 1970, se designaron los miembros, cuya presidencia estaba a cargo de Lorenzo Ezcurra Medrano, y con la inclusión de varios individuos que participaban de la Comisión Pro Museo.

Con motivo de la adquisición la prensa local aplaudió este evento dando por hecho la transformación del espacio en museo: “El Museo Nacional El Pino ya es patrimonio comunal”, considerándolo como el momento cúlmine del “ansiado reclamo de la comunidad rescatando esa reliquia para transformarla en un Museo Nacional”, y alabó la gestión de la Comisión que ocupó un lugar relevante entre la parte vendedora y las autoridades (véase Corso, 1981: s.n.).

Queda por mencionar si el proyecto contó con algún auspicio por parte de los organismos nacionales y provinciales, encargados de velar por la conservación de los monumentos y bienes históricos.

Por esos años, un monumento histórico sito en el partido de La Matanza era objeto de debate. La Corporación del Mercado Central había adquirido las tierras donde se encontraba el Monumento Histórico Chacra de los Tapiales, y la venta “se había llevado a cabo sin el conocimiento de la Comisión Nacional”. Esta emergencia había tomado público conocimiento a partir de la publicación en periódicos de tirada nacional (Atentado contra la Tradición, 20 de julio de 1969: s.n.) y previos reclamos sobre el deplorable estado ya habían sido realizados por los nombrados arquitectos Cunietti-Ferrando y De Paula.

Desde la provincia también pidieron intervención. El 29 de septiembre de 1969, desde la Dirección de Museos y Monumentos Históricos, dependencia del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, se solicitaban informes de la Chacra con intención de colaborar “a fin de evitar el total deterioro o destrucción de un monumento histórico de tanta importancia dentro de la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.” Aprovechándose la oportunidad se hizo mención que “Este es también el caso particular de la Estancia Virrey del Pino, situado en el mismo partido, en pésimo estado de conservación.” (Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (CNMMYLH), Carpeta B052, Chacra de Los Tapiales: 9.23).

La Comisión Nacional respondió el 2 de octubre indicando los trámites que se habían realizado para mejorar el estado de conservación de los monumentos históricos ubicados en La Matanza. El 29 de abril la Comisión aprobó en sesión las gestiones que la Municipalidad de La Matanza comenzó en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (Exp. 2207-8473/67) “para proceder a su restauración e instalación en él el Museo Histórico de La Matanza, sobre la base de documentos y objetos que ya han sido ofrecidos para su organización.” (CNMMYLH, B052, Chacra de Los Tapiales: 9.24).

Sin embargo, más allá de esa cuestión de carácter enunciativo, no se estableció un convenio de preservación como sí se lo hizo para la chacra con la Corporación del Mercado Central. La recuperación del predio se realizará por iniciativa cívica y municipal, y no tendrá intervención la Comisión hasta finales del siglo XX.

3. La instalación del Museo y su funcionamiento en dictadura

El coronel Emilio Ángel Bidondo, intendente municipal, dos años después de la compra, el 14 de agosto de 1972, estableció por Decreto n°790 la creación del “Museo Histórico del Partido de La Matanza, el que funcionará en el lugar histórico denominado Estancia El Pino, de propiedad de la Comuna” (art. 1°). Entre sus fundamentos se encuentran razones de preservación por su valor cultural, y la intención de que se le de un uso para exhibir “documentos y objetos que se vinculen con sus tradiciones y su historia” constituyéndose en el Museo Histórico del Partido. (Viglione, s.f.: 102).

El alcance local primó en su creación sobre el nacional; la competencia de su organización y funcionamiento quedaba bajo las atribuciones y obligaciones del ámbito municipal. El artículo 2°, encargaba la organización del Museo Histórico a la Comisión de Estudios Históricos del Partido de La Matanza, la cual fuera creada y designada por decretos del ejecutivo n°915 y n°916, respectivamente (la misma ya se ha mencionado). (Viglione, s.f.: 102).

La asignación de la Comisión como organizadora del Museo, generó recelos por parte de la Asociación Amigos del partido de La Matanza, quien utilizó al periódico local la *Voz de Castillo* como plataforma de reclamo. En una carta dirigida a la Dirección de la Comisión se atribuían la idea y gestión inicial y planteaban lo acotado del capital simbólico de la Comisión y sus alcances:

Para canalizarlo, entendemos, hace falta algo más que una Comisión de Estudios, por más pergaminos que ostenten. Falta la participación activa del PERIODISMO (...); de las ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO, (...) y de toda aquella Institución o Persona habilitada para aportar datos o esclarecimiento del problema. Tal el caso del silencioso HISTORIADOR MATANCERO D. Alfonso Corso, cuyo aporte no debe desecharse. (A la Comisión de Estudios Históricos de La Matanza, s.f.: 9).

El argumento a favor de la inclusión del historiador local, marcó el inicio de su rol protagónico en la vida institucional del naciente Museo. El reclamo fue escuchado. Unos meses antes de la inauguración del Museo, se creó la entidad Asociación Amigos del Museo Histórico de La Matanza, presidida por el Dr. Edgardo Enrique Viglione, siendo su principal objetivo: “colaborar en el funcionamiento y mantenimiento del Museo que será orgullo del Partido.” (Viglione, s.f.: 97). Esta Asociación reemplazaría en su labor a la Comisión, y en ella se puede observar la inclusión del historiador local Alfonso Corso.

El 12 de mayo de 1973, a las 11 horas, quedó inaugurado “oficialmente el museo histórico del Partido de La Matanza con la presencia de autoridades civiles, eclesiásticas, militares, escolares y vecinales”, con dicha leyenda se dio inicio al libro de visitantes, que titulaba en su portada: “Casa que perteneció al Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas. Museo Histórico del Partido de La Matanza. Estancia El Pino”. Nada decía de ser Monumento Histórico Nacional. (Archivo Histórico Municipal, Libro de Visitantes, 1973-1977), su valor estaba puesto en la pertenencia al prócer. Se dispuso el comienzo de su funcionamiento con una única sala dedicada a la “exposición de elementos vinculados con la historia del Partido” (Viglione, s.f.: 97).

El intendente peronista Francisco Larraza, promulgará la Ordenanza n°5529/74, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, por la cual se designó “con el nombre de Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas al Museo Histórico del Partido de La Matanza” (El Museo Histórico de La Matanza se denominará Juan Manuel de Rosas, s.f.: 1), y los horarios de funcionamiento, eran los sábados, domingos y feriados, de 13 a 17 h.

El 12 de julio de 1974, por ordenanza, se aceptaron los primeros treinta objetos correspondientes al Museo, relacionados en su mayoría con la historia local y la vida rural, o con elementos decorativos y de señalización del espacio. Entre los donantes se repiten los nombres de los miembros de las agrupaciones antes mencionadas (Viglione, Vidal, Carretero, Eizaguirre, Corso, Eizaguirre, Rolleri), al igual que de otros notables locales como Juan Larre (quien fuera intendente del partido), el escultor nacido en el partido vecino de Morón, Néstor Lima Quintana (quien presidió luego la Sociedad Argentina de Escultores), y Hugo Gómez (esposo de una concejal en ejercicio en ese momento).

No se hallaron registros del destino dado a los objetos, ni su puesta en exposición; tampoco información sobre funcionamiento de la institución en los años primigenios; solo se conservaron los libros de firmas, que, como ya se ha mencionado, permiten acercarnos a la percepción de los visitantes (Archivo Histórico Municipal (AHM), Libro de Visitantes, 1973-1977). Entre las firmas se encontraron leyendas, que, por un lado, felicitaban por la recuperación del espacio en relación con

su vínculo con la historia; y por otro, permiten percibir la aceptación de la figura de Rosas, y la expansión del revisionismo de la década de los setenta.

Al mismo tiempo, los visitantes expresaban la necesidad de reparaciones y el estado de la infraestructura, reclamo que aumenta en tono a medida que se avanza en las hojas.

Si la voluntad estatal fue fundamental para la adquisición del predio y la creación del Museo; era evidente la ausencia para el sostenimiento y conservación real del espacio y del edificio³³.

El 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe cívico militar, y el 30 de mayo de 1976 el intendente de facto Bárcena, con su familia, realizó una visita al predio en compañía de Viglione y Corso. La situación siguió siendo precaria: “Esperamos que todos los lugares históricos sean reconstruidos y atendidos con mayor atención” (AHM, Libro de Visitantes, 1973-1977, 22 de agosto de 1976: 179).

En el libro de visitas se encuentran firmas hasta el 24 de septiembre de 1977 (escrito hasta la última hoja, luego se realiza la apertura de otro libro de firmas en 1984). Se han encontrados documentos en que se detallaba que desde el ámbito estatal local se había planteado una restauración. El 22 de agosto de 1978, la Asociación Amigos del Partido de La Matanza, le hace llegar el Registro de Socios Honorarios correspondiente a la Estancia El Pino (de noviembre de 1969- noviembre de 1970) al Intendente de facto Oscar María Bárcena: “para que disponga de él de la forma que lo crea más conveniente con motivo de celebrarse próximamente la inauguración de las importantes obras de restauración practicadas en el mismo.” (AHM, documento sin indexar).

En 1979, el 7 de junio se inauguró la Sala del Periodismo “Gral. Manuel Belgrano” y en diciembre, se rehabilitó la capilla. En ambos eventos participó quien fuera el intendente de facto del partido (Félix Cambolor en el primero, Oscar María Bárcena en el segundo), un representante del clero (el obispo auxiliar de la diócesis de San Justo Monseñor Rodolfo Bufano en la inauguración, y el vicario general de la diócesis, monseñor José Francisco Marcón en la rehabilitación) y el entonces director del Museo, Alfonso Corso, además de otras fuerzas vivas locales (periodistas, alumnos de la Escuela N°145 de la localidad de Virrey del Pino, el cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Matanza, entre otras). (Corso, 1981: 37-39; y Con una Misa Quedó Rehabilitada la Capilla de la Estancia del Pino, 1979: 11).

En el brindis, Bárcena había afirmado que “la obra proyectada para la total reconstrucción del casco de la Estancia El Pino no se detendrá”, pero con posterioridad a esa fecha no se registra dato alguno sobre el funcionamiento del museo. Estudiosos locales afirman que dejó de funcionar como tal hasta la recuperación de la democracia (Pomés, 2009: 97).

³³ Se conoce un proyecto de ley iniciado por el diputado José Carmelo con la intención de otorgar un subsidio de dos millones de pesos para la restauración del edificio, pero el mismo no se concretó. (Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias 1975, O.D. N°1754: 7010).

4. Recuperación de la democracia ¿el Museo recuperado?

No se ha encontrado registro del momento exacto de reapertura del museo. En el libro de donaciones se dejaba constancia que el 9 de abril de 1984 se realizó un almuerzo en el Museo y que en esos momentos todavía no se encontraba en funcionamiento, puesto que las donaciones recibidas todavía no tenían espacio en el predio (AHM, Libro de donaciones, 1984: 3).

El libro de visitas también nos permite deducir el momento en que se reabrió la institución, el 31 de abril de 1984 fue iniciado, pero recién desde el 21 de septiembre de 1984, comienza a recibir visitantes asiduamente (AHM, Libro de actas, firmas de visitantes 1984-1987).

Entre abril y agosto de 1984, se consignan algunas donaciones que fueron efectuadas por Manuel Anchorena en el mencionado asado (AHM, Libro de donaciones, 1984: 3), y otros objetos que fueron donados por los trabajadores del Museo, con la intención de poner en condiciones el predio, recién en junio de 1985, se reciben otra clase de objetos valorados por su antigüedad (AHM, Libro de donaciones, 1984: 3-5). Hasta el año 2000 no hay registro de otras donaciones que se hayan efectuado al museo, y tampoco quedaron registros del funcionamiento y el montaje de las salas.

Es interesante observar que fue en este período cuando se anexaron nuevas tierras a la propiedad del Museo. En agosto de 1984 el estado municipal adquirió la segunda parcela de la manzana 32, circunscripción G de Virrey del Pino, compra que se produjo en medio de un escándalo que alcanzó magnitudes nacionales: la intención de la Cámara de Industriales de Matanza de donar una residencia para el intendente³⁴, esto se hizo sentir a la hora de discutir la compra del “terreno con características históricas”.

Finalmente se declaró de utilidad pública y se expropió la fracción de terreno delimitado por las calles Máximo Herrera, Cirilo Correa y Guardia Vieja, de la localidad de Virrey del Pino, designada catastralmente como circunscripción VI, sección G, manzana 32, parcela 2, con una superficie de 8.792,32 metros cuadrados; autorizándose al Ejecutivo Municipal a efectuar la compra del lote. (Honorable Concejo Deliberante del Partido de La Matanza, 24 de agosto de 1984: 865). Se registró dicha declaratoria en el digesto municipal bajo el número de ordenanza 9702. Nuevamente el estado municipal intervino para adquirir un espacio considerado histórico, aunque con intención de darle una utilidad diferente. En la actualidad, se puede encontrar en el predio una losa que permitiría suponer que se comenzó con el proyecto de construcción de la dependencia municipal, pero que dicho proyecto quedó en el olvido posteriormente. Sobre esto es necesario continuar las indagaciones, puesto que no hay registros al respecto.

³⁴ Discusiones que se hicieron presente en las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante del 10 de agosto de 1984 y el 24 de agosto de 1984. Por una cuestión de espacio no se avanzará sobre ellas.

Ya se ha señalado que recién a partir de septiembre de 1984 se puede observar, por el libro de visitas, la apertura efectiva del Museo. No se conserva de esta época los dossiers de las exposiciones, tampoco se observa la presencia de una Asociación Amigos del Museo; sin embargo, se puede percibir algo de la vida cotidiana de la institución a partir de la lectura de los libros de visitas de 1984 a 1989.

Entre el público visitante, entre septiembre de 1984 y enero de 1987, además de familias o grupos individuales, diversas instituciones religiosas y asociaciones de bien común (promotores de Salud de Matanza y Atención Primaria de la provincia de Buenos Aires, grupos de *boys scout*, grupos parroquiales, sindicatos gastronómicos, etc.) dejaron constancia de su paso por el espacio. Las visitas escolares estuvieron presentes entre los meses de junio y octubre de 1985, con un promedio de dos escuelas por mes, y en los años siguientes, eventualmente se encuentra la presencia de alguna escuela del partido. Entre las firmas, las impresiones de los que pasaron por el espacio se pueden agrupar entre las que lo relacionan con la importancia de rescate de un lugar histórico y una línea histórica revisionista, nacional y popular, en algunos casos destacando la línea de continuidad con el peronismo³⁵, por poner ejemplos: “Para mi Rosas y Perón es lo más grande que he conocido” (AHM, Libro de visitantes 1984-1987, 8 de septiembre de 1985: 105). “A vos General como al otro general los llevo en el corazón” (AHM, Libro de visitantes 1987-1989, 2 de julio de 1987: 15)³⁶.

En ningún caso se presentaba como discutible la figura del propietario que le otorgaba el principal sentido, en todo caso, la preservación del lugar histórico y dicha genealogía fue celebrada por los visitantes. Sin embargo, al igual que en la década pasada, el estado real del predio en general y del museo en particular, se hizo notar. Ya el 21 de marzo de 1986, la arquitecta Gladys N. Pérez Ferrando, del área de preservación de la Dirección de Museos, Monumentos y Lugares Históricos dependiente de la Dirección General de Escuelas y Cultura de La Plata, informa sobre el mal estado y el marcado abandono de la Estancia Virrey del Pino, a partir de una visita realizada el 24 de febrero, además de señalar la necesidad de formular un plan de preservación del área (CNMMYLH, B-052: Chacra de Los Tapiales: 7.37).

A partir de este relevamiento, el Director de Museos, Monumentos Históricos Jorge Roberto Silva elevó al presidente de la Comisión Nacional, Arq. Jorge E. Hardoy, por nota:

la urgente necesidad de tomar intervención sobre los Monumentos Nacionales, practicando un estudio pormenorizado de su deficiencia y prioritando (sic) sus restauraciones dentro del Plan de Obras

³⁵ La historiografía reciente ha señalado que el éxito del revisionismo tras el primer postperonismo estuvo marcado porque “en buena parte sus acciones subían paralelamente con las del líder depuesto y su movimiento” (Devoto & Paganó, 2009: 284).

³⁶ Otros casos destacables consignados en el libro de visitantes de 1984-1987: 08/09/1985: 105; 17/10/1985: 118; 10/11/1985: 120; 22/02/1986: 135; 24/03/1986: 142; 4/05/1986: 149; 15/12/1986: 186; 20/12/1986: 186; y en el libro de visitantes de 1987-1989: 18/04/1987: 7; 02/08/1987: 21; 10/08/1987:23; 23/08/1987: 23; 29/04/1989: 99; 26/10/1989: 122; 29/10/1989: 123.

previsto por ese Organismo. (...) en la medida en que se accione con celeridad, no solo se evitarán graves deterioros como los que ya presenta “El Pino”, sino que se podrán canalizar las inversiones públicas o privadas hacia lo que verdaderamente debe preservarse.

Se plantea lo precedente en razón de que en este último caso existieron aportes, pero lamentablemente no se tuvo en cuenta su aplicación en lo prioritario que era el Monumento Histórico. (CNMMyLH, B-052: Chacra de Los Tapiales: 7.39).

Hay que señalar que la inversión privada a la que se hacía referencia era el donativo que realizó la Cámara de Comercio y la Industria, pero que no tuvo como destino real restaurar ni conservar el edificio. El estado de abandono y deterioro es visible desde las impresiones que los visitantes consignaban en el libro de visita; y al igual que en la década anterior, a medida que se avanza en la lectura, los comentarios se endurecían (AHM, Libro de visitantes 1984-1987: 139, 149; AHM, Libro de visitantes 1987-1989: 18, 20).

La realidad es que el 11 de noviembre de 1989 se efectuó un encuentro de las unidades básicas del partido peronista matancero en el predio (AHM, Libro de visitantes 1987-1989: 126), y desde allí, el predio permaneció cerrado al público.

Posteriormente el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, en un informe técnico realizado en el 2008, refiere a esta característica del Museo: el funcionamiento discontinuo y la imposibilidad de utilización del edificio por el deterioro (Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, septiembre de 2008: 1).

En 1992, por Ley n°11242 se declaró Monumento Histórico Provincial (art. 1 h) a la estancia, y un año después, desde el Municipio se comenzaron las gestiones ante la Comisión Nacional para que interviniera en la restauración.

El 20 de octubre de 1993, por ordenanza n°9953, se autorizó la firma del convenio de mutua cooperación con la Dirección Nacional de Arquitectura y la Dirección Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos “con el objeto de realizar la restauración del museo Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas de Virrey del Pino.” (Junta de Estudios Históricos de La Matanza, Archivo de documentos escritos, Digesto Municipal 1980-2000: s.n.). Entre 1993 y 1997, se efectuaron las obras, en noviembre del año 2000, se reabrió el museo.

Antes de adentrarnos en la etapa que comenzaba con el nuevo siglo, queda por mencionar el rol protagónico que adquirió Alfonso Corso. En el transcurso de este escrito se puede observar cómo se fueron desdibujando las acciones de los promotores iniciales de la puesta en marcha del Museo, y que a partir del proceso dictatorial acrecentó su rol predominante el historiador local antes mencionado.

En el trascurso del periodo, primero se encargó de los recorridos históricos y luego se constituyó en el director de la institución. A pesar de la decadencia del lugar, los testimonios de los visi-

tantes rescatan la labor y gentileza de Corso³⁷. Su labor en el Museo fue acompañada por el proceso de escritura de artículos periodísticos o de libros referidos a cuestiones locales. En el año 1990 fue declarado *Primer ciudadano ilustre del Partido de La Matanza*.

5. La reapertura del Museo, hacia su normalización

Como ya se ha mencionado, a finales del año 2000 se reabrió el Museo y se dieron inicio a las visitas. Por ordenanza n°11015/2000 se creó el Archivo Histórico Municipal en el ámbito del Museo, nucleando los documentos que habían sido donados y poniendo fin a una carencia (Pomés, 2009: 99-100).

En esta nueva etapa reaparecen los nombres de los promotores iniciales de la puesta en funcionamiento del espacio Edgardo Enrique Viglione y Lorenzo Ezcurra, al realizar nuevas donaciones al museo (Aceptación de donación, 102.861, ordenanza N°11.101 del 9 de noviembre de 2000; Aceptación de donación, 102.862, ordenanza 11.102 del 9 de noviembre de 2000). Fue en este momento, pese a que no ha quedado registro, salvo algún material suelto, cuando se organizó la propuesta museográfica bajo la Dirección de la Sra. Michalowski, proceso que continuó en la gestión de Raúl Pomés, iniciada en el año 2008 (B. Soplan, comunicación personal, 6 de junio de 2018).

Alfonso Corso comenzó una campaña de desprestigio contra la labor de Michalowski a partir de un periódico local que él administraba y dirigía desde el año 1976, momento de su creación (véase Corso, 1981: 47). Entre julio y agosto de 2003 en *Monte Poros* se argumentó, utilizando el uso de mayúsculas y el subrayado para destacar la importancia de los mismos, los errores históricos que circulaban en folletería que se repartía desde la Secretaría de Gobierno del Municipio (Corso, ¡¡Apoyemos culturalmente al Museo Histórico Municipal de La Matanza "Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas", 2003: 1); y los olvidos de fechas que se consideraban efemérides de importancia (por ejemplo: Corso, Ayudando al Museo Municipal..., septiembre de 2003: 1).

En dichos artículos, también se enunciaba un reclamo por haber sido desplazado de la gestión y del ámbito del museo municipal (Corso, julio-agosto 2003: 2; Ferraro, julio-agosto 2003: 2). El pedido enmascaraba en realidad la intención de hacer valer el capital simbólico acumulado durante años y su lugar como conocedor de la historia del partido, y figura a la que debía recurrirse para hablar de historia local (Corso, Clarificando..., septiembre 2003: 3).

Claramente la prensa fue utilizada como estrategia para reaparecer en la escena historiográfica local, que estaba modificándose³⁸. A pesar de los reclamos Alfonso Corso, no volvió a ser incluido en la planta municipal del Museo. Dicha institución ya para finales de la primera década del

³⁷ Por ejemplo, AHM, Libro de visitantes 1984-1987, 14 de junio de 1985: 81; Archivo Histórico Municipal, Libro de visitantes 1987-1989, 6 de agosto de 1987: 22; AHM, Libro de visitantes 1987-1989, 31 de agosto de 1988: 72.

³⁸ En 1999, en la Universidad Nacional de La Matanza se creó la Junta de Estudios Históricos de La Matanza, espacio académico de investigación especializado en historia regional y local.

siglo XXI comenzó a organizarse a partir de tres ejes: la historia de la casa, la figura de Rosas como político y estanciero, y la historia del Partido de la Matanza. Además, a partir de la donación de Ezcurra se organizó una muestra de carruajes antiguos, y luego se dispuso la instalación de salas para exposiciones temporarias. Los años siguientes darán lugar a la creación del repositorio paleontológico Carlos Rusconi y un laboratorio de arqueología (Pomés, 2009: 101-103). Este nuevo periodo, estuvo signado por la inclusión de especialistas en paleontología, arqueología e historia, lo que permitió otorgarle a la gestión una mirada interdisciplinaria y académica; lo cual, terminó desplazando a los notables locales y aficionados que tuvieron predominancia en los primeros años de vida de la institución.

6. Conclusiones

Discursivamente, la recuperación del espacio giró en torno a una valoración del edificio diferente a la que llevó su declaración como Monumento Histórico Nacional en 1942. El valor de antigüedad de la propiedad, y su identidad rural, fue reemplazado por el vínculo con una figura destacada de la historia nacional, Juan Manuel de Rosas; relato que se fue nutriendo y fortaleciendo a través de las décadas de vida del Museo y la difusión del revisionismo dentro de la sociedad general. Para los años ochenta la presentación de una genealogía histórica nacional y popular, que vinculaba la figura de Rosas con Perón, se observaba en los registros de los visitantes; el ser La Matanza un bastión peronista sirve para explicar la identificación realizada por quienes visitaban el lugar.

En cuanto a los actores y sus prácticas, por un lado, el asociacionismo que había sido clave para motorizar la reconversión del monumento en museo durante las décadas del sesenta y setenta, perdió fuerza hasta desaparecer luego de concretado el objetivo de creación e inauguración. No hay registro de acciones organizadas para concretar el plan histórico urbanístico- edilicio enunciado por las asociaciones con las que se buscaría impulsar el desarrollo local.

Por otro lado, los vecinos que actuaron, poseedores de un capital simbólico no específico (proveniente de sus labores como médicos, periodistas, maestros, etc.), adquirieron en el proceso un lugar social de influencia, entablaron relaciones de poder, y alcanzaron legitimidad y consagración local en el campo cultural en general, y en el campo historiográfico en particular, siendo notorio el caso de Alfonso Corso, quien hasta el día de hoy es reconocido como “el historiador matancero”, a pesar del surgimiento de una línea académica especializada en historia local.

En particular, el estado municipal participó activamente para la recuperación y preservación primera del espacio, y la compra y anexión de tierras cercanas después; y los contextos dictatoriales y democráticos, marcaron usos políticos diferentes y diferenciados del edificio, aunque en todos ellos se aceptó la necesidad de mantener el lugar histórico y su situación ideal para preservar la his-

toria local al convertirlo en un museo, siguiendo la práctica extendida de otorgar funcionalidad y revitalizar los monumentos históricos.

Materialmente, se observó una distancia entre los usos y discursos de recuperación y conservación del espacio, y el estado real del predio durante todo el período abordado. Se ha señalado que hasta que intervino el estado nacional, poco y nada se hizo para restaurar el edificio desde el municipio, la mirada de los visitantes fue utilizada para ejemplificar y resaltar el abandono y la decadencia del espacio. Una excepción fue la restauración de la capilla, hecho que puede ser explicado por los vínculos estrechos entre el gobierno militar y el clero en dicho periodo.

Museográficamente, no existió una propuesta que destacase durante las últimas décadas del siglo XIX. Los pocos objetos de sus colecciones fueron donados apenas creado el museo y nada se hizo para acrecentarlas. Recién después de la restauración, en el 2000, por voluntad de los notables que impulsaron el establecimiento de la institución, se efectuaron otras donaciones de objetos con valor de antigüedad vinculados a la historia local y nacional. Será en esta primera década del siglo XXI cuando se logró normalizar el funcionamiento de la institución, se realizó una propuesta museográfica y se estableció una continuidad y acrecentamiento de actividades pese al cambio de gestión en el 2008.

Finalmente, se considera que, a través del estudio del proceso de apropiación de un monumento histórico nacional y su activación como Museo Histórico Municipal, se puede realzar la trama social de la cultura histórica de un espacio bonaerense extracéntrico, aportándose matices a las discusiones historiográficas en torno a los museos disciplinares. Observando que en el momento que finalizaba el proceso de expansión de la ciudad y comenzaba el *recentramiento cultural* en el conurbano, se replicaron discusiones que, varias décadas antes, se habían dado en el ámbito capitalino sobre el uso y la preservación de edificios considerados históricos, y sobre los riesgos de destrucción frente al avance de un lucrativo mercado de tierras.

7. Referencias

- A la Comisión de Estudios Históricos de La Matanza. (s.f.). *La Voz de Castino*, pág. 9.
- Aceptación de donación , 102.861; 102.862. (Honorable Concejo Deliberante del Partido de La Matanza 9 de noviembre de 2000).
- Acto Pro Museo Regional El Pino. (25 de mayo de 1970). *Noticias de Matanza*, pág. s/d.
- Agostino, H. N., & Artola, A. Y. (2009). Patrimonio y Museo. *VI Encuentro Nacional de Estudiantes y Graduados en Museología*. La Matanza: Inédito.
- Artola, A. Y. (junio de 2009). Las declaraciones de Patrimonio Nacional en La Matanza. *Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del partido de La Matanza*(21), 20-30.
- Asociación Amigos del Partido de La Matanza. (junio de 1968). *Noticias de Matanza*(40), pág. 11.
- Atentado contra la Tradición. (20 de julio de 1969). *La Nación*, pág. s.n.
- Bertune Fatgala, M. N. (marzo de 2009). Hacia las chacras que llaman de Altolaquirre y Arguibel. Un enunciado: elemento intangible de nuestro patrimonio cultural. *Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza*, 27-35.

- Blasco, M. E. (2007). *Los museos históricos en la Argentina entre 1889 y 1943*. Recuperado el 5 de 11 de 2018, de historiapolitica.com: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/blasco1.pdf>
- Blasco, M. E. (2011). *Un museo para la colonia. El Museo Histórico y Colonial de Luján entre 1918-1930*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Blasco, M. E. (primer semestre de 2016). La asistencia de público a los museos históricos de Buenos Aires durante la década de 1940. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Tercera serie*(44), 11-41. Obtenido de http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/8909/pdf_1
- Blasco, M. E. (2018). La conservación edilicia como problema. Del uso y destrucción de lo existente a las construcciones de la historia nacional (Argentina, 1852-1910). *Tarea*, 5(5), 182-215.
- Boletín Municipal N°8. (22 de septiembre de 1965). *Noticias de Matanza*(11), pág. 3.
- Carman, C. (2013). *Los orígenes del Museo Histórico Nacional*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Comisión de Estudios de La Historia. (21 de diciembre de 1970). *Enfoques*.
- Con una Misa Quedó Rehabilitada la Capilla de la Estancia del Pino. (diciembre de 1979). *Dialogando*, pág. 11.
- Consejo Nacional de Educación. (1942). Nuevas leyes y decretos nacionales. *El Monitor de la Educación Común*, 61(833), 153-160. Obtenido de http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150939&c=0004&num_img=153&num_fin=160
- Corso, A. (1981). *Historia del periodismo en el partido de La Matanza*. La Matanza, Argentina: Talleres Gráficos Aleman y Cía.
- Corso, A. (julio - agosto de 2003). ¡¡Apoyemos culturalmente al Museo Histórico Municipal de La Matanza "Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas". 27(Suplemento 1), pág. 1.
- Corso, A. (setiembre de 2003). Ayudando al Museo Municipal "Juan Manuel de Rosas" de La Matanza a disipar errores y a subsanar... imperdonables olvidos. *MontePoros*, 27(suplemento 2), pág. 1.
- Corso, A. (septiembre de 2003). Clarificando la historia del Museo de La Matanza y del "Pago" de La Matanza. *MONTE POROS*, 27(suplemento 2), pág. 2.
- Corso, A. (septiembre de 2003). En el Museo Histórico Municipal de La Matanza "Juan Manuel de Rosas" se siguen olvidando fechas históricas de La Matanza (27 de abril). *MONTE POROS*, 27(suplemento 3), pág. 2.
- Devoto, F. J. (2004). Reflexiones en torno de la izquierda nacional y la historiografía argentina. En F. Devoto, & N. Pagano, *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay* (págs. 107-131). Buenos Aires: Biblos.
- Devoto, F., & Pagano, N. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- El Museo Histórico de La Matanza se denominará Juan Manuel de Rosas. (s.f.). *La voz de Castillo*, pág. 1.
- Enrique, A. (2011). Virrey del Pino. En A. Enrique (Ed.), *La Matanza: historia de sus pueblos* (págs. 341-365). San Justo: Apuntes CEHLaM.
- Estancia El Pino. Futuro Museo. (diciembre de 1966). *Noticias de Matanza*, pág. s/d.
- Eujanian, A. (marzo de 2013). Dossier-. El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra. *Historiapolítica.com*(33). Obtenido de <http://historiapolitica.com/dossiers/pasados-provinciales/>
- Farro, M. E. (2008). *Historia de las colecciones en el Museo de la Plata, 1884-1906: naturalistas viajeros, coleccionistas y comerciantes de objetos de historia natural a fines del Siglo XIX*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y

- Museo, La Plata. Obtenido de http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/_documentos/tesis/tesis_0991.pdf
- Gorelik, A. (2015). Terra incógnita. Para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires. En G. Kessler, *Historia de la Provincia de Buenos Aires* (Vol. 6: el Gran Buenos Aires, págs. 21-69). Buenos Aires: Edhasa; Gonnet; Unipe: editorial universitaria.
- Grave Mutilación Histórica. (1 de septiembre de 1968). *Noticias de Matanza*(43), pág. 6.
- Historia del Partido de La Matanza. Nota Preliminar. (2 de diciembre de 1966). *Noticias de Matanza*(30), pág. 16.
- Honorable Concejo Deliberante del Partido de La Matanza. (12 de julio de 1974, 22 de junio de 1984, 10 de agosto de 1984, 24 de agosto de 1984, 12 de abril de 1985, 12 de junio de 1987, 7 de agosto de 1987). *Diario de Sesiones*. La Matanza: Imprenta del Congreso de la Nación.
- Leguineche Ezcurra, A. (1981). Una venta de Rosas después de Caseros. *Boletín del Instituto de Estudios Iberoamericanos*, 2.
- Martínez, A. T. (2013). Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico. *Prismas, Revista de historia intelectual*(17), 169-180. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/prismas/v17n2/v17n2a05.pdf>
- Míguez, E. J., & Spinelli, M. E. (2014). La sociedad bonaerense, 1943-2001. En O. Barreneche (Ed.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires* (Vol. 5: Del primer peronismo a la crisis de 2001, págs. 53-87). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa; Gonnet; UNIPE: Editorial universitaria.
- Montini, P. (2008). Del caduceo a las musas: un inventario del coleccionismo profesional en Rosario. La colección artística de Juan B. Castagnino, 1907-1925. En P. Artundo, & C. Frid, *El coleccionismo de arte en Rosario. Colecciones, mercado y exhibiciones, 1880-1970* (págs. 21-66). Buenos Aires: Fundación Espigas.
- Municipalidad de La Matanza. Cultura. (8 de mayo de 1968). *Noticias de Matanza*(34), pág. 2.
- Museo Histórico. (mayo de 1968). *Enfoques*, pág. 7.
- Museo Histórico Regional "Estancia El Pino". (s.f.). *La Voz de Castillo*, pág. 8.
- Olivera, W. (julio de 1997). Museos de Rosas. *Revista de Historia Bonaerense*, IV(14), 26-27.
- Pagano, N. C. (2014). La cultura histórica argentina en una perspectiva comparada. La gestión de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos durante las décadas de 1940 y 1990. *Tarea*, 1(1), 43-58.
- Pagano, N. C. (2017). La gestión patrimonial de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. Antecedentes y actualidad. *Actas de las XVI Jornadas interescuelas/departamentos de Historia En homenaje al Dr. Juan Carlos Garavaglia*, (págs. 1-14). Mar del Plata. Obtenido de <https://interescuelasmardelplata.files.wordpress.com/2017/09/115-pagano.docx>
- Palacio, J. M. (2012). La provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía. En H. Otero, *Historia de la Provincia de Buenos Aires* (Vols. 1. Población, ambiente y territorio, págs. 9-37). Buenos Aires, Argentina: Edhasa, Unipe: editorial universitaria.
- Podgorny, I., & Lopes, M. M. (junio de 2013). Trayectorias y desafíos de la historiografía de los museos de historia natural en América Del Sur. *Anais do Museu Paulista*, 21(1), 15-25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27327841003>
- Pomés, R. (2009). *Historia de la Estancia El Pino. Monumento Histórico Nacional del partido de La Matanza*. La Matanza, Argentina: CLM.
- Vig, E. (21 de junio de 1966). La Matanza: Museo Histórico. *Enfoques*, pág. 8.
- Viglione, E. E. (14 de junio de 1970). Una Estancia con Historia en los "Pagos de La Matanza". *Enfoques*, págs. 1, 6-7.
- Viglione, E. E. (1981). *Enfoques históricos de San Justo y el Partido de La Matanza*. San Justo, Argentina: Club de Leones.
- Viglione, E. E. (s.f.). *Historia de González Catán*.



B.5. Otras publicaciones
HISTORIAS BREVES

SOLO SE AMA LO QUE SE CONOCE
SOLO SE DEFIENDE LO QUE SE AMA
AMAR LA MATANZA ES ANTES QUE NADA CONOCERLA



Historias
 BREVES
 JEH
 La Matanza

<https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/>

 @unlamhistoriadelamatanza

 @AntiguaMatanza

 @antiguamatanza

<https://juntahistorica.unlam.edu.ar/>

juntahis@unlam.edu.ar

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza



HISTORIAS BREVES DE LA MATANZA

Este blog de la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza, tiene el objetivo de difundir la historia local del partido de La Matanza. Hemos pensado en encarar la difusión de la historia de este partido desde otra perspectiva, con la única intención de llegar al gran público, interactuando con la comunidad en cada entrega. Nos puede hacer llegar sus preguntas o material sobre la historia de La Matanza a través de juntahis@unlam.edu.ar o nuestras redes sociales.

SOLO SE AMA LO QUE SE CONOCE
SOLO SE DEFIENDE LO QUE SE AMA
AMAR LA MATANZA ES ANTES QUE
NADA CONOCERLA



@antiguamatanza



@AntiguaMatanza



@unlamhistoriadelamatanza

juntahis@unlam.edu.ar

DESTACADOS

diciembre 29, 2020

NUESTRO TERRITORIO: LAS LOCALIDADES



DESTACADOS

diciembre 29, 2020

NUESTRO TERRITORIO: LAS LOCALIDADES



En esta última parada del recorrido por nuestro territorio, Clio nos invita a conocer las dieciséis localidades de La Matanza, las circunstancias que le dieron origen y las fechas consideradas fundacionales o reconocidas como tales por los vecinos. Como siempre, la información de la pantalla interactiva se puede descargar en formato .jpg o .pdf, para guardar, usar o compartir.

[Compartir](#) [Publicar un comentario](#)

[LEER MÁS](#)

ENTRADAS MÁS RECIENTES

<https://historiasbrevesunlam.blogspot.com>

noviembre 19, 2020

NUESTRO TERRITORIO: EL ANTIGUO PARTIDO

[Compartir](#) [Publicar un comentario](#)

noviembre 04, 2020

NUESTRO TERRITORIO: LA FRONTERA DE MATANZA

[Compartir](#) [Publicar un comentario](#)

octubre 20, 2020

NUESTRO TERRITORIO: LA MATANZA, DIVISIONES ADMINISTRATIVAS Y EXTENSIÓN

octubre 06, 2020

CALENDARIO "NUESTRO TERRITORIO"

[Compartir](#) [Publicar un comentario](#)

septiembre 28, 2020

LOS INICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

[Compartir](#) [Publicar un comentario](#)

ps://historiasbrevesunlam.blogspot.com

1/2021

Historias Breves de La Matanza

septiembre 27, 2020

NUESTRA GUÍA

[Compartir](#) [Publicar un comentario](#)

 Con la tecnología de Blogger

Este blog está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0

¿POR QUÉ SE LLAMA LA MATANZA?

EL NOMBRE DE LA MATANZA ES DE ORIGEN ESPAÑOL

Otros sitios en la América dominada por España llevan nombres similares, por ejemplo, la provincia de Matanzas en Cuba. Ese espacio recibió ese nombre propuesto por el mismo rey, después de que unos conquistadores españoles naufragaran en la bahía cercana y fueran ultimados por los pueblos originarios del lugar. Antes, el sitio tenía otro nombre que fue cambiado para recordar el episodio de los soldados.

En nuestro caso, La Matanza (Buenos Aires) sucedió algo similar y, a pesar que no se ha encontrado hasta ahora un documento que lo precise, la Asociación Indigenista Argentina (AIRA) concilió con nosotros en el origen del nombre.

Si recorremos las crónicas de Ulrico Schmidel (protagonista y relator de lo acaecido) sabemos que, al principio, cuando Pedro de Mendoza fundó Buenos Aires, los habitantes originarios eran amistosos, pero luego, ante el comportamiento de los conquistadores, fueron modificando su actitud.

“ ESCRIBIÓ SCHMIDEL:

Allí hemos levantado un asiento, que llamamos Buenos Aires, esto, dicho en alemán, es: buen viento. También hemos traído desde España sobre los subrechosos catorce barcos, setenta y dos caballos y yeguas y han llegado al susodicho asiento de Buenos Aires; allí hemos encontrado un lugar de indios los cuales se han llamado Querandí; ellos han sido alrededor de tres mil hombres formados con sus mujeres e hijos y nos han traído pescados y carne para comer. También estas mujeres tienen un pequeño niño de algodón delante de sus pechos... Los susodichos Querandí nos han traído diariamente al real durante catorce días su escaso en pescado y carne y sólo fallaron un día en que no nos trajeron que comer. Entonces nuestro general don Pedro Mendoza envió en seguida un alcalde de nombre Juan Pavón y con él dos peones; pues estos susodichos indios estaban a cuatro leguas de nuestro real. Cuando él llegó donde aquellos estaban, se condujo de un modo tal con los indios que ellos, el alcalde y los dos peones, fueron bien apaleados y después dejaron volver los cristianos a nuestro real. Cuando el dicho alcalde tornó al real, metió tanto alboroto que el capitán general don Pedro Mendoza envió a su hermano carnal don Jorge [Diego] Mendoza con trescientos lanzaginetes y treinta caballos bien pertrechados; yo en esto he estado presente. Entonces dispuso y mandó nuestro capitán general don Pedro Mendoza a su hermano don Diego Mendoza, que él junto con nosotros diese muerte y cautivara o apresara a los nombrados Querandí y ocupara su lugar. Cuando llegamos allí sumaban los indios unos cuatro mil hombres pues habían convecado a sus amigos. Y cuando nosotros quisimos atacarlos se defendieron ellos de tal manera que ese día tuvimos que hacer bastante con ellos; mataron a nuestro capitán don Diego Mendoza y junto con él a seis hidalgos de a caballo, también mataron a tiros alrededor de veinte infantes nuestros y por el lado de los indios sucumbieron alrededor de 1000 hombres; más bien más que menos y se han defendido muy valientemente contra nosotros, como bien lo hemos experimentado.

VIAJE AL RÍO DE LA PLATA, 1534-1554

A PARTIR DEL RELATO DE SCHMIDEL Y DE LA DESCRIPCIÓN QUE OFRECE SEÑALAMOS QUE EL NOMBRE DE LA MATANZA SE ORIGINA EN DICHO ENFRENTAMIENTO.

Indicando el lugar donde se produjo la muerte de españoles a manos de los querandíes y en recuerdo a los primeros, como narra el cronista.

Quizá aceptan convenir con nosotros que en aquella época el que murieron miembros de los pueblos originarios no era una preocupación central y nadie habría recordado nada para recordarlo. Con todo de memoria a los españoles callos y coqueados por la Asociación Indigenista Argentina (AIRA) como se ha visto, encuentra alguna dificultad para algunos investigadores, ya que ubicar el sitio de esa batalla entre soldados y querandíes en las márgenes del río Luján y no del Matanza. Sin embargo, si se toman igualmente los dichos de Schmidel, protagonista y sobreviviente, él afirma los "querandí" se hallaban a "cuatro leguas de nuestro real" y él consideramos que cada legua antigua española equivalía a 3,2172 metros, es decir hablando de un espacio geográfico cercano 32 Km del emplazamiento español que era la Buenos Aires de Mendoza. Esto ubica la batalla a las márgenes del Río Matanza. Cabe recordar que desde el fin 0 en el congreso nacional a La Matanza, hay 19 kilómetros, en cambio, a Luján hay 48 kilómetros. Si un 0 queda a un kilómetro y medio del emplazamiento del real original. Pensemos que el lugar de La Matanza de españoles de donde luego viene el nombre que continúa, estaría en lo que hoy es Villa Celina. Para completar la reflexión tengase en cuenta que en el Sitio Celina, ubicado aproximadamente en la intersección de la Ruta Provincial N°4 y la Autopista Ricchieri, hubo un asentamiento querandí, según investigaciones efectuadas.

¿Puede pensarse que alguien que caminó desde el Real hasta el lugar donde estaban los querandíes confundiría haber caminado 20 km con haberlo hecho durante 69 km?



<https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/>
<https://www.facebook.com/unlamhistorias>
<https://www.instagram.com/unlamhistorias>

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Coordinación Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza



RÍO MATANZA

[@unlamhistorias](https://www.facebook.com/unlamhistorias)
[@AntiguaMatanza](https://www.facebook.com/AntiguaMatanza)
[@AntiguaMatanza](https://www.facebook.com/AntiguaMatanza)

HISTORIAS BREVES

Divisiones administrativas y extensión de La Matanza

¿Pago, partido, cuarteles o municipio?

Puede conocerse desde todos esos conceptos, porque fue un pago que se convirtió en partido, estuvo dividido en cuarteles, más tarde se lo transformó en municipio y se lo dividió en localidades cuyo número fue variando con el tiempo. Por eso, es importante conocer su evolución histórica, para no confundir términos ni épocas.

Pago

Cuando llegan los conquistadores españoles al territorio y comienzan a hablar del "lugar de La Matanza", hecho que se vincula con su nombre, cabe referirse al "pago de La Matanza" que quedaba en la campaña bonaerense o sea, en la zona de chacras y estancias, fuera de los límites de la población que en ese momento era Buenos Aires, hoy Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Definición. Afirma el Arq. Carlos Moreno (2010):

“ Los pagos fueron las primeras secciones en las que se dividió la campaña, que originariamente no constituyeron un distrito de administración, sino simplemente grandes extensiones de límites imprecisos correspondiente cada una, a una zona de población rural más o menos compacta. Fueron una definición de identidad regional usada para censos y catastros, se fueron formando en función de la situación geográfica en las cuencas de los ríos. El antiguo pago de La Matanza ocupaba una superficie que tenía por límites la ciudad (de Buenos Aires) y los ríos de Las Conchas (hoy Reconquista), el Matanza y el Salado (pág. 5).

Inicios del siglo XVIII

La tierra efectivamente conquistada y poblada se reducía a una estrecha franja paralela al Paraná y al Río de la Plata. Allí fueron surgiendo núcleos urbanos en Merlo, Luján, San Antonio de Arco, San Nicolás de los Arroyos, Arrecifes y Pergamino. Por el sur, las estancias bonaerenses se extendieron hasta el paraje de Magdalena y hasta cerca de las actuales ciudades de Mar del Plata y Miramar. En virtud de ese poblamiento en 1750 se crearon los seis primeros curatos (divisiones religiosas) de la Campaña de Buenos Aires entre los que se hallaba La Matanza. Con esta creación quedó delimitado el pago de La Matanza tal como lo enunció Adela Salas (2006): "Los límites nunca no muy precisos, eran al Norte el Río de las Conchas, al Sur, el Río Matanza, al oeste el Río Salado y al este la ciudad de Buenos Aires" (pág. 35). Unos años más tarde, cuando se estableció una línea de fortines (1744), se instalaron las guardias en la frontera interior.

Información
Moreno, C. (2010). *Apuntes sobre los límites del territorio de la zona de el pago de la Matanza*. San Juan: Secretaría de Cultura y Educación de la Matanza.
Salas, A. (2006). *El pago de la Matanza*. Buenos Aires: UNLP.

Partido

En 1779 nace el partido de La Matanza. Entre 1778 y 1821, estuvo administrado por un Alcalde de Hermandad, funcionario dependiente del Cabildo de Buenos Aires. En 1821, tras la disolución de este órgano reelegido desapareció el partido de La Matanza, el cual pasó a formar parte del partido de Misiones. En 1825, fue restituido nuevamente y quedó bajo la administración del Jefe de Paz, autoridad principal que tuvo por décadas el control centralizado del poder hasta la sanción de la Ley de Municipalidades de Campaña de 1854.

Definición.

División político administrativa del espacio bonaerense. En otras provincias argentinas, estas divisiones se denominan departamentos.

En la actualidad, la provincia de Buenos Aires posee 155 partidos, de los cuales La Matanza es el más poblado, el que cuenta con más población urbana y donde se da el mayor crecimiento poblacional, según el último censo que se efectuó en el año 2010.

A veces esto último se confunde y se escucha la expresión "es el partido más grande de Buenos Aires". Esto no es correcto dado que según las estimaciones del Instituto Geográfico Militar La Matanza tenía 323 km² en la década de 1960, pero actualmente la Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, indica 329,42 km² actualizado que lo toma del INDEC 2010. Sin embargo, tomando cualquiera de esos valores podemos ver que si bien actualmente es un partido de una gran extensión, no es el más grande en extensión territorial. Observemos que el partido más extenso geográficamente de la provincia de Buenos Aires es Patagones que tiene 15.000 km² y del AMBA (Buenos Aires y 40 partidos) y conchaburo (Buenos Aires y 24 partidos) es San Fernando que tiene 354 km². También es más extenso que La Matanza, Tigre, con 308 km².

<https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/>
<https://juntahistoricunlam.edu.ar/>
juntas@unlam.edu.ar

@unlamhistoriadelaMatanza
 @AntiguaMatanza
 @antiguamatanza

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Divisiones administrativas y extensión de La Matanza

¿Pago, partido, cuarteles o municipio?


Puede conocerse desde todos esos conceptos, porque fue un pago que se convirtió en partido, estuvo dividido en cuarteles, más tarde se lo transformó en municipio y se lo dividió en localidades cuyo número fue variando con el tiempo. Por eso, es importante conocer su evolución histórica, para no confundir términos ni épocas.

Cuarteles

Definición.

La denominación cuartel como división administrativa del territorio, tiene su origen en las milicias. La prestación de servicio militar era una carga a la que estaban obligados en aquella época todos los ciudadanos capaces de portar armas. Estos se empadronaban y estaban al mando del alcalde del cuartel.


Hacia fines de la década de 1820, el partido de La Matanza estaba dividido en cuatro cuarteles, tanto para su funcionamiento administrativo como para su organización territorial.



- Cuartel Primeros comprendía los Terridos hasta el Instituto que existe con el partido de San Juan de Flores. Ocupaba los actuales barrios capitales de Villa Laguna, Matadero, Llanos. También los localidades de Villa Orlino, Madroño, Villa Basal, Tapalco, Tablado, Villa Insuperable, Llanos del Mirador, Llanos, Ojeda, Ciudadela, San Juan, Villa Lantigua, Ciudad Orlino y parte de Llanos Cañeros.
- Cuartel Segundos se llamaba el "Alto Mirador", se extendía por los actuales localidades de Llanos Cañeros, Rafael Castillo, Ciego de Labreros y Ciudad Orlino.
- Cuartel Terceros comprendía "La Cabada de La Faja" hasta tener el capital del Fajal, se extendía en la zona del sector Mirador, que cubría aproximadamente con las localidades de Llanos del Fajal y 10 de Junio, constituyendo parte del actual partido de Miral.
- Cuartel Cuartos se llamaba "Los Pinos" y se extendía hasta el distrito con el partido de Llanos". Los localidades actuales que abarcan este cuartel correspondían a sectores de los partidos de Granos Paz, General Las Heras, Cordero y Llanos.

Entre 1864 y 1878, el partido de La Matanza sufrió una nueva disminución de su extensión, y para esa época se establecieron seis cuarteles, estando cada uno a cargo de un alcalde.

La extensión territorial se puede observar al comparar estos nuevos partidos entre el Alto Mirador y General Las Heras y, por último, en 1878, se creó Matanza Paz, agregándose así el partido de La Matanza a su extensión actual.



- Cuartel Primeros abarcaba los actuales localidades de Gran Basal, parte de Llanos Cañeros, Llanos del Mirador y Llanos del Mirador.
- Cuartel Segundos la integran Villa Lantigua, Llanos Miral, Ciudad Orlino, Villa Basal, Villa Orlino, Villa Madroño y Ciudad Orlino.
- Cuartel Cuartos abarcaba por Llanos Cañeros, Rafael Castillo y parte de Ciego de Labreros.
- Cuartel Quintos abarcaba una parte de Ciego de Labreros y Ciudad Orlino.
- Cuartel Seis abarcaba localidades que lo que hoy es Terry del Fajal.

López de Mesa, 2010, pág. 95

Municipio

El 30 de octubre de 1854, se sanciona la Ley de Municipalidades de Campaña. Se dejaba de lado varias décadas de control centralizado en los partidos por los jueces de paz, y se restableció un poder que en otro momento coexistían los cabildos suprimidos en 1821.

Según la ley, cada Municipalidad tendría una comisión presidida por su Juez de Paz y 4 vecinos del distrito. La Municipalidad de la Matanza quedó constituida por Lino Lagos, Pedro José Díaz, Pedro José Encarna y Juan Ramón Muñoz, como miembros titulares, y Antonio Pagdorf y Santos Cabrera, como suplentes, mientras que el Juez de Paz y presidente era José Silveira.

1873 Se sancionó una nueva Constitución provincial, que profundizaba la autonomía de los municipios. La Municipalidad tendría un Departamento Ejecutivo y uno deliberativo, además, el número de municipales sería proporcional a la población del partido. De esta manera, los jueces de paz solo tendrían atribuciones judiciales.


1876 A partir de la sanción y reglamentación de la Ley Orgánica de Municipalidades, los funcionarios municipales serían elegidos en elecciones "populares" y luego, entre sus electos, se designaba al presidente del Departamento Ejecutivo.

1878 Una nueva ley votada por la Legislatura suspendió los efectos de la norma de 1876.

1889 La constitución provincial es nuevamente reformada. En relación al régimen municipal, se dispuso que el ciudadano que ejerciera el Ejecutivo, recibiría el título de Intendente, y el Departamento Deliberativo, Concejo.

1886 Se reforma la Ley Orgánica y se establece que el Departamento Ejecutivo sería unipersonal, con el título de Intendente y duraría un año, con posibilidad de reelección. Sin embargo, el decreto reglamentario de dicha ley estableció en su artículo cuatro que los distritos "serán regidos por comisiones municipales". Estas comisiones municipales estaban compuestas por un presidente y cuatro locales, eran elegidas por el Poder Ejecutivo provincial entre los vecinos que reunían condiciones de elegibilidad.

1890 La Legislatura provincial votó una nueva Ley Orgánica que mantuvo a grandes rasgos la anterior. Se estableció que el número de miembros de la Municipalidad sería proporcional a la población (a La Matanza le correspondían cuatro municipales). Los cargos municipales se establecerían como una carga pública y solo recibirían salario los intendentes de distritos con población superior a 25.000 habitantes.



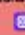


Agencia de Apoyo Tecnológico, Pedagógico, Metodológico y Tecnológico del Ministerio de Educación
Banco de Recursos Educativos Abiertos de la Universidad Nacional de La Matanza

<https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/>

historiasbrevesunlam@unlam.edu.ar

www.unlam.edu.ar

 @unlamhistoriadelaMatanza
 @AntiguaMatanza
 @antiguamatanza

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza

La frontera y las guardias

1765-1780

La población matancera era de frontera, joven y en constante crecimiento. El protagonista de la frontera napoléonica, al igual que su par norteamericano, tiene que aceptar las condiciones que ese medio le impone si no quiere perecer. El habitante del pago de La Matanza fue también un pionero. (Solos, 2006, pag. 105).

Como expresa Solos la vida que debía llevar el habitante del Pago de La Matanza era de frontera. La creciente amenaza de malones en la campaña obligaba a tomar medidas: en 1758 el capitán de Dragones, Don Lázaro Mendinueta, empujado por las noticias alarmantes de ataques de indios provenientes de Chile, hizo un reconocimiento indicando que se debían colocar fortines en Conchas, Matanza y Magdalena.

En 1760 se encuentra establecida una guardia de milicianos en un paraje de Matanza. Pero como informa Francisco Maguina en una nota dirigida al Teniente del Rey don Alonso de la Vega, se halla en un paraje que no es seguro por estar en medio de las haciendas. Entre estas dos fechas se establece la Guardia del Monte. No se sabe con exactitud cuando fue su establecimiento. (Astorga y Fabiano, 2000).

A pesar de estos esfuerzos durante toda la década de 1760 y hasta los inicios de la siguiente, la frontera de la Matanza (protegida por esta Guardia) presentaba algunas características que la distinguían, pero pudiendo ser englobadas todas ellas en una: **la precariedad**. En líneas cargadas de profundo realismo, don Roque Velazquez a cargo de la Guardia, se dirigió al Sargento Mayor Clemente López Osornio y puso en: **"aviso el estado de esta Guardia que no puede ser mas infeliz"**. (Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX 1-4-5, f. 345).

Una endeble edificación, la escasez de hombres, y la falta de armas y pertrechos completan el panorama: **"Por lo que le pido á VM a mas, Jente, y madera pa hacer un fuerte, para que en caso de que el enemigo me asalte [...] tengo totalmente desarmado"**. (AGN, Sala IX 1-4-5, f. 344-345).

El recurso humano provenía principalmente de los vecinos milicianos. En una zona de carácter agrícola-ganadero como lo era este territorio, la población abocada a tareas rurales se veía reticente a participar en la milicia. La suma de estos elementos contribuía a la desertión de los milicianos.

A principios de dicho decenio el problema de la frontera pasó a primer plano y en este marco se planteó el refuerzo de la "línea defensiva". En 1771 se establece la Guardia del Juncal tras ser planteada su necesidad desde el Gobierno Central en marzo de dicho año: **"que hallándose el partido de la Matanza, le parece al lustre Cavildo, conveniente establecer otro fuerte, en la misma conformidad"**. (García Ledesma, 1979). Su establecimiento estará a cargo del Sargento Mayor de la Matanza don Bernardino Antonio de Laínde, el cual estaba comisionado de la Capilla de Remedios, Juncal, el destacamento de la laguna del Monte hasta Lobos. Será también desde esta guardia que se dirigirá las obras de las del Monte, en 1774. Posteriormente en 1777 la construcción de los fortines de Lobos y Navarro se condujo desde las Guardias.

Algunas características de los elementos defensivos que aparecen en La Matanza:

ESTACADA

Una línea de estacas clavada a cierta distancia una de otras en tierra y unidas por listones horizontales que servían para cortar el paso como defensa.

ZANJAS

Fosos que rodeaban el fuerte para protegerlo.

En algunas guardias se apreciaba un **RASTRILLO** o **VERJA**, que aumentaba el poder defensivo.

Sobre el nombre "los pampas"

Cabe aclarar que el nombre los "pampas" era usado por los españoles para aplicarlo indistintamente a todos los pueblos originarios que deambulaban por la zona. Luego se nombró "pampas magdalenistas" o "pampas matanceras", según se acercaran a uno u otro pago.

Referencias:

Astorga, A. T., y Fabiano Fabiano, M. H. (2000). La vida en la frontera de la Matanza (1760-1780). Buenos Aires: CEJL.
 Astorga, A. T., y Fabiano, M. H. (2000). MONTE: Caso de Rosas 1760. Año Dos Historia. Buenos Aires: EUPHED.
 García Ledesma, M. (1979). Bases documentales para la historia de Colonia. Colección Monografía de Colonia.
 Solos, A. (2006). EL PAGO DE LA MATANZA, Población y Sociedad (1760-1780). Buenos Aires: Trilce. Universidad de la Matanza.



<https://historiasbrevesunlam.blogspot.com/>
<http://portalhistoriaunlam.edu.ar/>
pr@unlam.edu.ar

[@unlamhistoriadelamatanza](#)
[@AntiguaMatanza](#)
[@antiguamatanza](#)

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza

LAS LOCALIDADES

En la provincia de Buenos Aires, se llaman localidades a las actuales divisiones administrativas sobre las que se organizan los partidos. En La Matanza son 16 desde que se incorporó Villa Celina en el 2013. Cada una de ellas surge de un pueblo fundado o un poblado que se desprende de los anteriores.

Existen cuatro pueblos fundados en La Matanza: San Justo, Ramos Mejía, Gregorio de Laferrere y Ciudad Evita; los demás se originaron a partir de poblados.

Nombre	Fecha de fundación	Origen del pueblo	Fecha de incorporación a la provincia	Observaciones	Figuras del momento
1. Pueblo Fernando	San Justo Declarada ciudad el 22 de Septiembre de 1888	Pueblo de Ciudad cabecera (después de Juan Villegas) originado por sus vecinos cuando se desmembró el partido de San Justo.	25 de Octubre de 1888	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Federico Lantieri y el Dr. Gregorio de Laferrere.
2. Pueblo Ramos Mejía	Declarada ciudad el 18 de Noviembre de 1884	Los vecinos del pueblo de "San Justo" pedían la fundación de un pueblo a la provincia (Decreto 11/1884) y el 18 de Noviembre de 1884 se fundó el pueblo.	18 de Noviembre de 1884	Los vecinos del pueblo de San Justo pedían la fundación de un pueblo a la provincia (Decreto 11/1884) y el 18 de Noviembre de 1884 se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
3. La Tablada	Declarada ciudad el 11 de Noviembre de 1880	Un "hacienda" originada por Juan Villegas, de nombre "La Tablada", que se fundó en 1880.	14 de Julio de 1880	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
4. Ciudad Matilde	Declarada ciudad el 22 de Septiembre de 1878	Un pueblo originado por Juan Villegas, de nombre "Ciudad Matilde", que se fundó en 1878.	22 de Septiembre de 1878	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
5. Villa Lanús	Declarada ciudad el 20 de Mayo de 1909	La sucesión de Gregorio de Laferrere, de nombre "Villa Lanús", que se fundó en 1909.	20 de Mayo de 1909	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
6. Tupiza	Declarada ciudad el 22 de Septiembre de 1878	Un pueblo originado por Juan Villegas, de nombre "Tupiza", que se fundó en 1878.	22 de Septiembre de 1878	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
7. Lomas del Mirador	Declarada ciudad el 14 de Julio de 1884	Lomas del Mirador, que se fundó en 1884.	14 de Julio de 1884	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
8. Remedios	Declarada ciudad el 19 de Septiembre de 1879	Un pueblo originado por Juan Villegas, de nombre "Remedios", que se fundó en 1879.	19 de Septiembre de 1879	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
9. Gregorio de Laferrere	Declarada ciudad el 19 de Septiembre de 1879	Un pueblo originado por Gregorio de Laferrere, de nombre "Gregorio de Laferrere", que se fundó en 1879.	19 de Septiembre de 1879	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
10. San Gregorio	Declarada ciudad el 22 de Septiembre de 1878	Un pueblo originado por Juan Villegas, de nombre "San Gregorio", que se fundó en 1878.	22 de Septiembre de 1878	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
11. San Justo	Declarada ciudad el 22 de Septiembre de 1878	Un pueblo originado por Juan Villegas, de nombre "San Justo", que se fundó en 1878.	22 de Septiembre de 1878	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
12. San Justo	Declarada ciudad el 22 de Septiembre de 1878	Un pueblo originado por Juan Villegas, de nombre "San Justo", que se fundó en 1878.	22 de Septiembre de 1878	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
13. San Justo	Declarada ciudad el 22 de Septiembre de 1878	Un pueblo originado por Juan Villegas, de nombre "San Justo", que se fundó en 1878.	22 de Septiembre de 1878	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
14. San Justo	Declarada ciudad el 22 de Septiembre de 1878	Un pueblo originado por Juan Villegas, de nombre "San Justo", que se fundó en 1878.	22 de Septiembre de 1878	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
15. San Justo	Declarada ciudad el 22 de Septiembre de 1878	Un pueblo originado por Juan Villegas, de nombre "San Justo", que se fundó en 1878.	22 de Septiembre de 1878	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.
16. San Justo	Declarada ciudad el 22 de Septiembre de 1878	Un pueblo originado por Juan Villegas, de nombre "San Justo", que se fundó en 1878.	22 de Septiembre de 1878	Señaló los límites entre el partido de San Justo y el partido de Ramos Mejía, con lo que se fundó el pueblo.	Dr. Gregorio de Laferrere y el Dr. Federico Lantieri.



<https://historiasbrevesunlam.bloesoot.com/>

La demanda social de historia en la primera década del siglo XXI: Discusión en clave historiográfica con las obras de divulgación histórica de masas

M.N. Bertune Fatgala

Introducción

Se considera que la naturaleza del propio objeto de estudio de la Historia permite la coexistencia de la ciencia oficial con valoraciones y legitimaciones de proposiciones por fuera del campo. De este encuentro, a veces surgen conflictos políticos con dimensión científica que se presentan socialmente inevitables, pero que son científicamente analizables. Se sostiene que el boom de la divulgación de masas luego de la crisis del 2001 se puede incluir dentro de este tipo de conflictos externos pero que pone en evidencia cuestiones disruptivas acumuladas dentro del campo.

La siguiente presentación tiene el objetivo de realizar una revisión bibliográfica para poner en evidencia este conflicto interno. Los productos de divulgación de masas vinieron a cubrir el vacío en que se encontraba la academia. Cerrada en sí misma, despolitizada y desconectada de su sentido social, sus herramientas prácticas y conceptuales estaban dirigidas a elaborar productos eficaces para el consumo dentro del propio ámbito historiográfico y para potenciar las posibilidades en investigación y docencia, pero no para generar obras dirigidas a sectores sociales más amplios.

El sentido común que desde el ámbito académico era desprestigiado, surgía con fuerza como entidad de evaluación legítima y válida, y proyectaba un sentido de la historia nacional para el gran público; mientras el ámbito profesional enfrentaba la vacancia de historias dejada por la crisis de la interpretación progresista basada en el país normal, que había sido construido en el período post transicional.

Se concluye que el conflicto interno, en una de sus dimensiones, planteaba como solución la transformación del *habitus científico* que organizaba y establecía las prácticas endogámicas dominantes de producción y circulación del conocimiento en historia. El quehacer historiográfico debía recuperar su dimensión política-social, y la divulgación realizada desde la academia debía superar las fronteras del campo y ponerse en contacto con la comunidad no solo con intenciones iluministas sino para dialogar con los modos en que la propia sociedad se relaciona con el pasado.

Materiales y método

Es claro que no se puede atender a una historia de la historiografía, sin explorar también este proceso de concurrencia, de debate y tensión, con narrativas que exceden a la “historia profesional”, pero que la interpelan. Es este tipo de conflictos que podrían ser incluidos en la segunda categoría

explicitada por Bourdieu (2000) al explorar aquellos que repercuten en el campo de las ciencias que tienen como objeto de estudio algún aspecto del mundo social.

La primera categoría incluye a los conflictos propiamente científicos, y son definidos como:

aquellos que se han apropiado de los logros colectivos de su ciencia se oponen entre sí según la lógica constitutiva de la problemática y de la metodología directamente surgidas de esa herencia, que les une hasta en sus luchas por conservarla o superarla (... rupturas acumulativas con la herencia cuya posibilidad y necesidad están inscritas en la herencia misma); se enfrentan en una discusión reglada poniendo en práctica, a propósito de problemáticas rigurosamente explicitadas, conceptos claramente recordados y métodos de verificación sin equívocos. (pp. 115-116).

En la segunda incluye los conflictos políticos con dimensión científica, aquellos que:

son sin duda socialmente inevitables y científicamente analizables, estos productores científicamente armados están inducidos a enfrentarse a productores que, por razones diversas como los efectos de la edad, las insuficiencias de la formación o la ignorancia de las exigencias mínimas del oficio de investigador, están desprovistos de los instrumentos específicos de producción, y se encuentra, al mismo tiempo, más próximos a las expectativas de los profanos y más capaces de satisfacerles (...). (pp. 115-116).

La demanda social de historia en Argentina tras la crisis del 2001; que tuvo como rasgo más llamativo el colocar como *best-sellers* a libros que tenían como objetivo encontrar la matriz del fracaso nacional en el pasado o en la identidad del argentino, puede ser percibido como un *conflicto político con dimensión científica, socialmente inevitable y científicamente analizable*.

Esta literatura político-histórica de masas de principios de siglo, no respondería a la curiosidad que había marcado el consumo por textos que tuvieran como eje algún fenómeno o figura histórica, sino a insatisfacción:

La curiosidad [fue reemplazada] por la tentativa de comprender y explicar las causas de una insatisfacción consensual que exige enjuiciar al país diacrónica y sincrónicamente. (...) La insatisfacción (...) es un dato central del contexto en que esos libros ascendieron a un primer puesto en las ventas masivas. (Semán, 2006, p. 85).

La historia de masas traspasó el formato libro, y se extendió a películas, programas de radio y de televisión, con la misma finalidad identitaria. Pasado el momento de angustia social producto de crisis, la demanda social de historia no menguó, lo que fue explicado por Bohoslavsky (2016) como resultado de su convergencia y combinación otros dos fenómenos: el Bicentenario de 1810 y las políticas públicas orientadas a la historia:

La celebración del Bicentenario (...) ubicar al feriado permanente en recuerdo del combate de la Vuelta de Obligado de 1845 (en 2010) y el feriado extraordinario por la batalla de Tucumán de 1812 (en 2012). Se debe incluir asimismo la creación en 2011 del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego. (...) la nueva presencia pública de la historia tiene la pretensión de reencontrar el sentido de nuestra experiencia a partir de la inmersión en el pasado. (pp. 113-114).

En esta primera década del siglo veintiuno, la historia argentina generaba un interés social, incluso extendida a la historia latinoamericana hacia las postrimerías; y la satisfacción primera no provino de productos que se generaron en el interior del campo científico historiográfico, sino de otros campos (editorial, periodístico, etc.) y realizados por agentes con capital simbólico (literatos,

periodistas, etc.), que hicieron notorio que los historiadores profesionales no detentaban el monopolio de la historia, y aún más, “el gran público” ni siquiera los reconocía como la autoridad legítima. El fenómeno de la divulgación histórica de masas, que provino del exterior del campo, de esa forma concurrió y repercutió en el espacio social historiográfico.

A continuación, se observarán algunas producciones académicas que analizan las obras de divulgación de masas historia argentina. Se utilizará como metodología cualitativa, el análisis de contenido. Los trabajos seleccionados, y que se incluyeron, son contemporáneos, publicados entre el 2006 y el 2010, y a partir de ellos se tratará de delinear algunas conclusiones sobre el análisis del fenómeno, realizado desde el orden científico dominante que había sido interpelado. No se incluirán las intervenciones que en la prensa gráfica realizaron los académicos con la intención de impugnar el conjunto de producciones de divulgación³⁹. Optamos por considerar únicamente textos publicados en revistas científicas y material de libros, por ser considerados instrumentos de difusión y circulación consagrados conformes a los principios reconocidos por la ciencia oficial (véase Bourdieu, 2000, p. 92).

Resultados y discusión

El primero de los trabajos escogidos fue publicado por Matilde Carlos en el 2006 en Clío & Asociados, revista coeditada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. En *Los usos de la Historia y el fenómeno de la "nueva divulgación" en el campo de la Historia Argentina*, la autora explora las obras de Jorge Lanata y de Felipe Pigna para analizar sus alcances e indagar en cómo se articulan en la tradición historiográfica argentina (para lo cual realiza una breve historización de ella).

Las cualidades de las obras de divulgación como productos son resumidos por Carlos (2006) en dos conceptos: “Simpleza y polémica” (pág. 133). Evalúa el lenguaje y la estructura narrativa usada por los escritores, tomando como criterios de evaluación los principios disciplinares de la ciencia y, por lo tanto, poniendo en evidencia los errores. Concluye en que “(...) los libros nos remiten a los grandes relatos de nuestra historia nacional en los que no aparecen las voces de los nuevos actores sociales que pugnan por entrar en la historia” (pp. 134-135) y el engaño de los autores al autoatribuirse: “el rol de desentrañar los secretos más celosamente guardados por los poderes de turno”. (pp.143-144).

³⁹ No se desdeña el valor de realizar dicho análisis, como señala Tobeña (2016): “El soporte diario se transforma de esta manera en tribuna de debate y en el espacio público a través del cual objetar y defender estas producciones, por lo tanto, en superficie privilegiada donde mirar las disputas que despiertan los distintos idearios políticos y culturales que se actualizan en la pugna por fijar la identidad argentina.” (p. 3). Sin embargo, adentrarse en esta interpelación nos llevaría a generar una deriva que escaparía a la extensión posible de este trabajo.

El sentido del escrito, aún con la salvedad de que no se buscó descalificar ni menospreciar dichas obras (p. 143), tiende a sostener desde el *habitus* científico las diferencias simbólicas de los productos académicos con las obras de divulgación, y la autoridad legítima de la academia por su capacidad técnica y capital simbólico para evaluarlas por tener competencia en su objeto de estudio: la historia nacional.

El único valor de las obras estudiadas y que fue reconocido por la autora, fue el de generar el interés: en la lectura de libros de historia en nuevos sectores de la sociedad y en el debate sobre el pasado que se puso en escena nacional.

La propuesta de la autora es que ese interés debe ser asumido por la comunidad científica, la cual debería disputar el reconocimiento del discurso legítimo sobre su objeto en los ámbitos de la divulgación: “Tal vez, desde la Universidad deberíamos intentar encontrar esos caminos que nos acerquen al grueso de los lectores sin perder de vista el rigor metodológico que nuestra disciplina requiere.” (p. 144).

Matilde Carlos concluye ahí. No especifica cuál sería la práctica científica adecuada, ni observa si el campo historiográfico cuenta en su *espacio de posibilidades* con las coordenadas necesarias para orientar esa búsqueda.

Lucía Feijoo (2006) reflexiona parcialmente al respecto. Publicado en el número sexto de la revista *Lucha de Clases*, del Instituto del Pensamiento Socialista su texto titulado *El nuevo interés por la historia. La visión ligth de Pigna y la crisis de la historiografía liberal*, propone la reflexión de la polémica generada a partir del programa televisivo *Algo Habrán Hecho por la Historia Argentina* desde la posición de historiadores críticos y de izquierda. La autora inicia su argumento a partir de una nota en el suplemento Ñ del diario Clarín, de autoría de Hilda Sabato y Mirta Lobato:

Sábato y Lobato no se preguntan por qué es Pigna el que logró llegar al “gran público” y no los historiadores “profesionales” (...) Sin aportar ninguna reflexión al respecto, su crítica evade preguntarse por las condiciones que han llevado a la indiferencia social respecto a la producción historiográfica de la academia, aquello que el “éxito” de Pigna pone en cuestión. (p. 213).

Uno de los ejes principales del texto entonces fue la utilización del debate con Pigna para cuestionar la estructura del campo. La orientación del texto explora las causas de la falta de llegada a las masas de la producción historiográfica oficial, las cuales son encontradas en la elitización, el autismo y la crisis de sentido que, a su entender, trajo aparejada la profesionalización tras la instauración democrática.

La autora pone en escena que la despolitización que se produjo al mismo tiempo que avanzaba en el espacio académico la normalización post transicional, y el relato progresista que justifica a la clase dominante y su sistema social; habían alejado a los profesionales del gran público. Aunque sostiene que la visión del pasado propuesta por Pigna tampoco cuestiona ni transforma:

De esta manera se salva al sistema social: el problema, como hemos dicho, son los hombres. No hay crítica ni análisis a los fundamentos de la nación capitalista, que se acepta en los términos tradicionales. De esta manera Pigna reconstruye en clave tibiamente “progresista” un pasado donde no está en cuestión el sistema social capitalista ni la nación burguesa, terminando en el mismo lugar al que llega la historia tradicional que dice criticar, sólo que reivindicando a “otros” próceres, los “honestos” y “valientes”. (p. 218).

Destaca que dentro de las razones de su popularidad se halla, además de la apelación a un medio de comunicación como es la televisión, el mayor impulso otorgado por el “tono más bien centroizquierdista de explicar la crisis de diciembre de 2001”.

Propone oponer a la interpretación histórica dominante una que tome partido:

Ambas visiones justifican, por distintas vías el sistema capitalista y la Nación burguesa. Ante esto vemos necesario desarrollar una historiografía que integre desde una visión marxista un análisis (...) El renovado interés por la historia plantea un profundo debate acerca de cómo constituir esta historiografía para avanzar en una interpretación marxista de la historia nacional alternativa a las visiones que hemos criticado. (...) superar la dispersión existente integrando estos trabajos de manera crítica en una visión marxista totalizadora del proceso histórico, proponiéndonos a la vez reestablecer el vínculo entre historia y militancia.” (p. 225).

Si Matilde Carlos, había observado el conflicto desde la estructura del campo, para reafirmar el monopolio científico y su autoridad; el texto de Feijoo, presenta una discusión al *habitus* científico dominante que condena la politización en las producciones historiográficas legítimas; y pone en escena al campo de la historia como un campo de lucha, con agentes que enuncian un conflicto propiamente científico.

El fenómeno de la divulgación fue en este caso solamente un argumento para postular la necesidad de un nuevo relato histórico politizado, y reconocerse como los agentes adecuados para hacerlo. El texto que se analizará a continuación avanzará sobre la misma línea de análisis, al proponerse explorar formas para “resolver el dilema historiográfico de cómo construir un relato con una sensibilidad de izquierdas visible, audible y eficaz.” (Apaza, 2008, p. 51).

Hernán Apaza, coordinador de la publicación periódica con referato KAF, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, publicó en el primer número, el artículo titulado *Divulgadores de la historia, público y sentido común*. El autor atiende al fenómeno cultural que denomina el emprendimiento Pigna:

un emprendimiento trabajosamente construido a lo largo de varios años, coherente, con una visión lo suficientemente acabada de la historia nacional y que, al encontrar amplia difusión y recepción en un público masivo, invitan a inquirir por las razones de su profusa circulación y consumo. (p. 45).

Su escrito sigue el derrotero de cuestionar la prerrogativa de la historia profesional como autoridad legítima en materia de historia. Rechaza los argumentos esgrimidos por los miembros de la academia contra las obras de divulgación que tuvieran como eje las reglas del quehacer historiográfico, ya que reconoce otras normas de producción y evaluación extrínsecas que aprecia como válidas:

dichas críticas no resultan eficaces y sus dardos resultan estériles ante un artefacto cultural que no pertenece al espacio historiográfico universitario y académico y cuyo consumo –no únicamente como narrativa histórica sino también como producto de entretenimiento cultural– no se maneja con los mismos criterios de validación. El problema que advierto es que no se puede dar por terminada la cuestión sumariamente con una crítica historiográfica que, en el mejor de los casos, se destinaría sólo a excusar a los historiadores académicos universitarios por no ocupar un espacio que, pareciendo estar destinado a ellos, no pudo ser llenado.” (pp. 47-48).

La frase final del párrafo transcrito presenta con dureza la crítica del autor hacia el campo historiográfico de principios de siglo que no pudo responder a la demanda social, y que reaccionó al éxito de la divulgación con un discurso performativo que pretendía monopolizar y aspirar a la regulación de la producción y circulación del saber histórico.

En su argumento continúa explorando en el sentido común y sus potencialidades para observar *los signos* sobre los que se discute y no tanto *los temas* sobre lo que se discute. Este camino de atender el sistema de referencias de estos artefactos culturales de divulgación, para el autor significa rechazar cualquier práctica iluminista que provenga del espacio científico, y brinda elementos para “proyectar una historiografía de izquierdas que no reniegue de su compromiso social, extramuros del edificio académico”. (p. 48).

A través del conflicto externo generado por la divulgación, nuevamente se evidencia un conflicto al interior del quehacer científico. La producción colectiva de un grupo de historiadores nucleados bajo el nombre de Historia Vulgar, *En boca de todo. Apuntes para divulgar historia*, significó una propuesta sobre qué y cómo divulgar. En este escrito, actores que pertenecían al espacio historiográfico, reclamaron una modificación del orden científico dominante con la incorporación de la divulgación de historia en las prácticas científicas “como una actividad urgente y necesaria. Se trata de recuperar el vínculo entre la práctica del historiador y los modos en que la propia comunidad se relaciona con su pasado. Este desafío sólo puede ser afrontado organizándonos.” (Zdrojewski et al., p. 4).

En el primer capítulo del escrito, titulado *La divulgación como problema*, los autores reconocen en la crisis de 2001 un momento en que se generó un vacío en el sentido de la historia y reclamó “nuevos relatos y nuevos historiadores capaces de articularlos” (p. 4), que la “nueva divulgación” llenó. Solicitan pensar sobre la capacidad de estas obras de llegar a públicos más amplios, por qué funcionan, con qué funcionan y cuáles son sus herramientas de inversión; dimensiones que les permitiría “demarcar y elaborar una propuesta de divulgación que busque implicar de otro modo a quien la reciba”. (p. 8).

Rechazan la endogamia académica que planteó la disputa en términos metodológicos, y sus principios de legitimidad:

En ninguna parte del debate se aceptó abrir la discusión sobre otros modos de validar el conocimiento histórico que vayan más allá de las credenciales que otorga el estado o del prestigio dentro del círculo

de los especialistas. Esta reacción sólo oculta la incapacidad de la práctica académica de adquirir relevancia social. (pp. 8-9).

La recuperación del sentido práctico de la actividad historiográfica, de recuperar el sentido político de la actividad del historiador, es el reclamo que desde el escrito se le hace a un mundo académico que definen como cerrado en sí mismo:

(...) podría pensarse que la universidad estaría contemplando la formación de divulgadores, capaces de transmitir o traducir lo que allí circula o se produce de un modo significativo para no especialistas. Pero difícilmente alguien haga lo que nunca aprendió, pasando por una carrera donde el aprendizaje tiene que ver principalmente con el conocimiento de posiciones historiográficas y no con una reflexión sobre los sentidos asociados a la historia. (p. 8).

Lo que exigen es incorporar entre el espacio de posibilidades del campo científico a la divulgación como opción, y a la práctica de divulgación histórica dentro del *habitus* científico legitimado. Para ello, en el segundo capítulo invitan a pensar en los problemas de la divulgación y su conexión con los usos populares del pasado, ya que esa noción permitiría aceptar “aceptar que el pasado es una dimensión presente en la vida de todas las personas y grupos sociales y que su utilización no es exclusiva de un grupo profesional.” (p. 16).

El papel del divulgador profesional podría ser la “búsqueda de volver a hacer “apropiable” un pasado que ha sido descolectivizado y alienado. Y en esta tarea, el puente con el plano de los usos populares del pasado resulta imprescindible.” (p. 17).

Los autores señalan la posibilidad abierta y la necesidad de cuestionar lo existente, enfocándose principalmente en las *disposiciones* (las prácticas) y el *lenguaje* (los sistemas simbólicos y signos distintivos) utilizados.

Sobre lo primero, recuperando a Foucault, proponen pensar las historias como “dispositivos de intelección del pasado”: un mecanismo para comprender lo que aconteció desde la mirada actual:

puede pensarse una práctica historiadora insurgente como aquella que busca habilitar una lectura del pasado que funcione como una mediación que ayude a las personas a encuadrar y “poner en escena” sus propias experiencias individuales (inevitablemente fragmentarias) como parte de una red más amplia y más “antigua” de relaciones, de historias y de determinaciones. Un dispositivo insurgente de intelección del pasado supone un trabajo sobre la experiencia personal y colectiva mediante el cual se hace posible la implicación y la incorporación de cada cual a la vida social de otra manera. (p. 18).

Sobre el segundo cuestionamiento, plantean que la práctica academicista utiliza un lenguaje abstracto y técnico, destinado al autoconsumo; y por lo tanto, es necesario pasar de esa “descripción academicista a la narración divulgadora”:

si lo que caracteriza a la descripción es ese alejamiento del lector de lo que sucede en el texto, la narración está atravesada por una acción dramática en la que los lectores “vivimos estos acontecimientos”. La narración incorpora lo dramático en la composición del texto. (p. 22).

En síntesis, esta obra colectiva propone una reflexión sobre las herramientas prácticas-conceptuales del quehacer historiográficos y su modificación para la acción colectiva, a la vez que se constituye en un llamado ético y político dirigido a los historiadores para que ocupen un lugar activo dentro de los debates del presente. En definitiva, es una “crítica política a la academia, a su

forma de producir el saber histórico escindida del afuera social” que enajena la producción histórica al “direccionar el trabajo de los historiadores primeramente al engrosamiento de sus propios curriculum vitae individuales y al destinar el fruto de su trabajo prioritariamente al consumo del mismo círculo cerrado de la comunidad de historiadores e intelectuales.” (p. 28).

La novedad del escrito descansa en ser una propuesta de transformación de ese espacio social historiográfico que organiza y establece las prácticas dominantes de producción y circulación del conocimiento. Se enuncia un conflicto propiamente científico: el sentido de la historia dominante hizo crisis en diciembre de 2001 y dejó un espacio vacante.

Este planteo “de vacancia de historias” que desde la izquierda se estaba haciendo sentir en el interior del campo, ya había sido planteado por Omar Acha (2005) en un artículo publicado en el primer número de la revista *Nuevo Topo*; texto que luego será incluido revisado y actualizado en un libro en el 2008, conservando su título: *Las narrativas contemporáneas de la historia nacional y sus vicisitudes*. Pero lo interesante de su propuesta es que “la historia nacional como producto”, no solamente es visto desde la divulgación de masas sino desde los intentos de realizarla desde el ámbito historiográfico.

Así recorre lo que llama las nuevas historias argentinas: Félix Luna, 1993, *Breve historia de los argentinos*; Norberto Galasso, 1995, *La larga lucha de los argentinos. Y cómo la cuentan las diversas corrientes historiográficas*; Luis Alberto Romero, 1994, *Breve historia contemporánea de la Argentina*; y las dos *summam* historiográficas que para el autor:

muestran un sector decisivo de la disciplina, de sus temas y perspectivas más recientes. En la *Nueva historia de la Nación Argentina* y la *Nueva historia argentina* se devela una aparente diferencia entre la Academia Nacional de la Historia (ANH) y la historiografía universitaria refundada en 1984. (Acha, 2008, p. 177).

En ellas, el autor destacó la intención de anhelar “proporcionar un relato que conserve la atención de un público cada vez más extenso que el universitario” (p.181), aunque observa claramente dificultades para poder realizarlo.

Propone adentrarse “serenamente” en las aguafuertes históricas de la industria cultural, en el ensayismo historiográfico que logró un mercado consumidor de divulgación histórica, para observar en esos productos las modalidades de éxito en la difusión del conocimiento⁴⁰, y sobre todo como reveladoras de una crisis del relato historiográfico universitario:

Sugiero que la eficacia en ventas de Lanata y Pigna revela, con todas las distorsiones y banalizaciones que sea justo señalar en sus obras, que la historia argentina ordenada por la hipótesis del país ideal prevaleciente en la imaginación historiográfica universitaria perdió verosimilitud. Que la intelectuali-

⁴⁰ El autor reconoce como descifrable la clave de su éxito, las características compartidas serían: 1. Relato simplificado. 2. Una narrativa constante. 3. Maniqueísmo moral. 4. Narrativa anecdótica. 5. Empleo de un sentido común revisionista. 6. La omnipresencia de la última dictadura militar. 7. La importancia de la eficacia de las operaciones editoriales y massmediáticas para construir artefactos significadores de la historia nacional (Acha, 2008, pp. 185-186).

dad académica persista en la trama consolidada en los años '80 y '90 no significa que sus relatos continúen siendo convincentes fuera de los ámbitos estrictamente universitarios. (p. 187).

Lo interesante es que analiza el producto que considera el ejemplo de divulgación de matriz universitaria, la colección de la *Nueva historia argentina*, y señala los inconvenientes para satisfacer al gran público, principalmente por su “aspiración monumental” y la falta de ilación en un relato.

Agréguese que en nota al pie explora las debilidades de otra colección de alta divulgación que había sido promocionada por los medios como el contrataque de la universidad: *Nudos de la historia*, publicada por la editorial Sudamericana y dirigida por Jorge Gelman. Señala que deja si bien el lenguaje fue modificado, deja sin revisar las prácticas previas: “Supone que la escritura académica se hará accesible a las mayorías prescindiendo de términos demasiado técnicos y excesivas notas al pie, y no a través de una transformación cultural de los implícitos filosóficos de la progresía universitaria”. (p. 194).

Como se señaló, la clave del éxito de las obras de divulgación para Omar Acha fue la crisis interna en que se encontraba el campo historiográfico en el momento en que surgió la demanda; la pérdida de convicciones construidas en el período post transicional que tenían como eje el ideal del país normal:

Hoy ya nos hallamos, luego de una profunda crisis, en una nueva instancia de vacancia de historias. Es ella la que explica el éxito del revisionismo light de Pigna y Lanata. Está por verse si una mejor historiografía podrá responder a la demanda insatisfecha que la vacancia revela. (p. 194).

Conclusiones

En síntesis, los trabajos ponen en evidencia rupturas acumulativas dentro del campo, que serán aprovechadas en la segunda década del siglo por algunos actores, para proponer transformaciones en el espacio social historiográfico. Una de las crisis, propiamente científica en el ámbito historiográfico, expuso entre otras cosas, la vacancia de historias, la demanda por parte de la sociedad, la incapacidad de la ciencia oficial de apropiarse y dar respuesta a ese interés, la necesidad de plantear la dimensión política y valorativa en los estudios históricos, la implicancia ética del oficio del historiador, entre otras cosas.

Ya Martha Rodríguez (2010) planteaba en un trabajo síntesis publicado en una obra dirigida por Fernando Devoto titulada *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina en los últimos veinte años (1990-2010)*, las reflexiones que dentro del campo historiográfico habían disparado preguntas acerca de quiénes son las voces autorizadas para hablar del pasado y en qué basan su legitimidad, cuáles son las reglas para hacerlo (p.119) o por qué algunas de estas interpretaciones dieron lugar a best-sellers cuando investigaciones académicas sobre estos mismos temas no

tuvieron la misma recepción y en general no lograron sortear las fronteras de la propia corporación. (pp. 119-120).

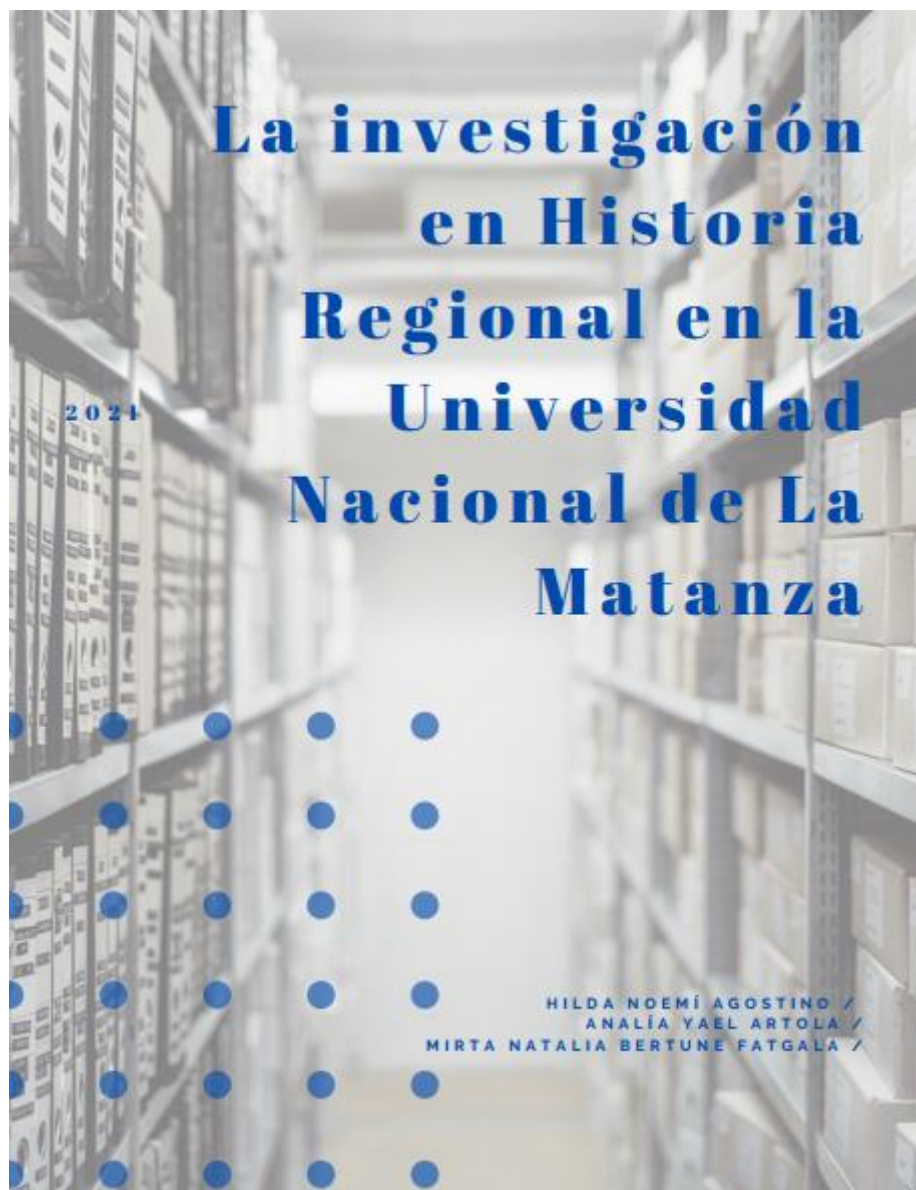
En definitiva, los cuestionamientos que se hacen sobre el monopolio de la producción al campo historiográfico, se pueden enmarcar en un cuestionamiento de carácter epistemológico que se estaba dando en todos los ámbitos científicos. El modelo dominante de déficit cognitivo, en donde el conocimiento era producido únicamente por expertos, y donde los legos no tenían competencias cognitivas relevantes, estaba siendo cuestionado por alternativas superadoras basadas en un giro etnográfico, que buscaba explorar los contextos y los contactos de la sociedad con la ciencia, mediando entonces otro tipo de conocimientos significativos, valores y criterios. (Camaño Semprini, Carini, y Carbonari, 2018, pp. 67-68).

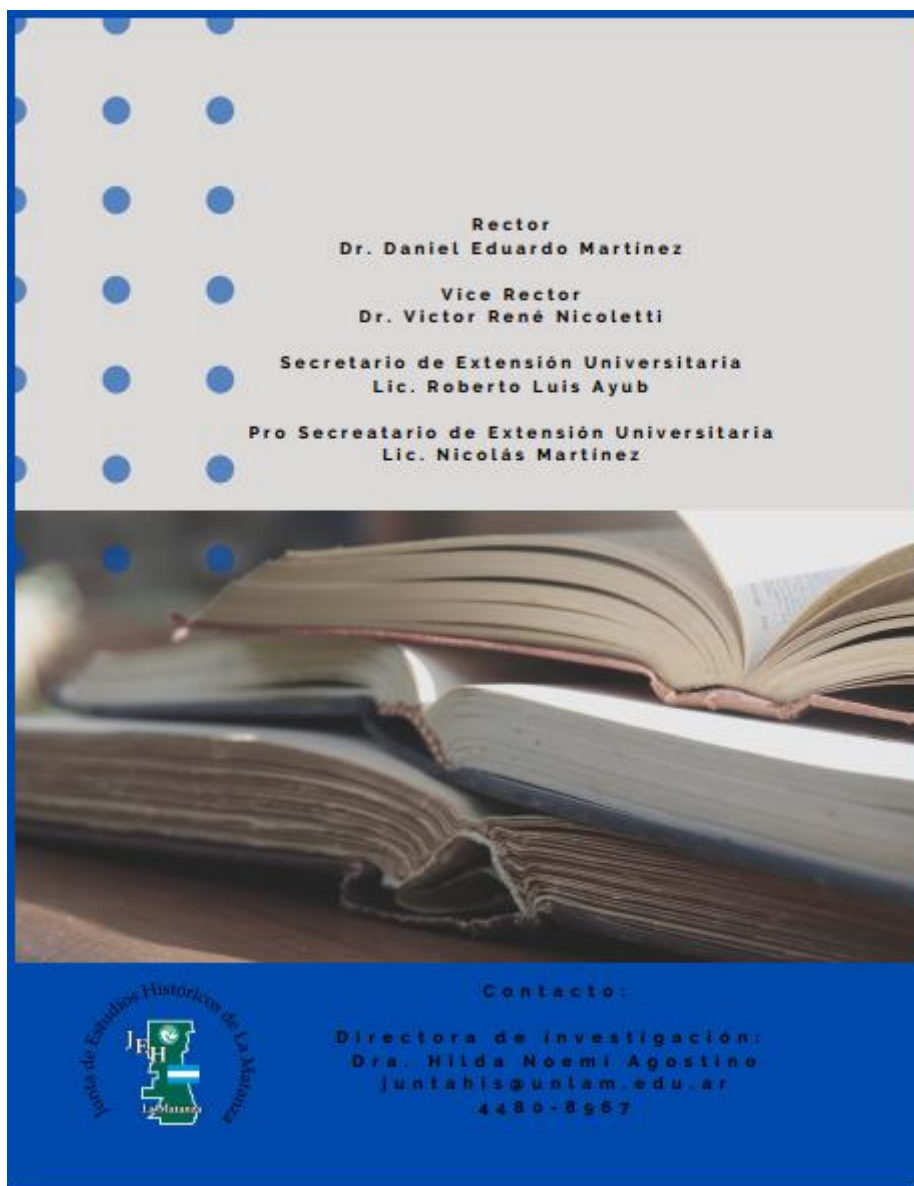
En síntesis, se observó una serie de rupturas acumulativas dentro del campo que las obras historiográficas (la ciencia en estado objetivado) ponían en evidencia; dentro de ellas la difusión de la ciencia fue tema de debate y discusión. Se sostendrá en futuras investigaciones que el resultado de ese conflicto al interior del campo se comenzó a resolver con la modificación del espacio de posibilidades del campo historiográfico en la segunda década del siglo XXI.

Referencias

- Acha, O. (septiembre/octubre de 2005). Las narrativas contemporáneas de la historia nacional y sus vicisitudes. *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*(1), 9-31.
- Acha, O. (2008). Las narrativas contemporáneas de la historia nacional y sus vicisitudes. En *La nueva generación intelectual. Incitaciones y ensayos* (pp. 169-194). Buenos Aires: Herramienta ediciones.
- Apaza, H. (2008). Divulgadores de la historia, público y sentido común. *KAF*, 1(1), 44-52. Obtenido de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/KAF/article/view/122/143>
- Bohoslavsky, E. (2016). Cambios en la historiografía académica en Argentina (2001-2015). *História da Historiografia*(20), 102-120. Obtenido de <https://www.historiadahistoriografia.com.br/revista/article/view/967>
- Bourdieu, P. (2000b). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- Camaño Semprini, R., Carini, G. F., y Carbonari, M. R. (agosto de 2018). Investigar, enseñar y ¿comunicar la ciencia?: Una propuesta desde la historia. *Contextos de Educación*, 18(24), 66-78. Obtenido de <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/contextos/article/view/732/699>
- Carlos, M. (2006). Los usos de la Historia y el fenómeno de la "nueva divulgación" en el campo de la Historia Argentina. *Clío & Asociados*(9-10), 131-148. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/32664>
- Feijoo, L. (junio de 2006). El nuevo interés por la historia. La visión light de Pigna y la crisis de la historiografía liberal. *Lucha de Clases*(6), 213-225. Obtenido de <http://www.ips.org.ar/wp-content/uploads/2011/03/El-nuevo-inter%C3%A9s-por-la-historia.pdf>
- Rodríguez, M. (2010). Los relatos exitosos sobre el pasado y su controversia. Ensayistas, historiadores y gran público, 2001-2006. En F. J. Devoto, *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina en los últimos veinte años (1990-2010)* (págs. 117-137). Buenos Aires: Biblos.
- Semán, P. (2006). Historia, best-seller y política. En *Bajo continuo. Exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva* (pp. 77-110). Buenos Aires: Gorla.
- Tobeña, V. (2016). Las disputas por el pasado en la Argentina. La impugnación de los historiadores profesionales a los bestsellers de Historia. *Andes*, 27(1), 1-26. Obtenido de <http://bdt.unsa.edu.ar/ojs/index.php/Andes/article/view/218/205>
- Zdrojewski, L., Veliz, R., Guerra, A., Cortés Pablo, Chiaraviglio, A., Baña, M., & Adamovsky, E. (2008). *En boca de todos. Apuntes para divulgar historia*. Chacarita: Producción colectiva. Obtenido de <http://www.hechohistorico.com.ar/Archivos/Varios/en-boca-de-todos-apuntes-para-divulgar-historia.pdf>

La siguiente publicación se encuentra disponible en
<https://juntahistorica.unlam.edu.ar/index.php?seccion=7&idArticulo=77>





E. Formación de recursos humanos. Trabajos finales de graduación, tesis de grado y posgrado.

D.1. Tesis de grado

Las tesis de grado enunciadas, se pueden leer completas en

<https://biblioteca.unlam.edu.ar/index.php?seccion=11&idArticulo=113>

G. Otra información.

g) Evaluaciones de artículos científicos

3- Agostino, H. N.

Evaluadora Externa 11/8/2020

Revista Urbanía. *Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*

URBANIA

Revista latinoamericana de
arqueología e historia
de las ciudades

Buenos Aires, 11 de 08 de 2020

Se hace constar mediante el presente certificado, la participación de la Dra. Hilda Agostino como Evaluadora Externa del artículo titulado "DATOS HISTÓRICOS DE CINCO ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SAN LUIS POTOSÍ", para Urbania, Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades N° 9, año 2020 (editada por Arqueocoop, Ltda., Buenos Aires), e-ISSN 2591-5681.



Dr. Ulises A. Camino

Director

Agostino H. N.
Revista Agora UNLaR
Vol 4. N° 9.
Año 2019
e- ISSN 2545-6024



CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN POR PARES

A través de la presente se certifica que la **Dra. Hilda Noemi Agostino**, DNI 5.799.142, se ha desempeñado como evaluadora externa de un artículo científico que compone el Volumen 4, Número 9 (Año 2019) de *Ágora UNLaR*. Revista Científica que edita el Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación de la UNLaR, ISSN Nro. 2545-6024.

Se expide esta Certificación para ser presentada ante las autoridades que así lo requieran, a los 28 días del mes de agosto de 2019.

~~Elena Camisessa~~
Directora


Isabel Manesero
Directora

Ágora UNLaR - Revista Científica de la Universidad Nacional de La Rioja
Av. Luis M. de la Fuente s/n. Ciudad Universitaria - La Rioja - Argentina - Código Postal 5300
Correo Electrónico: agora@unlar.edu.ar - <http://www.unlar.edu.ar/agora>
ISSN Electrónico 2545-6024

Conversatorio Malvinas: En homenaje a los doscientos años de la Provincia de Buenos Aires

#18JULIO 18.00 hs (ARG)

Interesados en asistir unirse al grupo
<https://chat.whatsapp.com/E2qHBCbw4xwCeow2z2aYjt>
donde se enviarán datos de la reunión

CONVERSATORIO MALVINAS en Homenaje a los 200 años de la provincia de Buenos Aires

PANEL

Presenta y modera

Dra. Hilda N.
Agostino

Directora del
**ESPACIO
MALVINAS**
UNLaM

**LA OTRA GUERRA. DE LA
INDIFERENCIA A LOS
DERECHOS ACTUALES DE
LOS VETERANOS DE
GUERRA.**

**RAMÓN C.
ROBLES**



Veterano y actual presidente de la
Federación de Veranos de Guerra
de Malvinas de la Provincia de
Buenos Aires.

**MALVINAS EN LAS
ESCUELAS.
DIFUNDIENDO NUESTRA
HISTORIA A LAS
NUEVAS GENERACIONES
DE ARGENTINOS.**

**ROQUE
ARRIETA**



Veterano de Guerra.

**MIRADA
MULTIDIMENSIONAL DE
LA CUESTIÓN MALVINAS.**

**LUCIANO MORENO
CALDERÓN**



Escritor, analista e investigador
de la cuestión Malvinas e islas
del Atlántico Sur.

Comité Organizador

Anaía Yael Artola

**ESPACIO
MALVINAS**



Raúl Rubén Rodríguez



Guillermo Resk



Mirta Natalia Bertune Fatgala

**ESPACIO
MALVINAS**



Evaluación de proyecto: Agostino, H.N.

Título: “Cazadores -recolectores de la costa Oeste del golfo de San Jorge (Chubut, Argentina) Aportes de la arqueología regional a la gestión del patrimonio”

Directora: Mercedes Corbat. Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”



UNIV. NAC. DE LA PATAGONIA "SAN JUAN BOSCO"
Secretaría de Ciencia y Técnica

Certifico que HILDA NOEMÍ AGOSTINO ha participado en la evaluación
de la convocatoria Proyectos con inicio en 2020 cuya duración es de 36 Meses
de esta Universidad

Se hace constar que la generación electrónica automática del presente
comprobante, constituye suficiente prueba de autenticidad y validez para ser
presentado ante quien corresponda.

Escalante, 17/04/2020

Cursos de capacitación

Agostino, H. N.; Artola, A.Y.; Bertune Fatgala; M.N., Ledesma, R.G.

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Programa de historia Oral

Curso: Introducción a la historia. Metodología y usos de la entrevista.

Duración: 36 hs.

Período: Septiembre, octubre y noviembre 2020



Facultad de Filosofía y Letras, UBA
Programa de Historia Oral /INDIEL
Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

CABA, 28 de Febrero de 2021

Por la presente se deja constancia que AGOSTINO, Hilda (DNI. 05.799.142) realizó el curso bajo la modalidad virtual denominado Introducción a la Historia. Metodologías y usos de la entrevista (36 horas reloj) dictado por los docentes Médica, Gerardo y Galante, Miguel del PHO-FFyL/UBA/INDIEL durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020.

Se extiende la presente a espera del certificado definitivo para ser presentado ante quien corresponda.



Miguel Galante
Coordinador del PHO-FFyL/UBA/INDIEL



Facultad de Filosofía y Letras, UBA
Programa de Historia Oral /INDIEL
Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

CABA, 01 de Marzo de 2021

Por la presente se deja constancia que ARTOLA, Analía yael (DNI. 26.642.783) realizó el curso bajo la modalidad virtual denominado Introducción a la Historia. Metodologías y usos de la entrevista (36 horas reloj) dictado por los docentes Médica, Gerardo y Galante, Miguel del PHO-FFyL/UBA/INDIEL durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020.

Se extiende la presente a espera del certificado definitivo para ser presentado ante quien corresponda.



Miguel Galante
Coordinador del PHO-FFyL/UBA/INDIEL



Facultad de Filosofía y Letras. UBA
Programa de Historia Oral /INDIEL
Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

CABA, 01 de Marzo de 2021

Por la presente se deja constancia que BERTUNE FATGALA, Hilda (DNI. 29420328) realizó el curso bajo la modalidad virtual denominado Introducción a la Historia. Metodologías y usos de la entrevista (36 horas reloj) dictado por los docentes Médica, Gerardo y Galante, Miguel del PHO-FFyL/UBA/INDIEL durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020.

Se extiende la presente a espera del certificado definitivo para ser presentado ante quien corresponda.


Miguel Galante
Coordinador del PHO-FFyL/UBA/INDIEL



Facultad de Filosofía y Letras. UBA
Programa de Historia Oral /INDIEL
Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

CABA, 01 de Marzo de 2021

Por la presente se deja constancia que LEDESMA, Rodolfo (DNI. 24.529.213) realizó el curso bajo la modalidad virtual denominado Introducción a la Historia. Metodologías y usos de la entrevista (36 horas reloj) dictado por los docentes Médica, Gerardo y Galante, Miguel del PHO-FFyL/UBA/INDIEL durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020.

Se extiende la presente a espera del certificado definitivo para ser presentado ante quien corresponda.


Miguel Galante
Coordinador del PHO-FFyL/UBA/INDIEL

Dirección y codirección de programa de investigación en el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza

Programa de Investigación: "Historia de La Matanza. HistoLaM"

Acreditado el 20/2/19 Resolución Rectorado 052/19

Dirección: Agustino, H.N. Codirección: Artola; A.Y.



Universidad Nacional de La Matanza

RESOLUCIÓN Nro. 052



SAN JUSTO, 20 FEB 2018

VISTO la Resolución del H. Consejo Superior N° 14 del 19 de marzo de 2015 y el trámite del expediente N° 1049 del año 2018, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución mencionada se aprobaron los lineamientos generales para el establecimiento, desarrollo y gestión de Programas de Investigación.

Que en el marco de dichos lineamientos se ha presentado el Programa de Investigación "Historia de La Matanza, HistoLaM" dirigido por la Dra. Hilda Noemí AGOSTINO y Co-dirigido por la Mag. Analía Yael ARTOLA.

Que el Departamento de Ciencias Económicas ha tomado la intervención de su competencia mediante Disposición de su Consejo Departamental N° 22/2018.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente, con arreglo a las normas vigentes y de acuerdo a las disposiciones del Estatuto de la Universidad.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Acreditar el Programa de Investigación "Historia de La Matanza, HistoLaM" con la dirección de la Dra. Hilda Noemí AGOSTINO y la Co-dirección de la Mag. Analía Yael ARTOLA, a desarrollarse en el ámbito del Departamento de Ciencias Económicas.

ARTICULO 2°.- Regístrase, comuníquese y, cumplido, archívese.

Odr. ADRIANA SANCI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dr. DANIEL ESTEBAN MARTÍNEZ
RECTOR